PORTE PAGO

# EL SIGLO

Año LI.—Núm 14.954 — Montevideo, Martes 14 de Julio de 1914 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587


## EL SIGLO

ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de ...
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

Capital e interior

| | |
|---|---|
| Por un mes adelantado | $ 1.00 |
| " seis meses " | 5.60 |
| " un año " | 10.00 |

Exterior

Las suscriciones para la ARGENTINA, CHILE, PARAGUAY, ECUADOR, BOLIVIA, PERU y COLOMBIA, se cobrarán de acuerdo con la siguiente escala:

| | |
|---|---|
| Año adelantado | $ 10.00 |
| Semestre " | 5.60 |
| Trimestre " | 3.00 |

Las suscriciones para el BRASIL, EUROPA y NORTE AMERICA, pagarán los siguientes precios, incluído el franqueo:

| | |
|---|---|
| Año adelantado | $ 16.00 |
| Semestre " | 8.50 |
| Trimestre " | 4.50 |

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 450 . Dirección
" N.o 323 . Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París).

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand —Londres W. C.


## ESPECTACULOS

### SOLIS

Compañía dramática española María Guerrero-Díaz de Mendoza.

Hoy, martes 14, á las 9.15 p. m.: MAMA.

Precios de las localidades: Palcos bajos, balcones, sin entrada, $ 12; Palcos altos sin entrada, $ 6; Tertulias balcón, primera fila, con entrada, $ 2.50; Tertulias balcón, otras filas, $ 2; Tertulias altas, primera fila, con entrada, $ 1.50; Tertulias altas, otras filas, $ 1.20; Lunetas de cazuela, segunda y tercera filas, con entrada, $ 0.80; Delantera de paraíso con entrada, $ 1; Entrada general, $ 1; Entrada de cazuela, $ 0.60; Entrada de paraíso, $ 0.60; Platea con entrada, $ 2.50.

### URQUIZA

Compañía Lírica Italiana. Desde la fecha queda abierto el abono en la Secretaría del Teatro Urquiza, de 10 á 12 m. y de 2 á 5 p. m. Un abono á cinco únicas funciones.

Precio del abono: Palcos avant scene, sin entradas, 300; palcos bajos y balcón, sin entradas, 250; palcos de cazuela, sin entradas, 100; Sillones con entrada, 45; tertulias de balcón con entrada, 35; lunetas de cazuela, primera fila, con entrada, 15; lunetas de cazuela, segunda fila, con entrada, 12; delantera de galería, primera fila, con entrada, 15; delantera de galería, segunda fila, con entrada, 12. Debut: miércoles 26 de Agosto.

### 18 DE JULIO

Compañía cómico-dramática Serrador Marí.

Hoy, martes 14, á las 9 p. m.: CYRANO DE BERGERAC.

Precios de las localidades: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 3.00; Palcos bajos y balcones, sin entrada, 2.50; Palco de cazuela, 1.00; Sillones de platea, con entrada, 0.60; Tertulias, con entrada, 0.60; Entrada general y á palco, 0.30; Delantera de cazuela, con entrada, 0.25; Delantera de paraíso, con entrada, 0.25; Entrada de cazuela, 0.15; Entrada de paraíso, 0,15.

### NACIONAL

Compañía Nacional de comedias, pochades y vaudevilles.

Hoy, martes 14, á las 8.45: PARQUE HOTEL; UN DEBUT SENSACIONAL.

Precios de las localidades—Por función entera: Palcos avant scene sin entrada, $ 2.50; Id bajos id id, 1.50; Id de galería id. id. 1.00; Sillas de platea y entrada, 0.60; Entrada general, 0.30; Delantera de galería, 0.10; Entrada de galería, 0.20.

### CASINO

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas. —Los domingos y días festivos, matinées. Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40; tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

### ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas. Precios de las localidades.—Palcos grillé sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scene, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

## CORRESPONDENCIA A SALIR

RIO URUGUAY, argentino, para Buenos Aires, sale hoy á las 22 y 30.

CABO CORRIENTES, argentino, para Buenos Aires, sale hoy á las 22 y 30.

VIENA, argentino, para Buenos Aires, sale hoy á las 22 y 30.

BERLIN, argentino, para Buenos Aires, sale hoy á las 22 y 30.

CAP ORTEGAL, alemán, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, sale el 16.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 15 del día 16. Recomendada, hasta las 14 del día 16.

PRINCIPESA MAFALDA, italiano, para Río de Janeiro, Dakar, Barcelona y Génova, sale el 18.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 15 del día 17. Recomendada, hasta las 14 del día 17.

TUBANTIA, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Boulogne, Dover y Amsterdam, sale el 18.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 22 del día 17. Recomendada, hasta las 21 del día 17.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados. — Hora de cierre de valijas 5.45 p. m. — La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

## AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

COCINERA buena se necesita con cama y recomendaciones. Calle Washington 313. 3269-Jl.16.

ARGENTINA señorita de 18 años, provinciana, educada, elegante, 170,000 pesos en propiedades, casaríase con caballero formal; escribir franqueando respuesta, á "Confidente", Casilla de Correo 1117, Buenos Aires, seriedad y reserva.

CHACRA SE VENDE frente macadan, entre Sauce y Toledo, por ausentarse su dueño; galpones, montes, casas, etc. 32 hectáreas, Arapey 1288. 3854-Jl.15.

DINERO—Se facilita en hipotecas cualquier suma sobre campos y propiedades. Reserva. Rapidez. Ventajas. Bidart, Jackson 1424, cerca Rivera. 3274-Jl.18.

REUMATISMO — La última conquista de la ciencia. Moderno tratamiento. Doctor Roig. Consultas: de 3 á 4. 18 de Julio N.o 1277. 3276-Jl.15.

OFRECESE una ama joven, con leche de cinco meses. Sin pretensiones, ciudad ó campaña, buenos informes. Lima 1847. 3280-Jl.15.

ROPA BLANCA para novios: sábanas, fundas, manteles, servilletas, toallas, etc., etc., desde lo más rico. Haciendo un pequeño ajuar ofrecemos un descuento convencional. — Correa Luna Hno., Juan Carlos Gómez 1332. 3244-Jl.17.

IMPORTANTISIMO — Compro solar 8 de Octubre, no muy grande. Trato directamente. Guimaraens, 25 de Mayo 412. 3242-Jl-14.

SE CASA VD., no olvide nuestro gran surtido de alfombras, cortinas, telas para muebles, etc., etc. — Correa Luna Hno., Juan C. Gómez 1332. 3245-Jl.17.

AUTOMOVIL "FORD" 22 H. P., cuatro asientos, vendo. Yí 1261, de 2 á 5. 3241-Jl.14.

AJUARES para novios, ofrecemos la ropa blanca más linda á precios muy bajos.—Correa Luna Hno., Juan C. Gómez 1332. 3246-Jl.17.

S EVENDEN 37 tambores de hierro galvanizado en buen estado de 350 á 550 litros c|u., á precios reducidos. Para tratar: Zabala 1560, Pollet y Cía. 3258-Jl.14.

ALFOMBRAS especiales para bajo de las mesas de comedor, 1 metro de ancho por 3, 4 y 5 metros de largo. — Correa Luna Hno., Juan C. Gómez 1332. 3247-Jl.17.

CASAS HUMEDAS, PAREDES Y SOTANOS — Ha llegado de Francia la última palabra en materia de hidrófugos. Referencias de todas partes. Para informes y explicaciones tratar con los únicos agentes en el Uruguay. — H. Pollett y Cía., Zabala 1560. Tel. 1590. 3257-Jl.17.

APROVECHE Vd. nuestro "descuento" de 20 o|o. — Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 3248-Jl.17.

TABLAS LAVAR, PLANCHAR, PICAR, amasar, dibujo, pizarrones, caballetes, mesas, bancos, escaleras, armarios, sillas. Gran Bazar Enciclopédico, Avenida La Paz 1622. 3255-Jl.17.

UNA PIEL fina es una verdadera alhaja. Se liquidan fuera de precio. — Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 3249-Jl.17.

$ 11, espléndida sala, luz eléctrica, baño, á hombre solo. Casa moderna. Durazno N.o 989. 3252-Jl.17.

FRAZADAS higiénicas para enfermos, artículo especial. — Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 3249-Jl.17.

SE ALQUILA casa de altos Avenida 18 de Julio N.o 885 entre Andes y Convención 7 piezas y tres para servicio. Salón al frente especial para negocio ó consultorio. La llave cigarrería Mailhos. 3222-Jl.21.

CASA-QUINTA en la calle Agraciada, área 5.700 metros, véndese. Por informes, Andes 1360, Escritorio Central. 3223-Jl.21.

LOCAL para exposición, flamante, gran frente 8 x 25 metros, en plena calle Rincón entre Treinta y Tres é Ituzaingó, para Registro ó representantes de casa extranjeras, alquílase con ó sin contrata, alquiler módico. Tratar Rincón 522. 3185-Jl.24.

PANADERIA LOS TRES MOSQUETEROS — A petición de muchas familias el 1.o de Agosto se abrirán dos repartos: uno recorrerá Burgues, Larrañaga, Millán y Castro; y el otro al centro. Sirviendo pan caliente tres veces al día. — 3109 Agraciada 3111. — Teléfono: 533 (Paso). 3166-Ag.7.

SE ALQUILA hermosa casa-quinta, calle Bernardo Berro, al lado Fuente Matutina, razón: Cerrito 495. 3134-Jl-15.

CASA para negocio, se alquila Mercedes y Río Negro. Razón Río Negro 1456. 2442-h.n.o

AU PETIT HOTEL con frente al Parque Urbano y con entradas por Gonzalo Ramírez 2121 y San Salvador 2118, tiene piezas amuebladas con todo confort, dá pensión y lleva viandas á precios que no admiten competencia. Gran salón comedor para banquetes y reservados para familias. Casa séria y de confianza. 1008Fb28-1915.

ARBOLES frutales ingertados se venden á precios módicos en la "Granja Villa Jacinta". Por pedidos calle Mercedes N. 1337. 3120-Ag.4.

ARMARIOS, UTENSILIOS, BATERIA de cocina, lozas, cristales, cubiertos, escaleras, mesas, bancos, caballetes, pizarrones gran Bazar Enciclopédico, Avenida La Paz 1622. 3106|19.

SE ALQUILA casa-quinta, con todas comodidades. Castro y Continuación Agraciada. Informes: Nubel 5 Paso del Molino. 3027-Jl.28.

# INDICACIONES PARA EL VIAJERO

### ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1914

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 6.5, 7.40, 8.22 y 10.40 a. m.; 12.2, 1.40, 2.30, 4, 5.10, 6.12, 9.35, 10.55 y 12.45 p. m. —Regresos, 6, 6.55, 8.30, 10 y 11.20 a. m., 12.55, 3.15, 4.20, 5.7, 6.5, 8, 10.15 y 11.35 p. m.—Además, todos los trenes para y de Mercedes, Rivera, San José, Florida y Río Negro.

Maldonado: Salida diaria 10 a. m.—Regreso 11.20 a. m.

Manga: Salidas diarias de Cordón 6 a. m. y 3.30 p. m.—Regresos 8.30 a. m. y 6 p. m.

Pando: Salidas diarias 6 a. m.—Regreso 12 y 30 p. m.—Además los trenes para y de Minas y Maldonado.

Minas: Salidas diarias á las 7.25 a. m.—Regresos 2.5 p. m.

San Ramón: Salidas diarias 4 y 20 p. m. —Regreso 7.10 a. m.—Además los trenes para y de Nico Pérez y Melo.

Treinta y Tres: Salida domingo, martes y jueves 6.45 a. m.—Regreso lunes, miércoles y viernes 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida todos los días menos los sábados á las 6.45 a. m.—Regresos todos los días menos los domingos á las 11.37 a. m.—Además, trenes para y de Melo.

Melo: Salida lunes, miércoles y viernes á las 6.45 a. m.—Regreso martes, jueves y sábado á las 7 a. m.

Florida: Salida diaria, 5.30 p. m. Regreso, 6 a. m. Además los tres para y de Río Negro y Rivera.

Rivera: Salida diaria á las 6.15 a. m. Regreso, 7 a. m.

Salto: Salida miércoles y sábados nocturno, á las 6.20 p. m. Martes y viernes diurno, á las 6.15 a. m.

Regresos: Miércoles y sábados diurno, á las 6 a. m. Jueves y domingos nocturno, á las 5.50 p. m.

San José: Salidas diarias, 10.10 a. m. y 5.30 p. m. Regresos, 6.20 a. m. y 3.55 p. m. Además trenes á Mercedes y Colonia.

Colonia: Salidas domingos, martes y jueves, 7.50 a. m. Regresos lunes, miércoles y viernes, 8 a. m.

Mercedes: Salidas, lunes, miércoles, viernes, y sábados, 7.50 a. m. Regresos, domingos, martes, jueves y sábados, 7 a. m.

Puerto del Sauce: Salidas, lunes, miércoles y viernes, 7.50 a. m. Regresos martes, jueves y domingos, 9.25 a. m.

Algorta á Fray Bentos: Salidas martes y viernes á las 4.55 p. m. y miércoles y sábado á las 10 y 45 a. m. Regresos, martes y viernes á las 11 y 45 a. m. y miércoles y sábados á las 6 y 30 a. m.

Tres Arboles á Piedra Sola: Salidas martes y viernes 3.5 p. m., miércoles y sábados 12.50 p. m. Regresos: Martes y viernes 12.55 p. m. y miércoles y sábados 10.30 a. m.

Salto á Cabellos: Salidas, jueves y domingos, á las 10 y 40 a. m., y martes y sábados á las 8 a. m. Regresos: Jueves y domingos á las 2.25 p. m. y martes y sábados á las 12.25 p. m.

Cabellos á San Eugenio: Salidas, Jueves y domingos á las 2.30 p. m. y martes y jueves á las 12 y 30 p. m. Regresos: Jueves y domingos á las 10.15 a. m. y martes y sábados á las 7.50 a. m.

Cabellos á Santa Rosa y Estación Cuareim: Salidas, Jueves y domingos á las 2 y 15 p. m. y martes y sábados á las 12.15 p. m. Regresos: Jueves y domingos á las 12.20 p. m. y martes y sábados á las 10 a. m.

### TRENES INTERNACIONALES

Montevideo á Posadas, Asunción y Corrientes—Salidas de Central miércoles y sábados á las 6 y 20 p. m.—Regresos: de Corrientes jueves y sábados á las 11 p. m. —de Asunción miércoles y sábados 8 a. m. —de Posadas miércoles y sábados á las 10.20 p. m.

Montevideo á Río de Janeiro (vía Santa María, Passo Fundo, Marcellino Ramos, Uniao da Victoria, Ponta Grossa, Itararé y Sao Paulo)—Salidas de Central todos los días á las 6 y 15 a. m.—Regreso: De Río de Janeiro lunes, miércoles y viernes á las 9 y 30 p. m.

### TRANSITO INTERIOR

Servicios principales de diligencias, etc.

Mercedes y Fray Bentos—Por lanchas á gasolina y automóvil $ 1.50. Diez kilos equipaje gratis.

Mercedes á Dolores—Todos los días.—Pasaje $ 1.50—Diez kilos de equipaje gratis.

San Carlos á Rocha—Salida todos los días. Pasaje $ 2.00. Encomiendas $ 0.10 el kilo.

Melo á Bagé—Sale al día siguiente de la llegada del tren de Montevideo, llegando á Melo, de Bagé, un día antes de salir el tren para Montevideo.—Pasaje de Melo á Artigas $ 5.00, á Bagé $ 8.00.

Maldonado á Punta del Este—Hay coches en la Estación á la llegada de todos los trenes.—Pasaje de ida y vuelta $ 1.20.

Las Flores á Piriápolis—Todos los días durante la temporada balnearia, después de la llegada del tren de Montevideo.—Precio por pasajero $ 0.80. Equipaje pesos 0.02 el kilo.

Rivera á Salto—Salida de Rivera los días 6, 16 y 26.—Llegada á Salto, los días 8, 18 y 28.—Salida de Salto, los días 1, 11 21.—Llegada á Rivera, los días 3, 13, 23. —Pasaje: $ 15.00. Equipaje: 10 kilos gratis: exceso $ 0.10 el kilo.—Agencia: en Rivera, Agencia Roballo; en el Salto Amorín y Hno.

### NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIN

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, á las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20 á las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna los días 4, 13 y 23, á las 6 a. m.

De Paso Ramírez los días 4, 13 y 23 á las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, á las 5 a. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21 á las 7 a. m. á Paso Porrua.

Salidas Paso Porrua á Paso Palmar los días 8 y 22, á las 12 a. m.

Salidas Paso Palmar á Mercedes los días 9 y 23 á las 9 a. m.

Regresos de Mercedes á Paso Palmar 12 y 26 á las 5 a. m.

Paso Palmar á Paso de la barra días 13 y 27 á las 9 a. m.

Paso de la Barra á Paso Porrua días 14 y 28 á las 5 a. m.

Paso Porrua á Paso de los Toros 15 y 29, á las 5 a. m.

Navegación Laguna Merin

Salidas: De Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 16, á las 4 a. m.

De Puerto Gómez á Artigas días 9 y 24, á las 3 p. m.

Regresos: San Luis á San Miguel días 3 y 18.

San Miguel á Santa Victoria, días 5 y 20.

Santa Victoria á Artigas, días 6 y 21.

Artigas á Puerto Gómez, 12 y 27. 2710.



ALQUILO piezas amuebladas á $ 0.40, con pensión $ 0.75 por día. Plaza Independencia 725. 2942-Jl-24.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1386. h.n.o.

ARRIENDASE 67 hectáreas campo inmediaciones Pando. Banco Supervielle. 4371-h-n-o.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Barottio, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 1584-pte.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador, Fajas para hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

PRECIOSO CHALET, con todas comodidades, 5 preciosas habitaciones, elegante "hall", cuarto de baño, jardín, etc. Se alquila Pereira 68, tratar al lado. 2089-h-n-o.

DINERO EN HIPOTECA — Tengo diversas partidas para colocar. Interés corriente. — Jentschik, Yí 1619. 2985-Jl.18.

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON", "EL SIGLO" y "TELEGRAFO"—Impresiones de lujo. h-n-o.

TELEGRAFIA SIN HILOS—Matemáticas—Ingresos: Universidad, Comercio, Academia, Internato. Florida 1139. 2706-jl-19.

LA COMISION DIRECTIVA de la "Sociedad 6 de Enero" de Nuevo Berlín, avisa á sus socios que el sábado 27 del corriente tendrá lugar el banquete y baile social en este pueblo. — Junio 10 de 1914. — Delmiro M. Silva, presidente; Victorio Odriozola, secretario. N.2797-Jl.18.

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON", "EL SIGLO" Y "TELEGRAFO"—Tarjetas pergamino, $ 1.20. h-n-o.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scoseria y Caffera, Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Wassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo de Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci. — Montevideo. P.h.n.o.

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON", "EL SIGLO" Y "TELEGRAFO"—Revistas, catálogos, cheques, diplomas, Piedras 266. h-n-o.

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON", "EL SIGLO" y "TELEGRAFO"—Sobres, papel cartas, tarjetas, memorandums. h-n-o.

TARJETAS DE VISITA, cartulina marfil, $ 1 el ciento; pergamino, $ 1.20. Pídalas por teléfono (79 Central), y se le mandarán á su casa. Talleres de "La Razón", "El Siglo" y "El Telégrafo", Piedras 266.

AL COMERCIO—Los talleres de "La Razón", "El Siglo" y "El Telégrafo", se especializan en trabajos tipográficos comerciales. Llame por teléfono (79 Central), y acudirá un empleado. h-n-o

## PROFESIONALES

### ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2261. 2814pte.

CARLOS M. GUROMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 395.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado—Estudio: Sarandí 444. 746-pte.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogado—Buenos Aires 588. 3194-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 440, antes N.o 31a. entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1136 (Central). 540-pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 1366.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 289-pte.

JUAN JOSE AMEZAGA—Estudio 25 de Mayo 544—de 9 a. m. á 11 y de 1 p. m. á 4. 1054-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO—Abogado —Treinta y Tres 1380. 3262pte.

WASHINGTON BELTRAN—Abogado—Estudio: Calle Treinta y Tres N.o 1366.—Consultas: todos los días de 1 y 1|2 á 4 p. m. 696pte.

DOCTOR JUAN P. RAMIREZ — Abogado—Ha establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3908-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado—Estudio: Rincón 658.—Domicilio: Colonia número 1082. 1367Dic.

### ARQUITECTOS

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1501, Cordón. 4391-pte.

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO — Arquitectos — Plaza Libertad 1343—Teléfono 2667, Central. 4183-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros—CAYETANO CARCAVALLO, ingeniero. Estudio calle Bartolomé Mitre 1314. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

BALDOMIR Y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas—Estudio: Joaquín Requena 1221—Teléfono Uruguaya 1524, Cordón.—Montevideo. 2074pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219-pte.

### CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitaciones de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1585. 4058-pte.

### DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1585. 1510-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños, Convención 1253. 3221-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista — Asistente á las clínicas del Dr. Black de Chicago y Dr. Jarman de Filadelfia. Ha reabierto su estudio en la plaza Independencia 1362. Consultas de 9 a. m. á 5 p. m. 1691-pte.

BERNARDINO RODRIGUEZ, Cirujano-dentista. Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Calle Uruguay número 1492. 1163-Abril-8.

### ESCRIBANOS

JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía al local del Juzgado Letrado de Comercio de segundo turno, Sarandí 520. 3503-pte.

ESCRIBANIA DE ANTENOR R. PEREIRA—Antenor R. Pereira-Gilberto Montero Bustamante, Escribanos, Rincón 485. 1908-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 1486. 3315-pte.

### EMPRESARIOS DE OBRAS

EMPRESA CONSTRUCTORA Y ESTUDIO DE ARQUITECTURA de J. M. San Martín. Proyectos, construcciones y relaciones en general, facilidades de pago. Estudio: Caiguá 1026. Teléfono, Uruguaya 848 (Cordón). 1580-pte.

### INGENIEROS

FOGLIA Y BELLONI—Ingeniero-constructores—Han trasladado su estudio á la calle Río Negro 1456. 2441-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Cindadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2516 (Central). 5894pte.

MULLIN & DURAN — Ingeniero-Arquitecto—Contratista,—Misiones 1489.—Montevideo.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CAMINO SUAREZ 26

Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

### MEDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 3 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 422. 2896-pte.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. De regreso de Viena y Berlín, ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 961. Consultas todos los días hábiles de 2 á 4. 1341-pte.

DOCTOR JUSTO A. TIHAY—Sierra 2449 —Teléfono La Uruguaya 422 (Aguada).

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 626 n|n.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 661-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Colonia 1116. 16-pte.

DR. LUIS A. SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra, y próstata. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 867. Consultas de 2 á 5 p. m. 2405-pte.

DOCTOR PELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 1120, entre Cuareim y Avenida Rondeau. —Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 2122-pte.

ALBARRAN DOCTOR (Instituto)—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, cistitis, nefritis, esterilidad, enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 á 11 y de 1 á 6.—Yaro 1419. 2165.

Dr. JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 1349, entre Cuareim y Ti. —Consultas: de 2 á 4, exceptuando los jueves.

DOCTOR ALBERTO D. ROLDAN—Interno del Sanatorio "Lamas y Mondino". Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 1366. Teléfono Uruguaya 105 Cordón. Consultas de 2 á 4 p. m. 5664-pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Médico del Hospital Militar. Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Horas de consulta todos los días de 2 á 4 p. m.—Consultorio Daymán 1215, entre 18 de Julio y San José.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consultas de señoras. Río Negro 1441. Teléfono: La Uruguaya 1513. 2266-pte.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 1007-pte.

### Clínica Genito Urinaria

Drs. CUENCA Y LAMAS y FOSSATTI—Consultas de 10 á 12 a. m., 2 á 6 y 8 á 10 p. m.—Domingos y días festivos de 8 á 11 a. m. Rincón número 615.—Teléfono Uruguaya 2043, Central. 127-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA, Cirujano del hospital Maciel. Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 1124. Horas de consulta, de 1.30 á 3. Teléfono, La Uruguaya 2534. 1386-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m. menos jueves y feriados.—Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau N.o 1467.

DOCTOR EDUARDO LORENZO.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Convención número 1332. Consultas de 2.30 á 5 p. m., excepto los jueves. 2335-pte.

Dr. CARLOS BUTLER, Especialista, Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José número 838. 1586-pte.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR NOGUEIRA — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Trasladó su consultorio á la calle Convención 1454 esquina Mercedes. Consultas todos los días hábiles de 3 á 5 p. m. 317pte.

CAPRARIO ERNESTO—Exclusivamente enfermedades de niños. De regreso de Europa ha abierto su consultorio en la calle San José 1066. Consultas de 1 á 3 menos jueves y feriados. Teléfono: La Uruguaya 2159, Central. 2401pte.

EL DOCTOR JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta abrirá su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176, el 16 de Marzo. 1160-pte.

## JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Bautista Bartaburu, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 18 de 1914.—**Eduardo Díaz Falp.** 2832-jl26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Bernarda Arrien de Howard, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Julio 9 de 1914.—**Eloy G. Pereira, actuario.** 3219-Jl.21.

Concordato — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones, doctor don Amaro Carve Urioste, y de acuerdo con el artículo 1525 del Código de Comercio, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado el comerciante de esta localidad don Antonio Rodríguez Yañez, solicitando la aprobación del siguiente concordato: "Convenio en Montevideo á treinta de Abril de mil novecientos catorce, los que suscriben acreedores del comerciante señor Antonio Rodríguez Yañez, acordaron lo siguiente: 1.o Consentir que dicho deudor entregue al señor Pascual Quartino, el activo de su casa de comercio, situada en la ciudad de Canelones á fin de que por su cuenta y orden, proceda á su liquidación ya sea en venta particular ó en remate público, en un solo lote ó en detalle, es decir, en la forma que él considere más ventajosa á los intereses de la masa y prorratee el líquido producto que se obtenga entre los acreedores que se detallan en el balance presentado por el deudor con fecha Marzo 31 del corriente año, los que otorgarán carta de pago en el acto de recibir la cuota que les corresponda. El señor Rodríguez, declarará en la carta autorización que pasará al señor Quartino que no tiene más acreedores que los indicados en ese balance y que si más tarde apareciese alguno, correría de su exclusiva cuenta el pago de esos créditos. En esa misma carta declarará y justificará lo que adeude por alquileres y empleados. — 2.o El señor Quartino se recibirá, acto cont'nuo, de la casa procediendo de inmediato á efectuar un nuevo inventario del activo y si hubiese alguna diferencia con el presentado anteriormente por el deudor, éste estará obligado á reponer dicha diferencia en efectivo ó á rendir cuentas de su inversión.—3.o No siendo posible conseguir la totalidad de las firmas de los acreedores y si las obtenidas alcanzaran á formar la mayoría de que habla el artículo 1524 del Código de Comercio, esta acta será entregada al señor Rodríguez para que pida la homologación judicial. — Zenón J. Rodríguez y Hnos., $ 1.500, Fábrica Nacional de Sombreros, Pedro Gil Gerente 171.80, Viana y Pignone 683.44, A. Romero Mello 686.08, pp. T. Rivara 841.02, V. Rodríguez Staricco y Cía. 100.95, Medeiros Hnos. 188.90, Frugoni Hnos. 69.86, pp. Vergara Algarate y Cía. E. Buero 253.28, Juan Rodríguez Riay y Cía. 232.46, Cipriana Rodríguez 396. — Sueldos: Salvo, Campomar y Cía. pesos 421.57, Manuel Calvo 500, Prada Bervejillo y Cía. 81.43, como garantes del Banco de la República Zenón J. Rodríguez y Hermano 920.18, Asención C. de Perich 109.84, Agustín Perich 54, Confor- sueldos: Juncosa Hnos. 23.40. Conformes siempre que la entrega de la casa sea hecha al señor Quartino para venta, durante el corriente mes de Mayo 14. Carlisle Crocker 490.07, por L. M. Rovasco Juan B. Gabaría 23.33, Helguera "Arcelus y Cía. 298.70". — Guadalupe, Junio 15 de 1914. — **Sebastián C. Sagarra, actuario.** 3187-Jl.30.



AVISO JUDICIAL — Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en el expediente caratulado Juan Rebella, solicitando 2.a copia de escritura; se hace saber, que ha sido declarada nula y sin valor alguno la primera copia de la escritura expedida por el escribano don Benjamín Pereira, con fecha dos de Febrero del año de mil novecientos. La copia de la referencia constituía el título de propiedad de una fracción de terreno de un área de 599 metros, que lindan por el Este con propiedad de don Edmundo Eastman, por el Oeste con don Gumersindo Blanco, por el Norte con don Ursino Barreiro y por el Sud con don Juan Rebella. El nombrado Rebella, adquirió el bien que ha descripto por compra que hizo á don Adolfo Agorio. Y á los efectos de Ley, se hace esta publicación. — Montevideo, Julio 8 de 1914. — **Patricio A. Pereira**, actuario. 3227-jl-22.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber: Que el señor don Luis Diverio (hijo), se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "Los abajo firmados, acreedores del señor don Luis Diverio (hijo), teniendo en cuenta el estado actual de su casa de comercio, según resultado del estado presentado en los autos promovidos solicitando concordato preventivo judicial y atendiendo las causales expuestas en la memoria presentada y oídas las explicaciones dadas sobre las causas que lo obligaron á su presentación, hemos convenido en lo siguiente: Primero: Los acreedores firmantes hacen al señor Diverio una quita de un ochenta por ciento de sus respectivos créditos. Segundo: El veinte por ciento restante lo abonará el señor Diverio en tres cuotas iguales á los seis, doce y diez y ocho meses de firmado por todos los acreedores el presente convenio ó desde la fecha en que sea éste homologado judicialmente. Tercero: Es entendido que si este concordato no fuere homologado judicialmente ó no fuere firmado por todos los acreedores, quedará sin efecto el presente compromiso. Y para constancia se firma éste haciéndose constar que no existiendo el sellado correspondiente se establece en una foja de $ 0.25 con calidad de reponer en oportunidad.—Montevideo, 30 de Mayo de 1914. —Luis Diverio (hijo), Suarez y Cía., Spigno Maynard y Martínez, José De Lorenzi y Cía., J. B. Torterolo, Emilio Baccino, Miguel Asiain, Zubillaga y Beramendi, Oyhenart Ferrand, Ceferino Laureiro, Enrique Díaz, Angel Quintana, Carmen A. de Quintana, Damián Prosa, Manuel A. Alfonso, Domingo F. Dutra, A. Franchi y Cía., Bartolomé Triay, Salagoyti y Butti, Juan M. Mailhos, Carrau y Cía., César Clivio, Manetti y Cía., Angel C. Arco." — A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Junio de 1914.—Avelino Javier Figares, escribano público. 3034-Jul.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental de Artigas, doctor don José B. Nattino, se hace saber al público, que ante este Juzgado se ha presentado el comerciante de esta plaza, don José González, solicitando homologación del siguiente concordato extrajudicial. Los suscriptos, acreedores del comerciante de San Eugenio, don José González, por las cantidades que se expresan al pie de nuestras firmas, damos por chancelados los créditos respectivos, mediante el compromiso contraído por el señor González al presentarse judicialmente proponiendo un concordato por el que se obliga á pagar el cincuenta por ciento (50 o|o), en cuotas de seis, doce, diez y ocho y veinticuatro (6 12, 18 y 24) meses de plazo desde la fecha de la homologación, propuesta que aceptamos bajo la condición de que la falta en los pagos devolverá á los firmantes la plenitud de derechos por el total de sus créditos. Designamos la casa de los señores A. Lopez y Compañía, á la que el concordatario remitirá en tiempo oportuno el importe de las cuotas con que debe saldar sus obligaciones, para que dicha casa efectúe la distribución proporcional que nos corresponda. — Montevideo, Junio 1.o de 1914. — A. Lopez y Cía. $ 854.44; Pesquera, 164.05; Carrau, 1028.24; Abascal y Vázquez Barriere, 61.50; Carlos Mir, 22.08; Hijos de C. Ameglio p. p. C. Ameglio, 71; Ameglio, Fodestá y Amado, C. Ameglio, 91.98; Mateo Brunet y C. 1201.10; P. P. José Peretti, J. Orlandini 45.74; Francisco Paz da Silva, 150; Juan J. Hout y C., 133.42; p. m. Sociedad Anónima Cervecería Montevideana, hay una firma ilegible, 110.80; p. p. Martins y Cía., T. Llorente, 273.24; Cervecería Uruguaya Sociedad Anónima, hay una firma ilegible, 220.80; Gte. Nestlé y Anglo Swiss Condensed Milk C.o, London, Agencia de Montevideo, J. N. Macintosk, representante, 46.88. Los suscriptores acreedores del comerciante de esta plaza, don José González, por las cantidades que se expresan al pie de nuestras firmas, damos por chancelados nuestros créditos mediante el compromiso contraído por el señor González al proponer el concordato preventivo judical de pagarnos el cincuenta por ciento (50 o|o) en cuotas de seis, doce, diez y ocho y venticuatro (6, 12, 18 y 24) meses de plazo, desde la fecha de la homologación, cuya propuesta aceptamos bajo la condición de que la falta de cumplimiento en los pagos devolverá á los firmantes la plenitud de sus derechos por el total de sus créditos. — San Eugenio, Mayo 15 de 1914. — Ramón M. Franca, $ 2.350; C. Mendive, 4.923.03; Ignacio Franca, 58; Faustino Hidalgo, 489.31; Julio Ziegler 474.50; Francisco Pardo y Otero, 500; Juana Zacarías, 40; Eusebio Dávila, 60. Y á los efectos legales se hace la presente publicación. — San Eugenio, Junio 23 de 1914.—Teófilo M. Real, escribano público. 3067-Jl.23.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno doctor don Federico Carbonell y Vives, se cita y emplaza á don Hector Risso para que dentro del término de noventa días comparezca á estar á derecho en el juicio de divorcio iniciado por su esposa doña Angela Bossi así como para la audiencia del día 18 de Agosto del corriente año á las 3 1|2 p. m. señalada al efecto.—Montevideo, Mayo 13 de 1914. — **José Pedro Barbot**, actuario. 2311ag18.

JUDICIAL — De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber, que don Miguel Garriga y don Gerardo Paciel, se han presentado, solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial. — "Montevideo, Junio 3 de 1914. El que suscribe en representación de los señores Miguel Garriga y Gerardo Paciel, según poder suscrito por dichos señores y autorizado por el infrascrito escribano público, Eduardo Ravena, con fecha veinte de Mayo del corriente año propongo á sus acreedores, en virtud de la mala situación de sus operaciones y negocios, y la imposibilidad en que se encuentran dichos para satisfacer sus compromisos y obligaciones particulares y sociales, el siguiente proyecto de concordato extrajudicial, con sujeción á las claúsulas siguientes: Primera: los señores Miguel Garriga y Gerardo Paciel se comprometen pagar con un quince por ciento (15 o|o) cada uno de sus respectivos créditos ya sean particulares ó sociales, en un plazo y al contado. Segunda: El plazo para que dichos señores satisfagan el importe de las cantidades por las que resulten deudores, una vez obtenida la quita propuesta sobre cada uno de sus respectivos débitos y que se determinan en la claúsula primera de este contrato las verificarán á los diez meses (10) meses á contar desde la fecha. Tercera: De conformidad con lo estipulado y renunciando expresamente y de antemano á la diferencia que resulta de nuestros créditos en razón del porcentaje que aceptamos, como cualquier otro recurso legal, firmamos esta propuesta de común acuerdo con el apoderado de los señores antes mencionados, en la fecha ut-supra. En su testimonio y con poder bastante al efecto firmo yo, el apoderado conjuntamente con los acreedores que suscriben. — Mario Fenaz y Bernardez, José Díaz Porto, Bautista Girino Francisco Branda, Tránsito Zunino, Cosme Medino, Pedro D'Albora, Luis Sacco, Diolindo F. Tirelli, Juan Lauraschi, Julio Ferraris, Rogelio Barros, Joaquín Morero, José Sanguinetti, Cabral Hnos., Inchauspe y Mourigan, Angel Bolsi, Francisco Vazquez, Cayetano Bagg, J. García Priego, Arturo B. Viscarra, José A. Colucci, González y Yarza, Una firma ilegible, María B. de Villemur, Croce Hnos." A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación. — Montevideo, Julio 7 de 1914. — **Avelino Javier Figares**, escribano público. 3226-Ag.1.

## LICITACIONES

PROVEDURIA Y ALMACENES DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL — Esta Oficina llama á licitación pública por segunda vez, para la previsión de mulas destinadas al Corralón Municipal, de acuerdo con el pliego de condiciones que podrán consultar los interesados, en el local de esta Oficina, Avenida Gonzalo Ramírez N.o 1214, todos los días hábiles, desde las 13 horas hasta las 17. Las propuestas en el sellado de Ley, se recibirán en la misma hasta el día 18 del mes en curso, á las 16 horas, para ser abiertas en presencia de los interesados,—cualquiera sea el número de los que concurran, — reservándose esta Proveeduría, el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente, ó el de rechazarlas todas, sinó consultasen los intereses que le están encomendados. — Montevideo, Julio 8 de 1914. — Ricardo E. Yanniccelli, jefe. 3211-Jl.16.

## GENERALES

### UNIVERSIDAD

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA

Segundo llamado á concurso

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposición la dirección de las clases de dibujo (dos cátedras), inglés (dos cátedras) y Cosmografía (una cátedra) en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria de la Universidad.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en el local de esta Secretaría (calle Lavalleja entre Yaro y Caiguá), dentro de los plazos siguientes: las de Inglés y Dibujo hasta el 18 de Setiembre de 1914 inclusive, y las de Cosmografía hasta el 3 de Diciembre de 1914, inclusive. Todas las solicitudes deberán ser presentadas dentro de las horas de Oficina (8 á 12 y 15 á 18).

Las bases del concurso se encuentran en la Secretaría á disposición de los aspirantes Montevideo, Julio 2 de 1914.—Enrique A. Cornú, secretario. 3109jl19.

### Banco de Crédito

23. DIVIDENDO

Se avisa á los accionistas del Banco de Crédito que pueden concurrir desde el 13 del corriente, en adelante á cobrar el dividendo de 2.25 o|o que corresponde al trimestre vencido el 30 de Junio ppdo. — El Secretario. 3255-Jul.17.



### LA CAJA OBRERA

11.º DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas de La Caja Obrera, que habiendo resuelto el Directorio distribuir, de conformidad con el artículo 49 de los Estatutos, un dividendo provisorio de 4 o|o á cuenta del definitivo, pueden los interesados pasar á efectuar el cobro desde el 7 del corriente en adelante presentando los títulos respectivos. — Montevideo, Julio 5 de 1914. — La Gerencia. 3137-Jl.16.

### AVISO

Participo al comercio y al público en general, que con fecha 30 del pasado mes, he vendido á los señores don Bartolomé Galeana y don Julio Varecini, mi casa de comercio que en el ramo de hotel tenía en esta ciudad, calle Sarandí esq. Figueroa.

A los efectos de la ley fecha 26 de Setiembre de 1904, notifico á mis acreedores que se presenten con los justificativos de sus créditos y les serán satisfechos. — Juan Viviani.—Rivera, Julio 1.o de 1914. 3139-Ag.9.



### Compañía Nacional de Carruajes

Se previene al público que el señor Feliciano V. Moreno ha dejado de ser empleado de la Compañía Nacional de Carruajes, desde el 25 de Octubre de 1913, no desempeñando función alguna en dicha compañía. 3052-jl-16.

### Comisión Demarcadora de Límites

**Con la República de los Estados Unidos del Brasil**

Se previene á las personas que se consideren con derecho á las islas é islotes del Río Yaguarón y Laguna Merín, que se encuentran ubicadas en la jurisdicción del Uruguay, que deben presentar sus títulos á la Comisión de Límites Uruguaya, en Villa de Artigas, Departamento de Cerro Largo ó al Ministerio de Relaciones Exteriores, en Montevideo.

A las personas que presenten títulos se les dará recibo en el que se hará constar, detalladamente, el número de hojas, el nombre del escribano ó autoridad que lo ha expedido y á favor de quien, si existe plano agregado y quien lo suscribe, el nombre de la persona que lo presente y su domicilio y cuantos datos sean oportunos para garantir al depositante y evitar errores ó confusiones.

Se fija el plazo de noventa días para la presentación de los títulos referidos á los efectos de la prescripción: según lo dispone nuestro Código de Procedimientos Civil, sobre emplazamientos. (Artículo N.o 307).—Villa de Artigas, Junio 24 de 1914.—Fdo: José Chiappara, Comisario de Límites.

De los trabajos hidrográficos, efectuados por dicha Comisión Demarcadora de Límites, resulta que, de acuerdo con el tratado sancionado en el año mil novecientos nueve, pertenecen á la jurisdicción uruguaya las siguientes islas:

En la Laguna Merín—Las islas denominadas del Tacuarí, con excepción de la isla llamada Brasilera y los islotes cercanos á ésta; en la misma laguna y frente á la Barra del Río Cebollatí, la isla llamada Brasilera.

En el Río Yaguarón—Las islas llamadas respectivamente, de Denis, Jacinto y Don Socorro ó Castellana. 2946-jl31.

### Parque Central de Montevideo

**Exhortación á los plantadores del país**

La Comisión del Parque Central de Montevideo, exhorta á todos los estancieros y plantadores de la República á contribuir á la formación de un gran Bosque Criollo en el referido paseo, con la donación de ejemplares selectos de la flora nacional, de regular desarrollo. En cada arbusto ó árbol donado para ese objeto se colocará una chapa de bronce con las indicaciones relativas á su nomenclatura, procedencia y nombre del donante.—Local de la Comisión: Aldea 81.—Montevideo, Junio 18 de 1914.—Julio M.a Sosa, presidente; Toribio Vidal Belo, secretario. 2852-d|p|m.Jul.23.



### Contaduría General de la Nación

**Canje de Certificados Amortizables del Banco Hipotecario del Uruguay**

En virtud de lo resuelto por el Ministerio de Hacienda, con fecha 27 de Mayo último, prorrógase nuevamente hasta el 30 de Setiembre p. venidero el plazo señalado por esta Oficina para la presentación en la misma de los Certificados Amortizables del Banco Hipotecario del Uruguay, para su canje por cautelas al portador. Vencido este plazo el Poder Ejecutivo, quedará habilitado para adoptar el procedimiento que corresponda para obtener el rescate de los certificados que no se hayan presentado al canje de acuerdo con lo dispuesto en la citada resolución.—Montevideo, Junio 3 de 1914. 2595-jl-15.



### Ferrocarril Central del Uruguay

**Central á Colonia Suiza, Rosario y Colonia, el martes 21 de Julio de 1914, con coche restaurant.**

Salida de Central, 7.50 a. m., Piedras 8.25, Canelones 8.56, Santa Lucía 9.25, San José 10.41, C. Suiza 1.1 p. m., Rosario 1.36, Colonia 3.40.

Los boletos serán validos para regresar por trenes ordinarios hasta el viernes 31 de Julio.

Este tren parará en todas las estaciones entre Rosario y Colonia para subir ó bajar pasajeros.

Boletos de ida y vuelta: á C. Suiza pesos 4.00, á Rosario 4.50, á Colonia 5.00.

**Central á Durazno y Río Negro, el viernes 17 de Julio, con coche restaurant.**

Salida de Central 5.35 a. m., Yatay 5.46, Independencia 6.5, Piedras 6.12, Canelones 6.39, Santa Lucía 7.5, Florida 8.20, Sarandí 9.28, P. Maciel 9.45, Goñi 10.2, Durazno 10.37, Yí 10.54, Molles 11.49, Río Negro 12.20 p. m.

Los boletos de serie "A" serán validos para regresar con un tren expreso que saldrá de Río Negro el martes 21 de Julio á la 1.25 p. m. y los de serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 23 de Julio.

Boletos de ida y vuelta: á Durazno pesos 3.00, 2.00, 4.50; á Río Negro $ 4.00, 3.00, 6.00.

**Central á San José, el sábado 18 de Julio (feriado)**

Salida de Central 6.55 a. m., Yatay 7.6, Colón 7.21, Piedras 7.34, Canelones 8.4, Santa Lucía 8.25, San José 9.20.

Los boletos de serie "A" serán validos para regresar con un tren expreso que saldrá de San José el lunes 20 de Julio á las 10.5 a. m. y los de serie "B" por trenes ordinarios hasta el martes 21 de Julio.

**Central á Florida, el viernes 17 de Julio de 1914**

Salida de Central 2.10 p. m., Yatay 2.20, Piedras 2.45, Canelones 3.15, Santa Lucía 3.38, 25 de Agosto 3.50, Cardal 4.15, Isla Mala 4.32, Florida 4.55.

Los boletos de serie "A" serán validos para regresar con un tren expreso que saldrá de Florida el lunes 20 de Julio á las 5.45 p. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el martes 21 de Julio.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.50, 1.00 y 2.50.

**Central á Minas, el sábado 18 de Julio (feriado)**

Salida de Central 6.35 a. m., Yatay 6.45, Pando 7.30, Tapia 8.13, Migues 8.33, Montes 8.47, Solís 9.9, Ortiz 9.21, Minas 9.40.

Los boletos de serie "A" serán validos para regresar con un tren expreso que saldrá de Minas el lunes 20 de Julio á las 10.40 a. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el martes 21 de Julio.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.50, 1.00 y ps. 2.50.

**Ferrocarriles Central y Uruguayo del Este — Central á Maldonado, el sábado 18 de Julio de 1914; con coche restaurant.**

Salida de Central 7.10 a. m., Yatay 7.20, Pando 8.5, Emp. Olmos 8.18, Las Toscas 8.38, Las Flores 9.53, Pan de Azúcar 10.8, San Carlos 10.47, Maldonado 11.20.

Los boletos de serie "A" serán validos para regresar con un tren expreso que saldrá de Maldonado el domingo 19 á las 5.15 p. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el miércoles 22 de Julio.

Boletos de ida y vuelta: $ 2.50, 1.50 y 4.00. — C. W. Bayne, administrador general. 3260-jl. 11, 14, 16, 17 y 19.






# EL SIGLO

Montevideo, Julio 14 de 1914


## EL CREDITO NACIONAL

### LO QUE IMPONE EL PATRIOTISMO

El doctor Jacobo Varela Acevedo, defendiendo en el Senado la última operación financiera concertada con el sindicato Ethelburga, ha pretendido explicar el momento doloroso porque pasa nuestro crédito en el exterior, acudiendo á los mismos razonamientos esgrimidos por el Presidente de la República en su hoja periodística. Aunque no una, sino varias veces, hemos dado cumplida respuesta á esa falsa argumentación, vamos á repetirla nuevamente, ya que si bien es cierto que existe entre las opiniones del ilustrado legislador y del presidente-periodista, absoluta identidad, no podemos considerar á la primera como simple eco de la segunda.

Empecemos por establecer, como lo hemos hecho otras veces, que para descubrir las causas de la inquietante y sostenida baja de los fondos públicos, no hemos recurrido nunca, á procedimiento tan sencillo como el que utilizaran los voceros especiales para explicar el fenómeno opuesto. Cuando, después de liquidada la sangrienta crisis política de 1904, empezó á notarse una sensible tonificación de los valores oficiales, los panegiristas del gobernante de ahora, que ya lo eran del gobernante de entonces, se regocijaban, proclamando, á voz en cuello, que esa hermosa conquista representaba el resultado inmediato y directo de la consolidación de la paz, del libre reinado de las instituciones y de la escrupulosa administración de las finanzas nacionales. Los que así rendían fervoroso culto al vulgarizado adagio, que hace depender las buenas finanzas de la buena política, fórmula que, apesar de su ropaje simplista, encierra una gran dosis de verdad, estarían obligados, para ser lógicos, á sostener, ahora, que la crisis actual de los valores del Estado, y las dificultades insalvables que se oponen á la decorosa contratación de nuestros empréstitos, no reconocen otras causas que aquellas que dicen relación especialísima con nuestro país: una deficiente organización política, una malsana y amenazadora orientación social y económica, y una mala gestión de las finanzas públicas.

Conclusión tan simplista y tan radical no ha contado nunca con nuestro apoyo, sin que, por ello, tengamos que cerrar los ojos á la evidencia, negando que la desatentada política económica de los actuales gobernantes posea alguna influencia en la producción del complejo fenómeno que nos ocupa, eliminando, en absoluto, todos los factores de carácter político para explicarlo, y rechazando, en la parte que tiene de verdad, aquel viejo decir del financista: «dadme buena política y os daré buenas finanzas» Si absurdo envuelve aquella tesis, igualmente absurda es la pretensión de radicar toda la explicación de las congojas financieras en la crisis monetaria que domina al mundo entero. Esa circunstancia alcanzará á fundar, parcialmente, la agravación de las condiciones señaladas para el financiamiento de nuestros empréstitos, pero sería pueril basar en ella, y sólo en ella, el cruel tratamiento que se sigue deparando al Uruguay en los grandes mercados de la Europa.

La afirmación de que sólo influye sobre aquel resultado el alquiler del dinero y nada más, no puede suponer que se niegue la existencia de las leyes universales que regulan la tasa del interés, leyes sobre cuya verdad ya no cabe discutir en el dominio de la Economía Política, y, entre esas reglas, la que hace depender el monto del interés de la seguridad del préstamo, de las mayores ó menores garantías que ofrece el prestatario. Seguramente, que aquellos que sientan tan rotunda afirmación tendrán bien en cuenta el factor olvidado cuando se trate de colocar sus caudales. ¿Acaso les será indiferente prestar á un hombre honesto que á un pleitista? ¿A un amigo, á un indiferente, que á aquel que ha de utilizar el capital prestado, en hacer daño al que lo facilita?

El crédito del Uruguay en el exterior, tiene y tendrá que sufrir, pues, por la desconfianza y los recelos que el señor Batlle ha provocado con su política de agresividad y de persecuciones contra el capital extranjero. Y que éstas no son palabras huecas de sentido, lo prueba, en términos de insuperable elocuencia, toda la actuación del obcecado mandatario: la pretendida expulsión de las compañías de seguros, por un acto de fuerza que importaba verdadero latrocinio fiscal; la persecución fracasada, pero aun latente, á las empresas tranviarias; el deseo de hostigar á las compañías ferrocarrileras, supeditando á tal deseo todo el plan de la construcción de los ferrocarriles públicos; la consagración oficial de la doctrina de la irresponsabilidad del Estado; el intervencionismo feroz que ha sentado sus reales en la altura y que amenaza cegar todas las fuentes de la iniciativa individual; las leyes obreras liberticidas que se insiste en sancionar, con menosprecio de todas las opiniones sensatas; en fin, todo ese conjunto de atropellos y de amenazas para los derechos del individuo y para los esfuerzos ahorrados, que sólo llamándose cómodamente á engaño, es posible confundir con la «política radical-socializante» que empieza á dominar en los grandes estados europeos, quitando al capital su preferencia por las colocaciones públicas.

Para exhibir toda la influencia que posee aquel factor en la depresión de nuestro crédito exterior, factor que, sin ser único, es fundamental, no podemos recurrir á una simple comparación de las cotizaciones de las numerosas categorías de valores públicos, europeos y americanos. El cotejo sólo serviría para introducir la mayor confusión en el debate, ya que para producir la caída de los diversos fondos de Estado, han concurrido y concurren distintas causas: generales y especiales, armónicas, divergentes y contradictorias. Se establece, por ejemplo, un pésimo y absurdo parangón, al colocar frente á frente la renta francesa ó los consolidados ingleses con los títulos uruguayos, y al señalar que la baja de nuestra deuda guarda proporción con el descenso producido en la cotización de aquellos valores. La baja sufrida por la renta francesa, los consolidados ingleses y los demás valores que los financistas llaman «fundamentales» ó de «padres de familia», obedece á causas especiales, exclusivamente suyas, que mal pueden utilizarse para justificar el descenso de los valores uruguayos, como lo demuestra, palmariamente, el hecho de que durante los años en que nuestros títulos ascendían en la escala de las cotizaciones, aquellos perdían lenta, pero continuamente, su valor. Desde 1900 á 1912, la renta francesa baja desde 103 á 92; en cambio, nuestra Deuda Consolidada, sube desde 47 á 77! ¿Cómo, entonces, es posible pretender que el abatimiento de la renta francesa y de los títulos uruguayos esté influído por los mismos factores?

Otra eficacia que esa inútil comparación de cotizaciones, tiene el recordar que los capitalistas á cuyas puertas llamamos para que nos provean de metálico, no responderán, sin apreciar, antes, las garantías que ofrece el país, no sólo teniendo en cuenta los coeficientes de su producción y de su riqueza, y el estado más ó menos floreciente de su Hacienda, sino, también y principalmente, la política social y económica seguida por sus gobernantes, y la conducta que esos mismos gobernantes observan, respecto del capital comprometido en anteriores colocaciones. Esa apreciación, que se encargan de hacer las revistas financieras, no es en estos momentos favorable para el Uruguay, habiendo EL SIGLO reproducido, más de una vez, las opiniones de varios de esos órganos, que anotan, como causa del debilitamiento de los valores uruguayos, la circunstancia de haberse lanzado, estrepitosamente, nuestro gobierno, por la vía del más violento socialismo de Estado, caracterizado por la falta de todo respeto á los derechos privados.

Además, todas las agresiones y los extravíos señalados en párrafos anteriores, han tenido la virtud de quitarnos, precisamente, el concurso y el apoyo de aquellas entidades de prestigio é influencia en los mercados donde reciben cotización los valores sudamericanos. Es por demás sabido que una de las categorías más importantes de tomadores de empréstitos está representada por las compañías de seguros, cuyas reservas, que suman cantidades fabulosas, buscan, principalmente, las colocaciones públicas. Hoy sería inútil solicitar el concurso de esas poderosas empresas, para ayudar á nuestro país, pues bien cercanos se hallan, todavía, los ataques de que ellas fueron objeto por parte del señor Batlle y Ordóñez; la amenaza de la confiscación de las compañías privadas de seguros, sin previa indemnización, amenaza no disipada, todavía, desde que la idea del monopolio no ha sido aún definitivamente abandonada, quita á nuestro crédito un auxiliar de los más poderosos. Las otras grandes empresas industriales que actúan en nuestro medio, ferrocarriles, tranvías, etc., no pueden tener, tampoco, interés en que prosperen las tentativas para proveer de oro al gobierno de Piedras Blancas; antes bien, su interés los aconsejaría contrariar tales gestiones, desde que el dinero solicitado está destinado á consolidar la política que las hace víctimas de su prevención y de su hostilidad. Añádanse á estas circunstancias, la alarma que deben provocar las continuas reclamaciones diplomáticas con que los gobiernos más amigos del Uruguay han amenazado al señor Batlle, y el cuadro quedará trazado en todo lo que tiene de sombrío y de intranquilizador.

Al señalar las verdaderas causas que provocan el debilitamiento de nuestro crédito en el exterior, sin tímidas omisiones y sin inadmisibles reticencias, estamos seguros de cumplir, estrictamente, los deberes del patriotismo. El crédito público no sufrirá, no, porque se entere á todos los ciudadanos de que, junto á las causas de orden general que provocan aquella depresión, existen otras cuya remoción, por ser posible, deben todos perseguir en la medida de sus esfuerzos. El crédito público no sufre porque se hable de los atentados y de las agresiones gubernativas, sino por la comisión de tales atentados. Y esto hay que recordarlo, diariamente, para lección y para enseñanza del gobernante obcecado; del autócrata que nunca ha dudado entre su voluntad prepotente y los sanos anhelos de la opinión pública.

## El señor Juan José Muñoz y el director de "El Siglo"

Hemos recibido del señor Juan José Muñoz la carta que publicamos más abajo, solucionando el incidente surgido entre aquél y el director de EL SIGLO con motivo de cosas viejas, tan viejas como que se refieren á la época en que aquel compatriota era jefe político de Maldonado.

Esa carta, que no publicaríamos por lo excesivamente favorable á nosotros, si no fuera el término de un incidente que se hizo público por razones agenas á nuestra voluntad, no puede ser más satisfactoria para nosotros, como que representa el reconocimiento de la sinceridad de nuestros juicios, erróneos ó no, por un compatriota que ningún motivo tiene para tratarnos con blandura, y á quien supimos reconocer condiciones relevantes de ciudadano y de caballero, aún en la época en que nos creíamos obligados á censurarlo como funcionario.

He aquí la carta del señor Muñoz:

Montevideo, Julio 10 de 1914.

Señor doctor Juan Andrés Ramírez.
Montevideo.

Muy señor mío:

Está en mi poder su carta-contestación á la que yo le dirigí con fecha cuatro.

Se niega usted á corresponder al pedido que le hacía en dicha comunicación, de que concretara los cargos que tuviera que formular contra mi como ex jefe político de este departamento.

La razón en que funda usted esa actitud, no me parece un argumento sólido, puesto que yo no me proponía exigirle que presentara las pruebas y los testigos que en aquella época pudiera usted utilizar en apoyo de sus censuras, testimonios de que hoy carecería. Esto hubiera sido más que un absurdo, como dice usted. Habría sido un recurso de mala fé, del que sólo podría echar mano un funcionario realmente culpable.

Mi mente era esta: una vez que usted reprodujera los cargos, yo los contestaría por la prensa con sólo razones de buen sentido.

Usted ha preferido dar otro giro á la cuestión, y en virtud de ello, y dadas sus explicaciones, yo doy por terminado el incidente.

Está usted en un error al pensar que yo no le perdono su actitud en la prensa durante los meses que precedieron á la proclamación del señor Batlle.

Yo no soy hombre de rencores ni de pequeñas pasiones. Siempre triunfan en mi los sentimientos generosos, fuera de que no creo que usted necesite el perdón de nadie para merecer, sólo en tal caso, el mejor concepto como periodista y como ciudadano á sus compatriotas.

Dicho esto, claro está que creo que usted ocupa con brillo la banca legislativa que le acordaron los ciudadanos de Rivera, habiendo estado muy acertados mis correligionarios al darle á usted sus votos.

Saluda á usted atte.

**Juan José Muñoz.**

## ¡ALMA EXCELSA!

Dice el Presidente de la República que no veremos la confirmación oficial del homenaje que tributó el pueblo á José Pedro Ramírez, en la hora de su muerte.

Como S. E. tiene evidentemente, y no lo disimula, esperanzas de que algún comedido nos despache, sin querer, uno de estos días, se explica que hable así.

Desde tal punto de vista, puede ser que tenga razón

Pero aunque nosotros no tuviéramos la satisfacción de verlo, él lo verá.

Ya vió al pueblo, bajo su gobierno, bajo su dominación, desafiando sus cóleras; arrollar á la policía, romper las puertas del Panteón Nacional y colocar allí el cuerpo del doctor José Pedro Ramírez.

¿Qué podrá, contra el sentimiento público, cuando haya perdido la única autoridad que posee, la de su investidura oficial?

Por lo demás, se explica el empeño de S. E. en que no se haga plena y absoluta justicia á la personalidad del doctor José Pedro Ramírez.

El victimario nunca pudo ver con buenos ojos el reconocimiento de las virtudes de su víctima.

## La baja de la renta de Aduana

### 264.972 pesos en Junio

La desigualdad y la falsía que domina la propaganda periodística del Presidente de la República, han quedado, nuevamente, de manifiesto. Un error padecido por nuestra hoja, al calcular el descenso de la renta aduanera del mes vencido, con relación al mes de Junio de 1913, es aprovechado, sin sentir escrúpulos, por S. E., quien borda al rededor de aquella información los siguientes comentarios:

«Como se ve, la renta de Aduana en Junio último, acusa una notable reacción, respecto á los meses anteriores, pues su diferencia con el producido del mismo mes del pasado año es sólo de $ 98.000, cuando en los meses últimos la diferencia era mucho mayor.

Ya hicimos notar días pasados, refiriéndonos á un suelto publicado por un órgano del contubernio, la tendencia de la Aduana, durante el mes ppdo., á volver á su normalidad, destruyendo de esa manera el infundado pesimismo de la prensa contubernal. Según los cálculos que dimos en esa información, la diferencia sería con respecto al mes de Junio de 1913 de $ 100.000.

Los hechos han venido á atestiguar nuestros cálculos, y los números, argumento que no se discute con sofismas, han hecho fracasar las predicciones del contubernio insidioso.»

Vamos á dar á S. E. el correctivo que se merece, acentuando el ridículo que lo cubre. La baja de la renta aduanera en el mes de Junio no es de 98.000 pesos, sino tres veces mayor, vale decir **264.972 pesos!** Tal cosa resulta de los mismos datos oficiales. En efecto, en la página 20 del último memorándum del Ministro de Hacienda se establece que dicha renta produjo en Junio de 1913 **$ 1.339.710**, suma que comparada con la cantidad de **1.131.728** pesos, que arroja la liquidación del mes vencido, da esa diferencia de cerca de **300.000 pesos**, que sería de 400.000 pesos si la comparación la hiciéramos con el mes de Junio de 1912.

El descenso real del año 1914 sobre el de 1913, sería bastante mayor, llegando, fácilmente, hasta el medio millón de pesos, si tuviéramos en cuenta estas dos circunstancias: 1.o Que debido á las oportunas amenazas del señor Cosio, los importadores de bebidas se apresuraron á despachar los cargamentos que tenían en depósito, pagando unos 200.000 pesos de impuestos que, de otra manera se hubieran cobrado, lentamente, en el correr de varios meses; pago anticipado que provocará descensos más acentuados en el primer período del nuevo año económico; 2.o Que el cálculo de la recaudación de las receptorías es evidentemente exagerado; si en este mes, como es de presumir, la proporción entre las entradas de las receptorías y las de la aduana central guardaran la proporción normal, no producirían aquéllas sino 77.000 pesos.

Pero bien podemos prescindir de semejantes correcciones, desde que aquel descenso de 265.000 pesos, que es, repetimos, **el que resulta de los datos oficiales**, basta y sobra para que todo el mundo ría de las jactancias de S. E., y de las atinadísimas previsiones del Ministro de Hacienda, el que, al presentar el cálculo de recursos rectificativo, con fecha 26 de Mayo, no admitía ningún descenso en la renta de aduana de Mayo y Junio de 1914 sobre el mismo bimestre del año anterior.

## Tarifas ferrocarrileras

Hace tiempo que la Administración del Ferrocarril Central del Uruguay, tiene en vista el proyecto de reforma del reglamento de las tarifas, tanto de pasajeros como de carga y almacenaje.

Ya en años anteriores, el Directorio local, de acuerdo con el que funciona en Londres, aprobó en general un proyecto de reforma de tarifas, iniciado y propuesto por el Administrador General, señor C. W. Bayne. Este mismo proyecto con varias importantes modificaciones introducidas últimamente y de acuerdo en un todo, con las necesidades impuestas por que atraviesa el tráfico en general en la actualidad, ha pasado ya al Ministerio de Obras Públicas para su aprobación.

Como es de práctica se le destinó á estudio de la Dirección de Control y Contaduría de Ferrocarriles que deberá expedirse de un momento á otro.

El proyecto de la referencia abarca, como decimos, todos los puntos esenciales que fueron objeto de serias observaciones por parte del comercio y de los agricultores.

Aun cuando no conocemos en toda su amplitud el referido proyecto, podemos afirmar que se hacen notables modificaciones en cuanto á los precios de trasporte, los que, por sí solo, constituye un beneficio para los agricultores.

Además en los pasajes también parece que se hacen alteraciones favorables al público.

## PUERTO DEL SAUCE

### DETENCION DE CINCO LANCHAS

Con fecha de ayer se comunicó á la autoridad marítima que la Capitanía del Puerto del Sauce había procedido á la detención provisoria de cinco lanchas cargadas de arena, pertenecientes á la Empresa Arenera que tiene su sede en Buenos Aires.

Se nos informa que el pedido de detención de las expresadas embarcaciones procede de las autoridades encargadas de percibir el impuesto de exportación, impuesto que durante seis meses no eran satisfechos.

Esta misma empresa gestionó ante nuestro gobierno efectuar el pago de los derechos fiscales por exportación de arenas, cada seis meses vencidos. El gobierno no hizo lugar á dicha solicitud.

# EN DIPUTADOS

## DEBATE SOBRE LA SITUACION FINANCIERA

## HABLA EL MINISTRO DE HACIENDA

## DISCURSO DEL Dr. GABRIEL TERRA

## AMPLIACIONES DEL DOCTOR ARAGÓN Y ETCHART

## RÉPLICAS DEL DOCTOR RAMIREZ

Se reunió ayer tarde la Cámara de Representantes. Presidió el doctor Ricardo J. Areco.

Abierto el acto, se dió cuenta de los asuntos entrados.

**Cuestiones previas**

Enseguida el doctor **Salgado** expresa que el señor **Magariños Veira** que no había podido asistir á la sesión le había encargado solicitara de la Cámara el retiro de un proyecto que presentó á la anterior legislatura, sobre tierras fiscales, presentando á la vez uno sustitutivo.

Pasado á la mesa el nuevo proyecto, se vota la solicitud de retiro, pronunciándose la Cámara por la afirmativa.

—Atendiendo una indicación del señor **Sosa** se resuelve tratar sobre tablas el proyecto de ley recaído en una petición del señor Piria, en el sentido de que se prorrogue por un año más el plazo para la construcción del puerto en Piriápolis.

**Una moción del doctor Terra**

El doctor **Terra** (don Gabriel) declara que la Comisión de Hacienda se había reunido y estudiado el proyecto del Poder Ejecutivo que autoriza para contratar la emisión de saldo del empréstito que no fué posible colocar, por lo menos, en las mismas condiciones ya decretadas.

Como se encuentra habilitado para informar verbalmente, pide que se trate sobre tablas el asunto.

**Señor Ramírez**—Yo me atrevería á decir que la Comisión de Hacienda podría informar en cuarto intermedio. Se trata de un asunto que bien vale la pena.

Con tal motivo el doctor Terra le observa que la comisión estaba habilitada para informar "in voce" y además se encontraba en antesalas el ministro del ramo, señor Cosio.

Votada la moción, resulta aprobada.

**El impuesto á los vinos**

El señor **Almada** desea que se trate hoy en general y en particular con preferencia el asunto referente al impuesto á los vinos importados. Amplía la moción el señor **Aragón y Etchart**, para que se declare la Cámara en sesión permanente en el día de hoy á objeto de tratar el proyecto aludido. El señor Sosa no se opone, pero advierte que hay ya votada una preferencia para la sesión de hoy, y, por lo tanto, propone que continúe figurando ese asunto en primer término.

El doctor Aragón y Etchart dice que se trata de un modo irregular un asunto de la importancia del de los vinos, que en cualquier parlamento ocuparía atención preferente.

Está de acuerdo con él el doctor **Ramírez**, pero discrepa en cuanto á las consideraciones de que sea proyecto de vital urgencia, desde que — dice — aún le falta la aprobación del Senado, y aún cuando se apruebe en la Cámara de Representantes, no podría entrar en vigencia.

Después de un ligero debate en el que intervienen también los doctores **Narancio y Gallinal (A.)**, se aprueba la moción con algunas ampliaciones.

No solo, pues, se tratará hoy el proyecto, sino las pensiones y dos preferencias más.

**Comisión de asuntos internacionales**

El doctor **Gutiérrez** da cuenta de haberse constituído la Comisión de Asuntos Internacionales y diplomáticos, designando presidente al doctor Buero y secretario á él.

**El empréstito**

Se entra después á la orden del día para tratar el proyecto relativo al empréstito.

Entra á sala el ministro de Hacienda señor Cosio.

En discusión general el proyecto, se concede la palabra al miembro informante doctor **Terra**, quien produce el informe verbalmente.

**DISCURSO DEL DOCTOR TERRA**

**Señor Terra** (don G.) — Al discutirse este proyecto de ley en el H. Senado, el miembro informante, doctor Varela, en frases elocuentes, manifestó que esta ley no debía dividir á los legisladores, cualquiera fuera la opinión política á que obedeciesen; que así como para defender la soberanía nacional todos los uruguayos debían presentarse unidos como un solo hombre, la defensa del crédito público exijía idéntica unanimidad.

El proyecto de ley sometido á la deliberación de la Cámara, viene á facilitar la liquidación de una operación financiera contratada ya hace varios meses, y que no ha podido tener su finalidad, porque una parte contratante, el Sindicate Ethelburga no pudo cumplir con sus promesas.

Aquel empréstito autorizado por la ley de 24 de Diciembre de 1913, obedecía á la necesidad de cumplir con obligaciones contraídas, con motivo de la nacionalización del Banco Hipotecario, de esa importante institución de crédito, y de la expropiación de terrenos en el Parque Urbano, y otros compromisos que también corrían como deuda flotante.

Realizada simplemente la mitad del empréstito; por realizar la otra mitad, es menester siempre cumplir con aquellas deudas originarias, y hay que darle facilidades al P. E. para que pueda honradamente solventarlas.

Cuando en la ley del año 1913 se fijaron las condiciones en que debía ser emitido el empréstito, la situación financiera mundial ya era grave, pero esa situación, aún no ha mejorado.

Leyendo un diario recientemente venido de Francia, me encontré con que el Ministro Ribot, el jefe del gabinete «relámpago», como se le llamó por lo poco que duró, exponiendo en la Cámara la situación francesa, manifestaba que estaba agotado el crédito del Estado en cuanto á la colocación de bonos de tesorería, por 600.000.000 de francos ya emitidos y que los 100.000.000 que faltaba realizar no eran recibidos por los banqueros; rechazo que el Ministro atribuía á la propaganda de sus compatriotas, y más que á la propaganda pesimista de los franceses á la acción disolvente de los enemigos de la Francia.

Ese mismo diario que publica las frases graves del jefe del gabinete, publica a continuación de ese artículo editorial, un aviso colocado en letras gruesas en el que se trata de desvirtuar los rumores que corren sobre la suspensión del pago de la deuda nacional, tratando de tranquilizar á sus tenedores, porque el Estado, se afirma, cumplirá con sus compromisos y no dejará de pagar los cupones de la deuda. Estos detalles de la situación financiera francesa que nos traen los últimos diarios demuestran porque motivo el Ethelburga Sindicate, como cualquier otro banquero, no se encuentra hoy en condiciones de aceptar la colocación de títulos del Uruguay, y porqué estos mismos títulos de la deuda de 1914, que fueron cotizados en su principio al 90, bajaron al 86 ú 87, y porqué la misma deuda de conversión pudo, en la Bolsa de Londres, descender también 5 puntos, dando facilidades el derecho previsto en el contrato á los banqueros del Ethelburga Sindicate á retirar sus compromisos.

Pero esta situación puede variar de un momento á otro. El P. E. puede colocar paulatinamente, sino la totalidad de estos títulos, una gran parte en pago de obras y en otras aplicaciones, haciéndose de los recursos necesarios para responder puntualmente á las obligaciones de la Nación y al pago regular del presupuesto.

Esas facilidades son las que se piden por el proyecto de ley, y la Comisión de Hacienda no ha vacilado en aconsejar á la H. Cámara su sanción, en la seguridad de que el P. E.—al que se le pone, desde luego, un límite en cuanto a la facultad de emitir igual al del tipo del primer millón de libras que dió 84.114 o|o líquidos sabrá patrióticamente si la situación mejora, sacar las ventajas posibles en beneficio de la República.

Era cuanto tenía que informar por el momento.»

**DECLARACION DEL DOCTOR RAMIREZ**

**Señor Ramírez**—Deseo dejar constancia de que, por mi parte, al votar este asunto, lo hago sin que esto implique una adhesión á la política económica y financiera del gobierno, ni un asentimiento á las palabras del senador Varela á que se refería el señor diputado Terra, en el sentido de que las condiciones onerosas en que tiene que comprometerse el crédito público, se deben pura y simplemente á la crisis mundial, y no también á esa política económica y financiera.

No es mi ánimo hacer debate, pero quiero dejar constancia de esto.

**HABLA EL Dr. ARAGON Y ETCHART**

El doctor **Aragón y Etchart** manifiesta el deseo de expresar dos palabras sobre el asunto.

Va a votar dice, favorablemente el proyecto, y atendiendo a la situación financiera a que alude el doctor Terra, se cree obligado a hacer una comparación del tipo que ha sido cobrado el primer millón de libras y que no se puede imputar a la política financiera del Gobierno, ni imputar tampoco a nuestro país, como defección de esa naturaleza en el tipo de colocación alta a que podía aspirarse hace unos años.

La colocación al tipo relativamente bajo, no es un fenómeno de los países latinos. La baja constante que desde hace varios años se está acentuando en todos los títulos que se han emitido, es un hecho universalmente aceptado.

Por eso, si he pedido la palabra, es para demostrar con cifras que todos los ataques que se han hecho atribuyendo á la política financiera del Gobierno actual, esta baja sensible de los valores en países que, como el nuestro, si no pueden ser considerados de primera calidad, por lo menos tienen un crédito bien consolidado y perfectamente definido.

La baja de los papeles se viene produciendo desde hace muchísimos años. — Las razones son muy extensas y no es el momento oportuno de alargar un debate de esa naturaleza, que probablemente se producirá, favorecido quizás por elementos de la minoría, y entonces será oportuno darlos; pero voy a agregar, no solamente a leer las cifras referentes al descenso de los valores, que se ha producido desde 1897 y las comparaciones de valores de 1912-13, para demostrar de una manera evidente que es imposible la colocación del millón de libras si llega a efectuarse en condiciones más favorables que las conocidas.

Después de dar á conocer y hacer un examen de esos datos, hace resaltar el doctor **Aragón y Etchart** que con esas razones, en presencia de la baja acentuada de todos los valores, por lo cual puede decirse que es un fenómeno universal, el estadista francés ha tenido que ir, como decía el doctor Varela Acevedo en el Senado, á lo que nunca habría pensado: á un título de deuda amortizable al 3 1|2 o|o, porque como decía muy bien Leroy Beaulieu, si Francia hubiera emitido lo de 3 por ciento, que en otras épocas emitió á títulos altos habría tenido que colocar su empréstito al 82 y 1|2 o|o.

Conceptúa como el doctor Terra, que es hasta un acto patriótico votar el proyecto, pues se trata de una deuda flotante completamente exigible, que la bondad del crédito del país no puede dejarla de lado porque tiene que hacer frente con esta arma financiera á sus compromisos, etc.

Termina el doctor **Aragón y Etchart** diciendo que quería dejar constancia de su opinión y sobre todo de los datos comparativos que había hecho, para demostrar que no puede calificarse, sin una injusticia evidente, que es la política financiera del Estado del Uruguay la que hace descender los valores.

El doctor **Ramírez** da á conocer una rectificación al doctor **Aragón y Etchart**, pero como estaban en general, se reserva para cuando se discutiera el artículo primero.

Aprobado en general el proyecto y puesto en discusión el artículo 1.o, se concede la palabra al doctor **Ramírez**.

**VUELVE A HABLAR EL Dr. RAMIREZ**

**Señor Ramírez**—Había solicitado la palabra para decir que el señor diputado Aragón y Etchart no me ha convencido tal vez, en parte, porque no he podido percibir todo su discurso pronunciado en voz demasiado baja para llegar hasta mí.

Las cifras que ha mencionado no pueden, por sí solas, destruir mi convicción de que además de las causas generales que contribuyen á dificultar la solución de las dificultades financieras en que se encuentra el país, hay causas que son propias é inherentes á éste.

Los ejemplos citados por el señor diputado **Aragón y Etchart**, no tienen la virtud que pretende atribuirles, porque la baja de los títulos europeos data desde mucho tiempo atrás, desde épocas en que los nuestros seguían un movimiento ascendente, de manera que no es posible decir que actúan las mismas causas, cuando el fenómeno se producía en Europa, según el mismo señor diputado Aragón y Etchart lo expresaba desde 1897, y en el nuestro se está produciendo recién en estos últimos tiempos.

**Señor Aragón y Etchart**—¿Me permite una interrupción el señor diputado?

**Señor Ramírez**—Sí, señor.

**Señor Aragón y Etchart**—He hecho las comparaciones desde fines de 1912-13 y en la segunda parte he demostrado hasta la evidencia que ha habido un descenso rapidísimo.

**Señor Ramírez**—Pero el descenso venía desde mucho tiempo atrás.

**Señor Aragón y Etchart**—Pero un nuevo descenso vino posteriormente.

**Señor Ramírez** — Pero venían en baja los fondos europeos y los nuestros recién sufrieron el descenso en los últimos tiempos.

**Señor Aragón y Etchart**—Por eso digo que no podía influir; hay causas muy complejas que no puedo apreciar en este momento.

**Señor Ramírez**—Perfectamente.

Ahora en cuanto á los valores argentinos y brasileños, me parece que tampoco es convincente la cita por la muy sencilla razón de que esos son países que están en crisis también, y en crisis como nosotros, no solamente por los factores generales, sino en gran parte por los factores internos: por la pérdida de las cosechas y también por errores gubernativos.

No es ciertamente nuestro país el único que haya tenido la desgracia de que su gobierno,—repitiendo el juicio de los señores diputados de la mayoría—no haya acertado con la verdadera orientación económica y financiera que debiera tener.

¿Que la crisis es mundial? ... ya lo sabemos. Pero el otro día decía, sotto voce, con toda razón el doctor Martínez, que ya no se conocen crisis limitadas á un solo país, á una sola región; que las crisis son hoy mundiales, y fácil es comprender porque sucede esto. Cuando el dinero abunda, cuando los mercados europeos están buscando salida para su oro, es fácil á un gobierno, sin grandes sacrificios, encontrar el medio de saldar sus compromisos con el empréstito. Es, precisamente, en las épocas de escasez y en las crisis generales cuando se ponen a prueba el crédito de una nación y el prestigio político y financiero de su gobierno.

La crisis del 90, aquella crisis que todavía recuerdan con horror los que tuvieron ocasión de presenciarla y de soportar sus consecuencias, ¿fué acaso una crisis limitada á este país? ¿fué acaso una crisis limitada á nuestro país, á la República Argentina, y al Brasil? No señor; sino las causas de la crisis, la ocasión del estallido de la misma, tuvo relación con factores externos: la quiebra de la casa Baring, la quiebra del Banco Inglés del Río de la Plata, una cantidad de hechos que, lo repito, nada tenían que ver con la situación interna de la República; y, sin embargo, á nadie se le ocurrió entonces negar, aquí ni en la República Argentina, que los desaciertos políticos y financieros de los gobiernos de una y otra nación, habían concurrido en gran parte á producir aquella situación desastrosa.

Por lo demás, me parece que es negar la evidencia desconocer que la política económico-financiera del gobierno, por grandes que puedan ser las ventajas que se le quieran atribuir dentro de nuestro país, por hermosas que sean sus perspectivas en el concepto de los señores diputados de la mayoría, tiene que crear grandes resistencias en el extranjero contra la acción de ese mismo gobierno...—(Apoyados).

—... que los principales tomadores de nuestros títulos deben estar con ánimo poco favorable á cualquier operación de esa clase.

**Señor Aragón y Etchart** — No apoyado. También se hizo argumento de la Rampla Sud, y era cuando el gobierno impedía la cotización de los títulos...

**Señor Ramírez** — Yo, señor diputado, dijo una cosa que es perfectamente natural: no hay nada que reaccione con más energía, contra las medidas que lo perjudican, que el capital, porque tampoco hay nada más egoísta...

**Señor Aragón y Etchart**—El capital no tiene patria.

**Señor Ramírez**—... y por lo mismo, señor diputado, desde que nuestro gobierno se sindica, con muy buenos propósitos, quiero admitirlo, por una tendencia de persecución al capital extranjero, no es nada raro que encuentre resistencias en esos mismos capitales. De manera, que, repito, menciono un hecho tan natural, tan verosímil, que me parece raro que espíritus tan perspicaces y sagaces como el doctor Aragón y Etchart, puedan negar que esa tiene que ser una de las dificultades que encuentra nuestro gobierno para hallar crédito en buenas condiciones en el extranjero.

**Señor Aragón y Etchart** — Este no es un proyecto de persecución al capital extranjero. Ahí está Francia abordando el monopolio del alcohol...

**Señor Ramírez** — ¿Cómo dice, señor diputado?

**Señor Aragón y Etchart**—... Qué ahí está Francia abordando el monopolio del alcohol, á que tanto se referían los señores diputados de la oposición cuando nuestro gobierno pretendía implantar.

**Señor Ramírez**—Si podría citarle numerosos casos....

**Señor Aragón y Etchart** — Yo no veo la persecución al capital: todos los capitales extranjeros están perfectamente garantidos en nuestro país.

**Señor Ramírez**—No es exacto: el mismo caso de la conducta observada con los fabricantes de alcohol en nuestro país, demuestra lo contrario.

**Señor Aragón y Etchart**—Ya, en la sesión de mañana, hablaremos de eso.

**Señor Ramírez**—Bueno: mañana le contestaré á eso, pero vamos á prolongar demasiado el asunto. Yo podría citar siete ú ocho casos claros y evidentes, de que

el espíritu del gobierno—y digo que puede ser con el mejor de los propósitos—es de persecución ó, por lo menos, de enemistad, contra los capitales extranjeros...

Señor Herrera—Ya se ha dicho en la propia Cámara.

Señor Ramírez—Y digo que de ese espíritu de enemistad tiene que surgir, de una manera fatal, la reacción del ofendido ó del lesionado.

Por lo demás, la invocación del patriotismo para que se vote el impuesto era superflua, desde que yo había manifestado, sin discrepancia de ninguno de los compañeros de la minoría, que lo votaríamos, salvando nuestra opinión sobre la política financiera y económica del gobierno.

(Apoyados).

—Creo que damos prueba de que no nos mueven propósitos de intolerancia, ni de intransigencia; de que no tratamos de colocar al gobierno en condiciones difíciles. A este respecto, las palabras del elocuente senador Varela en la última sesión de la Cámara en que figura, me parecen también absolutamente inútiles. En el Cuerpo Legislativo no priman más que los dictados del patriotismo y las exigencias del interés general, entendido, como es natural, con arreglo al criterio de cada uno, pero sin que, en ningún caso, un propósito de obstrucción pueda sobreponerse á las verdaderas conveniencias nacionales.

(Apoyados).

—Por mi parte estoy en estas condiciones: Jamás he jugado en la Bolsa. Puedo decir que no sé, siquiera, cómo es un título de deuda, ni cómo son las acciones de una sociedad anónima, y salvando las distancias entre una elevada personalidad y un modesto soldado de la democracia, como yo, puedo repetir, como creo pueden repetir todos los miembros de esta Cámara, aquello que decía en ocasión semejante el general Foy: «Yo nunca he jugado al alza ni á la baja de los fondos públicos; he jugado únicamente al alza del honor nacional.»

(Muy bien!) (Apoyados).

HABLA EL SEÑOR COSIO

Señor Ministro—Me creo obligado, señor presidente, á decir dos palabras respecto de lo que acaba de manifestar el señor diputado doctor Ramírez.

Me parece perfectamente lógico que, dentro de la situación de opositor periodístico y legislador opositor, también, deba hacer la salvedad que ha hecho; pero que yo, representando aquí al P. E., no puedo dejar sin contestar la observación relativa á que la política financiera de nuestro gobierno pueda tener alguna influencia perjudicial sobre el crédito del país.

Yo espero que la H. Cámara crea en la sinceridad y en la verdad de mis palabras y por esto afirmo que tengo, de las mejores fuentes europeas, la información de que no influye absolutamente en nuestro crédito para perjudicarlo la política financiera del gobierno.

Si alguna influencia tiene la acción del P. E. en materia financiera, por lo que se refiere á la iniciativa de proyecciones sociales, si alguna influencia tiene, repito, es la de hacernos respetar más de lo que antes se nos respetaba en el viejo mundo y creo conveniente citar un hecho publicado hace muy poco á este respecto.

En el parlamento inglés un diputado reclamó del Ministro de Relaciones Exteriores que obtuviera y se repartiera á la Cámara el mensaje y proyecto de ley del gobierno del Uruguay respecto á la reforma del impuesto territorial. Este es un hecho que demuestra que en el parlamento inglés y en el gobierno de Inglaterra, el Uruguay ya se conceptúa entre las naciones dignas de estudiar las iniciativas gubernamentales.

Ahora respecto de la baja de los títulos, la causa concreta fué mencionada por mi hace pocos días en esta Cámara: leí el telegrama del Banco de París, que es el que controla las cotizaciones del empréstito de conversión, el que dice: No se debe á ninguna causa especial la baja de los títulos del empréstito de conversión, sino á la baja general de todos los valores y especialmente de los sudamericanos.

Yo creo que con estos antecedentes no cabe ya poner en tela de juicio la cuestión de la política financiera del gobierno en lo relativo á la baja de nuestros valores. — He terminado. — (Muy bien).

NUEVAS PALABRAS DEL Dr. RAMIREZ

Señor Ramírez — Deseo manifestar que guardo silencio ante las apreciaciones del señor ministro, porque para contestarlas tendría que entrar en un orden de consideraciones, que no se refieren de un modo especial al punto en debate, tendientes á probar que no es exacto que el buen nombre de nuestro país se haya robustecido con la política económica y financiera del gobierno. Dejo constancia de eso, agregando que, como no soy de los que creen que hablar último es tener la razón, no insisto.

REPLICA DEL DOCTOR TERRA

El doctor Terra cree que si algo se puede demostrar hasta la evidencia es que la política financiera del Gobierno, lejos de provocar descrédito en el exterior, debe levantar la confianza que la República hasta ahora ha inspirado á los tenedores de sus papeles de crédito.

En este país, donde todas las cosas y los grandes servicios prestados al país se olvidan fácilmente, es bueno recordar como se inició el señor Batlle en el Gobierno de la Nación en materia financiera. Se inició con una operación de deuda de conversión, que ya informé y defendí en esta Cámara—que transformó el interés que se pagaba de 6 o|o, en 5 o|o, dando como resultado esa operación que se economizara desde aquella fecha alrededor de 600.000 pesos al año, en pago del servicio de deudas.—(Muy bien!)

Hace notar que el señor Batlle en medio de una situación difícil en 1904 supo rechazar patrióticamente halagadoras propuestas que le fueron hechas para atenuar dificultades, defendiendo así con espíritu previsor un rico patrimonio para la República, cual es el que representa hoy un capital tan importante como el de la deuda nacional: nuestro Banco de la República, el Banco de Seguros, el Banco Hipotecario nacionalizado por el actual Gobierno, las usinas eléctricas en conjunto, por las rentas que producen y por la que es de esperar en el porvenir de esas instituciones, valen hoy más de 100 millones de pesos.

Habla de las tendencias de reforma social y menciona la iniciativa del diputado Martínez Thedy sobre accidentes del trabajo, que acaba de merecerle sanción del Senado.

Cita otros proyectos de esa índole y observa que han colocado en sus presupuestos centenares de millones destinados á dictar leyes que protejan al obrero; y el Uruguay, hasta ahora no ha invertido ninguna suma importante con este fin. Proyectamos agrega, tímidamente seguir el ejemplo humanitario y no serán los hombres de la vieja Europa quienes critiquen y se alarmen por los modestos ensayos de reformas sociales inspiradas en la política que León Bourgeois—sintetizaba diciendo que consistía en pensar en los demás y principalmente en los débiles.

Refiriéndose al actual Ministro de Hacienda, dice que ha sido cruelmente combatido por la prensa del país; hombre fuerte, sabe sobrellevar con entereza esa oposición, talvez, recordando que todos sus antecesores que valían pasaron por las mismas torturas de la ingratitud. Don Andrés Lamas el Ministro que dicta nuestra primera ley proteccionista, que es la causa del fomento de todas las industrias nacionales, fué también cruelmente combatido; el Ministro del 83, que hace salir, como saldría el rayo de luz de las tinieblas, de situaciones de desastre, el crédito público, fué también combatido de una manera despiadada; el doctor Carlos María Ramírez, en esa crisis del 91 que mencionaba hace un momento nuestro ilustrado colega del mismo apellido, que se resolvió con una operación de deudas importantísima y compleja, fué también combatido en la prensa y en el Parlamento, sobre todo en el Parlamento, para honor de los anales parlamentarios, porque esa oposición inspiró hermosos discursos, páginas de gran elocuencia. El señor Serrato, en su gestión brillante durante el gobierno primero del señor Batlle y en los primeros tiempos de su segundo período, también sufrió oposiciones apasionadas; al señor Ministro actual, modesto, laborioso é inteligente, le tocó la cartera en momentos dificilísimos, y ha hecho lo que ha podido, como aquel otro ministro inglés, rival de Robert Peel, llevó su caña de pescar, buscando recursos, á todas partes; cayó con el Ethelburga Sindicate, después de haber golpeado muchas puertas, encontrando uniformes las respuestas de los banqueros más importantes del mundo, de que no les interesaba en tales momentos contratar con el Uruguay; no por causas peculiares del Uruguay, no por errores nuestros, porque nuestras cosas, si algo deben dar como resultado lógico, como reflejo indiscutible, es levantar el crédito del país; pero sí por causas universales que hacían decir hace algunos días al jefe del Gabinete francés las palabras que mencionaba hace un momento, de que la situación francesa es excepcional por la pasión rebelada en propagandas demoledoras de los compatriotas, y sobre todo por la acción de los enemigos de la Francia. Cuando todo un gobierno como el gobierno francés, del país que más ahorra, golpea inútilmente las puertas de los banqueros para colocar cien millones de bonos de tesorería, y las encuentra cerradas, ¿qué es de extrañar que la República Oriental no coloque un millón de libras de empréstito en estos momentos difíciles?

Por todas estas razones, opina que la minoría no tiene razón en atribuir á la política financiera del gobierno actual las dificultades de crédito en el continente europeo, y deja así contestadas las frases pronunciadas por el señor diputado Ramírez.

Señor Ramírez — Yo no soy un opositor sistemático del actual gobierno, ni del actual ministro de Hacienda.

Si obligado por el insulto, he tenido más de una vez que reaccionar públicamente en forma reñida con la cultura invariable de mis procederes, la pasión no ha oscurecido mi juicio hasta el extremo de transformarme en fustigador irreductible del gobierno actual.

Me habré equivocado más de una vez en la censura. Es posible, porque no me considero infalible; pero lo que sostengo y puedo probar, es que la crítica no ha sido nunca sistemática; que cuando mi juicio me ha hecho ver que el gobierno tenía la razón en un asunto cualquiera, se la he dado, aún contra mis propios correligionarios, entendiendo por tales, á los que en la Cámara y en la prensa figuran actualmente en disidencia fundamental con el gobierno.

Hace algún tiempo, siendo ministro de Hacienda el señor ingeniero Serrato, se promovió la cuestión de la reforma de la Contribución Inmobiliaria, admirable bandera para un espíritu conservador como lo es el mío en los actuales momentos, para agitar la opinión pública contra el Poder Ejecutivo; y sin embargo, el diario que dirijo, en disidencia con casi todos ó con todos los otros órganos periodísticos independientes, sostuvo que la oposición que se hacía á ese proyecto, era exagerada; que en sus fundamentos era bueno y que ofrecía á los contribuyentes garantías para sus derechos, debía transformarse en ley.

En más de una ocasión, recientemente, el señor Ministro de Hacienda ha tenido al diario que yo dirijo, de su lado, en contra de otros colegas, y precisamente en estos días polemizó aquel con «Diario del Plata» por juzgar con un criterio distinto la operación celebrada con la Ethelburga.

Estoy, pues, á cubierto de cualquier sospecha en el sentido de que algún sentimiento de sistemática oposición política ó de apasionado encono personal, oscurezca mis juicios, hasta impedirme tributar al gobierno la verdadera justicia; pero es con esa misma independencia de juicio, con ese mismo espíritu, con ese mismo criterio falible, pero que trata de ser justo, que considero que la política económica y financiera del gobierno contribuye á las dificultades en que se encuentra hoy el señor ministro de Hacienda para resolver la crisis en que nos hallamos.

Y al hablar de política «financiera» del gobierno, como lo hace el doctor Terra no he podido referirme exclusiva ni aún principalmente, á sus tendencias económicas, en lo relativo á las leyes que buscan el mejoramiento de las clases obreras. Sin embargo, diré que esas tendencias han agitado é inquietado á la sociedad, y por lo mismo han provocado la desconfianza del capital, más de lo que hubiera sido conveniente; que se han buscado las soluciones más radicales, contrariando los propósitos razonables y saludables del anterior gobierno del doctor Williman; y que tal vez, precisamente por eso, por haber buscado esas soluciones radicales, es que casi puede decirse que estamos como en el primer día, cuando si se hubiera tratado de graduar las cuestiones, de «seriarlas»—para usar el neologismo de un ministro célebre — se habría podido hacer algo más positivo en favor de las clases obreras sin provocar esas desconfianzas y esas resistencias.

Pero no es esto solo: yo tengo que alzarme también contra la afirmación de que hoy, gracias á la política económica y financiera de unestro gobierno somos más considerados de lo que éramos hace algún tiempo, en tiempo del doctor Williman, para no citar nada más que un ejemplo. Me basta oponer á esto un antecedente: las numerosas gestiones diplomáticas contra leyes ó tentativas de leyes, ocurrentes en un tiempo á esta parte en este país. Las hemos visto producirse con moivo del monopolio de los seguros; las hemos visto producirse con motivo de la Rambla Sud, también con motivo del proyecto que establecía,—y no se negará que era una verdadera medida de persecución al capital extranjero—que las resoluciones administrativas fueran en adelante títulos ejecutivos; medida ideada para embargar los bienes de las empresas de tranvías. Pues bien, señores diputados: ésta era una costumbre que estaba desterrada ó casi desterrada en nuestro país. Ya no se veía á los ministros diplomáticos concurrir á los despachos ministeriales, y especialmente al de Relaciones Exteriores, para hacer la más leve gestión respecto de asuntos de gobierno ó de legislación interior.

¿A qué se debe el cambio? Indudablemente á que nuestro gobierno, en algunos casos, en más de una ocasión, se ha extralimitado en su acción contra el capital extranjero; y por desgracia, así como cuesta mucho á las naciones extranjeras intervenir en asuntos internos de una nación, cuado se ha sentado un régimen de absoluto respeto á las resoluciones adoptadas en ésta por la autoridad pública, una vez que se ha formado el gusto, como vulgarmente se dice, una vez que se ha creado el hábito, una vez que se ha abierto la puerta á las reclamaciones, todo individuo extranjero que tiene algún interés lesionado, se considera con derecho á ser amparado por su ministro y el ministro ya no tiene la energía necesaria para decirle que no posee facultades de ningún género para intervenir en el caso.

Mi distinguido amigo el doctor Amézaga, cuya ausencia en este recinto tan de lamentar es por la luz que hubiera traido á todas nuestras deliberaciones, dijo, en cierta ocasión, con motivo de la gestión diplomática relativa al monopolio de los seguros: «que éste no era un hecho uruguayo, que no era un hecho nacional, que era un hecho sudamericano,» y citaba con ese motivo muchos casos de reclamaciones diplomáticas á propósito de cuestiones análogas.

Pues bien: yo creo que el ilustrado compatriota se equivocaba, y examinando las mismas fechas de las reclamaciones que el presentaba en sus discursos, se vé que de 15 á 20 años á esta parte las reclamaciones diplomáticas en esta clase de asuntos, en las naciones de América que tienen bien conquistado el derecho á ser respetadas, son una cosa extraordinaria.

El hecho, en realidad, no podría considerarse como sudamericano, sinó, más bien, como "centroamericano", comprendiendo en esa clasificación á las repúblicas de Centro América y á los países adyacentes. Por eso, me parece que es posible afirmar que la acción financiera y económica del gobierno,—inspirada, quiero creerlo, en móviles altruistas, en un deseo de engrandecimiento del país, lejos de enaltecerlo, ha tenido la virtud de provocar ó de crear un ambiente desfavorable en las grandes plazas europeas, y de colocarlo, por lo mismo, en situación dificilísima para salvar el momento crítico porque está pasando la hacienda pública.

Había esquivado hacer estas manifestaciones: los breves párrafos que pronuncié anteriormente lo demuestran; pero viéndome en el caso de contestar á mi ilustrado colega el doctor Terra, ya no me he creído con derecho á silenciarlas porque, en realidad, son las que justifican, en gran parte, mi actuación de periodista y mi actuación de representante del pueblo.

He terminado.—(Muy bien).

HABLA NUEVAMENTE EL Dr. TERRA

El doctor Terra (don Gabriel) hace nuevamente uso de la palabra para decir que veía que el debate había tenido una benéfica influencia.

Cree que el doctor Ramírez no había podido negar sus afirmaciones sobre la importancia del dominio industrial en estos últimos años que la fortuna pública ha crecido en cien millones de pesos.

Atendiendo al recuerdo del doctor Ramírez sobre las intervenciones amistosas de los ministros diplomáticos, conceptúa claro que para iniciar esa política salvadora de la autonomía económica de la República, ha sido menester hacer intereses particulares.

Refiriéndose al proyectado monopolio de los seguros, porque ese negocio significaba para la República un drenaje constante y ruinoso del ahorro nacional, después de justificar esa iniciativa, dice que presentadas así las cosas, los ministros, que como los cónsules, tienen hoy, no misiones belicosas ó imperialistas, sino, como principal tarea, como principal función, defender los intereses económicos de los países que representan, trataron de que la ley de creación del Banco de Seguros del Estado, que no podían mirar con simpatía altruista, se presentara en las condiciones más aceptables, en defensa de aquellas industrias propias.

Y sigue:

El gobierno del señor Batlle sería digno de crítica en estas gestiones amistosas si no las hubiera atendido en cuanto convenía atenderlas; pero es indiscutible que nuestra institución de crédito de seguros, proclamando el monopolio para el porvenir y respetando los intereses creados, no constituye de ninguna manera, una ley digna de ser criticada desde el punto de vista internacional.

Señor Ramírez—En primer término, la ley que se presentó fué otra.

Señor Terra (don Gabriel)—Pero fué modificada.

Señor Ramírez—Es que fué modificada por esa intervención.

Señor Terra (don Gabriel)—Pero sean cuales fueren los procedimientos adoptados la verdad es que el mismo señor diputado Ramírez no ha podido negar el patriotismo que la inspiraba.

Señor Ramírez—He dicho que concedo que pueda inspirarse en móviles patrióticos.

Señor Terra (don Gabriel)—Los buenos propósitos que se tuvieron en cuenta para llevar á cabo aquellas reformas, y esas mismas dificultades que se encontraron en la implantación del seguro por el Estado, se encontrarán en la institución del monopolio del alcohol á la que hay que ir...

Señor Ramírez—A la que yo no me he opuesto nunca.

Señor Terra (don Gabriel)—...como único modo de disminuir en lo posible los impuestos sobre los consumos indispensables, los impuestos sobre los artículos de alimentación y los artículos de vestir, buscando en el gravamen ó en la imposición á estas materias generosamente impunibles, sin perjuicio para la generalidad del público, recursos que tenemos hoy que sacar—como pueblo pobre que somos—de los consumos personales que son los únicos que hoy por hoy pueden subvenir á los grandes presupuestos, porque no podemos...

Señor Ramírez—Está predicando á un convencido, señor diputado.

Señor Terra (don Gabriel)—pretender conformarnos con los impuestos al lujo que no existe, á las grandes fortunas que son pocas.

Como resumen, pues, de este pequeño debate puede sacarse la siguiente conclusión: que ha quedado demostrado que el gobierno del país, aumentando la fortuna nacional en una forma realmente digna de ser tomada en consideración, y de ser respetada aún por los opositores, por los señores diputados de la minoría, no ha podido de ninguna manera dificultar el crédito del país en el exterior.

(Muy bien! Apoyados).

Señor Ramírez—Por última vez; no incomodaré más á la H. Cámara.

Para decir que el resúmen del debate queda por cuenta exclusiva del señor diputado Terra; que, en cuanto á que yo haya rehuído la discusión sobre el aumento del dominio industrial y fiscal del Gobierno, que descubre el señor diputado Terra, es inexacto. Lo que hay es que no basta ser rico para tener crédito: á veces una persona que no es muy rica, tiene más crédito que otra que lo es, con tal de que cimente con sus procederes la confianza ue no inspira la otra.

He dicho.

**Sanción del proyecto**

Acto continuo queda sancionado el proyecto, también en particular.

En consecuencia, ahora se comunicará al Poder Ejecutivo.

**El puerto de Piriápolis**

Sin observación alguna se aprueba en ambas discusiones el proyecto que prorroga por un año más el plazo para la construcción del Puerto de Piriápolis.

**Sesión secreta**

Se pasa en seguida á sesión secreta, despachándose un buen número de peticiones.

A las 7 y 5 vueltos á sesión pública se ratificó la sanción de los proyectos sobre empréstito y construcción del Puerto de Piriápolis, á fin de comunicarlos de inmediato.

El acto no fué para más.

# NOTAS DE FENIX

## Papeles viejos

Entre los papeles de valor histórico que ha salvado del olvido la recomendable solicitud del señor Vicente F. Caputti, juez de paz de la villa de Santa Lucía, se encuentra una referencia de los primeros pobladores que ella tuvo en 1781. Había allí un destacamento militar compuesto de paraguayos, y cuando éste abandonó su residencia, se instalaron en los ranchos treinta y nueve familias, las que dieron origen a aquella población.

Otro documento de aquella época (1789) refiere la ceremonia a que diera motivo la lectura de una nota del rey al Cabildo de la villa referida. El amanuense de los Juzgados, "en pie y destocado besó y puso sobre su cabeza la real provisión, y dijo se obedeciese.»

## Les falta lo que nos sobra

Los habitantes de Rio Janeiro empiezan a carecer de lo que por aquí tenemos en demasía. Hace dos meses que allí no llueve, y en consecuencia escasea el agua en algunos barrios. La Dirección de Obras Públicas ha suprimido el riego de las calles.

## Exposicion de herraduras

La «Roads Improvement Association», de Inglaterra, sociedad que fomenta el perfeccionamiento de caminos, organizó una exposición de herraduras para otorgar un premio a la herradura ideal. Se presentaron 800 de estos adminículos y se exhibieron cada uno con su letrero. Bastante trabajo tuvo el jurado para discernir el premio, pues después de juzgar el mérito práctico y teórico de las herraduras, se vió que un fierro ideal para un percheron no servía para un caballo de vehículos livianos.

## Chile é Italia

«El Sur», periódico chileno, trae las siguientes explicaciones acerca de una reclamación italiana anunciada recientemente por telégrafo:

«Desde hace algún tiempo, el ministro señor Montagliari tenía instrucciones de su Gobierno de definir la situación; pero venía postergando toda resolución categórica en espera de los buenos resultados de las gestiones que se realizaban por otros conductos.

De todos es conocido que la empresa de la Colonia Nueva Italia, cumplidos sus compromisos bien o mal, obtuvo hace dos años una favorable sentencia de primera instancia, que confirmó después la Corte de Apelaciones de Santiago. En ella se ordenaba que el Fisco le entregara 65.000 hectáreas de terreno.

Poco después el presidente de la República le puso el cúmplase a la sentencia.

En vista de que nada de esto conducía al término de la cuestión, la Sociedad Nueva Italia se quejó al gobierno de su país y éste impartió a la Legación instrucciones en el sentido de que apoyara a la Empresa en lo que fuera de justicia.

Ultimamente se han celebrado en la Moneda repetidas conferencias entre el representante de la Nueva Italia y el Gobierno; pero todo espíritu de arreglo de las dificultades se ha estrellado en la circunstancia de que el último carece de tierras y de dineros.

En vista del fracaso de estas nuevas negociaciones que los representantes de la Nueva Italia dieron por terminadas a principios de la semana última, el marqués de Montagliari envió el sábado a la cancillería la nota a que nos referimos ayer, pidiendo que se haga justicia a la Sociedad peticionaria.

La presentación está concebida en términos cordialísimos, pero precisa en forma concreta y categórica los puntos en que la empresa Nueva Italia basa sus reclamaciones.

La empresa, por su parte, ha elevado al Gobierno un memorándum complementario de la nota del Ministro, formalizando una solicitud de indemnización por valor de cerca de diez millones de pesos.

El señor Montagliari ha expresado que no desea que se dé a su comunicación el carácter de reclamación diplomática, pues aspira vivamente al estrechamiento de las relaciones de su país y Chile; pero, a juicio de cuantos conocen el estado de este negocio, creen que no se trata de otra cosa sino que simplemente de una reclamación.

Agotados todos los medios conciliatorios que se han puesto en juego anteriormente y fracasada esta nueva gestión diplomática, algunos ilusos o los interesados en este negocio, ven venir el apremio o mejor dicho, el «ultimátum». Se confía que el Gobierno debe manifestar las razones que tiene para resistir a la entrega de los terrenos o al pago de la indemnización a que ha sido condenado por los Tribunales.»

## Arroz y aceitunas

En el vecino Estado de Río Grande del Sud se extiende considerablemente el cultivo del arroz, empleándose semillas piamontesa, carolina y japonesa. En 1.200 hectáreas acaba de recoger 55.800 sacos la Granja Cascalho, en el municipio de Pelotas.

El gobierno de San Paulo tiene una propuesta para la compra de cien hectáreas, en el lugar denominado Alto da Serra, con destino a la plantación de olivos.

El Brasil importa anualmente de Italia, Francia y Portugal, unas 4.000 toneladas de aceite que representan 8.400.000 francos, y aceitunas por un valor de 2.000.000 de francos.

## Nadando en petróleo

Un diario brasilero expresa la importancia de los yacimientos de petróleo descubiertos en el Estado de Alagoas, diciendo que tienen 250 leguas cuadradas de extensión, considerándolos los mayores del mundo.

Añade que el producto es de excelente calidad.

## Maniobras militares

Se advierte grande interés en los círculos militares, con motivo de las próximas maniobras imperiales alemanas. Y el acontecimiento, en verdad, lo merece desde el punto de vista profesional.

Efectivamente: las próximas grandes maniobras alemanas merecen ser detenidamente estudiadas, dados los problemas de concentración, movimientos, combate, alimentación, etc., que han de resolverse en ellas, poniendo en juego de la masa militar más numerosa que se haya reunido hasta hoy, en tiempo de paz; seis cuerpos de ejército y 24.000 hombres de caballería. Efectivos tan poderosos, sólo había sido dado, antes de ahora ver reunidos en la guerra, circunstancia en que a los extraños no les es dado aproximarse e imponerse de los resortes de la máquina militar. Una prueba semejante que sólo puede llevar a cabo un ejército como el alemán, que cuenta con efectivos enormes de paz y con elementos capaces de abastecer por largo tiempo a sus tropas en pié de guerra, es, pues, un acontecimiento de primer orden desde el punto de vista militar. Ello ha inducido a todos los países europeos y a varios americanos a preparar delegaciones para que asistan al espectáculo que se prepara.

## Balboa y Magallanes

El rector de la Universidad de Chile ha enviado la siguiente comunicación al ministro de Instrucción Pública de aquel país:

"Señor ministro: Envío á US. los dos primeros tomos de la memoria que don José Toribio Medina, miembro académico de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Bellas Artes, ha presentado á la Universidad sobre el "Descubrimiento del Océano Pacífico". Estos dos tomos se hallan solamente consagrados á Vasco Núñez de Balboa, célebre descubridor del Mar del Sur. El tercero y último de la misma obra referirá la vida de Hernando de Magallanes.

He querido enviar á US. el primer ejemplar de esta notable memoria, porque su publicación, al mismo tiempo que honra á la Universidad, enaltece al gobierno de Chile, que ha proporcionado los fondos necesarios para hacerla.

Las demás naciones americanas allegarán, sin duda, gruesas sumas de dinero á fin de elevar á Balboa grandioso monumento en Panamá; pero ninguna, estoy seguro de ello, ofrecerá contribución de mayor valor intrínseco que la de esta obra universitaria.

Dios güe. á US.—(Firmado): Domingo Amunátegui."

## La verdad en la Historia

¿Qué es la verdad en la Historia? Hace pocos días Edward Grey, el canciller británico, dijo en la University College, con la sonrisa irónica que suele acompañar sus declaraciones parlamentarias, que "la historia no es una mera acumulación de hechos y documentos, por completos y bien ordenados que se presenten". En otras palabras, para que una colección de sucesos constituya "historia" es preciso que esté sazonada con la sal de la vida; que el genio ó el ingenio del narrador, ó la fantasía del poeta que los evoca, les sepa dar forma y movimiento, que les anime el soplo personal de un espíritu vigoroso.

Semejante condición (observa un diario) implica necesariamente la consagración de hechos falsos ó exagerados, pues al estudiante del pasado se le presentan no como pasaron, sino como los vió y los sintió ó presintió el historiador.

Hoemsen solía decir que si le fuera dado transportarse vivo en compañía de un labriego ignorante, á la Roma de los cónsules ó de los emperadores, no sería el labriego el más sorprendido con las cosas extrañas que viera, ni el que se sintiera más fuera de su elemento, sino él, el investigador sapientísimo á quien se atribuye la reconstrucción del pasado clásico de la gran ciudad, que con su espíritu llenó el mundo antiguo...

Lo cierto que la verdad en la historia es un valor paradójico, esencialmente relativo. Nos es imposible reconocer lo cierto y lo falso en los hechos contemporáneos, porque nos lo impide la abundancia de datos y pareceres contradictorios, y no podemos descubrir la verdad en los hechos pasados, porque entre ellos y nosotros se interpone la niebla amarillenta de los prejuicios con que contribuyen á obscurecerlos y deformarlos las generaciones que nos separan de la época respectiva.

La historia, según Haldane, es una ciencia en cuanto demanda proporcionalidad y cierta exactitud en los detalles, un arte, porque es indispensable que esos mismos detalles los presente un artista cuyo espíritu sepa darles forma y vida.

La verdad en la historia es, pues, subjetiva y no objetiva; se halla en el espíritu del artista y no en los hechos narrados, y más vale que así sea. ¿Por qué no ha de ser la verdad verdadera la que inspira toda creación artística sincera?

## Fenómenos sísmicos

La ciudad de Quito acaba de experimentar una serie de temblores de tierra, sucediendo lo mismo en varias poblaciones del territorio ecuatoriano. Hubo episodios dignos de relatarse. En la Escuela de Bellas Artes cayeron al suelo y se hicieron añicos dos estatuas magníficas que se habían traído de Europa para que sirvieran de modelo. Muchos edificios del Estado y religiosos sufrieron desperfectos y desplomes. De la torre de La Compañía se desprendió una campana. Fué tal el terror de los quiteños, aún después de aquellos bruscos y frecuentes sacudimientos, que las iglesias estuvieron materialmente llenas de gente con cuyas oraciones se mezclaban los gritos de espanto. Las desgracias personales arrojan una cifra insignificante.

## Prolongada sequía..

Los habitantes de Melo han estado á punto de hacer rogativas para que cesara el llanto de las nubes. Allí, de enero á junio del corriente año hubo cincuenta y cinco días lluviosos, registrando el pluviómetro "mil tres milímetros", ó sea casi el doble de igual período de 1913, en el que se contaron 26 días de lluvia y un producto de 535 milímetros.

## El gran enemigo

En la capital de Chile ha comenzado una vigorosa campaña contra el gran enemigo de la salud: el alcoholismo. El estudiante de medicina señor Westphal dió una conferencia callejera, de la cual dice lo siguiente un diario:

"Estas conferencias se dan al aire libre, en las calles, plazas ó paseos, para lo cual el señor alcalde ha otorgado el permiso correspondiente. La policía de seguridad presta su concurso para el éxito de los propósitos de la institución, en virtud de un decreto dictado por el intendente de la provincia, que también ha querido contribuir en esta campaña.

El conferencista disertó ilustrando su conferencia con proyecciones luminosas, sobre el desarrollo que alcanza el alcoholismo en Chile, el que ha tomado en el extranjero y la necesidad de combatir este mal que no solo trae perjuicios para el organismo del que consume bebidas embriagantes ó intoxicantes, sino que, encadenándose, á miles de circunstancias, envuelve también á la familia para extenderse después á la sociedad y hacer peligrar la nación.

El orador fué interrumpido en diversos pasajes por calurosos aplausos."

# LOS PROPIETARIOS DE SASTRERIAS

## FIESTA GREMIAL

Como estaba proyectado, el Centro de Propietarios de Sastrerías de la Unión Industrial Uruguaya, ha resuelto festejar el próximo aniversario patrio con un banquete de solidaridad gremial.

La fiesta tendrá lugar en el Hotel Moretti a las 12 y 30 del día 18 de Julio y asistirán a ella la mayoría de los miembros de este gremio industrial.

# La Rotisserie "Sportsman" de Buenos Aires

## UNA VALIOSA ADQUISICION

Nuestros buenos «gourmets» que conocen Buenos Aires, no ignoran lo que la tradicional Rotisserie «Sportman» de la calle Florida, representa para los gastronomos de aquella capital. Ellos están de parabienes, ya que, como noticiaramos en números anteriores, los señores Santamarina y Ximénez, propietarios del Gran Hotel Lanata de nuestra ciudad, han firmado contrato definitivo, por el cual hacen la valiosa adquisición de la célebre Rotisserie, por la suma de 250.000 pesos moneda argentina.

Al frente del nuevo establecimiento, quedará uno de los dos prieprietarios, en tanto que el otro, hace lo mismo en Montevideo.

La valiosa adquisición de los señores Santamarina y Ximénez, redundará en beneficio de la clientela; pues han resuelto aquellos, alternar aquí y allá, el cambio de uno á otro punto, del personal de cocina con su «chef» á la cabeza, y por lo tanto logrado la variación de platos y gustos, de lo que cada «maitre» es especialista.

# DIA DEL ARBOL

## CONSTITUCION DE COMISIONES LOCALES

La Comisión Auxiliar del Miguelete y Mendoza comunicó ayer que habían quedado constituídas las Sub-Comisiones locales que prestigiarán la fiesta del árbol, en la forma siguiente: Piedras Blancas, Arturo Meneses Millas, Ricardo Casacuberta, José Batlle Berres, N. Barbieri, Oscar Meneses Millas, Federico Abondanza y Ramón Cherro; Mendoza: Francisco Sena, Pedro Nari, Beltrán Destouet, Martín Serra, Marian Escobar, Matías Alonso Martínez, José Casas, Pedro Ferrari, Manuel A. Riestra, y Aquilino Berro; Puntas de Toledo: Ramón Trabal hijo, Luis Raviolo, Vicente de Armas, Ramón Uperrez, Galo Umpierrez, Carlos Venay, Pedro H. Hernández, Andrés Chelado, Agustín Morando, Domingo Morando y Anastasio Brito; Camino de Mendoza: Dr. Matías Alonso Criado, Domingo Franco, Felipe H. Guerra, Ramón Zabala, Pedro López, Luis Sunols, Santiago Franco, Juan Viglione, Ramón Dobal, Pedro Mendiola, Julio César Martínez y Antonio Zoltre; Puntas de Manga: Fortunato Maggi, José Cervetti, Pedro Barbagelata, Julio Cervetti, Lorenzo Sánchez, Dionisio Ponchelo, Pedro Salaberry, José Franco, José M. Rizzo, Juan Pardiez y Ramón Piña.

La Sub-Comisión de Capurro (Paso del Molino) quedó formada por los señores Presidente: Carlos Sapelli; Vice-presidente, Jorge V. Bayley; Secretario, Leonilda P. de Hobert; Tesorero, Ramón Casabó y Vocales: Pedro Gil, Francisco Isnardi, Dr. Sebastián Rodríguez, Luis A. Hobert, Francisco A. Fernández, Dr. Agustín Sanguinetti, Manuel Ibarra, Arturo Lizarralde, Horacio Lombardo, Santos Abriza, Antonio Lussich, José González, Enrique Maciel, Juan Purpura y Emilio Frankoff.

La Sub-Comisión del Paso del Molino quedó formada por los señores Juan Rafio, Eusebio Céspedes, Emilio Milhas, Dr. Andrés Dabarca, Lino Silveira, Floro Icard Alvariza, Julio Bentancour, Pedro Ferreyra.

Se nombró una Comisión Especial compuesta de los señores Rogé y Racine para ocuparse de todo lo relativo á las plantaciones que se deberán hacer en las calles y Plazuelas de la Capital.

Se ha resuelto celebrar dos sesiones por semana en virtud de estar próxima la fecha en que debe verificarse la fiesta del árbol, pues se ha reputado de conveniencia preparar con tiempo los elementos necesarios para que la ceremonia se realice en la mejor forma posible y con todo éxito.

# ECOS DEL CONGRESO DE LIMA

## Resolución del Poder Ejecutivo

En el acuerdo celebrado ayer tarde entre el presidente de la República y su ministro del Interior, en Piedras Blancas se extendió una resolución, en respuesta á la nota pasada á ese ministerio, por el comité iniciador del V Congreso Médico Latino Americano (VI Pan Americano) y Exposición Internacional de Higiene anexa, efectuada en la Ciudad de Lima en 1913, por la cual el referido comité daba cuenta al gobierno uruguayo de la terminación del cometido que aquél le confiara oportunamente y se agradece por nota el concurso que dicho comité prestó al país; y se aprueba á la vez, la inversión de fondos.

Así mismo se dispone que el sobrante de éstos, sea vertido en la Tesorería General de la Nación.

# Consejo Penitenciario

## Acertado nombramiento

En la sesión semanal habida ayer en el Consejo Penitenciario, éste en uso de sus facultades, extendió una resolución nombrando al señor Conrado C. Cornú, miembro del Consejo del Patronato (dependiente de aquel) con el cometido de fiscalizar la adquisición de materiales destinados al mismo.

Este nombramiento ha sido bien recibido, dadas las condiciones de honestidad y competencia que distinguen al señor Cornú.

# BANCO POPULAR

## SOBRE PAGO DE DIVIDENDO

Con motivo de la noticia publicada por un diario sobre el retraso de pago del dividendo correspondiente al semestre terminado en 30 de Julio último por parte del Banco Popular, el gerente de dicha institución, señor Elena, ha hecho las siguientes manifestaciones:

"Nuestros estatutos establecen que el Directorio debe convocar a asamblea de accionistas, para presentar a su consideración el balance respectivo,—aún cuando haya que pagar un dividendo provisorio—el cual puede ser o no aprobado. Luego esa asamblea es la encargada de fijar el día en que se dará comienzo al pago del dividendo. Siendo así, resulta que acusar al Directorio en tal forma, es simplemente una majadería.

Recién en la reunión que éste celebrará hoy, quedará posiblemente resuelta la fecha en que ha de efectuarse la asamblea de accionistas, dentro del plazo que estipulan los estatutos.

Es absurdo creer que los demás Bancos señalen en 1.o de Junio, el dividendo que se ha de pagar por el semestre. No siendo posible calcular las operaciones a realizarse durante el mes, ni aún siquiera de un modo probable, es necesario, por lo tanto, para establecerlo, que se conozca el resultado de la liquidación."





# Vida Social

EL SOL DE AYER—

El astro radiante; el magestuoso Febo, "autócra celeste", el gran germinador é iniciador de la vida, se estaba portando con nosotros como cualquier vulgar calavera terrestre... ¿qué hacía escondido en las alturas? ¿sufría un ataque de "spleen" ó era una neurosis pasajera lo que lo tornaba "misántropo"? ¿Gresca celeste? ¿celos causados por la coqueta Luna?

¡Nada sabemos! mas lo cierto es que Monsieur Febo, se mantenía oculto en bambalinas y, pese al rumoroso "pan francés" de toda la población, se negaba á hacer su "rentrée" en escena.

Y llegó el domingo y... nada. Un opaco celaje y un copioso aguacero, fué todo lo que se vió del día...

Mas ayer... ¡oh milagro! el hosco disco solar, barrió nubes, filtró nieblas y, compensándonos de su veleidosa ausencia, bañó con el oro de sus rayos, la húmeda capa terrestre.

Si sigue así, todo irá bien... ¡esperemos el domingo!...

NOCHES DE LA GUERRERO—

Con una sala completa subió anoche á la escena de Solís "La malquerida" de Benavente.

He aquí la nómina de la concurrencia femenina que ocupaba palcos y plateas:

Señoras: Margarita Castellanos de Echevarría, Socorro Martínez de Sesa Días, Celia Alvarez de Amézaga, Carmen Saavedra de Piñeyrúa, Ester Boffil de Lasala, Isabel Amy de Danvila, Malvina Urtubey de Saez, marquesa de Medina, María Aguiar de Scremini, Rosa Algorta de Scremini, Celia Mouliá de Alvarez, Eloísa Ibarra de Seré, Margarita Uriarte de Herrera, Carmela Prieto de Martínez, María Ellauri de Seco, Amalia Saavedra de Supervielle, Ana Piera de Vazquez Varela, Rosa P. de Lanza, Isabel Laguarda de Callorda, Ela Hill de Cibils, Isabel Barrozo de Saavedra, Carmen Martínez de Alvarez, Matilde Regalia de Roosen, Justa Simoes de Giuffra, Laura Castellanos de Wilson, María Elena Platero de Nery, Ema Fynn de Platero, Socorro Martínez de Sesa Días, María Antonieta Platero de Real de Azúa, María Antuña de Risso, María Villamajó de Suñer y Capdevila, Ernestina Rodríguez de Riet Correa, Rosa Carril de Fernández y Medina, Luisa Sánchez de Saez, Enriqueta Salterain de Lessa, Ester Ibarra de Terra, María Saavedra de Pinazo, Delia Castellanos de Etchepare, Carmen Seré de Varela Acevedo, María Lavinia del Guercio de Sosa, Sara Saez de Ellauri, Sara Sienra de Arteaga, Albana Secco de Dreixemar, María Carolina Regules de Castellanos, Amelia Montaldo de Fonseca, María Orejuela de Montero Bustamante, Ana Algorta de Mañé, Josefina Sagrera de Pinazo, Rita Pons de Bofill, Margarita Brunet de Barreiro, Clemencia Alvarez de Victorica, Lía Mathurin Lecoq de Terreira, Haydée Risso de Ferber, Ofelia Mauriño de Algorta, Mercedes Algorta de Algorta, Lucía Suffern Arteaga de Illa Moreno, María Stewart de Vargas, Raquel Sienra de Rodríguez Larreta.

Señoritas: Blanca, Margara é Isabel Saavedra Barrozo, Margarita Heber Uriarte, Julieta y Carolina García Acevedo, Ana y Paulina Mañé Algorta, Isabel y Paulina Algorta Camusso, Lucrecia Berro Olascoaga, Rosaura Secco Ellauri, María Luisa Saez, Chicha Piera, Maruja González Villegas, de Pietracaprina, Isolina Zorrilla, María Noriega, Beba Scoseria, Rosita Ferreira Correa, Zulema y Delia Giuffra Simoes, Margot Alvarez Martínez, Luisa y Elena Gómez, Elena y Pira Victorica, Sofía y Elena Moratorio, Elena y Ester Vieira, Rosa Lanza, etc.

EN LA DIPLOMACIA—

Anoche el Encargado de Negocios de Alemania, barón Von Aow, ofreció, en su departamento de la calle Juan Carlos Gómez, una comida á varios miembros del cuerpo diplomático.

—La señora Alcira Caravia de Muñoz, esposa de nuestro representante en la Argentina, iniciará sus recepciones en Buenos Aires el 15 del corriente mes.

—Nos comunican de Río Janeiro que nuestro cónsul general en aquella capital, señor Manuel Bernárdez y su esposa señora Carmen Martínez Thedy, han ofrecido en su elegante residencia un almuerzo íntimo al señor Luis Suárez y señora, festejando la designación para cónsul de Bolivia de aquel distinguido y prestigioso clínico, que, como es sabido, es el médico obligado del cuerpo diplomático.

—El Ministro de España y su esposa la marquesa de Medina, aún no han señalado la fecha en que ofrecerán la fiesta en honor del señor Fernando Díaz de Mendoza y señora María Guerrero de Díaz de Mendoza.

CLUB URUGUAY—

Han resultado sumamente interesantes las reuniones sociales realizadas estas noches en el Club Uruguay, después de terminadas las veladas artísticas que nos ofrece la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza.

A la salida del teatro, un prestigioso contingente de familias y caballeros se trasladan á nuestro primer centro social, donde encuentra en su comedor, espléndidamente iluminado, múltiples mesitas, para dos y cuatro personas, hábilmente decoradas con flores, y en donde se les sirve á la concurrencia un sabroso té ó un chocolate.

La comisión del Club Uruguay ha estado muy acertada al inaugurar ese servicio.

Si no fuera indiscreción, adelantaríamos el proyecto que ha surgido entre varias señoritas y caballeros, de acuerdo con varios miembros de la comisión directiva del Club, pero esperamos para dar la noticia, que aquél sea un realidad.

RECEPCIONES—

Hoy, segundo martes del mes, recibirán á sus relaciones, las señoras: Blanca Viana de Martí, Adela Fynn de Maschwitz, María Urtubey de Viana, Mercedes Algorta de Algorta, Encarnación Real de Azúa de Algorta, María Luisa Gowland de Soria, Ana Méndez de Guillemete, Aurelia Ramos de Legarra, Irene Martins de Vigil.

—El próximo miércoles inaugurará sus recibos la señora Ana Algorta de Mañé.

—La Sra. Celia Piñeyrúa de Gómez Folle y su sobrina, la señorita María Teresa Velazco Piñeyrúa, recibirán este invierno a sus relaciones los primeros y segundos viernes de cada mes.

—La señora María Rosa Olascoaga de Portillo mientras dure su permanencia en esta capital, recibirá a sus relaciones los primeros miércoles de cada mes, en casa de su señora madre, doña Antonia Rodríguez Suárez de Olascoaga.

FIESTAS Y REUNIONES—

Hoy se realizará en casa de la señora María Ancel de Amaro, la interesante fiesta, de la cual ya hemos adelantado á nuestros lectores algunos detalles, celebrando el día onomástico de esta dama.

La lujosa mansión que habita la familia de Amaro ha sido elegantemente decorada con profusión de luces y flores, lo cual contribuirá á que sea un marco digno de la brillante recepción que en ella se realiza.

—En breve las señoritas de Saavedra Barrozo, ofrecerán una interesante fiesta en su casa de la calle Sarandí, en honor de sus amistades. Será una fiesta blanca, que de seguro revestirá brillantes atractivos.

—Festejando el cumpleaños de su hijito, los esposos Caumont Lenzi-Ferreira, reunieron en su casa á un grupo de sus relaciones, entre las que se encontraban las familias de Ferreira Correa, Rodríguez de Riet Correa, Sosa de Rodríguez, Bachini, Crispo, Sosa Iriartegaray, Bustamante, Solari Sánchez, Boisán de Massera, Sloand de Cordero, Requena de Muller, Péndola Díaz, Mitre Solari, Correa, Zorrilla, Rovira, Caumont Lenzi, Araucho, Requena Lenzi, Gadea, Tiscornia Denis, Castellanos, Márquez de Medeiros, Bustamante, Lenzi, etc.

VIAJEROS—

Noticias llegadas últimamente de Europa, nos dan cuenta de que nuestras compatriotas las señoras de Villagrán y Caprile, han regresado á París, después de una breve temporada en Eaix les Bains.

—Regresaron de Buenos Aires, en donde pasaron una larga temporada la señora Leonor Cachón de Correa y la señorita de Orueta Correa.

—Para Minas partió ayer el señor Enrique Fabini.

—Partió con destino á Santo Tomé (República Argentina), el joven Artemio Antúnez Saravia, quien piensa permanecer allí varios meses.

—Parte en breve para Europa, á donde le llevan gestiones comerciales, el señor Alejandro Mautone.

—Se embarcó ayer para Río de Janeiro la señora Marta Amares, esposa del comandante del vapor "Mourtinho".

Su viaje será breve, pues estará de regreso en el mes de Septiembre para radicarse definitivamente en ésta.

—Partieron para Buenos Aires, en viaje de placer, las señoritas Elvira y Lina de Sans.

—Regresó á Buenos Aires el señor Scotti y la señora Savago de Scotti.

—Partió ayer para Pedrera, la señorita Sara M. Irigoyen.

—Para San José, el señor José Llobet.

—Se encuentra actualmente en París nuestro compatriota el ingeniero agrónomo Cristóforo Brotos.

—Para Buenos Aires se ausenta en estos días la señora Adela C. de López Rocha en compañía de la señora Adelaida M. de Castel.

—Por comunicaciones recibidas de París se sabe que se encuentra allí la familia del señor Arturo Abal.

—Regresó de Buenos Aires el agrimensor Ricardo J. Palacios.

—En la entrante semana parte para el Paraguay el comerciante de esta plaza don Nicanor J. Machado.

Para Buenos Aires partió el señor Evaristo Olariaga.

—El lunes próximo es esperado del Pacífico, acompañado de su esposa, el comerciante de esta plaza don Arturo Miles.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:

José Oliver, Enrique Grerrenes, Carlos Barbieri, Víctor Bazanot, Jaime Puyol, Juan Cattáneo, Vicente Vinotti, Eduardo Roset y señora, Martín Ramos y señora, capitán de navío Mateo Nuñez y señora, Benjamín Conde y señora, Virginio Lazani y señora, Aurelio Rixinio, Pedro Ibáñez, Juan Rerepello, Fructuosa Santini, Eugenio Pérez y señora, Juan Tellechea, Guillermo Mac Lenan, Roberto Ferber, Gerardo Cosio, Raúl Sosa y señora, Hermann Krabb, Héctor y Celia Martínez, Simón Mosnia, Arturo Milhomens, Serafín Iglesias, Bruno Mauri y señora, Benito Pascual, Luis Sodré, Luis Mallo, Orestes Rivara, Domingo Sanguinetti, Juan Pertusso, Antonio Ramponi, Luis Podestá, Gregorio Sánchez, Julio Solari, Aquilino Prado, Rodolfo Platero, Enrique Niras, Fernando Piegos, Juan Buglieto, José Otero, Carlos Rogherg, Adolfo y Luis Visillac.

ENLACES—

En la elegante residencia de la señora Isabel P. de Piccardo tendrá lugar una recepción el 22 del corriente con motivo del enlace de su hija María Magdalena con el hacendado José Conrado Roldán.

—Una correspondencia recibida de Cuaró nos hace saber que constituyó un verdadero acontecimiento el enlace de la señorita María S. Vilan con el comerciante Galindo Vasquez, verificado en la 7.a sección del departamento de Tacuarembó, el 27 de Junio pasado. El acto dió lugar á una animada tertulia que se realizó en la casa de la novia.

—La señora Mariana Ruiz de Saralegui, ha pedido la mano de la señorita Renée Leindekar para su hijo el ingeniero Carlos María Saralegui.

La boda ha quedado concertada para los primeros meses del año entrante.

DEMOSTRACIONES—

Con motivo del enlace del señor Ricardo González sus amigos le obsequiarán con un banquete el viernes 17 á las 8 en el Hotel Central.

—En esta semana un núcleo de amigos del señor Enrique E. Buero le ofrecerán un banquete con motivo de su reciente nombramiento para oficial 1.o del Ministerio de Relaciones Exteriores.

—Muchas son las familias que reservan mesas en el Hotel Central durante los conciertos del almuerzo y cena de 12 á 2 y de 7 1|2 á 9 1|2 p. m. que ejecuta la excelente orquesta recientemente contratada.

AURELIO GILARDINI—

Con fecha 19 de Junio ppdo. dejó de existir en Suiza, donde se encontraba desde hace algunos meses por motivos de salud, en compañía de su esposa y de su hija María Angélica, el respetable vecino de esta capital señor Aurelio Gilardini.

Con la desaparición del señor Gilardini, la colectividad suiza entre nosotros pierde á uno de sus más queridos y caracterizados representantes.

Sus restos serán trasladados á Montevideo, donde la nombrada colectividad se apresta á tributarle un sentido homenaje de condolencia.

ENFERMOS—

Se encuentra mejorado el ingeniero Leopoldo Peluffo.

—La señora Laura Fernández de González, cuyo estado inspiraba serios cuidados, ha entrado en un período de franca mejoría.

—Se encuentra enferma la señora Rosa Chaves de Miranda.

—Ha sido trasladada á un sanatorio de esta capital la señorita Lorenza González Pérez.

—Muy mejorada la señora Josefina Lanar de Maeso.

—Atacada por lijera dolencia se encuentra la señora Isabel Puchula de Piccardo.

—Convaleciente de su última enfermedad, la señorita Elisa Faget Romero.

—Restablecido de sus dolencias, el señor Washington Silva Goodall.

—Completamente restablecida, la señorita María Iglesias Canstant.

—Algo enfermo, el joven Edmundo Montero Bustamante.

—Mejorada de sus dolencias se encuentra la señora Delfina Aguiar de Alvarez.

—Es del todo satisfactorio el estado de salud del señor Edme Vaillant D'Arbois.

—Restablecidos los niños de los esposos Mezzera-Alvarez.

# 14 DE JULIO

## LA FIESTA DE LOS FRANCESES

Hoy, Francia y con ella el mundo entero, festejan solemnemente el aniversario glorioso de la toma de la Bastilla, la terrible prisión real, por los revolucionarios que iniciaran para la patria francesa, el bello período republicano, surgido á raíz de la revolución.

Memorables y universalmente conocidos, son los detalles heróicos de aquella acción, que, al consagrar la era democrática en el pueblo más grande de la historia, sentó las bases de la libertad, en los países del mundo civilizado.

Con la toma de la Bastilla cesó para siempre en Francia, la dominación real y, si bien aquel gran paso provocó los tristes acontecimientos que siguieron después, ello no obsta para que sus fundamentos fueran la realización ideal de un pueblo entero.

La colectividad de aquel país entre nosotros, se prepara á festejar dignamente tan histórico cuán patriótico aniversario, á cuyo efecto sus miembros han preparado un programa, en la siguiente forma: A las 10 a. m., distribución de premios en el Colegio Carnot, á cuya ceremonia ha sido especialmente invitado, el Ministro Plenipotenciario de aquel país en el Uruguay M. Jules Lefevre. A medio día, gran almuerzo servido en la Sociedad Francesa, al que serán invitados, además de nuestras autoridades, numerosos miembros de la colectividad, autoridades edilicias, etc.

A las 9 p. m., gran velada y tertulia en los salones del Cercle Francés, y á las 10 de la noche, baile de gala en el local de la Sociedad Francesa, donde harán acto de presencia, el Ministro M. Lefevre, cuerpo consular de aquel, é invitados tanto de la colectividad francesa, como de nuestro país.

El baile infantil que siempre se realiza en esta fecha en los amplios salones de la Sociedad Francesa, no se festejará hasta el domingo siguiente, ó sea el 19 de Julio.

# "El Destino manda"

Ignoro—¿y quién es el rústico ó el sabio que lo puede afirmar á ciencia cierta?—si los que en este mundo vivimos debajo de las tejas estamos sometidos, sin distinción de sexo, castas, razas ó nacionalidad, á los designios inexcrutables del Destino, que, inexorablemente, obliga á cada cual á seguir en la existencia una senda trazada de antemano.

Pero lo que casi casi estoy por asegurar, eso sí, es que si para las obras teatrales existe también un Destino, hijo legítimo ó espureo del famoso Ananké griego, ese ha mandado ya, con fallo inapelable, que «El Destino Manda», la pieza en dos actos de Paul Hervieu estrenada anteanoche en Solís por la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza, no usurpe el sitio á obras de verdaderos méritos y pase al Limbo del Arte, donde, como en el Limbo reservado por la Iglesia á los mortales, esperan el juicio final las piezas de tres al cuarto.

Bueno; no hay que exagerar. «El Destino manda» no es pieza de tres al cuarto. Se escapa de serlo, porque está bien escrita y, porque está magníficamente vertida al castellano por ese peregrino ingenio que se llama Jacinto Benavente, honra y prez de la literatura escénica española. Que lo sea por muchos años, para todos los que en el autor de «Los intereses creados» admiramos á uno de los más geniales creadores de belleza escénica. Al trazar estos renglones, me retoza en el cuerpo la risa, al pensar lo que para su coleto se habrá dicho y repetido Benavente al traducir «El Destino manda». Indudablemente que por amistad y respetuoso compañerismo hacia Hervieu, virtió al castellano el poco feliz drama del autor de «Les Tenailles» y, acaso—si esto no es prejuzgar que venga Dios y lo vea—con la santa intención de que se palpara que en España hay un autor, él, Benavente, capaz de hacer cosas infinitamente mejores que «El Destino manda».

Y no tan solo el autor de «La noche del Sábado», de «Lo cursi», de «La comida de las fieras» etc. etc., sino unos cuantos españoles más, entre ellos Linares, Dicenta, Arzadun, en el teatro de prosa, para no citar al colosal Marquina en el de verso, serían más que capaces de sobrepasar al ilustre autor francés con obras muy superiores á «El Destino manda».

Y serían capaces,—aparte su talento—por la sencilla razón de que la pieza de antes de anoche es de esas que no tienen levante ni como argumento, ni como construcción.

Hervieu ha querido ser efectista á lo Sardou ó á lo Etchegaray, pero le fallaron los principales resortes. El andamiaje de la obra es demasiado debil para sostener el peso de lo que el autor pretendió levantar sobre él.

En primer lugar, digo y sostengo que el Destino no interviene sino hasta cierto punto en el desarrollo de la acción del drama. La Fatalidad, puede haber impulsado á Andrés á seguir un camino que, apartándolo del cariño de su hogar honrado, lo llevara por tristes derroteros hasta convertirlo en simple estafador; pero no puede ser la Fatalidad, eso no, la que hace que el cuñado empuñe un revólver y lo deje seco de un tiro. El comandante Román, con todo su fatalismo pagano ó mahometano, resulta, sencillamente, un vulgar criminal... La Fatalidad hubiera intervenido, ó mejor dicho, el Destino habría «mandado» si á ese señor comandante, tan amigo de meterse tan á lo hondo en cosas de otro hogar que no era el suyo, se le hubiera escapado el tiro «mandando» al otro barrio al calaverón pariente.

A todo lo cual, hay que agregar que no se concibe cómo persona tan cristiana, ó católica mejor dicho, cual demuestra ser Román, y que está perfectamente al tanto de lo que ordenan los mandamientos, uno de los cuales establece que «no se ha de matar», salga con tamaño y tan «fatal» gesto trágico, olvidándose de que por encima de todos los mandamientos hay una suprema ley cristiana que es la del perdón. No; lo dicho: esa no es Fatalidad! Eso es sencillamente un crimen. El verdadero «Fatum» es el mismo que, en la trágica leyenda griega, nos muestra á Edipo dando muerte al padre, sin saber que es el padre y casándose, luego, con la propia madre! ¡El «Ananke» griego que más tarde se transforma en el «¡Estaba escrito!» de los musulmanes.

Quedamos, pues, en que en la obra de Hervieu no hay nada que revele, dentro de la característica del protagonista, que éste estaba «predestinado» á hacer lo que hizo.

¡Qué diferencia enorme entre este «Destino» de ahora y aquel otro del mismo Hervieu que la Réjane, en compañía de Dubosq y de Grand nos diera á conocer en el mismo escenario bajo el título «¡La course du flambeau!» Esa sí que es obra intensa, fuerte, «de garra», como se acostumbra decir en tecnicismo teatral!

En esa «Course du flambeau», impulsada, también, por el Destino, la antorcha de la Vida pasa de mano en mano sin apagarse nunca, mientras las vidas que ha alumbrado ya se extinguen! En esa pieza, sí que Hervieu logra á la par que conmover convencer! En ella, el autor revela toda la miseria del Destino, la triste suerte del ser que ha creado una vida y que ve esa vida separarse de él, abandonarle, huirle.

En la «Course du flambeau», como esos pájaros que abandonan el nido, los hijos «mandados por el Destino» abandonan á los que les han dado el sér. En la protagonista de ese otro «Destino Manda», Hervieu ha pintado el sufrimiento de una madre que no advierte que ella misma, también, frente á su propia madre, es lo que su hija frente á ella. Y esa hija, á su vez, sufrirá igualmente, con los mismos sufrimientos padecidos por la que la llevó en sus entrañas!

Ese «Destino» sí que se comprende, porque es humano, pero el de antenoche, ese no, porque es falso, es estúpido, es perverso, es criminal y.... consciente.

Pero si el autor de «La Loi de l'home» poco acertado estuvo esta vez en la elección de su fatalista tesis, más desgraciado estuvo aún en su desarrollo escénico. Hay en el «El Destino Manda» errores garrafales. Citaré tres:

1.o Al sonar el tiro con que Roman ha dado muerte á su cuñado, entran en escena Mesenis y el criado Bautista (dos personajes importantes de la obra). Pues ambos, se quedan tan quietos, tan imperturbables como si nada ocurriera, cuando lo lógico sería,—como acontece en todas partes—que acudieran á enterarse de lo que pasa, y que no debe ser cosa de risa.

2.o Cuando llega Juliana, la viuda «fresquita» y se entera de su nuevo estado civil, queriendo como quería entrañablemente, con adoración, á su marido, se queda, después de tres lloriqueos locos, á discutir con el hermano acerca de si el esposo hizo ó no hizo bien al pegarse el tirito.

3.o Juliana, escucha tranquilamente, de labios del hermano la confesión del crimen cometido por este, y luego, como si el hombre en vez de haberla hecho cambiar de estado civil sin previo consentimiento le hubiese dicho que había muerto á un gorrión, se despide del asesino con nuevos lloriqueos... y sin acordarse para nada del otro, del padre de sus hijos de aquel que esta tendido en la cama con el craneo atravesado por un balazo.

Vamos, que es demasiada ingenuidad, tanta, que muchos autores uruguayos que no tienen la fama de Hervieu no se habrían atrevido á cometer. Aún más: creo firmemente, que hay obras de Florencio Sánchez, de Víctor Pérez Petit y de Ismael Cortinas que valen más, pero mucho más, que «El Destino manda».

Y conste que no es «chauvinismo». Es sinceridad. Y ya se verá eso el día en que compañías como la de la Guerrero-Díaz de Mendoza, de tanto fuste y tan estudiosas, pongan en escena algunas de las obras de autores nacionales que no apreciamos hoy debidamente por ser «de casa».

Luis Scarzolo Travieso.

# La pensión Silván Fernández

## Caso «sui géneris»

Es realmente singular lo que ha ocurrido con la resolución del Senado en el asunto de la pensión á la familia del doctor Silván Fernández.

Durante dos días toda la prensa, inclusive la hoja del Presidente de la República, notició que la mayoría del Senado, había rechazado el proyecto, sancionado unánimemente por la Cámara de Representantes. En lo que á nosotros respecta, es sabido la reserva que observamos, pues, como ayer lo dijimos aunque conocíamos desde el viernes, la presunta actitud del Senado, solo nos atrevimos á consignar la noticia, en vista de que nadie se atrevía á rectificarla. Tan singular es el caso, que hasta la hoja en que S. E. vuelca á diario sus odios, hoy con fruición digna de éste, afirma que el rechazo del Senado, cuenta con su opinión, con su soberana, con su elevada, con su sapiente opinión. Pero sin embargo, no es así. La Cámara Alta, parece que aún no ha resuelto en definitiva sobre la ardua cuestión. Discutida ésta en una de las últimas sesiones de esa rama del Cuerpo Legislativo, se promovió un debate, respecto de un punto de orden reglamentario, punto que ha sido sometido á la resolución de la Comisión de Legislación. Una nota oficiosa que nos llega, y que mucho agradecemos, nos permite trasmitir á nuestros lectores lo siguiente, que precisa la verdad de lo acontecido en la discusión de la pensión Silván Fernández. Dice así, dicha nota:

«Rechazada la pensión en primera discusión por 4 votos contra 6, por exigir 2/3 el Reglamento, se puso nuevamente en consideración en segunda discusión y producida la votación, resultaron 4 votos contra 7, surgiendo la cuestión de si debía votar el Presidente. El Senado resolvió entonces pasar el asunto á la Comisión de Legislación para que informe sobre el punto reglamentario. Estaban presentes en esa sesión los siguientes senadores: señores Vidal, Espalter, Pérez Olave, Manini, Accinelli, Rodríguez, Fleurquin, Saldaña, Varela, Enciso, Repetto, Suárez.»

He aquí lo ocurrido en este asunto que tan justificadamente apasiona el ánimo público. Dos conclusiones, surgen de lo expuesto. La primera es, que el Senado aún cuando hubiera tratado la cuestión en sesión secreta, debió ante la noticia unánime de la prensa, decir sin ambajes que no había sido resuelta; y la otra es, que si el Senado quiere demostrar que no persigue un propósito de obstruccionismo, tiene que informar en el día, lo que se ha dado en llamar el punto reglamentario, ya que sólo se trata de un problema banal de interpretación. No puede proceder de otro modo, sin incurrir en criticables contradicciones, la corporación, que votó sobre tablas la pensión del señor de los Campos, la corporación, que en estos últimos días ha sancionado pensiones á tambor batiente teniendo en cuenta razones de humanidad.

# Nombramientos administrativos

## Movimiento de funcionarios

En el acuerdo celebrado ayer entre el Presidente de la República y su ministro del Interior, fueron aprobados los siguientes nombramientos: para alcaide escribiente de la jefatura de Cerro Largo al guarda hilos Celestino Ventura y para substituir á éste al escribiente de la primera urbana Norberto Ayamburu; para ecónomo capataz de depósito de policía y suministros de la Jefatura Política de la capital, á Teodoro Lacarre; para auxiliar de la Jefatura política de Minas, al subcomisario de la 12 sección urbana José M. Cajaravillo; para substituir á éste al subcomisario de la cuarta rural, Agustín Olaizola, y para reemplazar á éste á Indalecio Santos; para comisario de la primera sección urbana de Flores á José A. Epalza, para médico de la sala del hospital Fermín Ferreira al doctor Constancio Castells Camelli; para inspector de casas de alquiler á Julio F. Tula; para subcomisario de la tercera sección de Tacuarembó, á Cayetano Taboada; para practicante de farmacia del hospital de Tacuarembó á Benito Candamil; para contador de la intendencia municipal de Durazno al auxiliar primero Sinforoso G. López, para este puesto al de tercero, Horacio Martínez, y para substituir á éste á Enrique Lapuente; para inspector de cementerios y alumbrado de la Intendencia de Minas, á Armando Vicente y Ferrés; para comisario de fronteras de Rivera á Manuel A. Cuadra.

—En el mismo acuerdo se resolvió aceptar la renuncia presentada por el Inspector de líneas policiales de Minas, señor Bruno R. López.



# "El Telégrafo Marítimo"

## Mejoras en su material de lectura

Nuestro estimado colega «El Telégrafo Marítimo» desde su número de ayer, ha incorporado a su ya valioso material de lectura una nueva página consagrada por entero a reflejar todos los acontecimientos importantes que ocurran en España.

Dicha página que aparecerá semanalmente se titula «Vida Española» y a través de ella podrán encontrar amplio material informativo, relacionado con la política, comercio, instrucción, actividades económico e intelectuales de la Madre Patria, todos sus hijos que forman la laboriosa y meritoria colonia española del Uruguay. A la mejora valiosa que implica para el material informativo del estimado colega la incorporación de una página de esta naturaleza, ya le han precedido otras, que hacen de aquel órgano de diaria publicidad uno de los más importantes del ambiente metropolitano. Y aún no parará en esto la ampliación del servicio informativo de «El Telégrafo Marítimo», impuesto por sus bien sancionados prestigios, irá sucesivamente incorporandolo á su material de lectura todo aquello necesario á las exigencias del lector moderno, cumpliendo en esa forma con el programa informativo que se trazara en su nueva vida.

Vayan nuestras felicitaciones, sin reservas, al viejo colega decano del periodismo rioplatense.

# Entre Buenos Aires y Montevideo

## Cambio de horario

Los vapores de la Compañía Argentina de Navegación «Nicolás Mihanovich» Limitada, que salen actualmente de Montevideo y Buenos Aires á las 10 y 30 de la noche, desde el 15 del corriente mes de Julio saldrán á las 10 de la noche.

Quedan, pues, enterados los pasajeros de este cambio de horario.

# El título de rematador público

## Al margen de un proyecto

Se nos han apersonado varios rematadores haciéndonos presente la conveniencia de que cuanto antes se apruebe el proyecto de ley, presentado á consideración de la Cámara de Representantes, en Junio del año pasado, por el diputado Jaime Ferrer Olais, relativo á la reglamentación de la profesión de rematador. Por el referido proyecto, el título de rematador ó martillero habilita á quien lo posee para ejercer esa profesión en todo el territorio de la República, previo pago de una patente anual de cuarenta pesos. En la actualidad el ejercicio de la profesión es puramente departamental y el título de rematador cesa fuera de la jurisdicción donde le ha sido otorgada la patente respectiva. Esta circunstancia trae aparejada grandes trastornos para todos nuestros más acreditados martilleros los que, por tolerancias admisibles por parte de las autoridades judiciales departamentales, pudiera ejercer sin obstáculos su profesión en todo el territorio del país, en forma deficiente es cierto, pero al fin sin que se le causare mayores daños. Dicha situación ha cambiado. Algunos señores jueces departamentales han interpretado con todo rigorismo la ley, condenando á algunos elementos de significación del gremio por carecer del título departamental y establecen una amenaza permanente para los que desean ejercitar sus actividades más allá de los límites que establecen las patentes regionales. Esa disposición cuadra perfectamente en otros países de organización política distinta á la nuestra y no en el régimen unitario del Uruguay, donde los títulos deben acordarse sin limitaciones, ya que es una sola la disposición legislativa que rige la vida nacional.

Los rematadores, como así lo pusieron de manifiesto en una extensa solicitud elevada á la H. Cámara de Representantes, contribuyen en forma eficaz al desarrollo de la riqueza pública del país. Aquellos que dedican sus energías á las actividades rurales, sin una fuerza eficiente en el desenvolvimiento de la riqueza pecuaria, propenden á su circulación en las más apartadas zonas del país y no son ajenas á la evolución operada en nuestra ganadería. «Agentes de una acción progresista y evidente, muchos de los componentes de aquel gremio se han hecho especialistas en la venta de ganados debido á una práctica constante razón por la cual constituyen una garantía para que los hacendados y cabañeros les confíen sus productos en la seguridad de que serán defendidos. Coartada la libertad de llevar el martillo en todas las zonas del país, con multitud de limitaciones en el ejercicio profesional, se perjudican los vastos intereses ganaderos del país que bien merecen ser considerados con toda amplitud.

En breve se inicia el período de la realización de las grandes Exposiciones Ferias Ganaderas. Firmas acreditadas como as de los Srs. Victorica y Muiños, Ponce de León y Dutra, Devotto y Supparo, Roselló y Núñez, Rubio y Troche, Severino Martínez, A. B. Larriera, José B. Gomensoro, Antonio Zorrilla, Alberto Salvagno, Jaime Maeso y Cía., y muchos otros que escapan á nuestra memoria, en el caso de que se aplicara con todo rigorismo los preceptos de las disposiciones legales sobre ejercicio de la profesión de rematador, se verán imposibilitados de ejercer su cometido, perjudicando enormemente la acción de las Sociedades Rurales que en ellos confían el éxito de las Exposiciones que organizan.

El proyecto á que hacemos referencia ha sido informado favorablemente por la Comisión de Códigos, la que expidió su dictámen variando en sentido muy limitado el proyecto primitivo. Comprenden aquellas modificaciones el pago de una estampilla de diez pesos por cada permiso que le otorgue la Intendencia, á los rematadores que efectúen remates fuera del departamento donde se le ha otorgado la matrícula respectiva.

Creemos que la sencillez del proyecto y la importancia de los interses que él vendría á defender, merecen que sea considerado antes de que se clausure el actual período de sesiones ordinarias.

# La riqueza frutal del Salto

## EXPORTACION DE NARANJAS

En diversas oportunidades hemos tenido ocasión de ocuparnos de la riqueza que implica para el Salto, el cultivo de la naranja. Todos sus alrededores están entregados a aquel renditivo cultivo y el comercio de la naranja constituye para aquella zona uno de los principales factores de su desenvolvimiento económico, en lo que se relaciona con sus actividades urbanas. A las informaciones que publicamos oportunamente sobre el desarrollo de esta industria, debemos agregar hoy la cifra de las naranjas exportadas con destino a Buenos Aires, mercado principal de consumo de aquella producción. Asciende la exportación de naranjas para la capital argentina, durante el mes de Junio a 5370 canastos, conteniendo la bonita cifra de 1.074.000 naranjas. A esta cantidad es preciso agregar la que se embarca por ferrocarril con destino a Montevideo, que es otro de los fuertes mercados consumidores de aquella excelente producción salteña.

triente trifásica de 6000 volts y 50 períodos, en corriente continua de 550 á 600 volts con los correspondientes tableros de alta y baja tensión. Queda sitio en la sala de máquinas para 8 grupos más de 750 ó 1000 K. W. cada uno, lo que conjuntamente con la batería de repulsión proyectada permitirá hacer frente en lo sucesivo á cualquier demanda de energía bajo forma de corriente continua por grande que ella pueda ser.

3.o Instalación de la Subestación de transformación estática para obtener la corriente trifásica de 220 volts para el servicio de alumbrado del Puerto.

4.o Instalación de los cables bipolares subterráneos por una extensión de aproximadamente 5000 metros destinados á alimentar los 50 tomacorrientes de las grúas.

En el curso de los dos años que reseñamos, aparte de algunas interrupciones de carácter local producidas casi siempre por perturbaciones atmosféricas anormales que afectaron solamente una pequeña parte—no mayor de 200 K. W.—de la carga general, y de dos interrupciones que se extendieron á una carga de 2 á 3000 K. W. pero que no duraron sino de 3 á 4 segundos, sólo se produjeron las tres siguientes interrupciones parciales de cierta gravedad:

La primera en 8 de Julio de 1912, perdiendo la red cerca de 2000 K. W. por el espacio de 30 minutos, debido á haberse obturado repentinamente una gran parte de los tubos de algunos condensadores por una invasión de pequeños peces.

—La segunda en 26 de Octubre de 1912, perdiendo la red alrededor de 2000 K. W. por el espacio de 10 minutos, por causa de haberse perforado uno de los cables unipolares primarios de conexión de un transformador.

—La tercera en 23 de Marzo de 1913, perdiendo la red 1800 K. W. próximamente durante 30 minutos, á consecuencia de un corto circuito en un interruptor primario de Subestación producido por un ratón.

# ECOS DEL TURF

## LA REUNION DEL DOMINGO

### El clásico Constitución: Piel Roja

Una solución inesperada tuvo el clásico Constitución, el cual, lógicamente debiera haber sido ganado por Dichoso, y, si no sucedió así, ello se debe aparentemente á dos hechos: el incuestionable de que el hijo de Gerolstein cuando fué exigido por su jockey no respondió en la forma que era de esperarse dados sus medios, de lo cual se infiere que estaba aplomado ó que es refractario al terreno en que le tocó actuar. Y el á todas luces evidente de que, la dirección de que fué objeto el representante del Perú no estuvo en ningún momento de acuerdo con las circunstancias ni con la técnica respectiva.

Por su parte, Piel Roja produjo una excelente perfomance, máxime si se tiene en cuenta que, corriendo por el medio de la cancha, ha tenido en su contra verdadera desventaja.

Felicitamos sinceramente á don Nerolino deseándole que se repita el "noble gesto" de su pensionista.

Ca va bien se adjudicó la primera y Merino hizo perder la misma á Djali. Si estamos equivocados, previa prueba del caso, no tenemos inconveniente en confesar el error.

Polín resultó un crack entre la manteca negra y se alzó con los mil doscientos de la segunda.

Le tocó, por fin, el turno á Silueta. Conste que, desde hace días, le veníamos anunciando tal cosa.

Regaterín, por no ser menos que su compañera de Stud, ganó el premio Proclama, con un poquito de susto, pero lo ganó.

Por último, Merino, repitiendo en la última el plato de la primera, perdió con Gilguero una imperdible, si señor, una imperdible.

Y al respecto, lo que es en ésta, aunque venga Dios y diga lo contrario, nos aferramos á nuestros trece.

Es justicia, etc., etc.

RESULTADO GENERAL

**Premio Monja, distancia: 1300 metros**

| | | |
|---|---|---|
| 1.o Ca va bien 55 kilos, por Ovación y Ligia, del stud Sans Souci, jockey M. Bonilla | 131 | 166 |
| 2.o Carnegie 56 1/2, N. Castro | 66 | 69 |
| 3.o Djali 55, M. Merino | 66 | 75 |
| 4.o Mapocho 52 1/2, T. Benítez | 19 | 24 |
| Mordant 54, J. Gil | 13 | 17 |
| Combatidme 55, F. Pérez | 14 | 30 |
| Mageca 56, R. Bidegain | 15 | 21 |
| Supremos 55, P. García | 16 | 15 |
| El Nene 55, Gil Lemos | 242 | 243 |
| Fakir II 55, T. Acosta | 17 | 18 |
| Los Ceibos 55, E. Rodríguez | 72 | 81 |
| Fenelón 55, C. Ferragut | 172 | 189 |
| Dieulafoix 52, L. Coronel | 82 | 103 |
| Bagatelle 53, T. Grigera | 31 | 49 |
| Hidalga 53, R. Martínez | 145 | 149 |
| Dogma 53, P. Palacios | 10 | 10 |
| Luz Interna 53, J. Martínez | 27 | 34 |
| Porqué No? 52 1/2, O. Bernardet | 13 | 24 |
| Beta 53, P. Batista | 23 | 31 |
| Vanda 52 y 1/2, S. Rodríguez | 30 | 65 |
| Chiripa 45, R. Rojas | 8 | 27 |
| Total | 1222 | 1440 |

Retirados: San Jorge 58, Zamorita 53, Rond de Cuir 52, Mona Lisa 50, La Vieja 50, Colina 50, Coras Wood 49, Stab 47.
Dividendos: de Ca va bien, $ 16.80 y 5.?? de Carnegie, $ 11.50; de Djali, $ 10.75
Tiempo: 1.38 2/5.
Ganada por 2 y 1/2 cuerpos. El 3.o a 2 cuerpos.

**Premio Bruma, distancia: 2000 metros**

| | | |
|---|---|---|
| 1.o Polín 55 kilos, por Valero y Floricela, del stud Combate, H. Rodríguez | 122 | 134 |
| 2.o Resplandor 50, P. Russi | 15 | 20 |
| 3.o Septieme 50, P. Batista | 45 | 43 |
| 4.o G. Guignol 57, J. Martínez | 76 | 86 |
| Griten 55, M. Gómez | 55 | 54 |
| Barraquero 50 1/2, Hcio. Rodríguez | con Polín | |
| Souriant 55, R. Martínez | 391 | 350 |
| Cambaceres 50, M. Tapia | con Souriant | |
| Clubman 54, N. Mendoza | 61 | 45 |
| Warrior 51 1/2, T. González | 5 | 12 |
| Revolucionario 53, F. Pérez | 200 | 183 |
| Don Quijote 51, N. Castro | 76 | 69 |
| Entrerriano 53, C. Ferragut | 135 | 182 |
| Miguelete 53, R. Barrios | 52 | 120 |
| Souverain 50 1/2, L. Alvarez | 24 | 36 |
| Malaubric 55, G. Lemos | 246 | 255 |
| Machiavelli 53, T. Grigera | 71 | 76 |
| Paramillo 53, S. Rodríguez | 29 | 40 |
| Shazelle 52, M. Merino | 19 | 31 |
| Folk 49, R. Rojas | 134 | 130 |
| Plebeyo 50, P. Haro | 12 | 18 |
| Amapola 44, A. King | 66 | 61 |
| Ave Blanca 48, C. Gómez | 80 | 107 |
| Combatiente 46, R. Bidegain | 155 | 124 |
| Total | 2073 | 2187 |

Retirados: 15 de Setiembre 57, As de Pique 57, Master Joe 53, General Kleber 59, Grand Duchesse 50, Bagatelle 48, Espinillo 48.
Dividendos: de Polín $ 30.60 y $ 10.70; de Resplandor, $ 60.45; de Septieme pesos 29.20.
Tiempo: 2.11 4/5. Ganada por varios cuerpos. El 3.o á 2 cuerpos.

**Premio Anima, distancia: 1000 metros**

| | | |
|---|---|---|
| 1.o Silueta 53 kilos, por Le Samaritain y Dunse, del stud Maroñas, jockey P. Batista | 252 | 277 |
| 2.o La Blonde 53, N. Mendoza | 41 | 42 |
| 3.o Coralia 53, S. Rodríguez | 184 | 175 |
| 4.o Cuarzo 55, R. Mauro | 62 | 58 |
| Miguel Vogler 55, T. Grigera | 79 | 70 |
| Stuart Mill 55, N. Castro | 55 | 66 |
| Ivan 55, V. Spinola | c Coralia | |
| Choclo 55, T. Benítez | 17 | 16 |
| Duclerc 55, C. Fernández | 102 | 113 |
| Nishah 53, P. García | c Duclerc | |
| First 55, G. Lemos | 71 | 73 |
| Fer Blanc 53, R. Martínez | 19 | 30 |
| Maud 53, C. Ferragut | 11 | 20 |
| Chula 53, F. Pérez | 16 | 18 |
| Laxia 53, E. Rodríguez | 28 | 48 |
| Primorosa 53, M. Bonilla | 263 | 150 |
| La Media Noche 53, P. Haro | 59 | 52 |
| Menorca 53, P. Costa | 192 | 190 |
| Total | 1431 | 1393 |

Retirados: Búlgaro 55, Pegasus 55, Rozas 55, Nocturno 55, Don Pedro 55, Don Pepe 55, Ratonera 53, Nell Gwynne 53.
Dividendos: de Silueta $ 10.20 y $ 3.85; de La Blonde, $ 14.15; de Coralia, $ 5.00.
Tiempo: 1.6 3/5. Ganada por dos cuerpos. La 3.a a 1 y 1/2 cuerpos.

**Premio Proclama, distancia: 1600 metros**

| | | |
|---|---|---|
| 1.o Regaterín 49 kilos, por Guaycurú y Sorpresa, del stud Maroñas, Jockey E. Rodríguez | 458 | 424 |
| 2.o Cronos 55, G. Lemos | 388 | 254 |
| 3.o La Giralda 48, M. Gómez | 78 | 137 |
| 4.o White Star 44 1/2 S. Píriz | 70 | 65 |
| Lotus 59, R. Mauro | 35 | 27 |
| Alpha 58, M. Bonilla | 78 | 91 |
| Prebenda 52, J. Gil | 69 | 65 |
| Navarro 55, T. Grigera | 351 | 226 |
| Ave Negra 54, C. Gómez | 152 | 147 |
| Bonorino 54, S. Rodríguez | 47 | 54 |
| Brido 54, C. L. Fernández | 103 | 86 |
| Cumbrera 53, R. Martínez | 78 | 69 |
| Folderol 49, L. Coronel | 47 | 51 |
| M. Carta 51, R. Bidegain | 71 | 93 |
| Imaseit 51, H. Rodríguez | 75 | 71 |
| Zoraida 49, N. Tórtola | c La Giralda | |
| Ego 49, V. Spínola | 71 | 82 |
| Sesac 52, P. Batista | 172 | 209 |
| Dialecador 48, P. Haro | 138 | 135 |
| Master Joe 46, R. Rojas | 81 | 82 |
| Carmelucha 43, M. Tapia | 95 | 90 |
| Total | 2657 | 2450 |

Retirados: Condesa 57, Oldiman 54, Diabólica 54, M. Bovary 52, Aventurero 52, As de Pique 52, Guardián II 49, Israel 49, Septieme 45.
Dividendos: de Regaterín, $ 10.45 y $ 4.20; de Cronos, $ 5.65; de La Giralda y Zoraida, $ 8.75.
Tiempo: 1.43 4/5. Ganada por 3/4 de cuerpo. La 3.a a varios cuerpos.

**Premio Constitución (clásico), distancia: 2200 metros**

| | |
|---|---|
| 1.o Piel Roja 56 kilos, por Orador y Lybia, del stud Nuevo, jockey N. Mendoza | 576 |
| 2.o Charley 60, E. Rodríguez | 482 |
| 3.o Dichoso 56, C. L. Fernández | 1742 |
| Total | 2800 |

Retirados: Spark 60, Duc de Fleury 60, Pommery 60, Iyapú 60, Why Not 56, Lad 56, Ricaurte 56, Le Charmeur 56, Fierrazo 56.
Dividendo: de Piel Roja, $ 8.75.
Tiempo: 2.26 4/5. Ganada por 1 y 1/4 cuerpo. El 3.o a 1 cuerpo.

**Premio Ecarté, distancia: 1500 metros**

| | | |
|---|---|---|
| 1.o Don Eugenio 44 kilos, por Dina Forget y Bonnie Fhrush, del stud Nolasco E., jockey C. Gómez | 971 | 441 |
| 2.o Gilguero 53, M. Merino | 1070 | 508 |
| 3.o Universal 59, J. Vázquez | 1268 | 365 |
| 4.o Brunhilda 50, C. Ferragut | 337 | 181 |
| Saint Prex 49, S. Rodríguez | 590 | 306 |
| Total | 4236 | 1801 |

Retirados: Carrasco 57, Suplente 54, Poltrón 52, Pas d'Or 52, Botón 48, Alpha 47, Cronos 44, Wanderer 44, Hugonote 43, Navarro 42, General Paz 43.
Dividendos: de Don Eugenio, $ 7.85 y $ 3.50; de Gilguero, $ 3.30.
Tiempo: 1.37 1/5. Ganada por medio cuerpo. El 3.o a 1 y 1/4 cuerpos.

LSA PROXIMAS REUNIONES

El handicap

LA REUNION DEL 18

Precio César Borgia — 1500 metros — Rend de Cuir 54 kilos, Duda 52, Chiripa 49, Coras oWod 51, La Geuris 49, Aeroplano 54, Colina 52, Vanda 52, Fantina 52, Stab 49, La Facultad 52, Le Peril Jaune 51, Dinero 57, La Vieja 52, Gambeta 49, Maldonado 51, Zaragozana 49, Marie Tudor 52, Invasor 51, Thalía 49, Sans le Sou 54, General San Martín 54, La Zahorí 52, Casto José 54, Whisky 54, Silent Girl 49, Carbonero 57.

Premio Express II—1300 metros—Menorca 53, Cyllaros 55, Don Pepe 55, Piedra Alta 53, Nocturno 55, Mini 55, Nishash 53, Morgana 53, Chuta 53, Halcón 55, Damiens 55, Fly Away 53, Nell Gwynne 53 Naranjero 55, Búlgaro 55, Ideal 55, Borys 55, Diálogo 55, Rey de Oros 55, Mercedes 53, La Media Noche 53, Guazú 55, Laxia 53.

Premio Mago—1400 metros—Gerania 53, Don Ricardo 55, Aluminio 55, Bilz 55, Fulco 55, Mostaza 53, Zapador 55.

Premio Petit Bleu—1600 metros—Folk 52, Onorio 54, Amapola 48, Erings Boy 59, Master Joé 54, Esclava 56, Grand Duchesse 51, Bebert, 59, Griten 55, Ca va bien 54, Machiavelli 53, Djali 50, Barraquero 52, Polín 59, Pez Espada 55, Septieme 50, Briosa 56. Rockefeller 51, Don Quijote 54, 15 de Setiembre 58, Altanero 50, Paramillo 53, Imaseit 56, Skat 55, Resplandor 54, San Jorge 50, Combatiente 48, White Prince ex- Bailén 58, Bagatelle 48, Mordant 50, Ave Blanca 49, Gran Guignol 57, Souverain 53, Guardian II 55.

Premio Falconet—1600 metros—Septieme 43, Tachuela 49, Hidalga 45, Lady Melton 56, Cumbrera 50, Bagatelle 41, Vaporosa 49, Alpha 55, Condesa 55, Romanesca 43, Aquatinta 56, Bantam 53, Bienvenida 43, Mansavillagra 43, Brunhilda 59, Lelly 46, Esclava 49, Isology 53, Grande Duchesse 44, Vixen 40.

Premio Capataz—1600 metros—Botón 50, Brido 45, Miss Hooligan 40, Cronos 46, General Paz 45, White Star 40, Israel 40, Carrasco 59.

La declaración de forfait hoy, martes 14, á las 4 p. m.

La reunión del 19

Premio Remate, 2000 metros—Bacillus $ 500, 50; Mageca 300, 48; Inocente 100, 45; Prebenda 500, 48; Poroto 100, 45; Rond de Cuir 200, 44; Capuchino 100, 42; Warrior 600, 52; Count Mac 300, 52; Miguelete 300, 46; Perico 700, 54; Espinillo 500, 56; Barraquero 400, 48; Richepin 400, 51; Glinka 300, 54; Monigote 100, 42.

Premio Bibelot, 1600 metros—Chiripa 47 kilos, Rond de Cuir 53, Fakir II 55, Vanda 50, Silent Lass 53, Vixen 53, Whisky 55, Bagatelle 53, Porqué no? 53, San Jorge 58, Zamorita 53, Marie Tudor 50, Maldonado 49, Fenelón 55, Latorre 55, Beta 53, Dogma 53, Plebeyo 55, Supremos 55, Mordant 58, Altanero 55, Mansavillagra 53, Carnegie 55.

Premio Zamora, 1400 metros—Naranjero 55, Miguel Voglers 55, Boris 55, Búlgaro 55, Don Pepe 55, Estrecho 55, Ideal 55, Cyllaros 55, Candombera 53, Bambolina 53, Mini 55, Duclerc 55, Rey de Oros 55, Diálogo 55, Coralia 55, Don José Pedro 55, Chuta 53, Menorca 53.

Premio Aljaba, 1400 metros—Baltimore 49, Hidalga 40, Saint Prex 50, Don Eugenio 50, El Nene 40, Botón 50, Wanderer 42, Vaporosa 44, Henry 45, Willy 43, Onorio 40, Gilguero 55, Pas d'Or 54, Carrasco 59, White Star 40, Lad 57, Esclava 41, Kadina 40, Missette 40, Infernal 51.

Premio Morfina, 1500 metros—Condesa 59, Cumbrera 54, Coshawk 51, Blancador 49, Puntano 46, Carnegie 46, Bonorino 56, As de Pique 54, Pez Espada 51, Briosa 52, Exquise 49, Oldiman 56, 15 de Setiembre 54, Sesac 50, Paramillo 49, Provisorio 51, Fenelón 46, Esclava 53, Bonnot 52, Mi Carta 52, Imaseit 52, Master Joe 49, Israel 50, White Star 48, Carmelucha 44.

Premio Requisa, 2000 metros—Camaleón 43, Coronado 57, Martín Fierro 46, Universal 58, White Prince 41, Botón 48, Robespierre 40, Azucenaga 41, Rapp 47, Navarro 42, Cronos 44, Suplente 53, Charley 59, Souriant 40.

La declaración de forfait hoy, martes 14, á las 4 p. m.

EL CLASICO PATRIA

Después del primer forfait, han mantenido su inscripción en este clásico los siguientes animales:

César Borgia 60 kilos, Why Not 60, Spark 53, Dominguito 58, Piel Roja 56, Duc de Fleury 56, Charley 55, Iyapú 55, Ricaurte 54, Dreadnought 47, Taft 47, Pommery 47, Lad 50, Coronel Murga 44, Pércides 45, Rapp 43, Martín Fierro 41, Bailén 40, Cambaceres 40, Cronos 40, Dogma 40, Aventurero 40, Singapur 40, La Lanthelme 40, Don Quijote 40, Robespierre 40, Romanesca 40, Coras Wood 40, Oldiman 40, Baratija 40, Doña Blanca 40, Frebenda 40, Mapocho 40, Siglinda 40, Sasac 40, Carnegie 40, Orión 40, Paramillo 40, Lovely 40, Proteo 40, Sucre 40, Clubman 40, Pez Espada 40.

FECHA DE LOS CLASICOS

Con motivo de la postergación del premio Independencia, los clásicos á cumplirse este mes, sufrirán alteración en las fechas.

La Comisión del Jockey Club ha resuelto que dichos clásicos se cumplan en este orden:

Premio Independencia, sábado 18.
Idem Patria, día 19.
Polla de Potrancas, día 26.
El Premio 18 de Julio pasa á correrse el 2 de Agosto.

El segundo forfait de los premios Independencia y Patria, se hará hoy á las 4 p. m., y el segundo forfait de la Polla de Potrancas, el lunes próximo a la misma hora.

# Arte y Artistas

SOLIS—"LA MALQUERIDA"—

Hace algunos meses, unos cómicos derrotados de los escenarios argentinos, se agruparon, conjurados por el infortunio, para luchar, quizá por los pícaros garbanzos que se alejaban de su boca, tal vez por un hábito de trabajo no aveniente con la innación á que los reducían los empresarios doloidos en su bolsa casi exangüe. Pero si la decisión de no dejarse arrollar por la ráfaga negra del hambre, ni arruinar por el paro forzoso era humana y plausible, no lo era en cambio la intención que los trajera aquí á comienzos de la temporada. Los éxitos de España, los legítimos,—no aquellos que atribuyen las crónicas de los comanditarios del bombo "autrange",—tienen en el Plata resonancia inmediata y la avidez y expectativa se sacia en parte con la publicación de las obras, y ¡es claro! con el texto á mano, no hay cómico que no se considere con derecho á representarlas, sin importarles un ardite su capacidad artística, y el nombre del autor. Con la irrespetuosidad más natural, natural á fuerza de inaudita, malogran y desprestigian dramas y comedias, en un manoseo interpretativo, valga la frase, que irrita y subleva, cuando no mueve á lástima piadosa.

La "Malquerida", se vió en trances de éstos: Pero los que tenemos la misión de asesorar al lector sobre la literatura teatral y manifestar la opinión que nos merecen las producciones del ingenio ageno, convenimos en no ocuparnos de ella, para mayor gloria del arte, desagravio del autor y tranquilidad de nuestra conciencia. Sabíamos que el estreno lo realizaría recién la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza. Y en efecto.

Anoche se conoció en todo su valimento la última obra de Jacinto Benavente. A lo largo de "La Malquerida" corre un soplo de tragedia que parece flotara en ella el alma de Hipólito y de Fedra.

No es como se dijera la mejor y más completa pieza del ilustre académico, pero sí, la más pasional, la más fuerte, la más teatral.

Y este contraste es más vivo aún por lo acostumbrado que está el público á sus obras, áticas, elegantes, sutiles, escritas con mordacidad fina, punzante, y desarrolladas en ambientes de aristocracia, de burguesía y de nobleza. Solo tiene parentesco de colorido con "Señora Ama". Ese cambio brusco en la modalidad dramática de Benavente, es lo que más ha sorprendido, llevando á todos á darle á "La Malquerida" el primer lugar entre la enorme producción del autor de "Los intereses creados".

"La Malquerida", hecha á la manera de Dicenta y Guimerá, es hermosa por muchos conceptos.

El interés se gradúa de escena en escena, de acto en acto, hasta el final, que, repetimos, encierra el espíritu de la tragedia griega. Piénsese en la tercera parte de la Orestiada: no se sabe quién es el parricida.

La sombra de Clytemnesta, incitando á las Furias para que den con el hijo vengador, es en la obra de Benavente, Raymunda, que, perdida en un mar de dudas, de interrogaciones, busca al matador de Fausto.

El episodio trágico de los "Siete contra Tebas" se repite en el encono exterminador de la gente del encinar contra los del pueblo vecino.

Si seguimos examinando encontraremos muchos puntos de contacto con la literatura clásica que diera á las candilejas "El alcalde de Zalamea", cuya pujanza y valentía y sencillez ha utilizado Benavente en "La Malquerida". El primer acto todo es sobrio; el segundo todo acción, el tercero es de pasiones. El asunto, expuesto hábilmente, con un lenguaje cortante, preciso, terso, del habla de Castilla, sin alifafes retóricos, ni adornos literarios. Es lo que más es de admirarse: el colorido ambiente, los caracteres de los personajes, aldeanos pudientes de Toledo que pasan de una existencia plácida á una vida de insociego y de vergüenza. Raymunda es el tipo grandioso en que se simbolizan los amores más sagrados: el de madre, de esposa, y qué sublimes son sus últimas palabras: Mi sangre te salva: es como la de Cristo, sangre de redención. ¡Bello final por brutal que parezca!

Algunos han querido ver un melodrama vulgar en "La Malquerida", olvidando que en el melodrama todo es arbitrario, episódico y folletinesco, y el drama benaventino está ejecutado con toda lógica y dentro de la verdad misma.

En resumen: el teatro español cuenta con una producción que hace honor á sus blasones, y que alardeando la sencillez clásica y exhalando un frío trágico, casi esquilineo, ha dado un laurel más al talento autor de "Rosas de Otoño".

La interpretación fué excelente. En el segundo acto la Guerrero estuvo colosal, imponente de exaltación dramática, sacudió al auditorio, moviéndolo en un impulso de arrebato que estalló en una ovación cerrada. Ahí puso de manifiesto su temperamento y su fuerza emotiva, que tanto hemos celebrado en "Doña María la brava". Los ojos fulguraban trágicamente y sus manos, crispadas, se levantaban airadas como una amenaza inminente. Cerró esa etapa de la obra brillantemente.

En cambio, nos resultó pésima la manera de prepararse la muerte. El tiro de escopeta, de esos que voltean una casa, lo recibe en el foro, y girando viene hasta las candilejas para caer en una silla. El efecto en vez de ser fulmíneo, es de atracción. Pero esto se salvaría si la gente que está á su alrededor la socorriera con sus brazos al verla herida de muerte. ¿O es que se debe dejar morir á la señora ama que tanto se quiere?

Vilches hizo un rubio que en su trucatura, como en su dicción, merece un elogio. Díaz de Mendoza un correcto Esteban. Bien la señorita Guevara en la Acacia, y los demás discretos.

Hoy se repite "Mamá".

18 DE JULIO—

Antes de anoche, la compañía de Serrador-Mari que actúa con gran éxito en el teatro 18 de Julio, puso en escena, después de un graciosísimo entremes de los Quintero, la fina comedia de Linares Rivas "La fuerza del mal".

La obra, obtuvo por parte de los actores una correctísima interpretación que satisfizo ampliamente á la numerosa concurrencia que de bote en bote llenaba la sala del referido teatro.

Fué un verdadero exitazo, y un triunfo más para los intérpretes, que se comportaron á la altura de sus antecedentes.

Esta noche, la troupe Serrador, pone en escena la inmortal comedia de Rostand: «Cyrano de Bergerac», y anuncia para mañana la preciosa comedia traducción de Santaré: «Lucha de Razas».

El jueves, (si el programa no sufre alguna alteración de última hora) subirá al escenario la última y bella producción de el autor de «Electra», don Benito Pérez Galdós, denominada «Celia en los infiernos», de la que la crítica ha hecho grandes y expresivos elogios.

CASINO—

Habrá hoy gran función de gala dedicada á la colectividad francesa con motivo de la fecha de «La toma de la Bastilla».

Primeramente se tocará el Himno Nacional y La Marsellesa, por la orquesta, y después se hará la proclamación de los autores que han resultado vencedores en el primer concurso nacional de tangos: entrega de los premios y ejecución por la orquesta de los tangos premiados.

Habrá también una gran tómbola gratuita de diez valiosos premios estando constituído el primero por un billete entero de la gran extracción del 24 de Agosto próximo.

El jueves próximo nueva gran matinée dedicada á las familias con un programa lleno de atracciones, varios debuts y tómbola para el mundo infantil.

El sábado próximo dos grandes funciones de gala con motivo del aniversario de la «Jura de la Constitución», con atrayentes programas, tómbolas gratuitas, iluminación y embanderamiento general, Himno Nacional ejecutado por la orquesta, etc. En el correr de la semana habrá varios importantes debuts.

ROYAL THEATRE—

Tampoco pudo definirse anoche la formidable lucha iniciada el domingo entre los campeones Albert le Boucher (Guau Guau), francés y el vasco Barrenechea, apesar de todos los esfuerzos ya desplegados por ambos luchadores para conquistar la palma.

Esta lucha, que promete ser sensacional, continuará el miércoles, dándoseles un día de descanso á ambos luchadores.

Hoy lucharán:

Jean le Marín, belga, con La Pelada, argentino.

Devescovich, austriaco, con Priano, italiano.

Youssouf, turco, con Van Roten, holandés.

En ocasión del 14 de Julio la Empresa dará función de gala ejecutándose el Himno Nacional y La Marsellesa.

Además, debut de la cantante napolitana Ida y de los famosos duetistas, también napolitanos, Sartoris-Cayafa,

## RENTA DE FAROS

La Administración General de Faros ha comunicado al Ministerio de Obras Públicas que con fecha de ayer depositó en el Banco de la República en cuenta corriente del gobierno la suma de pesos 3.918.14.

Esta cantidad se recaudó en los días 4 á 10 del corriente.

## PATENTES DE RODADOS

MODIFICACIONES INTRODUCIDAS A LA LEY DE PATENTES DE RODADOS, POR EL PODER EJECUTIVO Y LA H. CAMARA DE REPRESENTANTES, A REGIR EN EL EJERCICIO 1914-15 Y 1916-17.

**Artículos modificados por el Ejecutivo**

Artículo 2.o—Inciso 8.o Camiones automóviles ó carros á vapor, destinados exclusivamente al transporte de carga cuyo peso será fijado por la Dirección de Rodados en cada patente, y furgones automóviles ó carros de reparto que utilizan las tiendas y otros comercios, $ 1.00 por HP. de fuerza efectiva.

Inciso 14. Automóviles en prueba $ 100.

Inciso 17. Motocicletas, $ 2 por cada caballo de fuerza efectiva.

Inciso 19. Pequeños vehículos para personas, tirados por poneys, los de dos ruedas $ 10, de cuatro ruedas $ 15.

Artículo 22.—Inciso 2.o Las carretillas de mano y zorras de las mismas clases utilizadas de las artes, industrias y comercio; los vagones, zorras y locomotoras de tranvías y ferrocarriles que ruedan sobre sus vías, y los carritos para bañistas, siempre que no sean utilizados fuera de las playas.

Art. 23. Los vehículos que entren á rodar desde el 1.o de Julio hasta el 31 de Diciembre pagarán la patente entera válida hasta el 30 de Junio siguiente. Los que entren á circular desde el 1.o de Enero pagarán la mitad de la patente anual que les corresponde y los que entren á rodar desde el 1.o de Abril el 25 o/o de la misma.

**Artículos modificados por la H. Cámara de Representantes**

Art. 2.o—Inciso 21. Vehículos de cuatro ruedas, con capacidad para dos personas: Particulares, $ 18; de alquiler, pesos 16.

Art. 4.o—(Tercer párrafo). La patente que se fija en el inciso 14 del art. 2.o de esta ley, sólo podrá expedirse á las casas vendedoras de automóviles, garages ó talleres mecánicos que hayan sido autorizados por la Oficina de Rodados, de acuerdo con el Reglamento respectivo, para hacer circular automóviles en prueba.

Art. 9.o—Inciso 1.o Vehículos de carga, de cuatro ruedas y con elásticos. $ 4.00. —Los mismos, sin elásticos $ 12.00.

Inciso 2.o Vehículos de dos ruedas y con elásticos para personas ó cargas $ 6. Los mismos sin elásticos $ 18.00.

Inciso 8.o Automóviles particulares: $ 1.50 por H. P. de fuerza efectiva.

Inciso 9.o Automóviles de alquiler: $ 1.00 por H. P. de fuerza efectiva.

Inciso 10. Automóviles á prueba: $ 50.

Los automóviles patentados en los departamentos del interior y litoral no podrán circular en el departamento de la capital salvo el caso en que sus propietarios opten por la patente que corresponde á los de Montevideo.

Art. 15. (En este artículo se suprime el siguiente párrafo):

Los automóviles patentados en los departamentos del litoral é interior podrán circular en el departamento de la capital siempre que sus propietarios declaren ante la Dirección de Rodados su domicilio y el garaje en que guardan sus coches.

Art. 16. En caso de dudas, si la patente que corresponde es la fijada para los vehículos de Montevideo ó de los demás departamentos, decidiráse por la patente correspondiente á Montevideo.

Art. 22.—Inciso 3.o Los carruajes ó automóviles de propiedad de los médicos de policía é inspectores de Higiene de los departamentos de campaña que utilicen sus vehículos dentro ó fuera del mismo departamento en su servicio exclusivo.

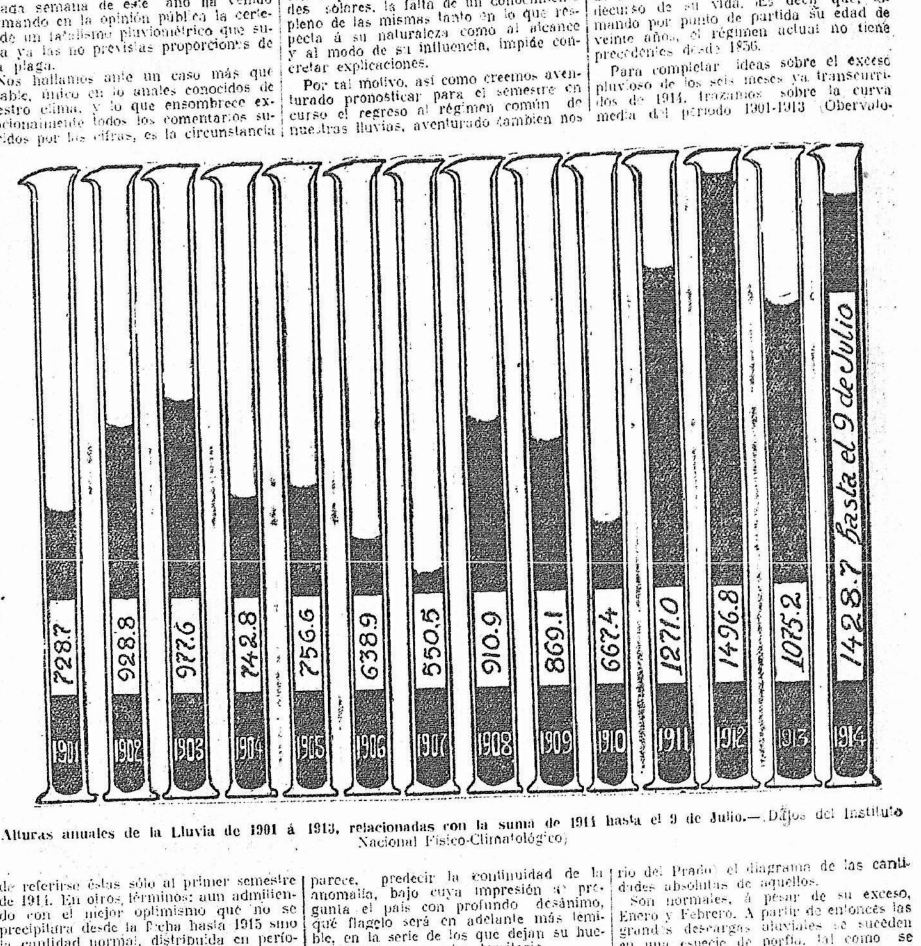
Inciso 4.o Los vehículos para dos personas que usen los inspectores y sub inspectores, de escuelas, de impuestos y los empleados de policía, siempre que sean de su propiedad, vayan en desempeño de su cometido y estén autorizados por el superior respectivo.

## Remate postergado

Nos avisan del «Local Supparo» que el lote de 110 ovejas y borregas Lincoln, importados de la Argentina, que debían rematarse el 17 del actual, no podrán llegar aquí hasta el día 18, por cuyo motivo queda postergada la venta para el día lunes 21 del corriente a las 3 de la tarde. Quedan avisados los interesados.

# LA PLAGA DE LA LLUVIA

## PROPORCIONES Y DESPROPORCIONES EN LOS ULTIMOS 31 AÑOS

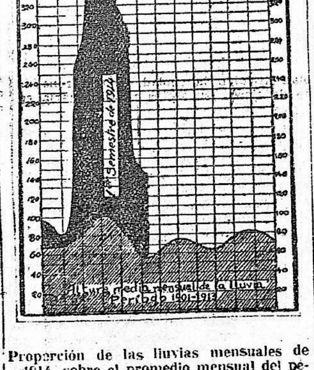



Alturas anuales de la Lluvia de 1901 á 1913, relacionadas con la suma de 1914 hasta el 9 de Julio.—Datos del Instituto Nacional Físico-Climatológico)

El año único

Cada semana de este año ha venido afirmando en la opinión pública la certeza de un fatalismo pluviométrico que supera ya las no previstas proporciones de una plaga.

Nos hallamos ante un caso más que notable, único en lo anales conocidos de nuestro clima, y lo que ensombrece excepcionalmente todos los comentarios sugeridos por las cifras, es la circunstancia de referirse éstas sólo al primer semestre de 1914. En otros términos: aun admitiendo con el mejor optimismo que no se precipitara desde la fecha hasta 1915 sino la cantidad normal, distribuida en períodos medios de 6 á 9 días.—mm 381, —elevaríase el total pluviométrico del año




Proporción de las lluvias mensuales de 1914, sobre el promedio mensual del período de 1901-13. — (Datos del Instituto Nacional Físico Climatológico).

en curso á mm 1809.7, altura que no tiene análogas desde 1883.

La sorpresa de este fenómeno se halla por lo pronto fuera de una explicación suficiente, pues, aun relacionándolo con el período undecenal de las actividades solares, la falta de un conocimiento pleno de las mismas tanto en lo que respecta á su naturaleza como al alcance y al modo de su influencia, impide concretar explicaciones.

Por tal motivo, así como creemos aventurado pronosticar para el semestre en curso el regreso al régimen común de nuestras lluvias, aventurado también nos parece, predecir la continuidad de la anomalía, bajo cuya impresión se pregunta el país con profundo desánimo, qué flagelo será en adelante más temible, en la serie de los que dejan su huella nefasta en nuestro territorio.

Retrospecto pluviométrico

La altura anual de la lluvia en Montevideo, según las mediciones del Observatorio de Villa Colón hasta 1900 y del Instituto Nacional Físico Climatológico (Prado) hasta la fecha, es la siguiente:

| AÑOS | Mm. | AÑOS | Mm. |
|---|---|---|---|
| 1883 | 1 326.8 | 1899 | 1 057.7 |
| 1884 | 803.2 | 1900 | 1.300.9 |
| 1885 | 808.6 | 1901 | 728.6 |
| 1886 | 870.8 | 1902 | 928.0 |
| 1887 | 722.8 | 1903 | 977.7 |
| 1888 | 996.1 | 1904 | 742.8 |
| 1889 | 1.240.6 | 1905 | 756.6 |
| 1890 | 1.024.0 | 1906 | 638.8 |
| 1891 | 730.0 | 1907 | 550.5 |
| 1892 | 443.4 | 1908 | 910.9 |
| 1893 | 503.8 | 1909 | 869.1 |
| 1894 | 833.8 | 1910 | 667.4 |
| 1895 | 1.237.2 | 1911 | 1.271.0 |
| 1896 | 867.2 | 1912 | 1.496.8 |
| 1897 | 1.048.6 | 1913 | 1.075.7 |
| 1898 | 1.137.2 | 1914 | 1.428.7 |

Un simple vistazo al cuadro anterior nos permite anotar de inmediato que la producción de máximos, distribuida en periodos de cinco á seis años entre 1883 y 1900, desaparece en el primer decenio del siglo XX, pero se presenta luego en el grupo del último cuatrienio con totales que modifican los promedios dados antes de 1911 como una de las características ya determinadas de nuestro clima.

En cuanto á 1914 repare el lector en que su total, como se expresa en el gráfico respectivo, corresponde á las lluvias habidas hasta el jueves, 9 de Julio. Ante el cuadro que representa en escala las lluvias de los últimos catorce años, no pudo el encanecido Fénix reprimir su asombro. Acudiendo luego á su lúcida memoria, nos manifestó que nada comparable á las grandes y frecuentes lluvias de 1914 recuerda haber visto en todo el decurso de su vida. Es decir que, tomando por punto de partida su edad de veinte años, el régimen actual no tiene precedentes desde 1856.

Para completar ideas sobre el exceso pluvioso de los seis meses ya transcurridos de 1914, trazamos sobre la curva media del período 1901-1913 (Observatorio del Prado) el diagrama de las cantidades absolutas de aquellos.

Son normales, á pesar de su exceso, Enero y Febrero. A partir de entonces las grandes descargas aluviales se suceden en una especie de porfía, tal como se observa en los países intertropicales.

De ese carácter son las lluvias del 15 y 29 de Marzo; del 10 y del 12 de Abril; del 16 de Mayo y del 5 de Junio, seguidas todas ellas de inundaciones que habían sido antes, por lo raras, recuerdos salientes en la vida de los hombres de campo. Trátase de precipitaciones que oscilan entre 108 y 145 mm en 24 horas, precipitaciones que acumuladas por congestión en los ríos, dan lugar á vastos anegamientos, como los del Río Santa Lucía.

Perspectivas...

El pensamiento, después de revisar el período transcurrido, dirige su preocupación interrogante hacia lo venidero.

¿Qué nos reservan los dos meses del Invierno en curso y, tras ellos, la Primavera?

Sin contradecirnos con lo expuesto al principio sobre la incógnita del fenómeno físico, nos complacemos en recordar que, extraordinario y todo, aquel estuvo encuadrado hasta la fecha en los condicionales variables del Otoño y en el primer tercio del Invierno, épocas propicias como ninguna en nuestro clima a las lluvias y humedades.

El régimen invernal suele afianzarse desde mediados del mes de Julio, brindándonos hasta entrado Septiembre ciclos de frío seco con cielos claros y aire calinoso.

Es lo que esperamos ahora, como compensación bienhechora en medio del desaliento de nuestros agricultores cuyos arados se herrumbran y cuyos trigos aguardan la incubación del surco.

Jerónimo Zolesi.



# El turbión revolucionario de Junio en Italia

## Comentarios y descripciones de la prensa peninsular

### La república social desde las barricadas

Pálidas resultan todas las referencias telegráficas publicadas durante la segunda semana de Junio sobre las turbias jornadas revolucionarias de Italia, al apreciar ahora los alcances y las proporciones de los acontecimientos á través de las extensas páginas que les consagran los diarios itálicos recién llegados.

Discurriendo de una crónica á otra sobrecógese el ánimo como ante las súbitas llamaradas de un incendio que invadiera el horizonte en todos sus confines, ó bien como al sentir la aproximación de una avenida torrentosa.

La semana itálica superó á la inolvidable de Barcelona por la amplitud del movimiento, aunque en mucho de sus focos no haya alcanzado sus caracteres trágicos, gracias á la rápida distribución de los contingentes militares preparados á todo evento.



La grandiosa contramanifestación de Nápoles.—Aspecto que ofrecía la plaza del Plebiscito el 12 de Junio durante la demostración de protesta.—La bandera nacional aparace izada en el palacio de la Prefectura

Traducimos y extractamos de la prensa italiana los capítulos salientes de este memorable episodio de la democrática monarquía latina.

**La República en Ravenna**

Nadie duda que el movimiento no haya sido premeditado, desvirtuando así todas las versiones de que hubo espontaneidad de las turbas.

La huelga se había mantenido quieta durante el primer día. El asesinato de un comisario contribuyó á templar aún más los ánimos. Iba á terminar el paro, cuando apareció en la ciudad un automóvil rojo, cuyos pasajeros, pregonándose jefes del revolucionarismo ravenés, combinados con el de toda Italia, pidieron, intimaron, amenazaron, prometieron.

Las turbas, cediendo al fin, entregáronse á sus planes y en breve Ravenna tuvo sus barricadas, sus autoridades anarquistas, sus tropas comuneras. Tratóse de proclamar la República y durante 72 horas estuvo la ciudad moral y materialmente aislada del resto de Italia.

**Los automóviles rojos**

Entre tanto una infinidad de automóviles rojos, sobre los que ondeaban las banderas de la revolución social discurrían de pueblo en pueblo llevando el verbo incendiario del anarquismo entronizado en Ravenna. Pocas horas después la insurrección estallaba donde quiera, perfectamente organizada.

Socialistas y republicanos de ideas avanzadas, los elementos más discordes de ordinario, se habían unido para proclamar la República Social.

Fué un regreso histórico. En el ánimo de todo socialista romañolo dormita el espíritu del conjurado de 1831 y ese espíritu despertó esta vez como despierta un volcán.

El partido republicano prestó nombre y título á la insurrección, pero los socialistas le dieron toda su fuerza.

La primera embestida de la república fué contra la propiedad.

**El turbión en Ancona**

«Ancona,—dice el diario «Lucifero».—puede enorgullecerse. Durante una semana burgueses y monárquicos vivieron recluídos en sus casas espantados y estremeciéndose. La huelga les infundía terror. El pueblo fué dueño de la ciudad. Pero, la revolución se ha malogrado por esta vez! Le faltaba unidad!

La Romaña estuvo magnífica... Pero, la Confederación del Trabajo y el Partido Socialista nos han traicionado. Traicionado? Palabra grave.

No hubiéramos querido escribirla, pero, ¿qué decir de una organización que proclama la huelga general á ultranza y que cuando la huelga es de veras general hasta por el concurso de los ferroviarios, telegrafía que se vuelva al trabajo?...

«Hemos creído por un momento que al fin íbamos á volcar la monarquía. Mañana será. Al trabajo, amigos. Nada ha terminado. Recomenzaremos...

**Hacia Roma**

Una muchedumbre de ferroviarios se organizó el 12 de Junio en Terni con el propósito de avanzar sobre Roma. Las vanguardias de dichos elementos revolucionarios procedieron á cortar las comunicaciones telegráficas y telefónicas, destruyendo en muchos puntos las estaciones. En combinación con los huelguistas de Terni organizáronse en Roma mismo dos columnas subversivas que se dirigieron en la tarde del 12 respectivamente á la Estación del Trastevere y á la Tusculana.

Conocido el movimiento, las autoridades impartieron inmediatamente órdenes de que las fuerzas de carabineros y de caballería ocupasen las estaciones, y recorriesen la zona peligrosa.

La rapidez de las medidas administrativas no sólo impidió la conjunción de los huelguistas, sino que les interceptó á más las vías férreas en que imponían la huelga por la violencia y de la cual se volvieron en parte para esparcir el pánico y excitar á la revolución.

**La trágica jornada de Florencia**

Florencia, 10.

Apenas ocurrido el 9 de Junio los graves hechos de la calle Guelfa, en la manufactura de tabaco, concurrió una compañía de infantería y numerosos carabineros y agentes de policía. Hubo con tal motivo tumultos y disparadas entre el pueblo, que se retiraba del lugar de los acontecimientos para retornar nuevamente al asalto. Contra la guardia se tiraban gruesas piedras recogidas aquí y acullá de la calle. Cerca de las 15, el carro automóvil de la Misericordia llegaba a la calle de Guelfa para conducir a los heridos y contusos en el tumulto, entre los cuales los agentes De Lorenzo y Gallo. Circuló la voz de que aquel vehículo quería poner en salvo a los dos agentes que habían sido la causa del tumulto y fué asaltado por un grupo compuesto de 200 personas, que lo apedrearon, rompiéndole los cristales e hirieron al chauffeur en la cabeza. Al primer conjunto de asaltantes fueron incorporándose, procedente de todas las calles de la ciudad, numerosos grupos, levantándose barricadas apresuradamente en algunos parajes estratégicos.

Vista aquila actitud, los escuadrones de caballería y pelotones de infantería y de carabineros, llevaron diversas cargas contra la multitud por espacio de cuatro horas consecutivas, siendo resistidas y ocasionándose por ambos bandos gran número de muertos y heridos.

La noticia de estos acontecimientos sangrientos cundió rápidamente por la ciudad, exagerando sus consecuencias y aumentando el comentario público el número de víctimas. Gritos é imprecaciones fueron escuchadas por todas partes y el pueblo mostró una actitud abiertamente revolucionaria. La ciudad se encontraba en estado de ebullición. Una gran columna de pueblo se reunía en la calle Candotti, tentando envolver a la guardia que custodiaba la armería Piso, con el objeto de apoderarse de las armas. Tres carabineros que permanecían allí hubieran sido muertos por los revoltosos, si no hubiera concurrido de inmediato en su ayuda la tropa de infantería. En tanto, en la calle Guelfa los cordones de soldados que guardaban las bocas calles que conducen a la manufactura de tabacos, tuvieron que soportar estoicamente la descarga de piedras y armas de la multitud que pugnaba por avanzar. Quince agentes resultaron heridos levemente. Durante las cargas de las tropas de caballería, cayeron heridos 7 u 8 soldados. En la calle Cavour se producía otro tumulto a las 16 y 30, en el que se producen nuevas víctimas por ambas partes.

Por la noche la situación adquiere caracteres mas graves aun. En la calle Panzani la multitud sacó el andamiaje colocado al frente de la iglesia de S. M. Maggiori para proceder a su pintura y con las tablas y tirantes formó una barricada detrás de la cual se parapetó la gente para disparar piedras contra los agentes y soldados. La caballería realizó diversas cargas, cayendo algunos nuevos heridos.

Los tumultos se suceden durante toda la noche en forma cada vez más violenta. Ha sido un continuo construir barricadas, de romper cristales, mientras cruzaban el aire continuas descargas de revolvers. Se han registrado varios episodios gravísimos. Un carabinero que tuvo la desgracia de caer de un caballo, fué desarmado por la muchedumbre. Un individuo tomó un fusil y lo golpeó contra el suelo, como el arma estaba cargada el proyectil salió yendo a herir gravemente a un manifestante.

Solo ya cerca de la noche la policía pudo imponerse y ha arrestado a unos 200 revoltosos. A las 11 no había por las calles un alma.

**El terror en Nápoles**

La huelga, iniciada en Nápoles á las 10 p. m. del día 9 de Junio, se mantuvo pacífica hasta las 10 a. m. del día siguiente. A esa hora, desafiando la lluvia, la turba huelguista invade las calles para imponer el cierre de todas las casas de comercio.

El ambiente se ensombrece desde entonces ante el gesto amenazador de hombres, niños y mujeres que pululan en todas direcciones. Sus iracundias se cebaron en tres carruajes que fueron reducidos á añicos en pocos momentos.

Acude un escuadrón de caballería y la ola humana retrocede hasta la Bolsa del Trabajo.

Las autoridades no tardaron en notar á las pocas horas que los huelguistas habían dividido la ciudad en tres zonas á fin de ejercer su acción revolucionaria en forma más eficaz.

La hora trágica de Nápoles fué poco después de la 1 p. m. En la plaza Príncipe Umberto, cerca de la estación ferroviaria celebróse una asamblea anarquista en la que el pueblo fué excitado á la violencia, particularmente contra los ferroviarios no plegados aún al movimiento.

Terminados los discursos, la muchedumbre se dirigió en parte hacia el sindicato ferroviario y en parte hacia la estación próxima.



La tropa guardando el acceso á la plaza del Duomo en Milán

La primera intentona de asalto se desvanece ante la actitud y consejos de autoridades y funcionarios. Pero, llega otro grupo de huelguistas y en medio de un tumulto sordo se organiza un asalto efectivo. Inútiles fueron entonces las palabras y amenazas de los oficiales. Un diluvio de piedras se descarga sobre las tropas.

Es un momento terrible. Los funcionarios civiles se esfuerzan en refrenar la ira de los carabineros que resisten estoicamente la embestida.

Pero las turbas, envalentonadas, empiezan á saltar por sobre la valla de la estación. Un segundo más y el vandalismo triunfa... Suena entonces una descarga de fusilería: dos asaltantes ruedan por tierra.

Gritos, imprecaciones... La ola retrocede, oscila; se dispersa en una huida tumultuosa.

Mientras esto pasaba en la estación, una muchedumbre compuesta de siete á ocho mil revolucionarios avanza en actitud hostil en Rottifilo, entre la plaza Nicola Amore, plaza de la Bolsa y proximidades del Puerto.

Ante la hostilidad de los elementos concitados resuena el clarín, pero no tardan en estallar las detonaciones de fusilería. El pueblo se desorganiza, y vuelve á conglomerarse en la Vía San Pedro, cerca de la Manufactura de Tabacos, contra la que se arrojan los exaltados, destruyendo los vidrios y derramando bencina en puertas y ventanas para producir un incendio.

Cuando el fuego empezaba á tomar incremento, evolucionaron las fuerzas y los incendiarios emprenden la retirada con lentitud, descargando piedras sobre la tropa.

El vandalismo prosiguió ejerciéndose hasta las 6 de la tarde, en que, heridos muchos carabineros y exasperados los demás por la creciente audacia de las turbas, descargan sobre éstas sus armas. Cuarenta heridos quedan sobre el pavimento, mientras los pelotones huyen gritando: Abajo el ejército!

**Como fué proclamada la República**

Milano, 14.

Un corresponsal narra la historia de la jornada del miércoles 11 y jueves 12, dedicándose especialmente a los muchos episodios que la caracterizaron. Entre ellos consigna el siguiente: En la «Piazza delle Cibe», algunos revendedores de frutas y verduras llegados de campaña, aprovechando lo anormal de la situación, habían elevado en forma considerable el precio de sus mercancías. La muchedumbre, indignada por su actitud, se abalanzó sobre los cestos arrojando al aire todo su contenido. Sonó entonces el clarín de aviso — el que no fué escuchado, é instantes después las tropas cargaban contra los amotinados.

Mientras ésto ocurría, llegaban noticias serias procedentes de las reuniones de Prano, San Lázaro, de Archi y Palombella. Los manifestantes que habían salido de la Casa del Pueblo se congregaron en la Aduana Nacional de Castelpidardo, obligando a los aduaneros a abandonar sus puestos, incendiando después las casillas donde se hallaban instalados. Después la muchedumbre se había dirigido en son de guerra hacia la ciudad.

En la «Piazza Cavour», otra columna de manifestantes había puesto en fuga a los empleados aduaneros, poniendo después fuego a todas las instalaciones.

Otros se encaminaron hacia al matadero municipal y asaltaron un carro cargado de carne. Hasta fuera de la Puerta Cavour, las turbas hicieron sentir sus furias ante las tropas, que impasibles tuvieron que contemplar esos actos vandálicos sin poder reprimirlos.

Después de mediodía se realizó una nueva é importante reunión, en la casa del proletariado. Parecía que la huelga debía terminar después que el hon. Bocconi dió lectura a un telegrama de Morgari, en el que comunicaba la resolución de la «Confederación General de Trabajo», la que ordenaba la terminación del movimiento. Pero esa esperanza se vió pronto disipada. Dos sujetos, creyendo que la proclamación de la república en todo el reino era solo cuestión de momentos, subiendo sobre las mesas y comunicaron a la asamblea que la Romagna estaba convulsionada y había proclamado el nuevo régimen, haciendo prisioneros a un general y a numerosos oficiales. Ante esta noticia, la muchedumbre cobró nuevos bríos, y los gritos de «¡Viva la República!», «Viva la Rivoluzione sociale!», resonaron durante largo tiempo. Así fué clausurada la reunión. Después las turbas se repartieron por distintos puntos, llegando una de ellas hasta la línea férrea, la que salpicaron con numerosas banderas rojas. Ante tal actitud, se mandó salir numerosos pelotones de tropas armadas a bayoneta calada.

A las siete p. m., un automóvil cruzó rápidamente la ciudad llevando en su interior a numerosas personas. Tremolaban banderas rojas e incitaban al pueblo a congregarse en la estación del ferrocarril, anunciando de paso que las tropas se habían adherido al movimiento. Este anuncio confirmaba el hecho por el «Lucifero», órgano republicano, que después de hablar del temor que embargaba al Gobierno y de una próxima revolución, daba esta increíble noticia en forma algo velada: «En Spezia y en Génova los marineros se han negado a embarcarse y han lanzado al mar los obturadores de los cañones.»

**La rendición del general Agliardi**

Milán, Junio 17.

El enviado especial de "Corriere della Sera" ha podido reconstruir el episodio que ha motivado el castigo del general Agliardi y lo refiere así:

El general, con sus oficiales, había salido de Ravenna el jueves pasado. Los dos carruajes, cerca de Cerria, fueron detenidos por los rebeldes. Estos impidieron enérgicamente que prosiguieran y entonces los oficiales debieron renunciar al objeto de su salida.

Mientras emprendían el recreso un brigadier de carabineros de á caballo se permitió observar al general Agliardi que no era prudente ponerse de nuevo en camino á Ravenna. Un encuentro desagradable podía producirse, y ofreció hospitalidad á los oficiales en una casa cercana. El general agradeció el ofrecimiento y dió orden de continuar la marcha.

En Savio los dos carruajes que habían pasado por la mañana sin originar ningún incidente, hallaron de retorno al 11 regimiento sobre el puente, intentando interceptar el paso á un grupo de varias decenas de rebeldes.

Estos impusieron el descenso á los viajeros, y como no lo hicieran uno del grupo, respetuosamente, se dirigió á los oficiales y les dijo:

—Haced el favor de bajar.

—Pero ¿por qué?

—Porque de aquí no se pasa.

El general Agliardi intentó proceder pero se lo impidieron.

—Entregadnos las armas, dijeron los amotinados.

—No las tenemos, se les dijo, creyendo que hicieran referencia á revólvers.

—Eso es bien un arma, dijeron señalando la espada. Entregádnosla!

El general entonces, sin pronunciar una palabra, pero dando muestras de una profunda impresión, se quitó la espada y la entregó. Igual cosa hicieron los oficiales.

**La orden del día de la Confederación General del Trabajo**

Génova, 18.

La confederación general del trabajo ha aprobado la siguiente orden del día: "El Consejo Nacional de la Confederación General del trabajo: exteriorizado su vivo aplauso por la magnífica prueba de disciplina dada por el proletariado italiano con la última huelga general de protesta contra los sistemáticos crímenes contra el pueblo y en particular modo contra el de Ancona, provocado por un atentado gubernativo contra la libertad de opinión; dirigido un conmovido, reverente saludo a todas las víctimas, no de un conflicto insurreccional, sino de la exasperación en que se encuentra el proletariado de Italia a causa de la política imperialista y proteccionista que ha provocado la carencia de trabajo; considerando que a la huelga general en palabra, todos los subversivos de Italia han dado carácter de protesta; considerado que la simple protesta, aun cuando no se proponga un fin determinado ha logrado su propósito desde el preciso momento en que el proletariado ha descendido a la plaza; considerando también que una huelga general de protesta no puede tener subordinada su duración a las presuntas consideraciones particulares de cualquier categoría, pero debe ser proclamada teniendo en cuenta las consideraciones generales del país; mientras no entiende, ni aun lejanamente dirigir crítica alguna a esas organizaciones que por las condiciones de la Confederación no han podido acordarse a una dirección determinada y mientras se reserva deliberar en cuanto a la acción a desarrollarse en defensa de las víctimas de una eventual reacción gubernativa; oídas las explicaciones del Comité ejecutivo, aprueba su conducta, aún haciendo constar que hubiera sido de desear, en mérito a la cesación de la huelga, un mayor acuerdo con la dirección del partido socialista y lamenta que, por este hecho, hayan sido lanzadas acusaciones de felonía y de traición contra compañeros, sin preocuparse de conocer porque razones había sido determinada su conducta, y confirma las precedentes deliberaciones de la Confederación gneral del trabajo, es decir, que la huelga de protesta debe ser proclamada solamente cuando haya de parte del gobierno atentados a la libertad de organización. Firmados: Vuizzo, Sala, Reina, Del Buono, Gezzi, Marchetti, Ricchi, Caravelli, Giamboni, Garparini y Rava."

La orden del día ha sido aprobada con 163.456 votos contra 22.746 dados por la orden del día Monici, que deploraba la conducta del Comité Ejecutivo: Paraboli de Parma, Nullo Baldini de Ravenna, Gorgi de Imola y Marán de Padua.

# USINA ELECTRICA DE MONTEVIDEO

## OJEADA A LA MEMORIA 1911-1913

## DATOS INTERESANTES

Noticiamos hace varios días la aparición de la Memoria de las Usinas Eléctricas del Estado correspondiente á los ejercicios 1911-12 y 1912-13.

Hoy, vamos á extractar de dicha Memoria los datos que consideramos más interesantes, tomándolos de los cuadros estadísticos y de los diagramas que contiene.

Por hoy, dejaremos á un lado la parte económica, es decir, el balance general, la cuenta de pérdidas y ganancias y la distribución de utilidades y nos concretaremos al capítulo relativo al desarrollo de los distintos servicios, en lo que se refiere á la Usina de Montevideo.

El rendimiento de la explotación sobrepasó todo cálculo, y las utilidades de la Empresa siguieron ascendiendo de un modo sorprendente.

Para poder atender debidamente la gran demanda de nuevas instalaciones, la Usina se vió obligada á extender considerablemente sus redes y el plantel de su maquinaria generadora. En efecto: se invirtieron $ 17.851.60 en la adquisición de terrenos destinados á la construcción de nuevas Subestaciones de Transformación, caballeriza, etc. En el rubro «Administración» se gastaron $ 18.210.45 en ampliar y mejorar el edificio de la calle Daymán, y en la adquisición de muebles, útiles de escritorio, etc. destinados al servicio de la misma. Con idéntico fin se gastaron $ 1.518.55 en la Sección Estudios.

En la Sección Usina, la cifra que traduce el expendio en dinero por concepto de ampliaciones de nuevos servicios se eleva á $ 321.652.14, que se invirtieron en la construcción de nuevas salas de máquinas y calderas, y adquisición de maquinarias y accesorios; instalación de un túnel de toma de agua, construcción de una nueva chimenea, etc. etc.

En la Sección Instalaciones Exteriores, es donde el importe invertido adquiere proporciones realmente importantes. Se gastaron $ 702.269.74 en la construcción de nuevas subestaciones, instalaciones de la red primaria de distribución á los barrios suburbanos, instalación de alumbrado en el Cerro, Cayago, Maroñas, en la adquisición de vehículos de transporte, tac., etc.

En la Sección Instalaciones Interiores se invirtieron $ 121.685.69. Responde esta inversión á la instalación de entradas para conectar los nuevos clientes de la Usina, colocación de medidores, adquisición de material rodante, muebles, útiles de escritorio, etc., etc.

El número de lámparas incandescentes de servicio particular y Poder Ejecutivo se elevó de 199.558 á 325.223, lo que acusa un aumento de 125.665 lámparas en los dos Ejercicios, dando un promedio de 5.235 lámparas mensuales, dato en extremo halagador.

El número de lámparas de arco que en 30 de Junio de 1911 era de 537, llegó á la cifra de 741 en 30 de Junio de 1913. Este servicio ha permanecido casi inalterable, debido á que los grandes consumidores de la Usina han optado por la lámpara de filamento metálico, más económica y de mayor rendimiento luminoso.

El servicio que comprende diferentes aparatos de utilización para calefacción, ventilación, etc., siguió también una curva ascendente. De 1.577 que eran en 30 de Junio de 1911 llegan á 3.935 en 30 de Junio de 1913.

El mismo desarrollo ascendente se nota en el Servicio Municipal: en efecto: de 4.519 lámparas de incandescencia que eran el 30 de Junio de 1911 llegan á 6.118 en 30 de Junio de 1913: las lámparas de arco que existían eran 1.088 y son 1.572 en las propias fechas.

Las lámparas de aumento que se mencionan, fueron instaladas en su casi totalidad en la parte sub-urbana de la ciudad, dotando así de esa importante mejora edilicia á barrios apartados que carecían hasta entonces de ese servicio.

Como consecuencia del aumento de lámparas incandescentes, el número de clientes de la Usina sufrió alteraciones importantes y es así que de 12.664 que se tenía en 30 de Junio de 1911, se salta á 20.920 al finalizar el Ejercicio 1912-1913, es decir en el transcurso de dos años, se aumentaron 8.256, ó sea un 65 por ciento.

En el capítulo «Fuerza Motriz», dice la «Memoria»:

«La proporción que existe actualmente entre el consumo de energía bajo forma de Fuerza Motriz y el del servicio total de alumbrado, alcanza á 36.87 por ciento. Si no se toma en cuenta el servicio Municipal y se compara solamente el coeficiente de energía suministrada á Particulares y al Poder Ejecutivo, ese porcentaje sube á un 46.80 por ciento, es decir así la mitad.»

Y, luego de presentar varios cuadros en que se registran los porcentajes, agrega la «Memoria»:

«Esos porcentajes elevados responden á la instalación de 2.758 motores con una equivalencia de 12.598 HP y un consumo de 7.026.094 K. W. H.

«Es de capital importancia observar, que á medida que se ha acentuado el consumo de energía en este servicio, ha disminuido considerablemente el promedio de precio de venta del K. W. H. En efecto: mientras en el año 1909 con una venta de 66.436 K. W. H. obteníamos un promedio de $ 0.074, en el Ejercicio de 1912-1913, con una venta de 7.026.094 K. W. H., obtenemos un promedio de $ 0.0351, lo que demuestra la enorme demanda que experimenta progresivamente este servicio y la reducción de su costo.»

Pasa, después, la «Memoria» á ocuparse, de la tarifa de los distintos servicios, y dice, luego de poner en transparencia, en un cuadro, el descenso sufrido por las tarifas desde el año 1889:

«Como se ve, la tarifa de alumbrado no ha sufrido alteración alguna desde Julio 1909, pero conviene advertir, que debido al uso de la lámpara de filamento metálico (que se ha generalizado en virtud de la reducción de su costo), se ha rebajado enormemente el consumo de energía, á igualdad de rendimiento luminoso.

«Las tarifas de fuerza motriz, en cambio, han sufrido una reducción de importancia, con el objeto de proteger en una forma eficiente á los pequeños industriales, rebajando al efecto en los primeros 1000 K. W. H. de consumo $ 0.02, alcanzando naturalmente la ventaja de beneficio también á los grandes industriales.»

Las utilidades de la Usina, como era natural, subieron en proporciones de real importancia.

Examinando el cuadro que se inserta á continuación podrá apreciarse el aumento real y positivo que año tras año experimenta ese rubro.

Véase:

| EPOCAS | Pérdida | Utilidad |
|---|---|---|
| Año 1889 | $ 1.585.31 | |
| » 1890 | » 3.015.92 | |
| » 1891 | — | $ 13.695.56 |
| » 1892 | — | » 23.368.67 |
| » 1893 | — | » 29.457.63 |
| » 1894 | — | » 48.166.11 |
| » 1895 | — | » 59.676.99 |
| » 1896 | — | » 81.458.86 |
| » 1897 | — | » 80.242.71 |
| » 1898 | — | » 105.475.90 |
| » 1899 | — | » 102.475.16 |
| » 1900 | — | » 96.937.75 |
| » 1901 | — | » 108.413.78 |
| » 1902 | — | » 114.553.09 |
| » 1903 | — | » 71.504.89 |
| » 1904 | — | » 76.585.75 |
| » 1905 Enero y Febrero | — | » 9.742.44 |
| » 1905 Marzo 1.o á 30 de Junio de 1906 (16 meses) | — | » 163.310.94 |
| Ejercicio 1906-1907 | — | » 147.746.80 |
| » 1907-1908 | — | » 142.596.47 |
| » 1908-1909 | — | » 106.015.71 |
| » 1909-1910 | — | » 241.485.70 |
| » 1910-1911 | — | » 339.566.26 |
| » 1911-1912 | — | » 725.450.62 |
| » 1912-1913 | — | » 934.791.43 |

Ahora, por lo que se refiere á la producción de energía y á la carga máxima, durante los ejercicios 1911-12 y 1912-13 se generaron respectivamente en la Usina de Montevideo 16.281.410 K. W. H. y 23.200.228 K. W. H., habiendo llegado el máximo de carga á 7.250 K. W. en el primero y á 9.050 K. W. en el segundo. Basta comparar esos números con los de 22.896.896 K. W. H. y 1937 K. W. que corresponden al último ejercicio en que se utilizaron las antiguas instalaciones, y que fué el de 1907-08, para poner en evidencia los progresos realizados por dicha Usina desde que se transformaron radicalmente sus sistemas de generación y distribución.

Es de notarse considerable incremento tomado por el factor de carga diario en el ejercicio 1912-13, pues habiendo aumentado en menos de 25 o/o el valor de la carga máxima, el aumento de la producción subió á casi un 42 1/2 o/o.

Tan favorable resultado se debió en primer término al desarrollo de las aplicaciones industriales de la energía eléctrica en todo el departamento, y que, iniciado tímidamente á fines de 1909, representaba ya un conjunto de 1184 motores con 4926 caballos de fuerza á fines del ejercicio 1910-11, que subió luego á 1888 motores con 7590 caballos á fines del ejercicio 1911-12 y á 2758 motores con 12.598 caballos á fines del ejercicio 1912-13.

Paralelamente al servicio de fuerza motriz, el servicio de alumbrado siguió desarrollándose durante los mencionados ejercicios en progresión siempre creciente, como lo demuestra el hecho que el número de focos instalados—reducido á lámparas de 60 watios de consumo—que era de 217.241 en Junio de 1911, se elevó á 280.462 en Junio de 1912 y á 348.283 en Junio de 1913.

La institución tuvo que realizar, durante el bienio que reseñamos, vastas y numerosas obras de ensanche de sus instalaciones, por un importe total de pesos 1.152.687.57 oro sellado.

La longitud total de los cables subterráneos instalados era de 226.500 metros á fines del Ejercicio de 1910-11, habiéndose elevado á 464.105 metros á fines del Ejercicio 1912-13, lo que representa un aumento de más de 50 por ciento.

De dichas extensiones corresponden 77.795 metros á la red de alta-tensión, 45.123 á la red telefónica auxiliar y 124.487 á la red secundaria de alimentación.

El aumento habido en la instalación de cables primarios y de los cables telefónicos auxiliares que siempre los acompañan se debe sobre todo á la circunstancia de haberse extendido el radio de acción de la Usina á casi todos los centros importantes de población y de industria del departamento como ser Nuevo París, Sayago, Cerro, Ituzaingó, Maroñas, etc.

A su vez la ampliación de la red subterránea de baja tensión fué motivada por el propósito de eliminar muchas de las líneas aéreas de alimentación y el de seguir el paso al desarrollo edilicio de la ciudad, y por la necesidad de ejecutar líneas de distribución en los citados centros de población é importantes instalaciones de alumbrado público en toda la ciudad.

Con respecto á líneas aéreas de alimentación, se construyeron durante el bienio de que se trata 22.294 metros lo que representa un aumento de 37 por ciento sobre los 61.000 metros preexistentes.

Mucho mayor impulso tomaron durante el referido lapso de tiempo las líneas aéreas de distribución que al 30 de Junio de 1911 representaban un conjunto de 130.000 metros para servicio particular y de 134.500 para el servicio público, habiendo subido al 30 de Junio de 1913 respectivamente á 307.190 metros con 136 por ciento de aumento y á 293.010 con 118 por ciento de aumento.

La considerable extensión de la red primaria trajo consigo como es evidente un aumento correlativo del número de sub-estaciones de transformación que de 51 que era en Junio de 1911, subió á 75 en Junio de 1913, sin contar que debido al extraordinario aumento en la demanda de energía, el equipo de muchas de las sub-estaciones existentes tuvo que ser ampliado.

Sobre el rendimiento general de la red de distribución contado desde el tablero de la central, hasta los medidores de las instalaciones particulares y los aparatos de utilización de las instalaciones de alumbrado público, se han tenido los siguientes resultados:

Ejercicio 1911-12, 84.42 por ciento (aumento 1.12 por ciento).

Ejercicio 1912-13, 85.65 por ciento (aumento 1.23 por ciento).

A fines del ejercicio 1919-11 la Usina Eléctrica de Montevideo contaba con 12.664 suscriptores que á fines del ejercicio 1911-12 se elevaron á 16.437 y á fines del ejercicio 1912-13 á 20.920; en conjunto el aumento de suscriptores habido en esos dos últimos ejercicios fué de 65 o/o.

A mediados de 1911 la Usina Eléctrica se hizo cargo del proyecto y construcción de una Subusina de transformación para el servicio de corriente continua del Puerto de Montevideo llevando para ello á cabo las siguientes obras:

1.o Edificio de dicha Subusina que comprende también el local para una subestación del tipo común y que ocupa en planta una superficie de 135 metros cuadrados, con tres pisos.

2.o Instalación de dos grupos de motores generadores en cascada de 250 K. W. cada uno destinados á transformar la co-

# Cuerpo Legislativo

## CAMARA DE SENADORES

### SESION DE AYER

### ASUNTOS SANCIONADOS

Presidida por el doctor **Vidal**, sesionó ayer la Cámara de Senadores.

Antes de entrar en la orden del día, por moción del doctor **Varela Acevedo**, se decidió tratar el proyecto que dispone la contribución del Uruguay al proyectado monumento á Vasco Núñez de Balboa. Aprobado en primera discusión y cuando se iba á suprimir la segunda, el doctor **Manini Ríos**, preguntó si la suma de pesos 4.666, fijada en el proyecto, procede de un acuerdo ú obedece sencillamente á la iniciativa de nuestro gobierno. En el primer caso, nada tiene que decir el senador por Flores, pues entiende que cualquier objeción pudiera dar lugar á un pequeño incidente diplomático de índole molesta. Poniéndose en el segundo caso, juzga demasiado abultada la cifra en cuestión.

El doctor **Varela Acevedo** dice que las gestiones preliminares del proyecto, así como la iniciativa del mismo, pertenecen al gobierno español. No le parece simpático que sea el Uruguay quien desentone en la acogida favorable que ha merecido el asunto, en todas las naciones americanas.

Con eso se da por satisfecho, el doctor **Manini**, y sin más quedó el proyecto aprobado.

Sin observación alguna, se sancionó después el proyecto que autoriza á la Junta E. Administrativa á ceder una parcela de terreno en el Prado para ubicar allí el monumento al profesor Arechavaleta. Este asunto se trató á pedido del señor Repetto.

Ultimamente se puso en discusión el proyecto que amplía el artículo 4.o de la vigente ley de expropiaciones, declarando de utilidad pública los bienes que se expropien para aumentar los servicios benéficos.

El doctor **Manini Ríos** se declara contrario al proyecto, que á su juicio viola un precepto legislativo al permitir que sea el poder administrador quien decida sobre la utilidad de una expropiación, cuando ella es una facultad de la asamblea, que no tiene motivo para abdicarla.

El doctor **Pérez Olave**, se expresó también en contra, invocando iguales razones.

En seguida pasó el Senado á sesión secreta para ocuparse de las pensiones ya informadas. Cuando se abrieron las puertas de la barra, el doctor **Vidal** pronunció unas palabras referentes á la del doctor Silván Fernández, que quedó en suspenso por dificultades reglamentarias, según informamos en otro lugar.

Citaciones

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para considerar la siguiente orden del día:

Proceder á la elección de 2.o Vice Presidente del H. Senado.

Proceder á la elección de miembros que han de integrar la Comisión Permanente.

Primera discusión del proyecto de ley sobre Patentes de Rodados para los ejercicios 1914-15 y 1916-17.

Continuar la discusión de los proyectos de decretos sobre pensiones pendientes.

Segunda discusión del proyecto de ley sobre electrificación del Ferrocarril y Tranvía del Norte.

Primera discusión del proyecto de ley que amplía la suma destinada para las obras de dragado del puerto de Montevideo.

Primera discusión del proyecto de ley sobre Convención Sanitaria celebrada entre la República, República Argentina, Brasil y Paraguay.

Primera discusión del proyecto de ley que dispone pase la Dirección de Minas á depender del Ministerio de Industrias.

Primera discusión del proyecto de ley que deroga las leyes relativas á los días de Duelo Nacional.

Primera discusión del proyecto de ley interpretativo de la que creó el Consejo Penitenciario.

Primera discusión del proyecto de ley que tiende á la represión del proxenitismo y otros delitos afines.

Primera discusión del proyecto de decreto que acuerda venia al P. E. para destituir al cartero don Eduardo Scarpa.

—La Cámara de Representantes se reune también hoy á las 3 y 30 p. m. en sesión permanente para considerar la siguiente orden del día:

Elección de miembros par la Comisión Permanente.

Discusión general y particular del proyecto de ley que prohibe el juego de box, parodias de corridas de toros, etc., y del que establece la forma en que se han de liquidar los reintegros por cómputos de servicios.

Discusión de las resoluciones de la Comisión de Peticiones en varias solicitudes de pensión y cómputos de servicios.

continuar la discusión general y entrar á la particular del de aumento de impuesto álos vinos comunes importados.

## COMISION DE FIESTAS

### EL CONCURSO DE VITRINAS

LAS FIESTAS DE AGOSTO

La Comisión Municipal de Fiestas con el propósito de incluir un número novedoso en las próximas fiestas patrias de Agosto y para estimular el buen gusto de los comerciantes industriales, de la capital, en la exhibición de sus artículos, ha resuelto abrir un concurso de vidrieras, ajustado á las siguientes bases:

1.o La Comisión otorgará diplomas-premios de honor y primeros, segundos, terceros y accesit á las vidrieras más artísticamente arregladas á juicio de un Jurado que se designará al efecto.

2.o Los dueños de establecimientos que deseen tomar parte en el concurso, deberán inscribirse en el Registro que se lleva en la Secretaría de la Comisión (Junta E. Administrativa), debiendo abonar en ese acto la suma de un peso.

3.o El Registro se cerrará el 20 de Agosto.

4.o Las vidrieras deberán estar preparadas el día 23 de Agosto á las 9 a. m. y deberán permanecer en exhibición hasta el 28 inclusive del mismo mes.

5.o También se otorgarán diplomas-premios á las vidrieras más artísticamente iluminadas que se expongan durante las noches de esos días.

6.o El Jurado producirá su fallo antes del día 31 del mismo mes.

LA ESTAMPILLA DE PROPAGANDA

El 30 del corriente vence el plazo de presentación de los trabajos del concurso que se ha convocado para la confección de un dibujo de estampilla para propaganda y cuyo tema es completamente libre.

Los dibujos serán de veinticinco centímetros por treinta y cinco centímetros y serán ejecutados en su solo color en forma apropiada para su reproducción foto-mecánica, reducidos á 1|10.

El primer premio consistirá en la suma de cien pesos y el segundo en $ 50.

Por parte de la Comisión se ha designado para formar parte del Jurado al arquitecto Baroffio y al escultor señor Belloni, debiendo los concursantes elegir el tercero por mayoría de votos.

EL CONCURSO ATLETICO

En la Comisión Nacional de Educación Física se encuentran abiertos los Registros para los interesados que deseen tomar parte en el concurso atlético que se realizará el 24 de Agosto próximo.

La cuota de entrada ha sido fijada en cincuenta centésimos, siendo devuelta á las personas que tomen parte en cualquiera de los números que se han fijado y que son: carrera de cien metros y de 1500, salto de la garrocha, lanzamiento de la javalina, salto largo con impulso, cinchada de equipo de seis hombres, con un peso máximo de 450 kilos, etc.

Además tendrá lugar la carrera de "Cross-Country".

El Registro se cerrará el 17 de Agosto próximo, realizándose el festival en el Prado.

LAS FOTOGRAFIAS

En estos días el Foto Club de Montevideo indicará la fecha que tendrá lugar el certamen fotográfico, que ha sido prorrogado para dar tiempo á las nuevas categorías con que se ha ampliado el torneo, entre los cuales figura la mejor fotografía del Hipódromo de Maroñas, con un premio de $ 100; las dos mejores que se presenten de calles, paseos, etc., de esta capital, siendo condición esencial tanto en éstas como en la primera, que los motivos escojidos denoten el mayor progreso y actividad posible del lugar que representan.

Para las mejores fotografías de calles, paseos, etc., se darán dos premios de pesos 50 cada uno.

Las fotografías premiadas ocuparán sitio preferente en los folletos que la Comisión Municipal de Fiestas editará tan pronto se conozca el resultado de este certámen.

## Mercado Agricola

### Cobro de impuestos municipales

La Intendencia ha resuelto someter á consideración de la Junta una solicitud de varios arrendatarios de locales situados en el interior del Mercado Agrícola, pidiendo no se les exija el pago de los impuestos de alumbrado, sereno y salubridad por considerar que ese arbitrio no se percibe en los demás Mercados Municipales, abonándose tan solo el de Instrucción Pública.

El recaudador respectivo de la Municipalidad ha informado que es cierto que los peticionantes ocupan locales en el interior del establecimiento, depositando durante el día en aquellos verduras y frutas para la venta diaria.

Algunos de esos locales están habilitados y abiertos al público durante todo el día para el expendio de fiambres, bebidas etc.

Tanto esos locatarios como los que tienen depósitos de verdura abonan su patente dentro de la clasificación de establecimientos agrícolas, motivo por el cual considera que los referidos puestos deben considerarse como depósito y sujetos por consiguiente al pago de los arbitrios respectivos.

## Escuela-taller "El niño pobre"

### La colecta de mañana

Como coronamiento á las múltiples actividades desarrolladas para la realización de su iniciativa, la Asociación pro-escuela taller, efectúa mañana una gran colecta callejera, en la cual serán puestos á prueba una vez más, los generosos sentimientos de nuestro pueblo, y su hidalgo desprendimiento característico.

Relacionado con lo que antecede, hemos recibido la presente circular:

Señor Director de EL SIGLO.—Distinguido caballero: La Asociación de Damas que patrocina la fundación de una escuela taller, en el Cerrito de la Victoria, tiene el honor de invitar á ese ilustrado órgano periodístico, para la gran reunión á efectuarse esta tarde á las 3 p. m., en el local del "Cine Mignon" calle Sierra 1456, (al lado del puente).

Además se ruega á todas las colaboradoras que han ofrecido su concurso, hagan acto de presencia en la referida reunión, á fin de dejar establecidas las tareas de cada una, en la gran colecta callejera de mañana.

Se invita también, á los redactores y cronistas gráficos de las revistas nacionales y extranjeras que deseen hacer acto de presencia, en la citada reunión, donde será servido un pequeño lunch en honor de la prensa.—La Comisión Directiva.

Como ya lo hemos adelantado, la colecta se realizará en alcancías herméticamente cerradas, en las que se depositará el óbolo, hasta ser entregadas al Banco Francés Supervielle y C.a, que es el designado para depositario del dinero que se recolecte.

## FIESTAS JULIAS

### SU CELEBRACION EN EL SALTO

Vasto programa que se prepara

Se activan todos los preparativos para la gran peregrinación patriótica que en conmemoración del aniversario de la jura constitucional, se verificará en la Meseta de Artigas y ciudad del Salto. El tren expreso que conducirá á la comitiva de excursionistas, partirá de la estación Central mañana á las seis y regresará desde el Salto el día 21. El número de pasajes vendidos hasta la fecha es crecido y se supone que durante el medio día de hoy, hora en que se clausura el registro de inscripciones, ascendían los pedidos á no menos de 500. En la secretaría de la Asociación Salto, calle Treinta y Tres número 1273, se expenden á los estudiantes, hasta las 12 del día de hoy, previo los justificativos del caso, los pasajes á precios reducidos para esta excursión patriótica.

Entre la masa de peregrinos irán muchas familias, lo que prestará un nuevo atractivo á la excursión proyectada. Las gestiones de la Asociación Salto no se detienen un solo instante, á fin de obtener el mayor concurso posible que realce el éxito que se espera de esta iniciativa patriótica.

En la ciudad del Salto, el club Juventud Salteña, no se da un momento de descanso á fin de hacer lo más grata posible la permanencia de los peregrinos en aquel ambiente. Estos serán recibidos en la estación Noroeste por las autoridades civiles y militares del Salto, miembros de la prensa, estudiantes y bandas de música. De dicha estación, al son del himno nacional, partirán en manifestación pública, recorriendo las principales calles de la ciudad. La noche del 17, en el teatro Larrañaga, se verificará la gran velada patriótica anunciada, en la que tomarán parte valiosos elementos de Montevideo que han sido expresamente invitados para dicho acto y distinguidos intelectuales salteños.

El programa confeccionado para aquel acto, es el siguiente:

Primera parte: Himno Nacional por la orquesta.

1. Discurso de apertura por el bachiller Carlos A. Semblat.
2. José E. Rodó, por el bachiller Ismael Cortinas.
3.
4. Discurso del bachiller Héctor A. Gerona, (delegado de la Federación de Estudiantes).
5. Improntu allegrett núm. 4, de Schubert, por el prodigioso niño salteño Raúl Gandolfo.

Segunda parte: Sinfonía por la orquesta.

1. Recitación de los cantos III, IV y V, de la Leyenda Patria, por el bachiller José P. Rodríguez.
2. A, Le Cigne, de Saint Saens; B. Canción de amor, de Kreislert, por el violinista Camilo Giucci.
3.
4. Discurso del doctor Andrés Pacheco, delegado de la Universidad de la Rca.
5. Les choches, de Geneve de Litzs, por Raúl Gandolfo.

Tercera parte: Sinfonía por la orquesta.

1. Recitación del inspirado poema inédito La Diana, por el bachiller Julio Raúl Mendilaharsu.
2.
3.
4. La Noit, romanza de Rubestein, por el eximio Camilo Giucci.
5. Discurso del doctor Carlos M. Prando. Himno Nacional por la orquesta.

La compañía de opereta italiana Della Guardia, por su parte, anuncia una gran función de gala para el 18 en el teatro Larrañaga, adhiriéndose en esa forma al programa de festejos. También organizará en la tarde del 19, en el mismo teatro, una gran matinée.

El violinista uruguayo Camilo Giucci dará un concierto en la sala de aquel coliseo.

El club Juventud Salteña, que nunca se ha mostrado indiferente á los llamados del patriotismo, organizará varios repartos de víveres á los pobres en las calles del Salto.

Además habrá varios importantes partidos de football entre la Liga Salteña y el Wanderers de esta capital.

Los partidos á jugar son los siguientes: el día 16, Liga Salteña contra Wanderers; día 17, Liga Salteña contra cuadro de la Asociación Salto; día 18, Liga Salteña y Asociación Salto contra Wanderers.

También se jugará un match internacional entre las ligas Salto y Concordia.

El presidente de la Asociación Salto, estudiante Aurelio J. Noboa, se encuentra actualmente en aquella ciudad del litoral uruguayo, ultimando todos los preparativos para el mayor éxito de la recepción que se proyecta en honor de los peregrinos. Se ha trasladado á la ciudad de Concordia á fin de obtener el concurso de las familias y jóvenes argentinos en el acto de la peregrinación á la Meseta de Artigas.

## DEPORTES Y DEPORTISTAS

### FOOTBALL

DE RELACHE

Continúa la relache deportiva que el veto del tiempo ha puesto. El domingo, una vez más, los partidos hubieron de suspenderse. A causa de las lluvias, hace un mes que no se practica football en esta capital. Y esto, á parte de muchas otras circunstancias, ocasiona un evidente perjuicio en los teams, que en su primer encuentro, á no dudarlo, habrán de resentirse de la falta de training. En la suspensión del domingo hubo, por otra parte, un hecho que levantó justas críticas por parte del público. Nos referimos al cobro de entradas, que se hizo efectivo, á pesar de todas las presunciones lógicas de que los partidos no se jugarían, como no se jugaron. Es de esperarse, por el propio prestigio de la misma institución deportiva, que esos hechos no se repitan.

SESION DE LA LIGA

Esta noche se reunirá, en sesión extraordinaria, la comisión de primera división de la Liga Uruguaya de Football. En esta reunión han de fijarse los partidos del sábado 18 y domingo 19, que, como se sabe, deben verificarse á beneficio de la Liga. Se tratará, además, el asunto del jugador Chicote, del Reformers y por último, se conocerán los fallos de algunas protestas pendientes que, podemos adelantar desde ya, se inclinan en el sentido de mantener los resultados señalados por los scores respectivos.

LA PARTIDA DEL WANDERERS

Mañana partirá para el Salto, el primer team del Wanderers, invitado especialmente por la Asociación Salto para jugar algunos matches en aquella localidad, con motivo de las próximas fiestas julias. El Wanderers estará de regreso en Montevideo el sábado de la corriente semana.

LOS ULTIMOS PARTIDOS DEL EXETER

Empata el sábado y vence el domingo

EL MACTH DEL SABADO 0 A 0

El sábado se llevó á cabo en Buenos Aires, el penúltimo partido contra el team inglés Exeter.

Los cuadros que intervinieron, estaban formados por los siguientes jugadores:

Argentinos: C. T. Wilson; J. G. Brown y J. D. Brown; A. A. Chiape, F. Olazar y A. Olivari; E. Fernández, M. González, H. Hayes, A. P. Watson Hutton y J. Viale.

Exeter City: J. Pym; J. Foret y S. Srletale; W. Smith, J. Lagam y J. Rigby; M. Hoult, J. Marshall, J. Whittaker, H. Loveth y F. Goodwing.

El Exeter City inició el juego de frente al viento y pronto los delanteros visitantes arrollaron a la defensa local. Goodwin llegó repetidas veces por el ala hasta el extremo de la cancha, desde donde, en plena carrera, tiró al arco, motivando la intervención de Wilson. El primer ataque de los locales se hizo presente á los cinco minutos, merced a un avance de los forwards centrales argentinos. Watson Hutton consiguió destacarse y enfiló un recio tiro que detuvo Pym. Menudearon los ataques de los forwards visitantes y Loveth y Whittaker emplearon al arquero local. Hasta la media hora del primer período, las jugadas del team inglés abundaron en una vivacidad y precisión hasta ahora no exteriorizadas, y pudo advertirse, si no mayor empeño, una mejor exhibición de juego. A los 41 minutos, Fernández finalizó un avance con un centro que cortó Lagam con un golpe de cabeza. Fernández repitió la jugada y González, que tiró al arco, malogró la tentativa por mala dirección. Poco después, un centro de Fernández, originó un ligero entrevero frente al arco defendido por Pym, y Hayes, que consiguió la pelota, rozó el poste derecho con un tiro bajo. Al terminar el primer período, el score no había sido abierto.

Con un ataque á fondo de los argentinos se inició el segundo período. Watson Hutton y Hayes lograron aprovechar dos centros de Viale y Fernández, pero la intervención de Fort y Strettle les impidió rematar los avances. Poco después Wilson, al detener un tiro de Loveth, cedió un corner que Hoult dirigió y Jorge Brown consiguió alejar.

Una serie de pases de los delanteros del Exeter City les permitió nuevamente situarse en la ofensiva y al alejar débilmente Chiappe la pelota, fué tomada de sobrepique por Whittaker, que enfiló un violento tiro largo, el cual rozó el ángulo derecho del arco argentino. Cerca ya los veinte minutos, Hayes consiguió eludir la vigilancia de Lagam y, esquivando á Rigby, dió la pelota á Viale, pero Fort cortó el pase, devolviéndola al centro. Juan Brown, que corrió en procura de ella, consiguió con un tiro largo provocar la intervención de Pym, pero sin mayores consecuencias. Acudieron los forwards argentinos en ayuda de su defensa y pocas veces veces consiguieron abrir el juego con excursiones aisladas en el campo contrario.

Transcurridos 40 minutos, en un corner cedido por los locales, los delanteros visitantes no aprovecharon una excelente oportunidad que les brindó el juego, dando tiempo sobrado a los backs para alejar la pelota.

Cuando faltaba poco para que expirase el tiempo reglamentario, Viale y Fernández lograron destacarse. Su acción se hizo sentir momentáneamente, sobre todo en un ataque de Hayes, Viale y Watson Hutton. El winger rosarino logró llegar al extremo de la cancha, manteniéndose a costa de enérgicos esfuerzos, secundado por sus compañeros, pero una incidencia hizo que el match terminase en una forma inesperada. Fernández cedió la pelota a González, que logró acercarse al arco contrario. Pym le salió al encuentro y se arrojó a los pies del forward en momentos en que éste iba á hacer el tiro, recibiendo en esa circunstancia un puntapié en la cabeza que le dejó desvanecido. El público invadió el field y el referée decidió dar por terminado el encuentro.

El score era entonces:

Exeter City, 0.

Argentinos de A. A. de F., 0.

EL PARTIDO DE AYER

**Exeter (3) Liga Argentina (1)**

Jugaron el domingo en B. Aires su último match, los profesionales ingleses de Exeter City El match se realizaba contra los combinados de la Asociación Argentina, que había logrado constituir el equipo que se expresa:

Argentinos—Goal: C. T. Wilson (San Isidro); Backs: Jorge G. Brown (Quilmes) y Juan D. Brown (Quilmes); Halves: A. A. Chiappe (R. Plate), F. Olazar (Racing), A. Olivari (San Isidro); Forwards: E. Fernández (San Isidro); M. V. González (Newells Old Boys), A. P. Watson Hutton (Belgrano), Romano y Viale (Newll's Old Boys).

Exeter City, por su parte, presentaba el siguiente team: Goal: Pym; Backs: Fort y Harding; Halves: Rigby, Lagan y Smith; Forwards: Hoult, Marshall, Wittaker, Lovett y Goodwin.

Después del match del sábado, en que los argentinos lograron un empate, á pesar de la abrumadora superioridad de sus adversarios, se había forjado, en la opinión pública, la esperanza de que los locales tal vez pudieran esta vez vencer. El desarrollo del lance, demostró lo ilusorio de esas esperanzas. Los ingleses, por de pronto, podían desempeñarse mejor que sus adversarios, en el fangoso field del Racing. Por otra parte, ya a los diez minutos, Woodwin lograba batir á Wilson con un fortísimo tiro cruzado que se convirtió en el único goal de la primera etapa. En el segundo half-time, los argentinos pretendieron iniciar la ofensiva, pero esta pronto decayó ante el empuje de los profesionales, quienes, a los 10 y 15 minutos, marcaban su segundo y tercer goal respectivamente.

El score se conservó así hasta pocos momentos antes de la terminación del lance, cuando, a raíz de un bonito esfuerzo de Romano, González pudo marcar el único goal de su bando, dando al score la forma definitiva de:

Exeter City: 3.

Liga Argentina: 1.

Respecto á los jugadores, la opinión de cuantos presenciaron el match, es que el team argentino, excelente en la defensa, fracasó en el ataque, excepción hecha de Romano, que logró destacarse con caracteres sobresalientes.

## En las Tres Cruces

### La apertura de la calle Cufré

La Junta ha nombrado una Comisión Especial, que se expedirá de un momento á otro, para informar en el asunto relacionado con la apertura de la calle Cufré, en el trozo comprendido entre Colonia y Carmen.

Como se sabe esta vía se encuentra abierta desde 18 de Julio hasta Colonia, pero interceptada desde ésta hasta la de Carmen.

Para realizar esa apertura será menester invertir una suma que quizá llegue á ps. 20.000, pues para ello es necesario expropiar terrenos de la Sucesión Benvenuto, Julio Maillhos y Felipe Sicco.

La Comisión se trasladará de un momento á otro al terreno para poder formar criterio de si conviene ó no realizar esa apertura, ya que la prolongación de la calle Cufré hacia el Oeste no iría en línea recta sino oblicua para buscar su bifurcación con la de Carmen.

## ADUANA

### Despachos diarios

Los despachos generales se efectuaron ayer con los permisos que siguen:

Importaciones 310, desembarcos 8, para depósito 9, de tránsito 5, id. de frutos 4, removidos 41, reembarcos 96, trasbordos 11, id. id. frutos 1, exportaciones 13. Total: 503.

Exoneración de derechos

Los señores Salvo, Campomar y C.a, se han presentaodo al Ministerio respectivo solicitando la introducción libre de derechos de una partida de materiales destinados á la fábrica de tejidos que poseen.

La Dirección Industrial dependiente del Ministerio de Obras Públicas deberá informar si lo solicitado está de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Buques en descarga

Descargaron ayer los vapores:

«Vaquillona», argentino, de Río Grande, en Herrera 3.

«Keunmerland», holandés, de Amsterdam, en Artigas 1.

«Aldgate», inglés, de Londres, en Leona, Artigas 3 y Herrera 3.

«Deseado», inglés, de Liverpool, en Depósito 6 y Herrera 3.

«Sergipe», brasilero, de Río Janeiro, en Herrera 1 y 2.

«Río Uruguay», de Buenos Aires, en Artigas 2.

Madrid, de Buenos Aires, en Aguada.

## LIBROS Y REVISTAS

«Oriflamas»

Ha llegado hasta nuestra mesa de redacción el libro que, con el título de «Oriflamas», acaba de dar á la publicidad el conocido periodista y diputado señor Francisco Alberto Schinca.

La reputación literaria de que goza el señor Schinca tiene en «Oriflamas» un precioso cofre, en el que el autor ha encerrado, con cariño de artífice y severidad de artistas, muchas de las más bellas producciones de su pluma. Efectivamente: en «Oriflamas» se hallan contenidos los ensayos y estudios críticos, artísticos y literarios y aún los de índole social y política, amen de hermosísimos discursos, salidos de la pluma del señor Schinca y que, desde hace tiempo, le han conquistado puesto de primera fila entre nuestros más conocidos escritores.

Boletín del «Servicio Geográfico Militar»

Nos es grato acusar recibo del primer volumen del Boletín del «Servicio Geográfico Militar» anexo al Estado Mayor del Ejército y del cual es jefe competentísimo el teniente coronel ingeniero Silvestre Mato.

Se trata de una publicación de índole esencialmente científica, pero á traves de cuyas páginas aún el más profano advierte la forma en que se realiza su trabajo que en un futuro no lejano ha de ser considerado como uno de los más valiosos y más útiles llevados á cabo en el país: la triangulación del territorio nacional y el levantamiento de su carta geográfica al millonésimo.

Al Boletín acompañan mapas, planos é ilustraciones sumamente interesantes.

«Artigas y la Revolución Americana»

Editado por Ollendorff, en París, hemos recibido el último libro de nuestro ilustrado compatriota señor Hugo D. Barbagelata, denominado «Artigas y la Revolución Americana».

Notable, como justiciera verdad histórica, y no menos hermosa en su forma literaria, la obra del señor Barbagelata, es de esas que se imponen y se hacen indispensables en toda biblioteca, ya, que, al desgarrar muchos velos obscuros, de oquella lejana época de glorias y heroicidades, pone de relieve, haciendo resaltar con salientes carácteres la brillante personalidad del héroe nacional; Artigas, el precursor de nuestra soberanía patria.

Obra de paciencia, de estudio, de observación y justicia, merece los honores de una detenida lectura, ya que sienta en su verdadero pedestal de gloria, la personalidad del libertador.

## LIGA URUGUAYA CONTRA LA TUBERCULOSIS

SU ACCION EN TODO EL PAIS

Despues de la primera conferencia, celebrada en Montevideo, y que congregó a los representantes de las principales corporaciones departamentales, se ha intensificado la acción de la "Liga" en campaña, adquiriendo proporciones tales, que llevan al ánimo el convencimiento de que muy pronto no habrá departamento que no cuente con elementos serios para combatir eficazmente la tuberculosis.

DEPARTAMENTO DE MALDONADO

La Comisión Departamental, que preside el señor Raymundo Delfino, resolvió el levantamiento del edificio destinado a Dispensario para tuberculosos. Con tal fin ha solicitado de la Comisión Directiva Central, las instrucciones e que debe sujetar la construccion respectiva. Tambien expresa la forma en que se hará sentir su acción benéfica en las distintas localidades del departamento.

DEPARTAMENTO DE SAN JOSE

La Comisión Departamental de Caballeros se ha entregado con encomiable entusiasmo, al desempeño de su elevada misión social. Desde el 6 de este mes, ha librado al público, el Dispensario, al cual concurren ya, unos 10 enfermos.

Merece consignarse la generosa cooperación del Municipio de San José, que ha tomado a su cargo el alquiler de la casa del Dispensario.

El Comité de Damas, tambien, ha entrado en su período de grandes actividades.

Acaba de instituir un día de la Aguja, y que consiste, en coser ropa para los tuberculosos, un día por semana.

DEPARTAMENTO DE FLORIDA

En la sesión celebrada recientemente por la Comisión Departamental que preside el doctor Alejandro Fernández, se resolvió integrar aquella Corporación, con el jefe político señor Juan Pedro Martínez, y los doctores Modesto Etchepare y Ernesto Galmez. Son miembros de la Comisión, además, los señores Miguel J. Palermo, Magín Roca y doctores Román Alvarez Cortés, Ernesto Morató y Andrés Martínez Truebas.

DEPARTAMENTO DE DURAZNO

El Comité Departamental de Damas que preside la señora Camila A. de Tuboras, ha dado comienzo a la organización del "Día de los Tuberculosos".

En nota reciente, han hecho el pedido de útiles correspondientes á aquel departamento, los cuales serán remitidos á la mayor brevedad posible por la Liga Central.

DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO

Con todo entusiasmo se han emprendido, en este departamento, los trabajos preliminares de la gran colecta popular. El meritorio Comité de Damas está constituído en la forma siguiente: Presidenta, María A. N. de da Silveira; vice, Luisa M. de Navarrete; tesorera, Elcira Zabala; secretaria, María Elcira Blocona; pro-secretaria; Dorila C. de Escofet; vocales: María Teresa C. de Silva y Elvira B. Muñoz.

REUNION DEL COMITE DE PERIODISTAS

Esta tarde á las 5 p. m. se reunirá en el Circulo de la Prensa el comité de periodistas, delegado de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, á fin de aprobar las bases del concurso para la parte musical del Himno á la Salud.

Con este motivo se nos pide la publicación de lo siguiente:

"Se invita á los miembros del Comité de Periodistas, delegado de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, para la reunión á realizarse hoy, martes 14, á las 5 p. m., en el Círculo de la Prensa. Se ruega puntual asistencia.—M. Uribe Coronel, Arturo Scarone, Elzear S. Giuffra, secretarios."

## Funcionario en viaje

El señor Juan Pedro Martínez, jefe político de Florida, que había partido para aquella ciudad anteayer, regresó de nuevo anoche á Montevideo.

## UNIVERSITARIAS

### Federación de los Estudiantes

Se cita á los miembros de la Comisión Directiva Central para la reunión que se celebrará hoy martes 14 á las 9 p. m.—El Secretario.

## Ejército y armada

Prórroga de una licencia

El Ministerio de Guerra y Marina resolvió conceder una prórroga de seis meses para residir en Buenos Aires, á la pensionista militar señora Carmen Gramajo de Medina.

A su puesto

Ayer se embarcó para Polanco, á fin de incorporarse al Regimiento de Caballería N.o 11, para el que fué recientemente nombrado, el alferez Joaquín Urrutia, últimamente egresado de la Academia.

Audiencia

El Tribunal Militar de Apelaciones señaló la audiencia del día de mañana á las 2.30 p. m. para verse en juicio público la causa seguida al soldado Mario Torres.

Libertad de un procesado

El Consejo de Guerra Permanente, ha dictado sentencia en la causa que por delito de deserción se seguía al soldado Sebastián Ferreira, declarando definitiva la libertad provisional de que gozaba.

Condena

El mismo Consejo dictó sentencia condenatoria en la causa que por delito militar se seguía al soldado Odolio Cención del 9.o de Infantería, imponiéndole la pena de 6 meses de prisión, la que, descontando la sufrida hasta ahora, se extinguirá el día 15 de Setiembre del año actual.

—En la misma fecha vence la condena de 9 meses de prisión que el Tribunal impuso al soldado Alberto Capilla del Batallón 5.o de Infantería, acusado de un delito militar.

## Propaganda naciona

### La estampilla artística

Constanos que son muchos los dibujantes, entre nosotros radicados, que trabajan con empeño a la sazón para disputar los premios ofrecidos por la Comisión Municipal de Fiestas a los dos mejores dibujos que se presenten, a fin de tener modelo para la estampilla artística que se va a lanzar. Se exige un trabajo sencillo pero que ha de estudiarse bien, por las dificultades que su propia simplicidad ofrece.

## Centros y sociedades

En el Círculo Católico

Gran éxito promete revestir la velada dramático-literario-musical que se llevará a efecto en el amplio salón del Círculo Católico, organizada por la comisión de fiestas del centro de juventud católica «Dámaso A. Larrañaga», con motivo del aniversario patrio.

La comisión de fiestas que preside el señor José Manzi, y la distinguida comisión de damas que prestigian el festival nombrado, ultiman en estos momentos los detalles del programa, verdaderamente interesante por la selección de los números que lo forman. Figura entre ellos el concurso oratorio del señor Avelino C. Brena; de la profesora de canto, señorita Blanca Lemeynne, y de la profesora y alumnas del Liceo Santa Cecilia.

El aplaudido cuadro artístico del centro Larrañaga, pondrá en escena el drama en tres actos titulado «La carcajada», de cuya representación, el señor Andrés Alonso, director del cuadro, hace una verdadera creación interpretando el papel de Andrés.

«Diosa Uruguaya»

Festejando el aniversario patrio, tendrá lugar el sábado 18 del corriente, en los amplios salones de la Sociedad Obreros Albañiles, calle Arenal Grande número 1680, una tertulia familiar prestigiada por el Centro «Diosa Uruguaya».

Dado el entusiasmo que reina entre los asociados, es de augurar un éxito á la fiesta proyectada, la que será sin duda alguna una de las mejores realizadas hasta la fecha por dicho Centro.

## POLICIA

### ROBO DESCUBIERTO

PRISION DE SU AUTOR

Los elementos policiales de la sección 3.a han dado término á una pesquisa iniciada á raíz de una denuncia que formulara ante la comisaría seccional el señor Ramón Varela, apoderado de la casa introductora de Sobrino y Varela, establecida en la calle Cerro Largo 999 esq. Daymán, donde desde seis meses atrás veníase notando una serie de sustracciones que se supone ascendiera á una suma aproximada de $ 1.000.

De inmediato los comisarios Fontana y Fernández, se pusieron en campaña para lograr dar con el autor ó autores del hecho, logrando detener, el segundo de los funcionarios nombrados, al peón del establecimiento José María Alvarez, de nacionalidad español, en momentos que entraba á su domicilio situado en la Avenida de la Paz 1574, con media docena de cubiertos.

Fué llevado á las oficinas de la seccional y allí interrogado por los comisarios Fontana y Fernández, se declaró autor de las sustracciones, agregando que parte de lo robado lo tenía en un baúl de su habitación.

Lo manifestado por el raspa resultó exacto, pues al registrársele la habitación, por la policía se encontraron una multitud de objetos pertenecientes al comercio donde Alvarez trabajaba.

El infiel empleado ha sido remitido á la Cárcel Central, para ser puesto á disposición de la justicia.

### LAMENTABLE ACCIDENTE

CICLISTA HERIDO

En la tarde del domingo, corrían en bicicleta por el camino 8 de Octubre, con dirección hácia el centro, Floro Briozzo y Juan Manera.

Al llegar frente al Arsenal de Guerra, Manera intentó desviarse del auto 705, guiado por el chauffeur Carlos Giglietti, que rodaba en dirección contraria, pero, sea por una mala maniobra ejecutada por el ciclista, ó por lo resbaladizo en que la humedad mantenía el pavimento, Manera fué á chocar contra el auto, resultando con heridas tan graves que tuvo que ser socorrido de inmediato por la Asistencia Pública. Esta una vez examinado el herido, constató las fracturas del cráneo y de la pierna derecha, aparte de otras contusiones menos importantes.

En seguida fué conducido Manera al Hospital Maciel, donde anoche se encontraba en gravísimo estado.

La policía de la 9.a sección tomó en este accidente la ingerencia que le corresponde.

El chauffeur Giglietti ha sido detenido hasta tanto se aclare á quién cupo la responsabilidad de la desgracia ocurrida.

OTRAS NOTICIAS

UNA LADRONA

Remitida por la policía de Investigaciones ingresó ayer á la Cárcel Central la mujer Rufina Martínez, la que, encontrándose al servicio de la señora Gabina D. de Rodríguez Serpa, con domicilio en la calle Defensa 1242, le hurtó varias prendas de ropa y algunas alhajas, todo avaluado en quinientos pesos.

La Martínez cometido el robo, huyó á la cercana ciudad de Canelones, ocultando lo robado en casa de sus padres que viven allí.

La señora de Serpa, que supuso fuera el rumbo llevado por la fugitiva ladrona, se trasladó á Canelones, ante cuya policía hizo la denuncia del caso. A poco, el señor Berreta, Jefe Político de ese departamento, daba con lo robado pero no con Rufina, la que ya había regresado á esta colocándose como mucama en la casa Avenida Garibaldi núm. 200.

De ahí la extrajo el agente de Investigaciones Modesto Lorenzo, de la zona á cargo del subcomisario Juan Timonel.

GINETE EN DESGRACIA

En circunstancias que ayer el menor Mario González, de 12 años de edad, transitaba á caballo por la calle Cerro Largo, al llegar á la altura de la de Yaro, debido á su poca maestría en cabalgar, sufrió una caída, lesionándose en la cabeza.

Fué atendido por la Asistencia Pública, conduciéndosele después á su domicilio, Cerro Largo 1486.

EN EL TRABAJO

Félix Lorenzo, español, de 32 años, se encontraba ayer ocupado en las tareas de su oficio, en el varadero que los señores Lussich Hnos., poseen en "La Teja", cuando, debido á habérsele resbalado una hachuela con que trabajaba en esos momentos, se produjo una regular herida en el pié izquierdo.

El obrero Lorenzo fué curado por la Asistencia Pública, transportándosele después al Hospital Maciel.

Fué reconocido por el médico de policía doctor Viacaba.



# INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA «EL SIGLO»

(Noticias hasta las 4 a. m)

## CUESTIONES DE ORIENTE

## Los rebeldes de Albania, prosiguen su avance triunfante

### Probable solución del entredicho servio-austriaco

PEDIDO A SUIZA

CONSTANTINOPLA, 13 — La Sublime Puerta y el gobierno de Grecia se dirigieron al gobierno de Suiza solicitando que designe un arbitro para arreglar las diferencias surgidas entre los miembros griegos y otomanos que forman la comisión nombrada para arreglar las cuestiones sobre la emigración.

OTRO INCIDENTE

SOFIA, 13 — Se ha producido un nuevo incidente en la frontera rumano-búlgara, resultando dos rumanos heridos.

REPRESENTACIONES AMISTOSAS

VIENA, 13 — El diario «Wiener Tageblatt» dice que la triple entente hará en Belgrado representaciones amistosas sobre la necesidad de tomar medidas contra los anarquistas, para contribuir a la pacificación de Austria-Hungría.

«CANARD»

BERLIN, 13 — «Neuwied Zeitung» dice que los rumores sobre el regreso del príncipe Guillermo de Albania y la llegada de sus equipajes á Neuwied, son una invención.

CONCILIACION POSIBLE

VIENA, 13 — El ministro de Austria Hungría en Belgrado, von Giest de Giesllngen, entrevistado, reconoció la posibilidad de que realice una diligencia muy conciliadora ante el gobierno de Belgrado, después de la conclusión del proceso de Sarajevo, pero, dijo que no se tratará de ningún modo de representaciones ni de pourparlers.

PERSECUCIONES QUE PROSIGUEN

CONSTANTINOPLA, 13 — Un informe recibido de Esmirna da cuenta de que continúan las presecuciones de los griegos.

La reanudación de esta persecución se señala en la región de Tracia Oriental.

ASAMBLEA DE NOTABLES

LONDRES, 13 — Informan de Durazzo que el príncipe Guillermo presidió una asamblea de notables á la cual asistían el príncipe Bibdoba é Ismail Kemal.

Los epirotas ocuparon el distrito de Skrapar.

De Valona telegrafían que la región de Berat se encuentra sitiada por los insurrectos, siendo su situación muy crítica.

ANIVERSARIO

BELGRADO, 13 — Se celebró en toda Servia el aniversario del nacimiento del rey Pedro.

EXITO DE LOS REBELDES

LONDRES, 13 — Comunicaciones recibidas de Durazzo dan cuenta de que los insurrectos se apoderaron de la región de Berat.

BUENO

PARIS, 13 — Conversando con un colaborador de un periódico ilustrado el príncipe heredero de Servia constató la superioridad de la artillería francesa respecto á la alemana.

OCURRENCIAS ALBANESAS

ROMA, 13—Nuevas comunicaciones recibidas de Durazzo, dan cuenta de que el ministro de Relaciones Exteriores, ha presentado renuncia de su alto cargo.

Los insurrectos atacaron la región de Berat, con los cañones tomados en El Bassan.

El Consejo de Notables, fué convocado por el príncipe Guillermo, con objeto de consultarlos sobre la conveniencia de atacar a los insurrectos.

Nada se ha decidido con motivo del desacuerdo reinante entre los notables.

Se anuncia que los griegos ocuparon las localidades de Sbapari y de Stavari y la región circunstante.

Los oficiales holandeses que se encontraban en Koritza, después de la ocupación de esta ciudad por los insurrectos, regresaron a Vallona con 80 hombres.

Las otras tropas se desbandaron.

Ha llegado a Durazzo el Prefecto de Vallona, con objeto de conferenciar con los miembros del Gobierno y tomar las medidas necesarias para socorrer a los prófugos que se reunieron en Berat.

DECLARACIONES DE ESSAD BAJA

ROMA, 13—Essad Bajá, entrevistado por el corresponsal del diario «Tribuna» en París, declaró que los albaneses no quieren al Príncipe Wie y lo toleran en Drazzo por deferencia hacia las Potencias.

Dice que los albaneses se gobiernan autónomamente y se mantienen a la defensiva.

Essad Bajá, agregó que hizo todo lo posible para facilitar la dificilísima tarea del Príncipe Guillermo, pero éste dió su confianza a otros.

Bajo un nuevo Gobierno, añadió, Albania podrá vivir muy bien sin pedir dinero a Europa.

Essad Bajá, negó la probabilidad de que asumiera la jefatura del nuevo Gobierno, diciendo que está cansado y quiere descansar.

OTRO TRIUNFO

ROMA, 13 — Informan de Vallone que los insurrectos ocuparon la región de Fieri.

UNA CONFERENCIA

BERLIN, 13 — El ministro de Relaciones Exteriores Von Jagow, recibió al presidente del Consejo de Ministros de Albania, Turkhan Bajá.

del «Mendoza» seguirán para La Plata en el vapor en que se hallan, pues ya escasean los víveres.

ASUNCION DEL PARAGUAY, 13—En momentos en que la lancha «Regol», procedente de Clorindo, llegaba á la entrada de la bahía, debido a un descuido de un pasajero, quien arrojó un fósforo encendido sobre el depósito de nafta, se produjo enseguida un voraz incendio.

Con la oportuna llegada de un grupo de lancheros, se evitó que todos los pasajeros de esta lancha perecieran ahogados, los cuales, se habían ya arrojado al agua con las ropas quemadas.

BUENOS AIRES, 13 — Las últimas noticias de Punta Mogotes refieren que ha empeorado la situación del vapor «Mendoza».

### Las corridas fatales

MADRID, 13 — La mayoría de los periódicos se muestran indignados por la frecuencia con que ocurren desgracias en las corridas de toros.

Ayer tarde resultó muerto de una cornada en esta capital, el torero Freg.

Por la mañana, en una becerrada, al estoquearse, saltó el estoque, el cual atravesó el pecho a un espectador, quien murió en el acto.

## ACTUALIDAD MEJICANA

## Carranza, ahora, no quiere saber de negociaciones

### Exige la rendición de Huerta

### Fusilamientos ordenados por éste -- Algunos españoles?

### Carbajal ya es presidente y amenaza dimitir?

FELICITACIONES

RIO JANEIRO, 13—El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Lauro Muller, continúa siendo muy felicitado con motivo del éxito de la mediación del «A. B. C.» en el conflicto entre Norte América y Méjico.

RUMOR DE RENUNCIA

WSAHINGTON, 13—Informan de Veracruz que el señor Ruiz, ha declarado que se elegiría al señor Carbajal para suceder al general Huerta, como presidente provisorio.

Añadió que el señor Carbajal cuenta con la aceptación de los rebeldes.

Se ignora aun la fecha en que el general Huerta presentará renuncia.

Circulan rumores de que el general Huerta enviará mañana su renuncia al Congreso.

Se hace observar la partida para Europa de los señores de Lalama y Ruiz, del general Joaquim y de otros partidarios notorios del general Huerta.

Se pretende que el viaje de Mr. Cradock á Méjico, tiene por objeto el escoltar al general Huerta y a su familia hasta la costa, con objeto de que éstos se embarquen a bordo de un navío de guerra inglés, dirigiéndose á Europa.

GENERAL HERIDO

MEJICO, 13—Los sobrevivientes de la guarnición de Guadalajara que llegaron a esta capital, declararon que el general rebelde Blanco, resultó mortalmente herido.

Agregan que el general federal Mier fué capturado y probablemente fusilado por los rebeldes.

EVACUACION

WASHINGTON, 13—Comunicaciones recibidas de Nogales, dan cuenta de que las fuerzas federales evacuaron la región de Acapulco.

INTRANSIGENTE

WASHINGTON, 13—Informan de Saltillo que el general Carranza se declara resuelto a no conferenciar con el general Huerta.

230 EJECUCIONES

WASHINGTON, 13—Un telegrama de Saltillo, dice que el general Huerta hizo ejecutar el viernes último a doscientas treinta personas, de las cuales ciento setenta estaban en la penitenciaria federal y las demás, en la prisión de Santiago Tlatelalco.

Se asegura que la mayor parte de los ejecutados, eran funcionarios del gobierno.

MEJICO, 13 — El señor Carbajal amenaza renunciar a la presidencia provisoria de la república, á menos que no lleguen á un acuerdo los partidos mejicanos.

LA RENDICION O SEGURA LA GUERRA

WASHINGTON, 13 — El general Carranza ha notificado á los Estados Unidos que no entablará ninguna negociación con los delegados del general Huerta y que aceptará solamente la rendición, sin condiciones.

SIN NOTICIAS OFICIALES

MADRID, 13 — Se carece de noticias oficiales respecto á los fusilamientos de españoles en Méjico de que se ha hablado recientemente.

## DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

### Incendio en el "Minerva"

LONDRES, 13—Telegrafían de Portsmouth que se ha declarado un incendio á bordo del crucero inglés «Minerva» el cual fué difícilmente extinguido.

### Importante robo en Buenos Aires

250.000 pesos!

BUENOS AIRES, 13—Continúan las investigaciones empeñadísimas de la policía para el esclarecimiento del robo de un cofre de alhajas.

Entre éstas se encuentra un collar cuyo valor asciende a 60.000 pesos.

BUENOS AIRES, 13—Los damnificados por el robo de un cofre conteniendo valiosas alhajas y cuyo valor asciende a 250.000 pesos, son los esposos Pacheco Anchorena.

HOMBRE FULMINADO

BUENOS AIRES, 13 — Durante el temporal que se desencadenó en esta capital algunos hilos del teléfono cayeron sobre los cables del tranvía y á pesar de las precauciones tomadas, un individuo se puso en contacto con éstos, quedando fulminado.

### Los terroristas rusos

Persecución en Francia

PARIS, 13 — «Le Petit Parisien» anuncia que ha sido descubierto un lugar donde se escondían varias bombas.

Varios terroristas han sido detenidos.

PARIS, 13—Ha sido detenido en Stains el anarquista moscovita Maharachvili, el cual llevaba seis mil rublos.

Comunican de Calais que ha sido encontrada allí una bolsa conteniendo dinero y las alhajas pertenecientes al conde de Mouravieff. Varios rusos fueron apresados.

### Ellas!...

LONDRES, 13 Las sufragistas han incendiado la mayor parte de la estación férrea de Blandy, situada cerca de Leicester.

Las pérdidas ocasionadas por este siniestro se estiman en la suma de quinientas libras esterlinas.

EXPLOSION

LONDRES, 13 — Telegrafían de Shanghai que se produjo una terrible explosión á bordo del cañonero chino «Tungchi», resultando muertos treinta y cinco tripulantes.

UN CADAVER MAS...

VIENA, 13 — Ha sido descubierto en el río Danubio el cadáver de una mujer, que presentaba señales de haber sido asesinada.

A raíz de la investigación llevada á cabo, el asesino ha sido detenido.

### Siniestros marítimos

El «Mendoza» continúa encallado

Los pasajeros, en otro barco

Imposibilitados de desembarcar

Varadura de una barca en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 13—En el dock sur, a causa del fuerte temporal que se desencadenó anoche, se cortaron las amarras de algunos buques.

La barca «Luggia», quedó varada a consecuencia de este accidente.

BUENOS AIRES, 13—Informan de Mar del Plata que los pasajeros desembarcados del vapor «Mendoza», no pueden hacerlo a tierra debido al fuerte temporal reinante.

Se teme que el vapor «Mendoza», quede completamente inutilizado a causa del fuerte temporal.

El paraje en que ha encallado este buque es uno de los más peligrosos de la costa del Atlántico y en sus inmediaciones han naufragado ya varios buques, el último de los cuales, el Holmxide, encalló hace próximamente un año.

El Mendoza había salido de Buenos Aires el 5 del mes pasado, cumpliendo su viaje número 32 a los puertos del sur. Regresaba de Río Gallegos y debía llegar a la dársena sur. Es un vapor de 3797 toneladas a registro, construido en 1894 en Hamburgo, habiéndose inscripto con matrícula argentina en 1899. Mide 339.2 pies de largo, 42.2 de ancho y 26.6 de puntal. Está bajo el mando del capitán E. Pohlmann.

El Mendoza conducía 27 pasajeros de cámara y 133 de proa. Su tripulación se compone de 82 hombres.

BUENOS AIRES, 13—Los remolcadores «Samson» y «Goliat» que fueron a auxiliar al vapor «Mendoza» hállanse a 500 metros del barco por causa del calado y la mucha rompiente.

El vapor «Mar del Plata» a cuyo bordo encuéntranse los náufragos desde el sábado, hállase sin poder atracar al muelle a causa del mar de fondo.

La situación de los pasajeros, es angustiosa por la escasez de víveres y la falta de abrigos.

BUENOS AIRES, 13 — De Mar del Plata refieren que si dentro de unas horas no amaina el temporal, los pasajeros



## El Uruguay en el exterior

### Concurrencia á una exposición

BUENOS AIRES, 13—Se trabaja activamente para la reorganización de la Exposición de Concordia, con motivo del centenario de la provincia de Entre Ríos.

Se sabe que concurrirán a visitar esta exposición, comerciantes del Uruguay, del Brasil y del Paraguay.

Como un recuerdo de esta exposición, la comisión organizadora hará acuñar medallas conmemorativas.

LOS ESPOSOS MUÑOZ

BUENOS AIRES, 13 — La señora de Muñoz, esposa del ministro del Uruguay en esta capital, iniciará el 15 del corriente los días de recepción.

### Poincaré vendrá á América

PARIS, 15 — El presidente de la república, Mr. Poincaré, declaró al senador brasileño señor Azevedo, que después de terminar su presidencia proyecta realizar un largo viaje por Sud América, visitando el Brasil y las repúblicas del Plata.

NECROLOGICA

### Muerte repentina de un marino

En la mesa del rey Alfonso

MADRID, 13—Comunican de Gijón que el yate real «Giralda» fondeó en ese puerto a las 8 y 30 de la mañana, subiendo a su bordo las autoridades para cumplimentar al rey Alfonso.

Este desembarcó a las diez, participando en algunas regatas.

A las doce volvió al yate «Giralda» para almorzar, prometiendo desembarcar a las tres e ir al Club Náutico y presenciar juego las regatas.

A las dos le esperaban ya en el muelle las autoridades, tropas y gran muchedumbre. Entonces empezó a divulgarse en medio de la consternación general, el anuncio de que el rey suspendía su desembarque por haber muerto mientras almorzaba con él, su ayudante el capitán de navío, don Domingo Montes y Regüiferos.

El rey Alfonso, se muestra muy apenado, pues le quería mucho.

El cadáver del extinto comandante Montes, fué trasladado al acorazado «España».

El capitán de navío Montés, mandaba el cazatorpederos «Terror» destacado de la escuadra del Almirante Cervera y refugiado en el puerto de San Juan de Puerto Rico, durante la guerra con los Estados Unidos.

De aquel puerto salió con dicho buque a rechazar el bombardeo que hacía a la plaza una división de la escuadra norteamericana, teniendo que desistir de torpedearla por haber sido alcanzado por un proyectil de grueso calibre que ocasionó la muerte de varios tripulantes y serias averías en las máquinas y timón, logrando a duras penas ganar su fondeadero en San Juan. Por su heróico comportamiento durante dicha campaña se abrió juicio contradictorio para concederle la cruz laureada de San Fernando, condecoración que ostentaba el finado.

Ayudante honorario de S. M. el Rey, desde bastantes años, al dejar el mando del crucero «Marqués de la Victoria», por ascenso al empleo de capitán de navío, S. M. le nombró ayudante efectivo, agregándole a su cuarto militar.

El capitán de navío Montes, era uno de los jefes más reputados de la marina española, cuyas más altas gerarquías estaba llamado a ocupar, pues era el jefe más joven de los de su empleo.

BELGRADO, 13 — Los funerales del extinto ministro de Rusia en esta capital, Mr. de Hartwing, se realizarán mañana.

En los círculos servios encuentran numerosos partidarios la idea de erigir un monumento á su memoria en esta capital.

## FRANCIA

PROYECTO

PARIS, 13 — El presidente del Consejo de Ministros Mr. Viviani presentó en la Cámara un proyecto solicitando los créditos necesarios para la delimitación de las fronteras entre Italia y Francia.

En Otoño próximo las comisiones franco-italianas comenzarán los trabajos respectivos.

### Más hundimientos en París

PARIS, 13—Se han producido dos nuevos hundimientos en las calles Caumartin y Marivaux.

Felizmente no hay que lamentar ninguna desgracia personal.

PARIS, 13—Se ha producido un nuevo hundimiento del piso en el boulevard Ney.

Un automóvil cayó en un agujero profundo.

Felizmente no se tiene que lamentar ningún accidente.

ENTREGA DE UNA BANDERA

PARIS, 13—Comunican de Brest, que la duquesa de Uzes entregó al acorazado «France» un pabellón de honor, que inaugurará en ocasión de la visita del Presidente de la República, Mr. Poincaré, á Rusia.

ARTICULOS DE UNA LEY APROBADOS

PARIS, 13—La Cámara de Diputados adoptó varios artículos de la ley de finanzas.

### La fuga de Hansi

**Los alsacianos no creen en ella**

PARIS, 13 — De Epinal informan que el caricaturista Hansi llegó a esa ciudad, donde pasó la noche del sábado al domingo.

Hansi recibió varias visitas, no dando á entender cuales eran sus intenciones.

Por la mañana Hansi partió para Zrardmer.

De Berlín telegrfían que en los círculos alsacianos de Strasburgo se rehusaron á creer en la fuga de Hansi y hacen observar que la presencia de éste en Francia es lícita con motivo de que el plazo para su presentación expira recién el día 14 del corriente mes.

INTERPELACION

PARIS, 13 — El diputado Mr. Haudos interpelará al ministro de Hacienda respecto á la emisión del nuevo empréstito brasilero y á las garantías que se obtienen para el ahorro francés.

### En Marruecos

PARIS, 13 — Informan de Oudja que cuarenta merodeadores marroquíes atacaron á un automóvil ocupado por diez personas, las cuales se dirigían á Tourirt.

Los bandidos mataron á cuatro de los ocupantes del auto é hirieron á otro.

«Le Matin» publica un telegrama de Tanger anunciando que se han declarado en huelga los carteros franceses.

Las tropas cherifianas custodian el correo.

ADOPCION DEL PRESUPUESTO

PARIS, 13—La Cámara de Diputados adoptó en conjunto el presupuesto por 385 votos contra 132.

## ESPAÑA

DESMENTIDO

MADRID, 13—El Ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra, ha desmentido el rumor de que los patrones agrícolas de Jerez rechazaban el laudo del Gobernador de Cádiz, por el cual quedaba solucionado el conflicto huelguista.

DIMISION NO ACEPTADA

MADRID, 13—En una reunión que celebraron los conjuncionistas se rechazó la dimisión presentada por el Sr. Salvatella de la jefatura de la minoría del Congreso de los Diputados.

El Sr. Salvatella alegaba que se sentía incapaz para continuar desempeñando dicha jefatura.

Se le escribió ratificándole la confianza absoluta de la minoría.

### Es el mejor elogio

MADRID, 13—El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Dato Iradier, ha declarado:

«Diversas potencias nos han propuesto comprarnos ventajosamente los buques que hemos construido y que estamos construyendo, lo cual demuestra que construimos bien».

### Agresión mora

MADRID, 13— Oficial — Informan de Melilla que el sábado de noche el enemigo lanzó un petardo en un blocaus de Rokmartin, haciendo un nutrido tiroteo contra las fuerzas españolas.

En una salida que estas hicieron hoy, tuvieron dos soldados indígenas muertos y un herido.

DE REGRESO

MADRID, 13 — Ha regresado á esta capital el ministro de la Argentina, señor Avellaneda.

### Porque dimitió Salvatella

MADRID, 13 — Ha dicho el señor Salvatella que ha presentado dimisión irrevocable de la jefatura de la minoría conjuncionista del Congreso de Diputados por querer hacer propaganda libre, y que la conducta de la minoría pende de sus labios.

### Los cubanos en La Coruña

Grata acogida

MADRID, 13—Telegrafían de La Coruña que las autoridades, notabilidades y numerosas personas, salieron en vapores a recibir al crucero cubano «Patria».

Al llegar al muelle, el «Patria», izó la bandera española, en medio de grandes ovaciones.

El alcalde dió la bienvenida a los marinos, en nombre de los coruñeses.

El puerto, las calles y los tranvías, están hermosamente engalanados.

En el muelle, se ha levantado un artístico arco de triunfo con alegorías de España y Cuba.

Se organizaron banquetes y otros festejos, en honor de los marinos cubanos.

El puerto de La Coruña, regalará al crucero «Patria» una placa de oro conmemorativa.

MADRID, 13 — El presidente del Consejo de Ministros, señor Dato Iradier, se muestra muy satisfecho por el recibimiento hecho por los coruñeses al buque de guerra cubano «Patria», estimándolo como una demostración de cariño hacia los buenos hijos de las repúblicas americanas.

### Mitin tumultuoso

MADRID, 13 — En Victoria se realizó un mitin maurista. Al mismo tiempo, un grupo de socialistas se puso á repartir hojas impresas, exhibiendo un retrato de Ferrer. Entonces los mauristas los atacaron, haciendo pedazos el retrato.

Se produjo un serio tumulto, teniendo que intervenir la policía, la cual llevó a cabo varias detenciones.

En el mitin pronunciaron discursos el señor Gabriel Maura, defendiendo la política de su padre, y el señor Osorio, atacando al presidente del Consejo de Ministros, señor Dato Iradier.

Ambos oradores abogaron por la aproximación de las derechas á fin de robustecer el maurismo. Estos fueron muy ovacionados.

A la salida se produjeron incidentes, siendo dispersados los manifestantes con las mangueras por los municipales, protegidos por la policía.

EL REY DE GIJON

MADRID, 13—Informan de Gijón que el Rey Alfonso desembarcó hoy, siendo muy ovacionado. El Soberano partió por la tarde para Santander.

### Homenaje y discursos fogosos

MADRID, 13—Comunican de Florencia que numerosos afiliados á las agrupaciones socialistas, republicanas, sindicalistas y anarquistas concurrieron al cementerio de Trespiano para tributar un homenaje póstumo á los ciudadanos caídos durante los tumultos ocurridos el mes pasado.

Sobre las tumbas de los extintos fueron colocadas varias coronas de laurel y ramos de claveles rojos.

Varios de los presentes pronunciaron fogosos discursos alusivos al acto.

La policía había tomado severas medidas de precaución para evitar que se alterase el orden pero los manifestantes conservaron una actitud muy correcta.

## ITALIA

INAUGURACION

ROMA, 13 — El rey Víctor Manuel presidió, en el cuartel de carabineros, el acto de la inauguración de un monumento conmemorativo del centenario de la fundación de dicho cuerpo.

Luego los carabineros desfilaron delante del monumento.

CONFERENCIA

ROMA, 13—El señor Nathan visitó al Alcalde de esta capital, Príncipe Colonna, conferenciando ambos largamente respecto á la próxima Exposición Internacional de San Francisco de California.

EN EL VATICANO

ROMA, 13—El Sumo Pontífice rodeado de numerosos prelados y de los Obispos de Ancud y de Goyaz, bendijo en el Patio de San Damaso á once mil peregrinos, entre los cuales había varios chilenos.

EL DR. BOSCH

ROMA, 13—Comunican de Nápoles que han llegado á aquella ciudad el ex-Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, doctor Bosch y su familia.

Estos fueron recibidos por el Cónsul de la Argentina.

El doctor Bosch y familia realizaron una excursión por la ciudad acompañados del Cónsul de la Argentina.

LUCHA CIVICA

ROMA, 13 — Comunican de Ancona anunciando que se han realizado allí las elecciones administrativas en medio de la mayor tranquilidad.

En Andria la votación de las elecciones administrativas resultaron muy agitadas.

Los socialistas intentaron invadir varias secciones.

El secretario del Comité Católico fué golpeado.

### Excitación política

ROMA, 13—Telegrafían de Palermo que se desarrollaron allí lamentables acontecimientos, a causa de la excitación reinante entre las dos agrupaciones políticas que tomaban parte en la elección del representante político del primer distrito electoral.

En varias secciones electorales, ocurrieron riñas sangrientas y otros incidentes no menos graves, durante los cuales, varias personas resultaron heridas.

La fuerza pública que tuvo que intervenir repetidas veces, detuvo a numerosos sujetos que, armados de cuchillos, estoques y revólvers, intentaban atemorizar a los electores contrarios.

Con motivo de haber estallado un enorme tumulto en una de las secciones, tuvo que acudir la tropa, la que fué recibida con manifestaciones hostiles y apedreada.

Un oficial y siete soldados, resultaron levemente heridos, pero lograron dispersar a los exaltados y restablecer el orden.

Se confirma el triunfo del Hon. di Stefano, quien obtuvo una pequeña mayoría de votos sobre el señor Virgilio Nasi.

RECEPCION

ROMA, 13—El alcalde de esta capital, príncipe Colonna, recibió a los componentes de los teams de football de Sasale y Lazio los cuales se disputaron de tarde el campeonato en el estadium de esta ciudad.

Asistían a esta recepción, el Subsecretario del ministerio de Marina, señor Battaglieri y numerosas notabilidades sportivas.

El señor Battaglieri y el príncipe Colonna, pronunciaron brillantes discursos.

Después los asistentes a la recepción fueron obsequiados con un lunch.

MATCH DE FOOTBALL

ROMA, 13 En el estadio de esta capital, se realizó el anunciado match de football entre los teams de Casale y Lazio, disputándose el campeonato.

Resultó vencedor el primero por dos goles a cero.

OTRO EXITO

ROMA, 13—Informan de Tobruk que las tropas del general Gardena, dispersaron a los rebeldes en Sidiaud, destruyéndoles un campamento.

Poco después llegó un nuevo contingente de rebeldes y el combate se reanudó.

Los rebeldes fueron nuevamente rechazados y sufrieron grandes pérdidas.

Las fuerzas italianas tuvieron en esta acción un oficial y un soldado muertos y un oficial y diez soldados heridos.

### Llamado á la clase de 1891

ROMA, 13—Se ha dictado un decreto por el cual se llama bajo banderas a la clase de 1891, con excención de los reservistas residentes en el extranjero, con autorización de la autoridad militar.

## GRAN BRETANA

### En los Comunes

LONDRES, 13—En la Cámara de los Comunes el Primer Ministro, Mr Asquith, anunció que espera el aplazamiento de las sesiones del Parlamento después de la adopción de los proyectos financieros y de la solución al «bill» sobre el «Home Rule».

LONDRES, 13—The Daily Mail publica un despacho de Belfast anunciando que se han producido desórdenes entre los nacionalistas y unionistas en Kielreaderry, cambiándose varios tiros de revólver. Esto es consecuencia de la lucha pro y contra del «Home Rule».

LA «SARMIENTO»

LONDRES, 13 — Telegrafían de Shanghai que el buque escuela argentino «Presidente Sarmiento», partió con destino á Hong Kong esta mañana después de una estadía de tres días en aquel puerto.

CAPTURA

LONDRES, 13—Telegrafían de Tanger que los moros capturaron á una embarcación española que conducía a cuatro prisioneros.

## RUSIA

### Sesiones aplazadas

SAN PETERSBURGO, 13 — El Consejo del Imperio aplazó sus sesiones hasta el 13 de octubre próximo.

## ESTADOS UNIDOS

SUSPENSION PROYECTADA

WASHINGTON, 13—Ha sido depositado en la Cámara de Representantes un proyecto de ley suprimiendo la Comisión de las Filipinas y creando el Senado y la Cámara con representaciones de las poblaciones cristianas de ese archipiélago.

### Por si acaso...

WASHINGTON, 13—Los Estados Unidos concentral 700 marinos en Guantanamo, los que estarán listos para intervenir en el caso de que se produzcan desórdenes en Haití y Santo Domingo.

## BRASIL

### Elecciones gubernamentales en Río Janeiro

Quien triunfó?

RIO JANEIRO, 13— Se realizaron en medio de completa tranquilidad, las elecciones gubernamentales en el Estado de Río Janeiro.

El doctor Nilo Pecanha, candidato de la oposición, triunfó en las principales ciudades y el candidato oficialista, señor Feliciano Sodre triunfó principalmente en el interior del Estado.

RIO JANEIRO, 13—Los diarios de la oposición dan la mayoría en las recientes elecciones para la Presidencia del Estado de Río Janeiro, al Dr. Nilo Pecanha.

Los diarios gubernistas por su parte aseguran que el triunfo corresponde al Sr. Feliciano Sodre.

CAMBIO

RIO JANEIRO, 13—Cambio á 16.

LAS MANIOBRAS MILITARES

—A «Ultima Hora» dice que en un interview hecho al jefe del Estado Mayor del Ejército, este declaró que á mediados del mes de Octubre próximo se realizarán las maniobras militares.

Dijo que solo participarán en ellas las tropas de la guarnición de esta capital, seis mil hombres lo más y solo durarán quince días, debido á la mala situación financiera.

SERA VERDAD?

—«A Noite» al decir que se ha iniciado en Buenos Aires una campaña contra el proyecto del Sr. Ireneo Machado sobre la alianza del «A. B. C.» pretende que esa campaña es fomentada por los agentes de las fábricas de armamentos.

SOLICITANDO UNA OPINION

—La Comisión de Obras Públicas de la Cámara ha acordado pedir la opinión de los Ministros de la Guerra y Marina respecto á la concesión pedida por un particular para la construcción de un puente sobre la bahía Guanabara.

Ese puente tendría 3.500 metros de largo y su construcción costaría 45.000 contos.

SOLICITUD

RIO JANEIRO, 13—Por intermedio del embajador del Brasil en Washington, señor Domicio da Gama, el gobierno de Panamá solicitó el concurso del Brasil para la erección del monumento á Núñez de Balboa en la entrada del canal de Panamá.

## NOTICIAS ARGENTINAS

LAS ELECCIONES EN ENTRE RIOS

BUENOS AIRES, 13—Comunican de Paraná que el triunfo de los radicales en las recientes elecciones no se discute.

Se cree que con las resoluciones que adopte hoy la asamblea el triunfo quedará netamente perfilado.

BUENOS AIRES, 13—Hoy se reunirá en Paraná la Legislatura de Entre Ríos con objeto de oir el informe de la comisión escrutadora con motivo de las falsificaciones electorales descubiertas y las que obligaron á suspender el escrutinio.

INTERPELACION

—Anuncian de Tucumán que el diputado Sr. Penna interpelará al Poder Ejecutivo por el proceder del Consejo de Educación el que adelantándose á la sanción legislativa dió los nombres de tucumanes ilustres á varias escuelas de esa provincia.

EL NUEVO EMPRESTITO

—Respecto á la discusión sobre el nuevo empréstito las opiniones están divididas, adelantándose que se producirá un gran debate.

También es posible que se produzca una interpelación á los ministros de Hacienda y de Obras Públicas.

EL ANIVERSARIO DE HOY

Mañana el doctor Fernando Deandreis en el local del Comité de la Juventud Socialista, dará una conferencia sobre la Revolución Francesa.

### Alrededor de un proyecto

BUENOS AIRES, 13 — Informan de La Plata que se ha realizado una asamblea de periodistas para tomar resoluciones respecto al proyecto Jofre sobre el restringimiento de la libertad de imprenta.

DE REGRESO

BUENOS AIRES, 13 — Regresaron de sus viajes de estudios los diputados socialistas señores Dickmann, Jiménez y Cuneo.

REUNION

BUENOS AIRES, 13 — Hoy se reunirán los diputados socialistas con objeto de oir la exposición que hará el diputado señor Cuneo sobre la prohibición de las autoridades militares para visitar Puerto Militar.

DESCENSO DEL AGUA

Comunican de Mar del Plata que las aguas han empezado á descender.

ANIVERSARIO

BUENOS AIRES, 13—Hoy cumple los veinte y cinco años de servicios en el cuerpo de Bomberos el comandante Iturralde.

Este ingresó en ese cuerpo de soldado.

Se le prepara una gran fiesta en el cuartel.

DE REGRESO

BUENOS AIRES, 13—El Ministro de Instrucción Pública ha regresado procedente de su gira por Tucumán y Salta.

### Mar del Plata invadida por las aguas

BUENOS AIRES, 13—Telegrafían de Mar del Plata que el temporal de anoche inundó totalmente las calles de la ciudad.

No recuérdase una creciente igual.

La correntada en las calles, era imponente.

El Club de Mar del Plata está aislado.

Un bote de la suprefectura intentó arrimarse á él y prestar auxilios, pero fué estrellado contra los rieles de tranvías que están levantados.

Las aguas entran á las casas por los balcones.

A última hora anuncian que las aguas descendieron 35 centímetros.

La situación es afligente.

A causa de las deficiencias en las obras de desagüe, están inundadas vastas zonas de la provincia de Baybes, Dolores, Saladillo, 25 de Mayo, Alvear y Lobos, están rodeadas por las aguas.

La situación, agrávase por momentos.

### Cierre del comercio minorista

**Como protesta a la ley de estampillado**

BUENOS AIRES, 13—Esta tarde de 2 á 4 el comercio minorista de la capital, cierra sus puertas, en protesta contra la ley de estampillados y como adhesión á la Cámara de Diputados que defiende la causa del comercio honrado.

A esas mismas horas, reuniráse en la Plaza del Congreso una gran manifestación de comerciantes, corredores, empleados, peones y obreros para entregar un petitorio al presidente de la Cámara de Diputados señor Avellaneda solicitándole interponga su influencia para activar el despacho del asunto.

BUENOS AIRES, 13 — Esta tarde continuará en la Cámara de Diputados el debate sobre el estampillado.

EL PRESUPUESTO

BUENOS AIRES, 13—Se anuncia que esta tarde se remitió al Congreso el proyecto de gastos y ley de cálculos y recursos para 1915.

PROYECTO

En la sesión de hoy, en la Cámara, el diputado Zaccagnini se propone presentar un proyecto de reglamentación del trabajo de los ferroviarios.

INVITACION

El comité del Partido Socialista de Tucumán ha invitado al diputado Repetto a una gira de propaganda por las provincias del norte.

De regreso se detendría a conferenciar en Salta.

ROGATIVAS

BUENOS AIRES, 13 — En vista de la persistencia del mal tiempo, el arzobispo monseñor Espinoso ha lanzado un auto ordenando rogativas públicas al patrón de Buenos Aires.

CLUB SINDICAL DE EMPLEADOS

Reuniéronse más de mil personas en el Frontón Buenos Aires para celebrar una asamblea preparatoria de la que se echarán las bases del Club Sindical de Empleados.

LA SALUD DE SAENZ PEÑA

Sigue mejor el doctor Saenz Peña.

# Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

LEY 12 DE JULIO 1856

## EXTRACTO

Del sorteo verificado el Lunes 13 de Julio de 1914 premio mayor 20.000 pesos

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta colorada, reverso azul, numeración negra con la inscripción en el sello al dorso 13 de Julio

[illegible]

LOTERIA 24 DE AGOSTO PROXIMO. PREMIO MAYOR 100,000 PESOS

Manifestó que a principio de Agosto fijará su residencia en Belgrano.

OTRO PROYECTO

El diputado De Veyga presenta esta tarde a la Cámara un proyecto de reforma de la justicia de paz.

### El presupuesto

BUENOS AIRES, 13—Ha sido enviado hoy al Congreso el presupuesto para 1915. Los gastos llegan á 389.728.412 pesos papel, habiendo 16.550.000 pesos en títulos.

Los recursos están estimados en igual suma.

Las disminuciones de los gastos sobre el presupuesto actual alcanzan á 45.428.651 pesos. Los subsidios se pagarán con los recursos de la lotería y del impuesto á las bebidas, estimados en 13.313.150 pesos.

LA INTERPELACION

En la Cámara el diputado socialista, señor Cúneo, interpeló al Ministro de Marina sobre las incidencias de su viaje á Puerto Militar.

### Situación delicada en Entre Ríos

BUENOS AIRES, 13 — Las últimas noticias de Entre Ríos, de distinto conducto, coinciden en que la situación política de esa provincia se ha agravado.

El corresponsal de «El Diario» en Gualeguaychú dice que la inquietud es allí intensa, estando las tropas acuarteladas y sumamente vigilado el puerto, pues se habla de una invasión y de la introducción de un contrabando de armas con fines políticos.

## ULTIMA HORA

### Dirigible italiano llevado por el viento

**Un soldado cae de 150 metros**

**La serenidad del mecánico evita un desastre mayor**

**Al aterrizar hiere á un sargento**

ROMA, 14 (12.45 a. m.) — Telegrafían de Udine:

El globo dirigible «P. 5» estuvo hoy á punto de ser destruído por una ráfaga que lo arrebató de las manos de sus sostenedores, y sólo la serenidad del mecánico que quedó en la barquilla pudo evitar la pérdida del aerostato y de muchas víctimas. El «P. 5» aterrizó momentáneamente en la Plaza de Armas, donde descendieron el capitán Bosio y aeronauta Mezzari, quienes se dirigieron al cuartel en busca del coronel Vercellana, con objeto de verificar una serie de ensayos.

Diez soldados sostenían al aerostato, cuando de improviso, una fuerte ráfaga de viento, lo arrebató de sus manos, elevándolo al espacio. Tres soldados corrieron algunos pasos y pudieron colgarse del globo con intención de hacer un esfuerzo supremo y detenerlo, pero fué tarea vana, pues el dirigible seguía subiendo. En vista de eso, dos de los citados militares se dejaron caer, sin sufrir daño alguno, pero el otro, impulsado por el cumplimiento de su deber y, tal vez, en la esperanza de que el aerostato descendería pronto, se mantuvo cogido de una cuerda hasta llegar á una altura de unos ciento cincuenta metros, aproximadamente, donde, seguramente, le flaquearon las fuerzas y se dejó caer. Cuando sus compañeros acudieron en su auxilio, aún respiraba aunque con dificultad. Conducido al hospital militar dejó de existir en momentos que ingresaba á él.

El desgraciado se llamaba Victor Calegaro.

En tanto, el globo siguió su ascensión, seguido con ansiedad por los que desde abajo suponían que desaparecería para siempre. Felizmente, no ocurrió así, pues el mecánico, ayudado por cuatro soldados que habían quedado, también, á bordo, con habilidad logró gobernarlo y, luchando contra el viento, conducirlo de nuevo á la Plaza de Armas, media hora después de ser arrebatado por la ráfaga.

Sea por efectos del viento ó por la brusquedad del piloto, al aterrizar chocó violentamente con la caja del cuerpo del sargento Tricarico, rompiéndole algunas costillas.

El herido fué llevado de inmediato al hospital.

Su estado es grave.

EL CENTENARIO DE LOS CARABINEROS ITALIANOS

ROMA, 14 — Dicen de Turín que á iniciativa del Instituto y Biblioteca de los Soldados, se inauguró la lápida conmemorativa del centenario de la creación del primer cuerpo de carabineros, lápida que fué colocada en el frontispicio del cuartel «Belgia».

El acto fué presenciado por la princesa Leticia, duques de Génova, autoridades civiles y militares y delegaciones de distintos cuerpos.

Pronunciaron patrióticos discursos el profesor Ruffini y otros, quienes recogieron calurosos aplausos.

### En el Parlamento francés

**Expresiva manifestación de M. Clemenceau**

**«Una sesión de angustia»**

PARIS, 14—En la sesión celebrada por el Senado, el miembro informante de la Comisión del Ejército, M. Charles Humbert, censuró las deficiencias del actual material de artillería, afirmando que los industriales han hecho entrega al ejército de torres muy inferiores á las que se pueden obtener de industriales extranjeros.

Humbert declaró que á juicio de la comisión, los muchos millones consagrados á la defensa de la nación son gastos que entrañan una pérdida completa para la nación, y terminó manifestando la necesidad de modificar la organización de los servicios dirigentes del ejército.

El discurso de M. Humbert causó hondísima cuan dolorosa impresión en el ánimo de todos los presentes.

Habló luego el ministro de la Guerra, reconociendo que la mayor parte de los cargos y reproches de M. Humbert eran, desgraciadamente, exactos.

A medida que el ministro desarrollaba su réplica, mayor parecía el alejamiento que se producía entre él y los miembros del Senado.

La agitación dominaba en el recinto.

Finalmente M. Messimy, pidió al Senado aprobar el programa del gobierno, comprometiéndose él, en cambio, á controlar rigurosamente la ejecución fiel del material bélico cual lo ordenara el gobierno á las usinas.

Tomó luego la palabra el ex-primer ministro M. Clemenceau, diciendo que desde 1870 á la fecha, jamás se había contemplado una sesión parlamentaria tan angustiosa como la de hoy en el Senado. Y agregó:

"Los cargos formulados por M. Humbert, significan que no somos gobernados, ni defendidos.

Es necesario que el gobierno conteste ampliamente á las denuncias hechas, cuyo carácter es sumamente grave.

El ministro de la Guerra debe exponer completamente y sin ambajes la situación actual del ejército y su material, indicando el remedio necesario para solucionar las deficiencias señaladas.

Es imposible que el país—agregó M. Clemenceau—permanezca en la incertidumbre mientras dure el receso parlamentario."

El presidente del Consejo de Ministros, M. Viviani, que se hallaba presente, excusóse de contestar de inmediato manifestando que en la sesión próxima, con acopio de datos, podría hacerlo.

En consecuencia, luego proseguirá el debate.

### Ensayos fatales

PARIS, 14—Avisan de Reim que mientras se hacían ensayos de minas subterráneas, cinco soldados sufrieron los efectos de la asfixia. No obstante socorrérseles enseguida, dos de ellos dejaron de existir. Los tres restantes están en gravísimo estado.

EX MINISTRO FALLECIDO

LA HAYA, 14—Ha dejado de existir el ex ministro de Relaciones Exteriores de Holanda, Mr. Roell.

### Terribles efectos del calor

BERLIN, 14—El corresponsal del «Tageblatt» en Francfort informa que el calor ha causado grandes estragos en las filas del regimiento del 99.o de infantería, que manda el coronel Von Reuter, el mismo que estuvo de guarnición en Zabern (Alsacia) cuando se produjeron los ruidosos incidentes entre alsacianos y alemanes.

Según el susodicho corresponsal, un soldado ha perecido y los enfermos se cuentan por centenares.

El regimiento estuvo realizando maniobras, de las cuales han resultado tantos enfermos.

### Las "Vendettas" terribles

**7 personas muertas á balazos**

**El autor, huye, después de atentar contra los parientes**

ROMA, 14 (1.55 a. m.)—Desde Bergamo telegrafían:

"La pequeña población de San Giovanni-Bianco, cercana á esta ciudad, ha sido teatro de una espantosa tragedia que enlutó á varios hogares y ha causado honda consternación en toda la comarca.

De tiempo atrás, por cuestiones de intereses, según parece, el vecino Simone Pianetta, de 50 años de edad, no ocultaba el rencor que conservaba hacia algunos miembros de su familia y otras personas respetables del pueblo, que habían intervenido directa ó indirectamente en sus asuntos.

Actualmente, la madre de Pianetta, señora de unos ochenta años, se hallaba gravemente enferma, no existiendo esperanzas de salvación, según la ciencia, representada en este caso por el médico del pueblo, doctor Morali. Es posible que esta circunstancia haya sido la que ha exasperado al extremo de trastornar á Pianetta é impulsarlo á la "vendetta". Lo cierto es que, después de visitar á su madre en el lecho en que yacía, cogió un arma de fuego marca Wetterly y la emprendió á tiros con varias personas, matando á su hermano Antonio, al secretario de la comuna, al juez local, al médico Morali, al cura párraco, sacerdote Paleni, al acólito, y hasta disparó contra su propia madre.

Cuando los vecinos acudieron en auxilio de las víctimas, sólo encontraron seis cadáveres y á la madre del victimario, agonizante.

Pianetta fugó, acto continuo, hacia la montaña próxima, donde numerosos carabineros le persiguen en los actuales momentos.

Como el fugitivo se ha llevado el arma homicida, se teme que oponga resistencia á sus perseguidores.

### Vanguardias de la Patria

**El beneficio de esta noche**

Esta noche á las 9 se verificará un beneficio para los Vanguardias de la Patria en el Biógrafo Ideal de Los Pocitos, que de una manera absolutamente espontánea ofreció esa Empresa, a iniciativa del señor Toncon.

Será una función mixta pues a las vistas se unirán números musicales y literarios, desempeñando unos por vanguardias y otros por niños y niñas pertenecientes á las escuelas que dirijen la señora Dolores E. de Fullana y señor Juan B. Garicoitz, niños y niñas que ellas y sus familias se brindaron inmediatamente a acompañar a los Vanguardias poniendo de manifiesto las simpatías que la institución les merece.

La entrada para los Vanguardias es gratis y la presidencia les invita a concurrir.

### ECOS DE UN INCENDIO

**El biógrafo Rivarola de Mercedes**

Siendo más ó menos las 2 a. m. del jueves último, en uno de los sitios más centrales de la ciudad de Mercedes, se produjo un pavoroso incendio, que redujo á cenizas una casa y puso en peligro á otras de las calles Colón y San José.

El fuego se inició en el interior del Biógrafo Rivarola, sito en la esquina de las calles citadas, tomando de inmediato grandes proporciones, al extremo de que cuando acudió la policía y un buen número de público, a las pitadas de incendio que dió el guardia civil de facción en aquel punto, el edificio aparecía todo envuelto en llamas.

Los esfuerzos de las autoridades policiales, como igualmente los de un piquete de la compañía de Infantería N.o 1, que acudió al mando del jefe de la unidad, comandante Sarmiento, tuvieron que concretarse á evitar la propagación del fuego á las fincas vecinas y muy especialmente, á aislar el edificio de la Telefónica, que se hallaba rodeado por las llamas y en inminente peligro de ser destruído por el voraz elemento.

Tras dos horas de ruda lucha, á pesar de la escasez de recursos con que se contaba para combatir el fuego, se logró el propósito que se perseguía, no sin que hubieran sufrido algunos perjuicios de escasa importancia, los edificios contiguos.

El salón, que era la sala de espectáculos y todas las demás dependencias, quedaron en breve reducidas á un montón informe de cenizas y escombros, pues varias paredes y tabiques se derrumbaron.

El negocio del señor Rivarola estaba asegurado en la «Compañía Goddar» en la suma de 12.000 pesos y el edificio, propiedad de la sucesión Chopitea, en 10.000 pesos, en el Banco de Seguros del Estado.

Los propietarios avalúan las pérdidas sufridas en una cantidad aproximadamente á la del seguro.

Entre lo quemado, figuran unas 600 sillas, 3 cajones de nafta, 20 rollos de películas (avaluadas en más de ps. 2.000, un aparato cinematográfico «Edison» (pesos 500) y otro, de otra marca (pesos 150) y las instalaciones y existencias del baar y confitería, un piano, etc.

Lo único que ha logrado salvarse es el motor y dínamo (avaluado en 2.500 pesos) y 74 sillas.

Por orden judicial fué detenido preventivamente el dueño del establecimiento, don Augusto Fanor Rivarola, quién, como sus empleados, que fueron detenidos también, recobraron su libertad, después de haber prestado declaración.

## POR EL PUERTO

LANCHA CARGADA A PIQUE

Ayer á las 5 y 30 a. m., en momentos que se produjo una fuerte ventarrada, se fué á pique la lancha del tráfico "Monte Alegre" N.o 441 perteneciente á la casa del señor Domingo Fernández. Esta embarcación estaba amarrada al murallón de la dársena I y frente al hangar N.o 5, donde, al parecer, debía descargar.

Dicha embarcación se encontraba cargada con 5 cajones de la marca J. B. venidos el sábado último y consignados á J. Gesti, los que debían ser conducidos al Depósito Santos, como también 5 fardos cubiertas de automóviles de la marca P. C. M., números 545 y 7150, destinados a la casa R. Volonté.

En esta misma lancha fueron trasbordados del vapor argentino "Río Uruguay" 24 cajones conteniendo maquinarias con la marca M. D. C. que venían consignados á la Compañía de Materiales de Construcción.

Respecto á las causas que originaron el hundimiento de la lancha "Monte Alegre", el patrón la atribuye á la fuerte marejada que hizo embarcar agua en cantidad á la embarcación, quedando á pique. Es posible también que con los balanceos haya chocado contra el murallón, produciéndose un rumbo.

Después de ímprobos trabajos, se consiguió extraer 4 cajones de la marca J. B., más los 5 fardos de cubiertas de goma.

A fin de activar en lo posible la descarga de la lancha, se ha solicitado el concurso de uno de los grandes hidráulicos, lo que fué concedido, ofreciéndose además la cooperación de alguna de las dragas para efectuar el salvamento.

EL FARO DE LA PANELA

La Administración General de Faros ha comunicado al Ministerio de Obras Públicas que el faro de La Panela, no obstante sus recientes refacciones, funciona mal y no presta los servicios debidos á la navegación.

El Ministerio dispuso que se procediera á practicar las refacciones precisas por intermedio de la Dirección de Hidrografía. El personal técnico, enviado por esta repartición, dispuso el retiro de tres acumuladores de dicho faro que serán sustituídos por otros de mejores condiciones.

EL NUEVO VAPOR "PRINCIPE DE ASTURIAS"

La Compañía de Navegación Española Pinillos Izquierdo ha comunicado telegráficamente á sus agentes en ésta, señores Carrau y Cía., que fué botado al agua con todo éxito el espléndido y lujoso vapor español "Príncipe de Asturias".

Este nuevo trasatlántico que viene á aumentar la flota de Pinillos Izquierdo inaugurará sus viajes al Río de la Plata saliendo de Barcelona el 15 de Agosto. Estará aquí el 1.o de Setiembre y saldrá para puertos europeos el 15 del mismo.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer:

Londres, Santos y Champlain, de Buenos Aires; Ikirley, de Rosario; Kenuta, de Valparaíso; Deseado, de Liverpool; Vaquilona, de Porto Alegre; Herminius y A. de Larrinaga, de Nueva York; Crosshill, de Antofagasta; Federico, de Salto.

Salidos:

Ikirley, para Santa Lucía; Santos, para Río Janeiro; Camplain, para Havre; Deseado, Vaquilona, Hennemeriano, para Buenos Aires; Kenuta, para Liverpool; Korunna, para Las Palmas.

Veleros entrados:

Paylebot Domingo Mandillo, de Buenos Aires; Diana y Koroza, de Santa Lucía.

Salidos:

Goleta nacional Eneas, para Corrientes.

## Registro Civil

MATRIMONIOS.—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

José Vacca Reale, 27 años, empleado italiano, con María Ana Otegui, 21 años, italiana.

Rufino Núñez, 46 años, jornalero, brasilero, con María Bandera, 36 años, oriental.

Manuel Montero, 27 años, empleado, español, con Rogelia Pita, 23 años, española.

Raúl Florencio Bogliaccini, 28 años, médico, con Sara Vierci, 25 años, oriental.

Germán Silva, 28 años, jornalero, oriental, con Berta Hul, 22 años, oriental.

Aureliano Meruendano, 24 años, electricista, español, con Etelvina Canciano, 24 años, brasilera.

Ignacio Zunino, 34 años, carrero, italiano, con Delfina Faramasco, 33 años, oriental.

Jacinto C. Casaravilla Estrada, 31 años, comercio, oriental, con Elena Morales, 27 años, oriental.

Pedro Cerveri, 30 años, ebanista, italiano, con Cecilia Servente, 20 años, oriental.

Alberto Roberto Wegener, 28 años, ingeniero, alemán, con Ema Frida Kriegel, 24 años, alemana.

Ramón Cantero, 39 años, chauffeur, oriental, con Sara Haydée Alarcón, 21 años, argentina.

Roque Di Landro, 24 años, jornalero, italiano, con Vicenta Savo, 18 años, oriental.

José Severino Rodríguez, 21 años, empleado, español, con Carmen Balay, 21 años, española.

DEFUNCIONES — Día 12: Julio Bulsán Giró, oriental, 38 años, casado, Plaza Artigas 44; José Núñez, oriental, 13 años, soltero, H. F. Ferreira; María Angélica Martínez, oriental, 20 meses, Particular 1033; Dolores Mestres de Ripole, española, 81 años, viuda, Maldonado 1734; Juan Chiarella, oriental, 52 años, casado, Reconquista 544; Pascuala Macela de Carella, italiana, 43 años, casada, Francisco Piria s|n.; Luisa Casal de Peñalva, oriental, 85 años, viuda, Divitis 12; María Esther Fossati, oriental, 6 meses, J. Requena 2411.

Día 13: Agustina Montero, oriental, 2 años, O. del Plata 1422; José Lanna, italiano, 71 años, soltero, Cuñapirú 119; Luis Primo, oriental, 66 años, casado, José L. Terra 14; Santiago Castiglioni, oriental, 26 años, soltero, Municipio 1521; Brígido Tellis, oriental, 46 años, casado, H. Militar; Luis Sosa, oriental, 26 años, soltero, H. Militar; Amalia López Figueroa, oriental, 27 años, soltera, Reducto 126; Un feto, Colonia 2137; Nicolás Caffera, italiano, 70 años, casado, Pagola 97; Juan Más, oriental, 10 minutos, Tacuarembó 1654; María Carmen Núñez, oriental, 3 años, Magallanes 1987; José Manuel Avalo (hijo), oriental, 28 meses, Alzaibar 1307; Juan Perez, oriental, 24 años, soltero, H. Maciel; Alberto Molina, oriental 1 1|2 mes, Asilo D. Larrañaga; Silvestro Avalos, oriental, 70 años, se ignora, H. Vilardebó; Carolina Vallejo, oriental, 21 años, soltera, H. F. Ferreira; Juan Pistoya, oriental, 39 años, casado, H. Maciel; Félix Rossi, oriental, 3 días, H. Maciel.





# Despachos Judiciales

## Día 13

ALTA CORTE DE JUSTICIA

**Doctores Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, De María y Bastos**

Trámite—L. Baptista con A. M. Barreto, Z. y Beramendi con M. Castillo, tercería N. Sifredi, L. Piñeyro del Campo, sucesión inc. honorarios Contador.

Interlocutorias—Tálice Hnos. con F. G. Ferreira, recurso extraordinario de nulidad —Quince providencias en causas criminales consultadas.

Administrativo — Trámite—El señor J. Ldo. Dtal. del Salto eleva dos renuncias de T. Alcaldes proponiendo candidato para una de ellas, el señor J. Ldo. Dtal. de C. Largo rectifica una propuesta de nombramiento de T. Alcalde, el señor J. Ldo. D. de Florida dirige una comunicación relativa la provisión del J. de Paz de la 7.a sección El señor J. de Paz de la 4.a sección de Paysandú propone la modificación de límites de la sección, Comunicación de la J. P. y C. Correccional de Montevideo sobre libertades condicionales, ídem del P. E. sobre una libertad condicional relativa a un penado del departamento de Colonia, Cuatro penados solicitan su libertad condicional revocable, un prevenido hace una exposición respecto de su causa, El J. de Paz de la 2.a sección de Florida solicita licencia, el señor J. Ldo. Correccional pide la liquidación de un sueldo pendiente y correspondiente a uno de sus empleados, los señores Jcs. Lds. Dtasl. de Paysandú y Rocha contestan la circular recibida sobre R. G. de Reincidencias y decreto del mismo, Ant. rel. a un sumario instruído en el departamento de Rivera, Los señores Jcs. Lds. Dts. de la Capital y de Rocha remiten, respectivamente, una reiteración en causa criminal y un exhorto en materia civil, el señor Juez Ldo. Dtal. de S. José avisa haber sido depositado en la O. Actuaria el protocolo del extinto escribano don L. S. Freire, el Sr. J. Ldo. Dtal. de Soriano eleva diversas comunicaciones sobre práctica notarial de un empleado del Juzgado, La H. C. de Representantes devuelve varios expedientes electorales tramitados ante el J. L. D. de Paysandú, ant. rele. a los honorarios del doctor G. Sánchez en autos ante el J. Dtal. de Rivera, los Srs. Jcs. Lds. de Comercio de 1er. y 2.o turno, Civil 3.o y los Dtals. de Rocha, Minas y C. Largo dan cuenta del estado de depósito judiciales en sus respectivos departamentos. El señor J. L. Dtal. de C. Largo remite la nómina de las causas en estado de sumario y de las que actualmente se encuentran a su despacho para sentencia.

Expedientes entrados— Administrativos 5, judiciales 2, estudio (4) Ordinarios 6, legalizaciones 4, cuadernos de protocolo revisados y rubricados 15.

J. Cubillo, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

**Doctores Miguel V. Martínez, Emilio Giménez de Aréchaga, Leopoldo Mendoza Durán.**

Trámite—Passano Hnos. demasías, E. Dinatti y otro con R. Guimerá y otros; García con Martínez Buela, dos juicios por contrabando.

Interlocutorias — C. Gómez Cruz de Riet con D. Riet, J. Frugoin Lacuesta con suc A. Furone, M. R. Cerav con F. Elduazen J. Moreau con la Compañía de Vapores Lamport, W. Dagnino con Casarotti, P. Orguet auxiliatoria de pobreza; una causa criminal por homicidio, una por lesiones.

Definitivas—Una causa criminal por quiebra. En esta audiencia produjeron informe in voce en los autos Campomar, concordato, los doctores Vargas y Amézaga.

Adrián Castro, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1er. TURNO

**Doctor Luis María Gil**

Trámite—Suc. D. Vila de Linares; T. Larrolde con suc. V. Carriconte; Oficio del Juzgado L. Departamental de la Colonia en autos test. M. A. Buletti; Inés Zeballos de Barragán con V. Barragán; incidente B. Ayala; C. A. Goria con suc. F. Silva de Espinosa; suc. Pedro J. Mi-quelerena; C. Sánchez Giménez con Manuel B. Comesaña; V. Falco con Banco Credit Foncier apelación del juzgado L. Departamental; antecedentes relativos al menor P. Pereira; suc. Angel Risso; suc. M. Escalada de Rosso; F. Antunez de Sumpcao con P. Perachi; J. Amorín con J. González Amorín apelación del Juzgado L. de Tacuarembó; suc. Movia Andrea Díaz Oliveira de Correa; J. Abelló, ciudadanía; suc. J. Villegas; M. Haydée Fernández de Pulg; R. Rivera con suc. Marquez Epaña; E. Helguera de Vesa; suc. F. Texo; T. Banalles con P. Crasboy García; F. Senetto de Martino con Elvira Blanco de Rueda; T. Botella con Sociedad Anónima Molinos Homeros del Uruguay; antecedentes relativos al incapaz Antonio Pelicastro.

Interlocutorias — Suc. F. Pizzorno; test. F. Scarone; Ema Torrens de Otero.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

**Doctor Jaime Cibils Larravide**

Trámite—La Intendencia Municipal con La Comercial y otra, T. Viera de Rodríguez, conc. volunt C. Morador y Otero, test. de I. Correa de de los Santos, E. Peña y Piñedo con C. Carvo Urioste, P. Renzi con A. Gorostiza y otra, suc de L. Lasala de Carlagno, suc de A. Olaizola, suc de A. Treiles, J. F. Rossi con M. Messa y otro, J. J. Machado, A. Gurri, J. Rua Chans, A. Labella, int. M. Valverde, suc. de A. Céspedes, test. de G. Coelho, suc. de L. Benincasa, suc. de C. y otro inc., sucs de V. Cauzillo y otros, N. Longo; suc. de C. Tomislo de Corrente, C. Morini de Morini y otros, E. Chiacchio con J. L. Vidal y otro, N. T. Martínez

con A. Martínez inc por costas, suc de M. A. da Costa, sucs de N. Arena de Celave, Banco I. del Uruguay con suc de P. M. Delgue, E. Vigil.

Interlocutorias—V. González y Gómez con suc de A. Aguilera, suc de J. Armendariz de Aramendía, suc de Abdón Hernández, F. R. Fullgraff, suc de F. Xavier Pires inc., Rodríguez da Silva.

Definitivas—D. Acosta de Bentancor, N. Longardi, J. López Varela.

E. Díaz Faip, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

**doctor Wenceslao Regules**

Trámite—Suc A. P. Gargaglione o A. Argahione, suc C. E. de Longo. suc E. de la Hanty de Herrera, suc D. Mineili de Cracan, suc M. Echeverri de Noya, sucs M.. C. y A. Hernández, suc N. Yarza de González, suc J. M. Cerviño, suc L. Coiseau, test M. Ellauri, test J. Gilardoni, suc C. Becca de Gilardoni, test J. Lefebre, suc J. Mir, int. M. González Gimarey, tes. L. Divizia, test R. Derisi, suc. J Primo, suc P. Giallevra, suc V. Maciel, suc J. A. Repetto, suc M. Campos, suc A. C. Goso, suc C. Berdina de Pagano, int A. Urizar, P. Oppido contra A. M. Laurin, B. Riet Correa, J. A. Miranda contra A. Artigas, T. J. Correa dt Rodríguez, suc contra la de A. Correa, M. Guigliase de De Corso, Crédit Foncier del Uruguay (2) contra A. Carfagno, C. V. González con la suc. E. L. Isola, L. G. Fernández, P. A. Ramos, J. Risso Cal contra V. García y de Lieudo, R. Carassale con I. Avegno, J. A. Vázquez, J. Uslenghi, J. Larghi y J. B. Vezzoso contra R. C. Ferrer, M. Sagrúa, R. Pérez y A. Saude, V. Moreno con F. Russo, G. Montes de Oca, movimiento administrativo.

Interlocutorias—Suc M. Rossi de Semino, suc P. Mainero, F. Escalada contra Benquet y Martínez, suc J. Peruzzo e I. C. Peruzzo, exhorto del Juzgado de La instancia en lo Civil y Comercio del departamento del sud de la provincia de Buenos Aires, R. A.. en autos: V. Rasselli contra M. G. Canata por nulidad de escritura y reivindicación de unos terrenos situados en la ciudad de Mar del Plata jurisdicción de esta provincia y departamento.

Definitivas — C. Walter Balleta, F. Montero de Martínez.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO L. NACIONAL DE HACIENDA

**Doctor Exequiel G. Pérez**

Trámite—Test. José Pugnalín, E. Rodeiro denuncia la mina «Estrellas», El Fisco con causa Habientes de C. M.a Reyles, B. Graña con Fisco; Carolina Graña de Brescia declaración Fiscal, Dirección General de Aduanas con R. Alonso, S. Negro y A. N. de Charlin escrituración, L. Fernández y Fernández con el Lloy del Pacífico, La Aduana de Montevideo con E. Arzeno.

Interlocutorias—Centro Unión Mercantil con G. Severi.

Definitivas—Dirección G. de Aduanas con Julio Morrison y M. Pérez.

Domingo E. González, actuario.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

**Doctor Ovidio Grané**

Trámite—O. de la C. de Marina comunicando la encalladura del vapor aleman Mera, O. del I. Municipal comunicando la desaparición del comerciante Primo Rossi. Padi e hijos contra M. Mosquera, F. y Marfetan y C.a concordato preventivo judicial, A. Varela contra E. Jannicelli, C. de la María contra G. Carré, B. I. del Uruguay contra E. Abello, J. D. Barragué contra Braulio de León, I. Peluffo contra Valarino e hijo, Terc. deducida por B. de C. L. y Anticipos en los autos E. Vaeza contra Emilio Castelmoro, F. Chiaro concordato preventivo extrajudicial, L. Ragno capitan del vapor Colombia contra el capitan del vapor aleman Schelsien, J. Pons contra Vega y de la Lana y Juan B. I. Oxcambadaci, T. Howard terc. en autos L. Mazzucco contra Carlos Bergman, Miguel Biurrun y R. Daneri contra A. D. y M. Lussich A. Benenati contra P. Correa Quiñones, L. Barbosa contra F. y A. R. Camusso, E. Janssens contra J. Caussi, Fiocchi y C.a contra A. Pomi y Hnos., A. Tanarelli deducienod terc. en los autos Renzi y Anastasía contra L. Carleoe, D. Navia contra S. Barbecia y Hnos.

Interlocutorias—W. Bossut et Fils contra S. J. Miranda, J. J. Sans concordato preventivo extrajudicial, E. Castell concordato preventivo extrajudicial, C. Milier contra A. Machado, H. Krabb y Cia contra J. L. Seijas, J. Malihos cotra Gorri y C.a y C. Carve Urioste, P. Machado y Ca. concordato preventivo judicial, dos O. del J. de Embargos en autos J. Tassano y T. Tassano hijo concordato preventivo judicial, J. Peluffo concordato preventivo judicial.

Definitivas—C. Turon Camy concordato preventivo extrajudicial, inc. Bemporat.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

**Doctor Alberto Gard y San Juan**

Trámite—Scarone y C.a conc. prev. judicail, Andrés Leicht conc. judicial, Barraca Cooperativa con Sanguigne y F. y J. R. de Sanguique, Banco Brasilero Italo Belga con R. Boni J. C. Brito del Pino con C. F. de Giamattosa, Ricardo Leisack con P. Gorospe, J. C. Bianchi con J. L. Puntería y C. Aguirre, Oficio del Juzgado L. Departamental de Artigas, J. Mesa Berrondo con Coates y C.a, Banco E. del Río de la Plata con A. Maciel y Miranda, J. Musante con Viuda ó hijos de J. Ferri, Elena García contra F. V. Consiño, J. R. Torres con R. Gutiérrez, Roque D'Angelo conc. prev. judicial, J. García Priego conc., prev. judicial, P. S. Thrand, conc. prev. judicial P. S. Yhrand, conc. prev. judicial. F. Carrega Pastorino con Penadés Meniní y C.a, Oficio del Juzgado de Comercio 1er. turno referente al conc. de J. Illa, Miguel De Simone con la C.a de Seguros La Uruguaya, Arturo M. Rossi conc., Ubaldo Navarro con T. M. Calistro, J. F. Bierling conc., J. Cánepa conc., P. S. Jhaur conc., J. B. Garano quiebra, David Wehbe conc. prev. extrajudicial, A. Pérez o hijos con H. Garoni, A. Guisto conc. prev. judicial, S. Leone con J. P. Ramírez, F. Vázquez Cores conc., Ulises Isola y C.a conc. preventivo judicial, E. Mujica conc. prev. judicial, Ida Eloy con V. B. de Finochetti.

Interlocutorias—F. Alonso con M. O. de Montlun, J. García Mallarini con Donato Perera, P. S. Iharur conc., A. M. Rossi conc. preventivo judicial, J. Irisarri Davis y C.a con Angel Petito, J. Deambrosio conc. prev. judicial.

Definitivas—Sanguinetti y Musto con Plácido Ciancio.

Joaquín Requena y Brun, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

**Doctor Federico Carbonell y Vives**

(Trámite—J. B. Patron contra Silvera, S. Siegemeyer contra J. Echeverrito, S. Sobral contra F. Mac-Coll, F. Rivetti contra J. Argones, S. Martino de Salazar contra J. M. Salazar divorcio, M. Pifaretti con M. González dos providencias, C. Galeazzo con P. Erasmo Callorda y J. E. Bidart, L. Gaycon contra P. Bordoni, A. Herrera antecedents, J. Moreno de Derago inscripción en el Registro del E Civil, R. Soto con A. Artigas, E. B. Torres con L. D. Alvarez, I. Fosatti y T. González Silvet, C. Calgia con M. C. Rogi, F. Colasiano antecedentes, A. Raquel Segre contra F. Bonaparte, oficio del Juzgado L. de lo Civil núm. 1112, Daqué con La Uruguaya, A. Leal antecedentes, exhorto del señor Juez L. de Paisandú núm. 2132, exhorto del señor J. L. Departamental de Canelones número 1658, O. Larrosa antecedentes, S. Martínez denunciando una incapacidad, C. Vasallo de Díaz con T. Díaz, M. J. con P. Labadé, J. Fernández Villegas suc., M. E. Díaz contra J. A. Más, A. Pittamiglio de Majone haciendo una denuncia, A. Pintos con M. Belle, dos providencias, N. Olivari con C. Tammanno, J. Podestá con E. Nattero dos providencias de trámite, H. Peluffo con R. Sux, M. B. de Pouca con J. Mattio, J. de Castro con M. A. Martinelli, Monte de Piedad con A. Larrosa Núñez, I. Formento con A. Martínez, J. Pendas terna supletoria, M. Vargas antecedentes, M. Ferga Pérez contr M. Maceres, A. Said suc., M. Fazini suc. C. Zambado suc., F. Pérez inc., C. Militon con D. Alonso y otros, Cranwell y Hnos., con C. Reyes Reissig, L. Luragi auxiliatoria de pobreza y art. 115 del C. Civil, exhorto de Cerro Largo número 1160, C. Set auxiliatoria de pobreza, J. Rego con C. Mazza, G. P. de Dorado incapacidad, J. A. Dobal antecedentes, G. Raffo auxiliatoria de pobreza, 2 providencias, B. Barone contra E. Mullins, exhorto del señor Juez L. Departamental de Rivera núm. 980, L. Gallardo con J. M. Navarrete, dos providencias de trámite, exhorto del señor Juez L. de Durazno núm. 1025, rúbrica de libros oficio, I. Montanés dos providencias de trámite. F. Severino Gorenyetti con M. G. de Uturburu.

Interlocutorias — M. Baladan aux de pobreza, L. Roballo aux de pobreza, J. Iglesias con C. Seisi, M. Argeris de Raimondi sucesión.

Definitivas — Ida Eloy con V. B. de Hochetti apelación del Juzgado de Paz de la 18a sección, U. Mann Dolce contra F. Suárez apelación del Juzgado de Paz de Maroñas.

Reservadas, 2.

José P. Barbot, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

**Doctor Manuel F. Silva**

Trámite—J. Ricaud art. 115, S. Acosta menor, E. Crusca inscripción, E. y Planos Juan y M. L. Ríos art. 115, D. Martínez y J. Fernández divorcio, H. Lera y L. Pavignasso divorcio, S. A. incapaz, 2 providencias, L. Rissolo y C. Mérola suc., M. N. Gil ciudadanía.

Interlocutorias—Usina E. de Montevideo con C. M.a Alfaro cobro de pesos.

Definitivas—M. García ciudadanía, J. Rivas ciudadanía, R. Costinten, ciudadanía.

Eduardo Routin, actuario.



## BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

**CASAS PARA ALQUILAR:**

CASAS ALTAS—Arapey 1439, 6 piezas, $ 35; Convención (altos y bajos) 1073-5, 14 piezas, $ 70; Buenos Aires (segundo piso) 558, 6 piezas, $ 55; Canelones 910, 5 piezas, $ 50; Rincón 421, 10 piezas, $ 70; Durazno 2218, 6 piezas, $ 50; 18 de Julio 917, 9 piezas, $ 150; Constituyente 1416, 11 piezas, $ 140; Ituzaingó (segundo piso) 1389, 7 piezas, convencional; Inca (dos pisos) 2372, 3 piezas, $ 16 cada uno; Joanicó 144, 4 piezas, $ 16; Misiones 1492, 6 piezas, $ 60; Maldonado 2056, 4 piezas, $ 55; Pérez Castellanos 1368, 8 piezas, $ 70; Domingo Aramburú 256, 6 piezas, $ 22; Rivera 197, 8 piezas, $ 85; 18 de Julio 1027, 11 piezas, convencional; San José 1214, 7 piezas, $ 60; Soriano 1270, 7 piezas $ 65; Sarandí 220, 10 piezas, $ 60; 25 de Mayo (tercer piso) 389, 6 piezas, $ 50; Bartolomé Mitre 1381, 8 piezas, $ 90.

CASAS BAJAS—Agraciada 991, 7 piezas, convencional; Agraciada 2958, 10 piezas, 65 pesos; Colonia 1086, doce piezas, 115 pesos Arroyo Grande 32, 3 piezas, $ 16; Roma y Comercio s|n., 4 piezas, $ 20; Caiguá 1538, 7 piezas, $ 40; Cervantes 55, 3 piezas, $ 24; Cebollatí 1969, 6 piezas, convencional; Colombia 1335, 4 piezas, $ 60; Avenida Gonzalo Ramírez 1995, 3 piezas, $ 22; Avenida Central, 1, 5 piezas, 35 pesos; Gaboto 1161, 3 piezas, $ 25; Juan M. Blanes 1006, 4 piezas, $ 40; Joanicó 148, 4 piezas, $ 18; José L. Terra 206, 3 piezas, $ 23; La Paz 1617, 6 piezas, $ 48; Libertad 231, 5 piezas, $ 45; Méndez Núñez 252, 4 piezas $ 20; Monte Caseros 66, 3 piezas, $ 25; Minas 1890, 8 piezas, $ 60; Yaro 1159, 4 piezas, $ 32; Vilardebó 181, 3 piezas, $ 18; Millán y C. Colón s|n., 3 piezas, $ 14; Miguelete (con cochera), 1725, 14 piezas, pesos 110; Boulevard Artigas s|n, 4 piezas, $ 16; Marsella 31, 3 piezas, $ 26; Constitución 2463, 4 piezas, $ 22; Orillas del Plata 2183 4 piezas, $ 30; Palmar 2164, 5 piezas, 32; Patria 2043, 3 piezas, $ 14; Palmar 2246, 4 piezas, $ 30; Pública y Rivera 4, 6 y 8, 3 piezas, $ 18 cada una; Recinto 393, 5 piezas, $ 30; Cerrito 726, 5 piezas, $ 22; Suipacha 1891, 3 piezas, $ 26; S. Eugenio 38, 3 piezas, $ 28; S. José 1025, 5 piezas, $ 100; Unión y Bradzen, 4 piezas, $ 22; Yaguarí 30, 4 piezas, $ 20; Coronel Brandzen 2070, 6 piezas, $ 36; Guadalupe 19, 3 piezas, $ 23; Alzaibar 1293, 3 piezas, $ 28; Inca 2394, 3 piezas, $ 25; Humaitá 7, 2 piezas, $ 12; Guadalupe 19, 3 piezas, $ 23; Sierra 1365, 4 piezas, 35 pesos; 8 de Octubre 108-12, 7 piezas, $ 50; General Rondeau (Unión) 66, 6 piezas, $ 18; Bolívar 63, 4 piezas, $ 25; Tacuarembó 1676, 5 piezas, $ 35; Urtubey esquina Rivera 5, 3 piezas, $ 20; Cervantes 49, 4 piezas, $ 28; Alvear esquina Unión, 2 piezas, $ 13; Arenal Grande 2178, 2 piezas, $ 25; Yaro 1159, 4 piezas, $ 33; Lavalleja 1955 4 piezas, $ 22; Rocha 144, 3 piezas, $ 20; Pública s|n., 2 piezas, $ 9; Democracia 1792, 3 piezas, $ 20; Yaguarón 1316, 8 piezas, pesos 80; J. Requena 1726, 4 piezas, $ 30; Islas de Flores 821, 4 piezas, $ 24; Bolívar 61, 5 piezas, $ 40; Olivos 43, 6 piezas, $ 45; Minas 1347, 4 piezas, $ 30; Sierra 1365, 4 piezas, $ 35; Justicia 1860, 5 piezas, $ 25; Cebollatí 1944, 4 piezas, $ 35.

BAJOS — Juan Carlos Gómez 1517, tres piezas, $ 23, Av. G. Ramírez 2068, 5 piezas, $ 50; Maldonado 1796, 6 piezas, $ 50; Santa Lucía 908, 4 piezas, $ 24.

QUINTAS Y CHALETS—Avenida General Flores, quinta de León, 5 piezas, Bernardo Berro y 19 de Abril, 7 piezas, $ 65; 21 de Septiembre 320, 4 piezas, $ 55; Camino Astigas 8, 12 pzas., $ 50; Villa Virginia (Colón), 6 piezas, $ 45; General Prim 47, 6 piezas, $ 40; Lozano (quinta Pérez), 8 piezas, $ 100; Larrañaga 221, 8 piezas, $ 50; Millán 682, 10 piezas, $ 60; Millán 465, 8 piezas, convencional; 8 de Octubre 321, 11 piezas, convencional; Lucas Obes 90 5 piezas, 65 pesos; Williman 27, 6 piezas, 35 pesos; Sayago, quinta Benento, 6 piezas, $ 30; Vilardebó 162, 6 piezas, $ 65; 21 de Septiembre 320, 4 piezas, $ 55; Camino Millán 201, 7 piezas, $ 70; Camino Castro 174, 4 piezas, $ 45.

CHALETS EN POCITOS—Ada. Brasil 9, 5 piezas, $ 120; Coloió 7, 6 piezas, $ 84; Ellauri 56, 7 piezas, convencional; Ellauri 36, 9 piezas, convencional; Francisco Vidal 26, 6 piezas, $ 60; Francisco Vidal s.n., 7 piezas, convencional; Libertad 38, 5 piezas, $ 35; Miguel Barreiro 164, 11 piezas, $ 150; Ramón Masini 85, 5 piezas, $ 70; Avenida Central 1, 5 piezas, $ 35; Avenida España 25, 6 piezas, convencional.

DEPARTAMENTOS—Bequeló 2334, 2 piezas, $ 10; Comercio y Rivera s|n., 2 piezas, $ 6; General Fraga 64, 3 piezas, $ 17; Washington, Dto. 65, 215, 4 piezas, $ 18; Arenal Grande 2179, 3 piezas, $ 16; Arenal Grande 2179, 2 piezas, $ 10; La Paz 1792, 3 piezas, $ 15; Cerro Largo 1437, 3 piezas, $ 14; Burgues 252, 2 piezas, $ 18, B. Garzón s|n., 2 piezas, $ 6; Camino Propios 7, 2 piezas, $ 7; Cerro Largo, Dto. 12, 1568, 2 piezas, $ 17; Canelones 1786, 1 pieza, $ 6.50; General Pallejas, Dto. 4 y 11, 2556, 3 piezas, $ 16.20; Cerro Largo 1184, 1 pieza, 3 pesos; General Fraga 64, 3 piezas, $ 19; J. L. Terra, Dto. 8 y 10, 204, 2 piezas, $ 12 c|u.; Magallanes 1209, 2 pelzas, $ 12.50; Municipio 1622, 3 piezas, $ 19; Misiones 1523, 3 piezas, $ 26; Paysandú 1525, 3 piezas, $ 5 c|u.; Justicia 2269, 1 pieza, $ 15, Río Negro 1941, 3 piezas, $ 17; Salsipuedes 1764, 3 piezas, $ 16; Salsipuedes 1764, 2 piezas, $ 13; San Salvador 2230, 3 piezas, $ 15; San Eugenio 88, 2 piezas, $ 8; 21 de Setiembre 479; 3 piezas, $ 14; Ibicuy (2 departamentos) 1128, 2 piezas, $ 15 c|u.; Avenida Garibaldi 59, 2 piezas, $ 17; Piedad 1640, 3 piezas, $ 16; J. Requena (departamento 4) 1189, 4 piezas, $ 21; Carmen, 1793, 1 pieza, $ 6; Libertad 229, 3 piezas, $ 17; Galicia 57, 2 piezas, $ 8.

CASAS PARA NEGOCIO—Luis de la Torre 22, 2 piezas, $ 30; 25 de Mayo 236, 1 pieza, $ 35; Brandzen s.n., Stud, $ 45; Avenida España 2109, zótano, $ 15; Bart. Artigas s|n., galpón, $ 9; Colonia 2068, barraca, $ 30; Malvín s|n., Stud, $ 12; Malvín s|n., Stud, 30 pesos; General Prim 45, 2 piezas, 10 pesos; Arenal Grande 143, zótano, $ 10; Bar. Artigas y 19 de Abril, galpón, $ 10; Batovi 2217, barraca, $ 35; J. C. Gómez 1429, salón, $ 130; J. C. Gómez 1421. $ 100, c|u.; Constituyente 169, convencional; Colón 1559-63, salón, $ 70 c|u.; Cuareim y 2.a Rivera, 2 piezas, $ 30; 18 de Julio 1930a, salón, $ 28; Democracia 16, 4 piezas, $ 45; 18 de Julio 1015, salón, $ 250; 18 de Julio 930, salón, 200 pesos; Andes 1412, galpón, convencional; J. Requena 1736, 4 piezas, $ 35; J. Requena 1538, barraca, $ 24; Libertad 229, salón, $ 14; Misiones 1523, 1 pieza, $ 35; Misiones 1523, 4 piezas, $ 18 c|u.; Misiones (pieza N.o 2) 1489, 1 pieza, $ 20; Misiones (pieza N.o 10) 1489, 1 pieza, $ 15; Mercedes 1046, salón, $ 60; Rivera 254, $ 60; República 2031, salón, pesos 25; Rampla 512, salón, $ 25; Reconquista 498, salón, $ 40; Recinto 191, salón, $ 20; Soriano y Médanos, salón, $ 40; San Eugenio 96-98, salón, $ 40; 25 de Mayo 455, salón, $ 35; 25 de Mayo y Solís, salón, convencional; Zabala 1413, salón, convencional.

## Banco de Pensiones

Se cita por segunda vez á los señores accionistas y suscriptores á la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local social el día 28 de Julio corriente, á las 21 para tratar la siguiente orden del día:

Tomar resoluciones sobre el artículo 6.o de los Estatutos y varios de igual importancia. — La Gerencia.

NOTA — Los accionistas deberán depositar sus acciones y los suscriptores, sus libretas, hasta tres días antes de la asamblea. 3273-Jl.28

## Banco Hipotecario del Uruguay

SERVICIO DE AMORTIZACION

El día 23 del corriente á las 16 horas tendrá lugar en el local del Banco la apertura de las propuestas para la amortización á la puja de las Cédulas y Títulos Hipotecarios que corresponden á la amortización ordinaria del semestre vencido el 31 de Marzo ppdo., por las cancelaciones en efectivo, por amortizaciones extraordinarias también en efectivo y aplicaciones de Cédulas y Títulos por venta de propiedades del Banco hasta el 30 de Junio próximo pasado, cuyo valor nominal es el siguiente:

| | |
|---|---|
| Series A. y B. | $ 29.900.— |
| " C. y D. | " 6.000.— |
| Serie E. | " 16.300.— |
| " F. | " 14.900.— |
| " G. | " 15.300.— |
| " H. | " 16.600.— |
| " I. | " 15.300.— |
| " J. | " 18.900.— |
| " K. | " 16.100.— |
| " L. | " 18.300.— |
| " M. | " 31.300.— |
| " N. | " 28.700.— |
| Total | $ 227.400.— |

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentación previa de los títulos ofrecidos á la amortización, reservándose el Banco el derecho de rechazar las ofertas que no estime convenientes á sus intereses.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.—Montevideo, 14 de Julio de 1914.—Gustavo Deffés, gerente.



## José B. Gomensoro

### REMATE OFICIAL

**Cobre, bronce, hierro, 3 calderas y otros artículos. Por orden del Ministerio de Obras Públicas.**

EL MIERCOLES 22 de Julio á las 2 p. m. remataré á la más alta postura, en los Almacenes del Ministerio de Obras Públicas, situados en la Dársena Este frente á los Depósitos de la Aguada, calle Francisco Tajes.

EN LOTES A LA VISTA

495 kilos cobre, 2310 kilos bronce, 9800 kilos hierro fundido dulce, 3 calderas á vapor, 50 cristales, 1 chapas mármol, 6 rollos alambre, 1 rastra, 1 gran espejo marco dorado, 1 cercado, 1 aparato luz eléctrica, 1 lámpara, 1 estufa, 1 pantalla, 1 íd., 1 marco y demás que estará á la vista.

Seña 20 o|o. Comisión 5 o|o á cargo del comprador.

Otros informes: Piedras 318.

3275 Jul. 22.

## José Pazos

### Judicial

**AL MEJOR POSTOR**

### DE UNA CASA

**Compuesta de tres piezas de material y dos galpones de zinc, situada en la Avenida General Flores núms. 332 y 334, entre el Boulevard General Artigas y Avenida Larrañaga, está ocupada por «Baar y cancha de bochas».**

EL MARTES 21 de Julio á las 3 y 30 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta de esta magnífica finca, sin base alguna, cuya situación es de lo mejor que se puede pedir, construída en un terreno de 10 metros 20 ctm. de frente por 32 metros 40 ctm. de fondo.

La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Máximo Penadés, Ana Laurens de Penadés y María Teresa Laurens, contra Ramón Rubal y Tomás Ruoco por cobro de pesos, que tramitan ante el Juzgado de lo Civil de 1er turno, Rincón 472, donde se hallan los antecedentes.

El mejor postor consignará el 10 o|o en garantía de su oferta, siendo de su cargo, el pago de las escrituras y certificados.

Por más informes, escritorio Ituzaingó 1282 de 2 á 5 p. m. ó Rocha 4 a.

2270 Jul. 21.

## Sociedad Cooperativa de Consumos LA MUTUALISTA

2.a CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo dispuesto en los artículos 25 y 28 de los estatutos, se invita á los accionistas para la asamblea general ordinaria que se efectuará el viernes 17 del corriente á las 20 y 30 en el local calle Maldonado 825 (altos). Se advierte que la asamblea se realizará con el número de accionistas que concurra.

2162-Jl.17.

## BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA
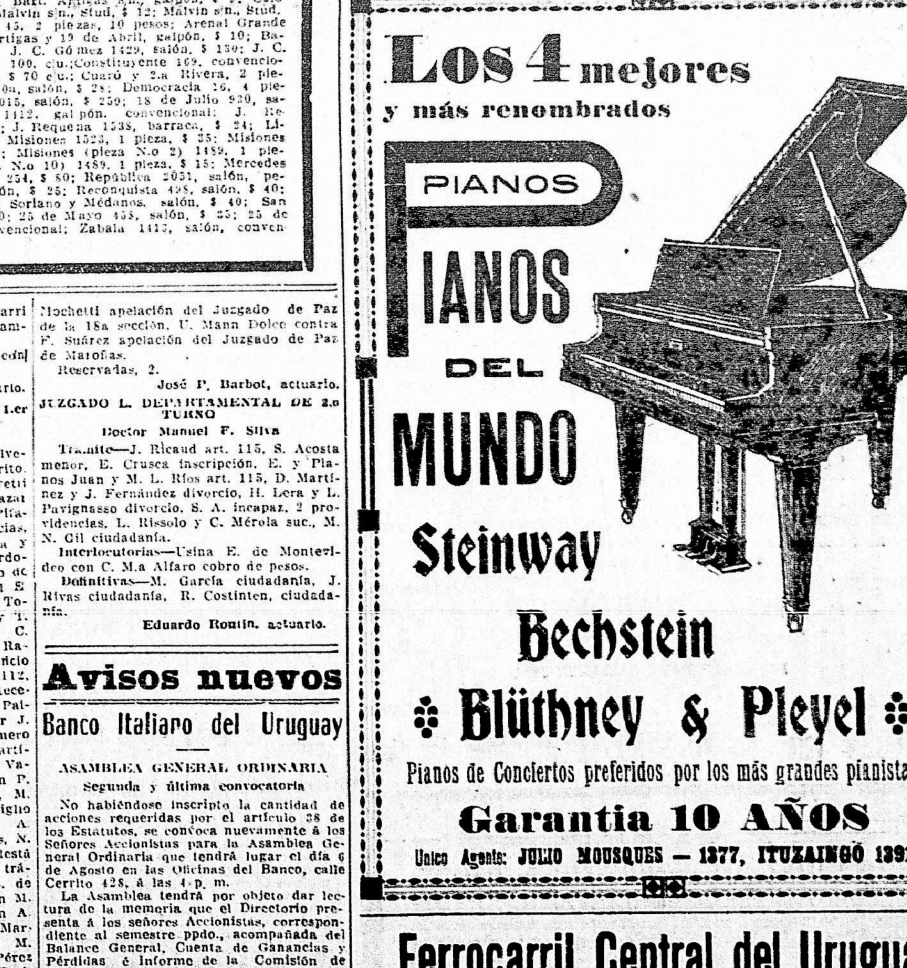
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

| | |
|---|---|
| Capital autorizado | $ 4.000.000 |
| Capital realizado | " 2.000.000 |
| Fondo de reserva | " 690.000 |

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

| | |
|---|---|
| AEONA en c|corriente | 1 o|o anual |
| Depósitos á plazo fijo: | |
| 3 meses | 3 1|2 o|o anual |
| 6 meses | 4 1|2 " " |
| Por mayor plazo | Convencional |
| Por cantidades | |
| Caja de Ahorros: | |
| De $ 1 a $ 5.000 á vencer cada 3 meses | 4 o|o anual |
| Id id cada 6 meses | 5 " " |
| Por mayor plazo | Convencional |
| COBRA por descubiertos en cuenta corriente | Convencional |
| Por descuentos | " |

1pta.d.p.m.




## Avisos nuevos

### Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Segunda y última convocatoria

No habiéndose inscripto la cantidad de acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 6 de Agosto en las Oficinas del Banco, calle Cerrito 428, á las 4 p. m.

La Asamblea tendrá por objeto dar lectura de la memoria que el Directorio presenta á los señores Accionistas, correspondiente al semestre ppdo., acompañada del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas é Informe de la Comisión de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el día 23 del corriente de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que, según lo dispuesto en el artículo 30, las deliberaciones serán válidas con el número de accionistas que se presenten. — Montevideo, 14 de Julio de 1914. 3274-Ag.6.

### Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Se convoca á los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el miércoles 29 del corriente á las 3 p. m. con el objeto de dar cuenta de la Memoria y Balance correspondientes al primer semestre de 1914 y acordar el dividendo á repartirse. Para tener voto en la Asamblea los Señores Accionistas deberán inscribir sus acciones en el Registro de la Secretaría hasta tres días antes de la reunión. — Montevideo, Julio 14 de 1914. — El Secretario. 3273-Jl.29.

## Ferrocarril Central del Uruguay

### AVISO

**Trenes nocturnos entre Montevideo y Salto.-Horario provisorio**

Se avisa al público en general, que á contar del sábado 18 del corriente, hasta nuevo aviso, queda modificado el horario de los trenes nocturnos, entre Montevideo y Salto, que más abajo se indican, rigiendo en lo que concierne, á esta Empresa, el horario siguiente:

| TREN N.o 51 Miércoles y sábado | | | TREN N.o 12 Lunes y viernes | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Central | salida | 4.30 p. m. | Río Negro | salida | 3.50 a. m. |
| Piedras | " | 5.07 " | Molles | " | 4.38 " |
| Canelones | " | 5.37 " | Durazno | " | 5.50 " |
| S. Lucía | " | 6.09 " | Sarandí | " | 7.09 " |
| Florida | " | 8.00 " | Florida | " | 8.35 " |
| Sarandí | " | 9.35 " | S. Lucía | " | 9.52 " |
| Durazno | " | 10.40 " | Canelones | " | 10.12 " |
| Molles | " | 12.30 a. m. | Piedras | " | 10.45 " |
| Río Negro | llegada | 12.52 " | Central | llegada | 11.15 " |

Esta modificación es de carácter provisorio y regirá por el tiempo que el Ferrocarril Midland necesite para reanudar el servicio de trenes rápidos. — C. W. Bayne, Administrador General. 3282-Ag.1.

# LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA



## CONSULTAS

Con agrado atenderemos todas las consultas que se nos hagan, relacionadas con los temas agrícolas y ganaderos y proporcionaremos cuantos informes se nos pidan sobre trámites á seguir en cualquier gestión oficial que tenga atingencia con la vida de la campaña.

Para resolver las cuestiones que se nos sometan, nos asesoraremos de los técnicos y prácticos en la materia de que se trate, contando al efecto con la colaboración de la mayoría de los agrónomos y veterinarios del país, así como de la de muchos hacendados prestigiosos.

Toda comunicación relacionada con este particular, debe venir dirigida así:

EL SIGLO.—«Página de la Campaña».

PREGUNTA—San José, Julio 7 de 1914. —Sr. Director de la «Página de la Campaña».—Montevideo.—Me podría explicar cuál es el procedimiento que debo seguir para aprender á fabricar un buen queso suizo?—Estudiante de Salamanca.

RESPUESTA—En el N.o 7 de la Revista del Ministerio de Industria encontrará Vd. ampliamente tratado el tema que indica.

Puede Vd. adquirir esa revista dirigiéndose directamente al referido ministerio.

PREGUNTA—Señor Director de la Página de la Campaña de EL SIGLO.—Tengo plantados hace 4 años, tangerinos ingertados y hasta ahora dieron poca fruta. Este año están cargados de hojas, muy frondosas, pero en las ramas y hojas tienen unos puntos blancos y en el tronco manchas blancas «borrosas».

Sería Vd. tan amable que me dijera qué enfermedad será y el tratamiento? Mucho le agradecerá uno de Colón.

RESPUESTA—Para contestar en forma á su consulta y darle las indicaciones precisas sobre la enfermedad y el tratamiento curativo correspondiente, esperamos que Vd. nos remita unas hojas de las plantas atacadas porque los datos que nos da no son suficientes para dar la respuesta que Vd. desea.

PREGUNTA—Montevideo, Julio 7 de 1914.—Señor Director de la Sección «Página de la Campaña» de la Dirección de EL SIGLO.—Presente. — Muy Sr. mío: —En el Establecimiento de mi propiedad, establecimiento antiguo, con quinta y gran arboleda — ha aparecido hace dos años una cantidad enorme de apereás que devoran las plantaciones de maíz, porotos, melones, boniatos, hortalizas, etc, etc.

Desearía saber conque procedimiento podría destruir y terminar esta plaga.

Agradeciendo de antemano este marcado servicio saluda. Su affmo. y S.S.—T. da Silva.

RESPUESTA—Para la destrucción de los apereás debe usted seguir los procedimientos de caza por medio de trampas ó la administración de venenos á base de arsénicos ó estricnina.

PREGUNTA—Montevideo, Julio 3 de 1914.—Señor Director de la Página de la Campaña.—Distinguido señor: — Agradecería se sirviera Vd. indicarme qué procedimiento debo seguir para curar las gallinas ó gallos que á veces y muy á menudo se les inflama los ojos y á medida que pasan los días se les congestiona más. A veces primeramente se produce esta enfermedad en un ojo y después pasa también al otro, y después se congestiona también toda la cabeza y resulta que quedan ciegos y de la misma enfermedad se les cría un pus interiormente y fallecen.

Sin otro motivo agradezco este servicio y se despide del Sr. Director muy atte. S. S.—Un antiguo suscriptor.

RESPUESTA—Aparte los animales enfermos y desinfecte cuidadosamente los locales. A las aves atacadas hay que lavarlas bien con jabón y agua caliente los tumores, puede también emplear permanganato de potasio al 10 por ciento evitando que la solución caiga en los ojos.

Se recomienda también esta fórmula, con la que debe cubrir la cabeza y partes atacadas, después de arrancar las formaciones pustulosas.

Clorato de potasa, 7,5 gramos; Acido Salicílico, 1,5 gramos; Glicerina, 15.0 gramos; Jarabe simple, 130.0 gramos.

PREGUNTA — Canelones, Julio 6 de 1914.—Sr. Director de la Página de la Campaña de EL SIGLO.—Montevideo — Muy señor mío: Ya que tantos servicios presta á los habitantes de la campaña ¿quiere tener la amabilidad de contestar á la siguiente pregunta?

Un campo de pastoreo que está alambrado por sus límites estando la mitad que corresponde á uno de los linderos con madera de estos montes, que no son maderas duras, como lo expresa la ley de alambrados ¿puede obligarse á que lo construya con arreglo á dicha ley?

Otra. Dos linderos quieren construir una línea de alambrado; el uno quiere construirlo con maderas duras su parte y el otro quiere hacerlo con maderas blancas bajo palabra que lo sostendrá en buen estado; el primero se opone á ello. ¿Quien tiene razón?

Desearía saber donde podre adquirir la ley de alambrados sancionada, según creo, en Setiembre de 1913.

Dándole las gracias lo saluda S. S. S.—A. H. C.

RESPUESTA — Todos los alambrados linderos con propiedades rurales ó con caminos públicos deben sujetarse á la ley de 13 de Setiembre de 1913 de manera que hay la obligación de construirlos de acuerdo con lo que la mencionada ley preceptúa.

PREGUNTA—Señor Director de la Página de la Campaña. — Muy señor mío: —Temiendo que no sirva para reproductor un gallo Viandotte á causa de tener un callo en cada pata, quizá debido á su peso y el piso duro, rogaríale me indicara algún remedio que lo pusiera en condiciones de servir esta primavera. Muy agradecido le quedará.—Ban Kiva.

RESPUESTA—Ponga las patas del animal en agua tibia durante algunos minutos y luego con precaución trate de quitar la callosidad sin hacer sangrar. Aplique luego sobre la frente afectada pomada de Helmerich, de bálsamo del Perú ó de petróleo. Durante el segundo y tercer día hace nueva aplicación del medicamento y termina con un lavaje liviano con jabón. Para recobrar la elasticidad en la región enferma será bueno una vez curada la parte dar varias aplicaciones de glicerina.

## CONCURSOS DE PODA Y DE AVICULTURA

Se ha cerrado con un éxito que señala un progreso altamente estimable en nuestro ambiente agrícola, el registro de inscritos para el anunciado Concurso de Poda.

Figuran en la lista aludida: Román Freire, Villa Colón; Francisco Magnano, Peñarol; Doctor Domingo Arena, Piedras Blancas; Matías Alonso Martínez, Granja Adolfina, Matías Alonso Criado, Servetti Hnos., Sta. Gerónima, Rincón del Cerro, Paso de la Arena; José Moizo, Pedro B. Curto, Peñarol; Francisco Espinosa, Félix Bonino, Granja Amistad, Paso del Sauce; Juan Biassotti, Costa del Miguelete; David Peluccio, J. B. Sece, 21 Costa de Miguelete; Juan A. Peluffo, Granja Ideal, Peñarol, Paso del Sauce; Granja Peluffo, Camino Dptal. á la Cuchilla Pereira, 21 Sección, Colón; Ricardo Casacuberta, Piedras Blancas; Eduardo Cherro y Hnos., Granja Cherro, Piedras Blancas; José Carle, Granja Carle, Colón; Antonio Mosquera, Granja B. y Ordoñez Miguelete; María C. Viuda de Iriart, Rincón del Cerro, Paso de la Arena; Nicolás Panizza, Granja y Bodega M. P.; José I. Amándola, Horticultura Peñarol; Joaquín Martins, Granja «Las Mercedes» Colón; Basso y Apatía, Colón; Julio Bellicudi, Pantanoso; Armando Boureau, Granja Arnaldi, Colón; Angel Depretto, Camino Mazzucco esq. Peñarol, (Cruz Grande).

Un jurado, constituido, — como se sabe,—por los señores Eduardo Gauthier, Profesor de Horticultura del Instituto Nacional de Agronomía, Ingeniero Agrónomo Jaime Maimo Sarrasin, Inspector General de Defensa Agrícola, Fructicultores, Hilario Cabrera y Ricardo Servetti y el Agrónomo para los servicios de Agricultura de la Sección de Informaciones Agronómicas, Arturo Abella, comenzará á desempeñar sus tareas en los últimos días del mes en curso.

Anúnciase al mismo tiempo que se ha transferido, á causa de la persistencia de las lluvias y humedades, el concurso de avicultura para el 20 del próximo mes de Agosto.

El fallo será dado á conocer el 25 de dicho mes.

## TABLADA

### LOS NEGOCIOS DE AYER

**SITUACION DEL MERCADO**

**NOVILLOS A 101 MILESIMOS KILO**

La situación del mercado en el día de ayer fué firme dentro de la misma escala de precios de la semana anterior, sin que los mejores lotes en venta tuvieran la clase ni el estado de los ganados vendidos en los pasados lunes y martes.

Por un lotecito de novillos de Soriano se llegó á 101 milésimos kilo.

Por vacas se llegó por mestizos de 85 á 86 milésimos kilo, y por criollos de 78 milésimos á 8 centésimos.

Por un lote especial de mestizos se llegó á 89 milésimos.

En general el tono del mercado es de firmeza para todos los lotes.

La entrada de ayer se repartió como sigue:

| Compradores | Reses |
|---|---|
| Abasto | 1555 |
| Frigorífico Montevideo | 282 |
| Servicio particular | 4 |
| Servicio particular | 5 |
| Interior | 204 |
| Retiradas | 127 |
| Total | 2705 |

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Soriano—De Montero Hnos.—18 novillos Durham con peso de 644 kilos á 101 milésimos, $ 65.04 y 10 novillos con peso de 462 kilos á 96 milésimos, $ 44.35.

De Durazno—De Suc. Mendy—38 novillos Hereford con peso de 509 kilos á 95 milésimos, $ 48.35, 30 bueyes con peso de 573 kilos á 91 milésimos, $ 52.14 y 39 bueyes con peso de 581 kilos á 88 milésimos, $ 51.12.

De Florida—De L. G. Noria—6 bueyes cruzas con peso de 783 kilos á 98 milésimos, $ 76.73.

De Tacuarembó—De P. Echevanens—54 novillos Hereford con peso de 562 kilos á 10 centésimos, $ 56.20.

De Tacuarembó—De Bonino Gelsi y C.a—76 novillos cruzas con peso de 522 kilos á 97 milésimos, $ 50.63.

De Minas—De C. Ricci—54 novillos cruzas con peso de 546 kilos á 93 milésimos, $ 50.77.

De Maldonado—De Pedrancini y C.a—56 novillos cruzas con peso de 507 kilos á 92 milésimos, $ 46.64 y 2 bueyes con peso de 565 kilos á 85 milésimos, $ 48.02.

De Florida—De Barbi y C.a—18 novillos Durham con peso de 511 kilos á 96 milésimos, $ 49.05.

De Florida—De F. Osburna—36 novillos cruzas con peso de 573 kilos á 98 milésimos, $ 56.15.

De Durazno—De Suc. Cortabarria—114 novillos cruzas con peso de 538 kilos á 945.10 milésimos, $ 50.84.

De San José—De D. Echegoimberry—65 novillos Durham y Hereford con peso de 616 kilos á 10 centésimos, $ 61.60, 7 novillos con peso de 542 kilos á 92 milésimos, $ 49.86 y 8 novillos con peso de 567 kilos á 91 milésimos, $ 51.59.

De Durazno—De M. Vignoly—40 novillos Hereford con peso de 464 kilos á 94 milésimos, $ 43.61.

De Canelones—De M. Costa—20 novillos Hereford con peso de 444 kilos á 95 milésimos, $ 42.18.

De Tacuarembó—De T. Arbiza—28 novillos cruzas con peso de 546 kilos á 94 milésimos, $ 51.32.

De Florida—De Latasti Hnos.—104 novillos Durham y Hereford con peso de 599 kilos sin precio y destinados al Frigorífico Uruguayo y 41 novillos con peso de 523 kilos á 91 milésimos, $ 47.50.

De Tacuarembó—De Machicotte Hnos.—55 novillos Hereford con peso de 506 kilos á 96 milésimos, $ 48.57 y 5 vacas con peso de 570 kilos á 92 milésimos, $ 52.44.

De Florida—De Mujica Terra Hnos.—30 novillos Durham con peso de 623 kilos á 95 milésimos, $ 59.18.

De Soriano—De F. Delgado—3 vacas Hereford con peso de 443 kilos á 9 centésimos, $ 39.87 y 11 vacas con peso de 381 kilos á 85 milésimos, $ 32.38.

De Flores—De J. P. Berot—2 bueyes cruzas con peso de 800 kilos á 10 centésimos, $ 80.00 y 8 vacas con peso de 490 kilos á 9 centésimos, $ 44.10.

De Durazno—De A. Garrido—151 bueyes cruzas con peso de 716 kilos á 94 milésimos, $ 67.30 y 14 bueyes con peso de 605 kilos á 88 milésimos, $ 53.24.

De Minas—De F. de Curbelo—6 bueyes cruzas con peso de 655 kilos á 91 milésimos, $ 59.60 y 3 vacas con peso de 523 kilos á 95 milésimos, $ 49.28.

De Paysandú—De R. González—30 novillos y 2 vacas Hereford con peso de 517 kilos á 97 milésimos, $ 50.14 y 4 bueyes con peso de 565 kilos á 85 milésimos, pesos 48.02.

De Durazno—De P. Bocale—37 novillos cruzas con peso de 532 kilos á 95 milésimos, $ 50.54.

De Soriano—De J. Olheguy—32 vacas cruzas con peso de 420 kilos á 89 milésimos, $ 41.38, 10 vacas con peso de 456 kilos á 98 milésimos, $ 48.60 y 35 terneros con peso de 200 kilos á 9 centésimos, $ 18.00.

De Soriano—De T. Bruce—20 novillos y 3 vacas Hereford con peso de 492 kilos á 96 milésimos, $ 47.23.

De Salto—De P. F. Machado—38 novillos cruzas con peso de 497 kilos á 95 milésimos, $ 47.21.

De Florida—De E. Castro—16 novillos cruzas con peso de 465 kilos á 95 milésimos, $ 44.17 y 5 vacas con peso de 410 kilos á 85 milésimos, $ 34.85.

De Paysandú—De F. Hughes—120 novillos Hereford con peso de 448 kilos á 92 milésimos, $ 41.21.

Para hoy la entrada es de 28 vagones. Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

## Exposiciones y ferias

**En Cerro Largo**

La feria ganadera que debía haberse efectuado en Tres Islas, en los días 4 y 5 últimos, organizada por los señores Isidoro Noblia y Saviniano Pérez, fué suspendida para el 26 y 27 de Setiembre próximo.

Los mismos señores organizan otro torneo ganadero para los días 24, 25 y 26 de Octubre, en casa de los señores Yáñez y C.a, en Cerro de las Cuentas.

**En Estación Young**

En los días 15 y 16 del corriente, tendrá lugar en estación Young, una importante feria, organizada por el activo martillero señor Roberto Alfredo Fischer, con la cooperación del señor Justo Leal.

Para dicha feria hay ya inscriptos 1.500 novillos y 1.000 vacas de acreditados establecimientos del vecino departamento de Río Negro, debiendo también entrarse á la venta, un lote de 1.300 vacunos que se encuentran en el establecimiento del señor Leal.

Como puede verse, se trata de una feria importante que, como siempre, llevará á la estación Young, una numerosa concurrencia.

Las ventas darán principio el miércoles 51, á la una de la tarde y proseguirán el jueves, á las 9 de la mañana.

**En Tacuarembó**

Los días 5 y 6 de Agosto tendrá lugar en el campo propiedad del señor Horario Tabárez, un importante remate feria por el martillero señor Raymundo Abella y el señor Zacarías Laborde.

**En 19 de Abril**

Los martilleros Telmo A. Cal y Crello Quirice, organizan activamente los trabajos para la realización de una feria ganadera en la floreciente población denominada 19 de Abril, que tendrá lugar los días 18 y 19 del corriente. Las inscripciones verificadas hasta la fecha son numerosas, lo que hace presuponer su verdadero éxito.

## CAMPOS Y HACIENDAS

**Operaciones realizadas**

El señor Celestino Gómez, acaba de adquirir una fracción de campo, compuesta de 300 hectáreas propiedad de la sucesión de don Máximo Amarillo y ubicado en Arroyo Grande, próximo al Paso de los Mellizos, pagando por ella á razón de 39 pesos la hectárea.

—El señor Cornelio H. Barú, adquirió una fracción de campo de 71 hectáreas, situada en la 4.a sección rural del departamento de San José, pagando por ella la suma de diez mil pesos.



## EL URUGUAY EN EL EXTERIOR

### NUESTRA GANADERIA

La «Unión de Criadores» de Río Grande del Sur se ha dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores solicitando datos generales sobre el estado de nuestra ganadería, estadística, condiciones productivas de las diversas razas, cualidades de aclimatación, etc.

La consulta del importante centro industrial ganadero de la vecina República evidencia una vez más el interés con que se sigue desde el exterior todas las fases de ese ramo de las actividades uruguayas.

Conociendo, por otra parte, el empeño riograndense en poner su ganadería en estado de responder ampliamente, dentro de la enorme capacidad territorial de que disponen, á la demanda del consumo interno de saladeros y abasto y á la demanda externa, — cada día más halagüeña para los países productores, — dicho pedido de datos se justifica desde el doble punto de vista industrial y mercantil.

Pasado el asunto para su informe á la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura, lo atiende la sección informaciones agronómicas que se expedirá en la semana.

## La colonia "Dorrey"

### Pedido de semillas

El ingeniero agrónomo señor Correa Luna, ha informado favorablemente en el petitorio formulado por los agricultores de la colonia «Dorrey» del departamento de Soriano, para que se les suministre semillas que le permitan efectuar la próxima cosecha. Se trata de una colonia poblada de elementos nacionales que recién se inician en las prácticas agrarias y luchan con los inconvenientes de los primeros trabajos. Se encuentra situada á 15 kilómetros de la estación Palmitas y ocupa una extensión de 3.723 hectáreas.

Fué fundada en 1913 y consta de 31 familias, orientales en su mayor parte.

En la actualidad, á pesar de las malas condiciones del tiempo, han preparado para las próximas siembras de trigo y de lino cerca de 1.500 hectáreas, perfectamente aradas. En oportunidad, las tierras serán rastreadas dos ó tres veces, quedando en perfecto estado para recibir la semilla.

Los colonos trabajan con material que les proporciona la compañía que posee los campos ocupados por la Colonia recibiendo en retribución un tanto por ciento de la cosecha.

El censo de la Colonia, efectuado por el Inspector Agrónomo Departamental arroja un total de 180 habitantes. La mayor parte de los colonos carecen de semillas, pues se trata de agricultores, que recién se establecen, y muchos de ellos se han visto perjudicados por las malas cosechas. Por esa causa han elevado un pedido á la Comisión de Semillas, con el fin de obtener 47.000 kilógramos de lino y 39.800 de trigo.

## La Estación Agronómica de Cerro Largo

### Caminos intransitables

Hace poco tiempo se autorizó á la dirección de la Estación Agronómica de Bañado de Medina, para abrir un nuevo camino que facilitará el acceso desde ese establecimiento á la estación ferrocarrilera existente en dicho paraje.

Las últimas lluvias han puesto en estado intransitable la vía de comunicación entre los establecimientos indicados, aislando completamente á la escuela agronómica de la estación del ferrocarril.

En virtud de lo sucedido, el director de la escuela agronómica, ingeniero Jorge Mullin, se ha dirigido á la Intendencia Municipal, solicitando autorización para abrir nuevos caminos, que hagan desaparecer la situación anómala en que se hallan los profesores, alumnos y empleados de la escuela.

## Venta de ganado en Tablada

**IA 13**

**2578 RESES VENDIDAS**

**195 bueyes**
**1459 novillos**
**703 vacas**
**221 terneros**

**Precio máximo de bueyes: $ 80.00**
**Precio máximo de novillos: $ 62.00**
**Precio máximo de vacas: $ 52.44**
**Precio máximo de terneros: $ 20.00**

### DETALLE DE LAS VENTAS

**Silverio García—**

De Florida: 114 novillos remitidos por S. Costabarria y vendidos a ps. 50.89 carne mestiza, para frigorífico.

De Canelones: 4 bueyes remitidos por O. Batista y vendidos a ps. 26 carne criolla para abasto.

De Montevideo: 2 bueyes, 8 vacas, 49 terneros remitidos por Juan P. Berot y vendidos á $ 80 b., 44.10 v., 15.13 t., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 29 bueyes remitidos por J. A. Garrido y vendidos a ps. 67.30 y 53.24 carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 1 buey, 37 novillos, 2 vacas remitidos por P. Barales y vendidos a ps. 42.40 b., 50.58 n., 34 v., carne criolla, mestiza, para abasto.

De Durazno: 6 bueyes, 49 vacas remitidos por E. L. de Curbelo y vendidos a ps. 59.60 b, 49.71, 35.61 y 38.54 v., carne criolla, mestiza, para abasto.

De Durazno: 2 bueyes remitidos por H. Tajes y vendidos a ps. 52.70 carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 36 novillos remitidos por T. Arburica y vendidos a ps. 56.24 carne mestiza, para abasto.

**Lizarazú y C.a—**

De Montevideo: 4 bueyes remitidos por S. Bordaberry y vendidos a ps. 40, carne criolla para abasto.

De Florida: 51 novillos, 9 vacas, 18 terneros remitidos por Mujica, Terra Hno. y vendidos a ps. 59.18 y 56.24 n., 13.42 v., 805 t., carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 55 novillos, 5 vacas remitidos por Machicote y Mairterra y vendidos a ps. 50.30 n., 52.44 v., carne mestiza, para frigorífico.

**Guichón y Aguirre—**

De Tacuarembó: 30 terneros, 40 bueyes remitidos por Ignacio Erro y vendidos á ps. 52.14, 51.12 y 25.80 carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 38 novillos remitidos por S. Mendy y vendidos á ps. 48.35 carne mestiza, para frigorífico.

**Viuda de Apesteguy y Palau—**

De Florida: 145 novillos, 3 vacas remitidos por Latasle Hnos. y vendidos slp. carne mestiza, para saladero e interior.

**Manuel Haro—**

De Canelones: 71 vacas remitidas por B. F. de Silveyra y vendidas á $ 0.082 k., carne mestiza, para abasto e interior.

De Tacuarembó: 79 vacas remitidas por H. Casares y vendidas s|p., carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 157 vacas remitidas por A. Barazain y vendidas á $ 0.08 k., carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 3 novillos, 1 vaca, remitidos por M. Haro y vendidos s.p., carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 3 bueyes, 35 novillos remitidos por P. Machado y vendidos slp. b., 00.95 k. n., carne mestiza, para abasto.

De Minas: 16 novillos, 47 vacas remitidos por A .B. Silvera y vendidos a ps. 00.95 k. n., slp. v., carne mestiza, para abasto e interior.

De Minas: 12 novillos, 28 vacas remitidos por C. Urueña y vendidos a ps. 00.87 k. n., 00.83 k. b., carne mestiza, para abasto e interior.

**Justo García—**

De Montevideo: 8 bueyes remitidos por S. Hernandez y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 2 vacas, 9 terneros remitidos por P. Salaverry y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 9 vacas, 23 terneros remitidos por E. Rodriguez y vendidos a ps. 00.82 k. b., 00.85 k. b., carne mestiza, para abasto.

De San José: 8 bueyes, 9 vacas remitidos por Luis J. Nevia y vendidos slp. carne mestiza, para abasto, saladero e interior.

**Pedro Larroque—**

De San José: 2 bueyes, 78 novillos, 26 vacas remitidos por D. Etchegoimberry y vendidos a ps. 00.92 k. b., slp. n., 00.87 k. v., carne mestiza, para abasto, saladero e interior.

De Tacuarembó: 76 novillos remitidos por R. Gelsi y Cía. y vendidos á $ 0.097 k., carne mestiza, para saladero.

De Florida: 18 novillos remitidos por P. Barlocci y vendidos a ps. 00.96 k., carne mestiza, para saladero.

De Durazno: 40 novillos remitidos por M. Vignoli y vendidos a ps. 00.94 k., carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 14 novillos, 19 vacas remitidos por B. Capote y vendidos s.p. n., 00.83 k. b., carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 1 buey, 20 vacas remitidos por D. Reyes y vendidos slp. b., 00.8 k. v., carne mestiza, para abasto.

**Ponce de León y Dutra—**

De Soriano: 36 novillos remitidos por Montero Hnos. y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y saladero.

De Flores: 14 vacas remitidas por A. F. Delgado y vendidas s.p., carne mestiza, para abasto.

**Amespil y Cuadra—**

De Tacuarembó: 3 bueyes, 25 novillos, 10 vacas remitidos por T. Astiza y vendidos a ps. slp. carne mestiza, para saladero e interior.

**Viuda de Apesteguy y Palau—**

De Durazno: 5 bueyes, 5 novillos remitidos por J. Venaso y vendidos a ps. 00.95 k., b., 00.91 k. n., carne mestiza, para abasto.

De Maldonado: 18 bueyes remitidos por M. J. Barrios y vendidos a ps. 00.85 k. carne mestiza, para abasto.

De Maldonado: 2 bueyes remitidos por J. M. Gonzalez y vendidos a ps. 00.85 k. carne mestiza, para saladero.

De Florida: 4 bueyes, 14 novillos, 2 vacas remitidos por Costa Ceruchet y vendidos á $ 0.087 k. b., 0.008 k. n., 0.075 k. v., carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 54 novillos remitidos por P. Acharases y vendidos a ps. 0.10 k., carne mestiza, para saladero.

De Florida: 20 novillos remitidos por M. Costa y vendidos a ps. 00.95 k., carne mestiza, para abasto.

De Maldonado: 20 novillos remitidos por Pedranzzini y C.a y vendidos a ps. 00.92 k., carne mestiza, para saladero.

**Adalberto Rodriguez—**

De Soriano: 42 vacas, 35 terneros remitidos por J. Ohaleguy y vendidos slp. v., 00.9 k. t., carne mestiza, para abasto e interior.

De Soriano: 20 novillos, 36 vacas, 47 vacas remitidos por Z. D. Busto y vendidos a $ 00.96 k. n. slp. v., y t., carne mestiza, para abasto.

**Victorica, Muiños y Piñeyrúa—**

De Canelones: 2 bueyes, 62 novillos remitidos por P. Costa y vendidos slp. b, 00.83 k. n., carne mestiza, para abasto e interior.

De Paysandú: 4 bueyes, 30 novillos, 2 vacas remitidos por R. Gonzalez y vendidos a ps. 00.85 k. b., 00.97 k. n., y v., carne mestiza, para abasto.

**Siemens, Irureta Goyena y Beramendi—**

De Salto: 88 novillos remitidos por F. Irureta Goyena y vendidos a ps. 00.93 k., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 3 bueyes, 37 novillos, 50 vacas remitidos por J. Irureta Goyena y vendidos á $ 0.085 k. b., 0.09 k. n., 0.03 k., v., carne mestiza, para abasto e interior.

**Juan B. Bidart—**

De Minas: 54 novillos remitidos por C. Ricci y vendidos a ps. 00.93 k., carne mestiza, para saladero.

**Resúmen de los precios obtenidos**

**PARA ABASTO**

Bueyes: á $ 59.18, 80, 53.24, 67.30, 59.60, 52.70.

Novillos: á $ 59.18, 56.27, 50.58, 42.40, 49.50, 48, 53.25, 53, 54.50, 47, 47.50, 48.25.

Vacas: á $ 52.44, 50.00, 44.10, 34, 35.61, 38.64, 49.71, 39, 41, 41.50, 42.

Terneros: á $ 5ñ50, 15.73, 16, 18, 16.50, 17, 17.50, 20.

**PARA SALADERO**

Bueyes: á $ 26, 59, 60, 62, 61.50, 59.50, 56, 56.50.

Novillos: á $ 40, 59.18, 56.24, 50.39, 50.30, 49, 49.50, 50, 51, 52 52.50, 59, 60, 61.50, 62.

Vacas: á $ 32.62, 62.44, 39, 40, 40.50, 41, 43.50, 42, 42.50, 39.25, 39.

**PARA INTERIOR**

Novillos: á $ 29, 30, 30.50, 31.

Vacas: á $ 28, 29, 29.50, 30.

## Operaciones en lanas

### EN ARTIGAS

La importante casa de comercio de Clavérie y Mortani, establecida en la Estación Isla Cabellos del departamento de Artigas, ha efectuado en estos días diversas operaciones en lanas. Ha comprado á Rosario Gómez Cruz de la Estación Meneses, 50 mil kilos de lanas buenas al precio de $ 4.00 vellón y barriga, puestos en Estación Sarandí. Los compradores adelantan de inmediato al vendedor la mitad del importe de la compra. También efectuaron otras importantes compras, á los señor Gaudencio González y Juan Pedro Goncalvez, en idénticas condiciones que al anterior.

El señor Joaquín G. Carvalho vendió á la importante firma comercial que nos ocupa el importante lote de lanas de su establecimiento que asciende á doce mil kilos, á precios que aún se mantienen reservados.

## Vacunos Hereford

Por vapor «Berlín» llegado hoy á nuestro puerto, llegaron de Buenos Aires, consignados al Local Supparo—10 vacas y 7 terneros de raza Hereford de pedigree, que se rematarán en dicho local el 31 del actual. Estos animales pasarán al lazareto á sufrir la cuarentena de órden.

## Instituto N. de Agronomía

### SESION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del señor Varzi, y con asistencia de los señores Etcheverry, Hontou y Barcia Trelles, celebró sesión el Instituto N. de Agronomía resolviendo los siguientes asuntos:

Pasa á informe de la Dirección, una solicitud de la Granja Modelo de Avicultura, solicitando la cesión de una laguna existente en terrenos del Vivero y Semillero Nacional, para destinarla á la cría de patos.

—A informe de los señores Irureta Goyena y Barcia Trelles, se remite una nota de la Dirección, sobre impresión de la revista del Instituto.

—Se archivan las relaciones mensuales de asistencias de los señores profesores y empleados del Instituto.

—Se resuelve agradecer á la Asociación Salto, la invitación hecha al Consejo para el envío de un delegado á las fiestas á realizarse el 18 del corriente, en la ciudad del Salto.

—Se acuerda la autorización solicitada por el Semillero y Vivero Nacional, para donar 10.000 árboles á la Colonia San Javier.

—Se acuerda al mismo establecimiento, para donar algunos ejemplares de especies indígenas, á la Comisión de ornato del Parque Central.

—Se acuerda la licencia solicitada por el Ecónomo de la Granja Modelo señor Elissegui.

—Se autoriza las permutas propuestas por la Granja Modelo y Semillero y Vivero Nacional.

—Se resolvieron además, otros diversos asuntos de orden interno.

## LIGA DEL TRABAJO DEL CARMEN

### LA PROXIMA EXPOSICION

Se prosiguen con mucha animación los trabajos iniciados por la Liga del Trabajo del Carmen, por la Feria Ganadera que tendrá lugar en aquella localidad para los días 18 y 19 del corriente mes de Julio.

Las inscripciones de ganados continúan diariamente de todas partes, habiendo prometido concurrir á esta fiesta del trabajo, con gran número de hacienda de sus importantes establecimientos, los señores Modesto Viñoly, Guillermo Amespil, Justo P. de Pena, Manuel Artagaveytia, Octavio Terra, Alfredo Rovira Urioste, Gregorio Hernández y muchos otros hacendados.

Dicha sociedad celebrará en la noche del 18 del corriente, una asamblea ordinaria, con objeto de elegir nueva Comisión Directiva, y dar lectura de la memoria y balance respectivo.

## FRUTA DE INVIERNO

Naranjas, tangerinas y limones procedentes de los Departamentos en que se organizaron plantíos de carácter comercial.—Cerro Largo y sobre todo el Salto,—obtienen así en Montevideo como en Buenos Aires una aceptación que es, por lo pronto, causa del encarecimiento de esos productos.

El renombre de éstos, después de haber traspuesto los lindes del país, empieza á interesar de un modo francamente favorable, á otros países.

En efecto, el Cónsul de Estados Unidos acaba de solicitar datos sobre los métodos de cultivo de los frutales de la referencia en todas sus variedades, monto de la producción anual de cada especie, condiciones en que se encuentran los montes, etc.

Como se ve, no se trata sólo de datos técnicos sobre procedimientos de cultivo, sino de informes de posibles finalidades económicas á las que no pueden ser indiferentes nuestros centros de producción.

Es un nuevo estímulo para esa rama de la agricultura.

## LOCAL SUPPARO

El Domingo pasado tuvo lugar la venta en remate, de potros y yeguas importados de la Argentina, que anunciaba el martillero señor Supparo.

Con numeroso público se realizó dicha venta, pasando bajo martillo, 21 potros y 12 yeguas.

Fueron compradores, los señores Felipe Echeño, Compañía Tranvía del Norte, Joaquín Serratosa, Dr. Zufriategui, Joaquín Quintela, Dr. Manuel Quintela, Solano Rodriguez, José Bufa, A. Elizalde, R. Lista, J. Lombardo, P. Saviotto, R. Tagliaferro y otros.

El señor Supparo efectuará el Domingo próximo otro remate de productos argentinos cuyo detalle publicaremos oportunamente.

## RECORTES

El tabaco que crece cerca del mar no arde bien y aunque sea de buen sabor, obtiene precios bajos en la manufactura de tabacos.

La eficacia de un abono depende tan sólo de la proporción de los elementos que lo integran en relación con las exigencias de la planta que lo requiere y las proporciones que de los mismos elementos, pide el suelo en restitución.

La cera para injertar se fabrica tomando cinco partes de resina, una parte de cera de abejas y una parte de sebo, derritiéndolas todas juntas á fuego lento. Cuando los ingredientes se han disuelto y están bien mezclados, se vierte el conjunto en una vasija que tenga agua fría. Tan luego se haya enfriado suficientemente, se trabaja y se estira con las manos, hasta que se ha hecho perfectamente doblegable. Se puede usar enseguida ó guardarla durante varios años. Se aplica la cera caliente al injerto, con una espátula de madera, cubriéndolo bien, á fin de excluir el aire y la humedad. No necesita vendaje alguno.

# EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

## Mercado financiero londinense

La tasa del descuento se afirmó a causa de que el dinero se está ofreciendo menos abundante de lo que se esperaba generalmente.

El alza apreciable de acciones diversas fué seguida de flojedad, y los bonos brasileños están especialmente deprimidos en vista del aplazamiento del nuevo empréstito y de la posibilidad de que el gobierno brasileño adopte el proyecto de la consolidación.

Las varias acciones del Brazil Railway C.o declinaron perceptiblemente debido a la demora de la emisión del nuevo empréstito, lo que está privando a esa compañía de la esperanza de reembolsarse con una parte de los fondos a realizarse por dicha operación.

Las acciones de los ferrocarriles argentinos cierran desanimadas a causa de las noticias sobre el poco tráfico y el mal tiempo en la Argentina. La desanimación en esos valores fué acentuada por la nueva emisión del ferrocarril al Pacífico, de 1.000.000 de libras esterlinas en debentures, de 5 por ciento, al tipo de 97 1|2.

Los consolidados británicos y otros bonos registraron un alza perceptible, causada por la baratura de dinero y por la esperanza de una solución de la cuestión irlandesa; pero cierran ahora más flojos.

Las acciones de la Compañía Argentina de hierros y aceros se mantienen sostenidas, pues la resolución de la reducción del capital, que fué adoptada en la última asamblea, no tuvo influencia alguna.

En general se nota poco interés por parte del público en el Stock Exchange, salvo en las secciones de colocación de fondos.

## Balances bancarios

BANCO DE ALEMANIA

El balance semanal del Banco Imperial de Alemania da el siguiente resultado:

El encaje de oro y plata asciende a 1.626.000.000 de marcos, contra 1631 millones en la semana pasada.

Los descuentos y adelantos alcanzan a 1.026.000.000 marcos, comparado con 1.284.000.000 marcos en la semana anterior.

Los billetes en circulación llegan a 2.192.000.000 mrs., contra 2.407.000.000 en la semana anterior.

Las cuentas corrientes arrojan un balance de $37.000.000, comparado con 858.000.000 de marcos en la semana anterior.

BANCO DE INGLATERRA

Se ha publicado el balance semanal del Banco de Inglaterra, de acuerdo con el siguiente extracto:

El encaje de oro y plata asciende a 39.600.000 libras esterlinas, contra 40 millones 100.000 en la semana pasada.

El fondo de reserva arroja un balance de 28.500.000 libras esterlinas, comparado con 28.700.000 en la semana anterior.

Los billetes en circulación ascienden a 29.500.000 en la semana precedente.

Los depósitos del público, etc., alcanzan a 56.400.000 libras esterlinas, comparado con 71.600.000 en la semana pasada.

Los descuentos efectuados durante esta semana ascienden a 34.800.000 libras esterlinas, comparado con 49.700.000 en la semana anterior.

La proporción entre el fondo de reserva y las responsabilidades alcanza a 50 5|8 por ciento, contra 40 1|8 o|o en la semana pasada y 50 1|2 o|o en esta misma semana de 1913.

BANCO DE FRANCIA

El informe publicado por el Banco de Francia da a conocer el siguiente resultado:

Los billetes en circulación alcanzan a 6.040.000.000 francos, contra 6.051 millones en la semana pasada.

Los adelantos del banco al tesoro contra bonos de tesorería, arrojan un balance de 327.000.000 de francos, comparado con 250.000.000 en la semana anterior.

Las cuentas corrientes suman 2689 millones de francos, contra 983.000.000 en la semana precedente.

El total de metálico en caja asciende a 4.093.000.000 francos oro y 637 millones plata, comparado con 4050 millones oro y 639.000.000 plata en la semana pasada.

Las letras descontadas durante la semana, llegan a 3.059.000.000 de francos, contra 1.791.000.000 en la semana precedente.

La proporción entre el metálico existente y los billetes en circulación alcanza a 78.31 o|o, comparado con 77.62 o|o en la semana anterior y 70.35 o|o en esta misma semana de 1913.

El aumento en las cuentas corrientes y las letras descontadas es debido a la nueva emisión.

## La semana comercial argentina

La condición general de la plaza continuó durante la semana evolucionando en forma contraria, a pesar de que se esperaba que el ambiente fuera más favorable para los negocios.

Para que las esperanzas sufrieran un nuevo fracaso, intervino nuevamente el mal tiempo, cuya persistencia siguió influyendo en todos los órdenes, demarcando poco interés en activar el movimiento comercial, porque la actual situación no tiende a normalizarse tan fácilmente, en razón de los perjuicios que sufre la industria agrícola.

Puede decirse que el estado económico del país está ahora a merced del tiempo que reine, constituyendo un grave problema si no experimenta un cambio favorable. Hay un enorme stock de la última cosecha de maíz que no se liquida por dos razones fundamentales: primero porque los agricultores esperan un tiempo seco y frío, a fin de que mejore la condición del producto, pues hoy corre el peligro que de enviarse al exterior, pierda mucho en calidad, y después porque de realizarse como está, tendrían que aceptarse precios sumamente bajos.

Como el estado de los caminos sigue dificultando el tráfico de los transportes a las estaciones ferroviarias, el arribo de mercaderías a los puertos se mantiene poco activo, así como también no aumentan mayormente los embarques de cereales para Europa.

De ahí, que siendo poco importante la exportación, el mercado de cambios se mantiene con escasos elementos giradores, y como hay necesidades de tomar cambios, para cubrir saldos comerciales en el exterior, por los envíos de oro que se prosiguen en grandes cantidades, se retiran fuertes partidas metálicas en el depósito oficial, haciendo que las existencias continúen decreciendo.

Sin embargo de que ayer figuraron en los ingresos de la Caja de Conversión, 695.000 pesos oro, el stock de esa dependencia terminó la semana con una disminución de pesos oro 3.378.895.60.

La reducción equivalente que viene así sufriendo el numerario en circulación, explica en gran parte la depresión del mercado en casi todas sus manifestaciones, porque no es posible esperar facilidades, con la escasez más acentuada del elemento primordial.

Con todo de que no se esperaba que las ruedas de los títulos cotizables presentaran mejor aspecto y aun cuando se acentuó la baja de las cotizaciones, no dejó de impresionar favorablemente el movimiento animado e importante que algunos días se operó, porque, según la opinión generalizada, el capital que representaron las transacciones, es un indicio de que no falta más que las perspectivas sean satisfactorias.

En cuanto a la firmeza con que se negociaron las cédulas argentinas de primera serie, debe atribuirse a la creencia de que por el momento no se autorizará al Banco Hipotecario una nueva emisión, a cuyo respecto se dijo que esa medida, si bien contribuía a sostener la cotización de las cédulas, en cambio habría de favorecer el alza de los tipos del interés para los descuentos e hipotecas.

## En el mercado de carnes

Durante la semana terminada se obtuvieron los siguientes precios por carnes congeladas en el mercado de Smithfield:

Los precios de carneros congelados del Río de la Plata han fluctuado entre 2 chelines 3 peniques y 2 chelines 8 peniques por stone, mientras que la misma clase de carne, procedente de Canterbury (Nueva Zelandia), fué cotizada entre 2 chelines 4 peniques y 3 chelines 1 penique por stone.

Los cuartos traseros de la carne vacuna chilled del Río de la Plata han sido cotizados desde 3 chelines 11 peniques hasta 4 chelines 4 peniques por stone.

Los cuartos delanteros de la carne vacuna congelada del Río de la Plata han sido cotizados entre 2 chelines 10 peniques y 3 chelines 1 penique por stone, y los cuartos traseros entre 2 chelines 2 peniques y 2 chelines 3 peniques por stone.

## MERCADO DE MANTECA

El mercado cerró con tendencia firme en simpatía con la firmeza en Copenhague.

La manteca del Plata superior no ha tenido cotización durante esta semana.

La manteca dinamarquesa superior ha obtenido precios, variando entre 122 y 124 chelines por quintal de 112 libras, contra 120 a 122 chelines cotizados durante la semana pasada.

La manteca australiana superior ha sido cotizada entre 108 y 110 chelines por quintal de 112 libras, comparado con 102 a 110 chelines pagados durante la semana anterior.

Durante la semana entrante se esperan sólo 2000 cajones de manteca de Australia.

## En el mercado de cereales

Durante la semana que fenece hoy, el precio del trigo ha fluctuado bastante. Una vez fué tres peniques más bajo que la semana pasada y después alcanzó a 9 peniques, o sea 6 peniques más alto desde la semana anterior.

Las transacciones en parciales eran regulares, pero en cargamentos el mercado estaba tranquilo, debido a que los embarques mundiales eran inadecuados a las noticias sobre las cosechas de Rusia y Canadá y también porque la posición estadística de los alcistas norteamericanos estaba excepcionalmente floja con motivo del informe bajista del Departamento de Agricultura de Washington.

El maíz subió de 6 peniques a 1 chelín por quarter, debido a noticias sobre la cosecha de la Argentina y avisos de un avance de los precios en Norte América. Se vendieron 11 cargamentos de maíz del Río de la Plata, y dos de maíz europeo. En Holanda había una demanda regular. La semana cierra con tendencia firme y los precios en lza.

La tendencia en el mercado de avena es tranquila, en vista de la continuación de los embarques pequeños y pocas importaciones. La demanda para el consumo es buena.

La tendencia del lino es desanimada y hasta inactiva y ha bajado en precio de 3 a 9 peniques por quarter, debido a los embarques pequeños de la Argentina, contrabalanceando las exportaciones fuertes de Rusia. La poca demanda para el aceite también contribuyó a su declinación.

## Cereales en viaje para Europa

Durante esta semana se calcula que el total de trigo y harina en viaje para el continente asciende a 410.000 toneladas, contra 890.000 en la semana pasada, y 380.000 toneladas en esta misma semana de 1913; y para el Reino Unido 600.000 toneladas, comparado con 630.000 en la semana anterior y 690.000 toneladas en esta misma época de 1913.

Igualmente se calcula el maíz para puertos del continente en 350.000 toneladas, contra 310.000 en la semana precedente y 560.000 toneladas en este mismo período de 1913; y para el Reino Unido 180.000 toneladas, comparado con id 210.000 en la misma semana anterior y 320.000 toneladas en esta misma semana de 1913.

## Exportación del Báltico y Mar Negro

La exportación por los puertos del Báltico y Mar Negro con destino a Europa asciende a toneladas 119.000 contra 92.000 en la semana pasada y 32.000 toneladas en esta misma semana de 1913; 42.000 toneladas de maíz, comparado con 53.000 en la semana anterior y 30.000 toneladas en esta misma época del año pasado; 4.000 toneladas de avena, contra 8.000 en la semana precedente y 7.000 toneladas en este mismo período de 1913; y 7.000 toneladas de lino, comparado con 3.000 en la semana anterior y nada durante esta misma época de 1913.

## EXPORTACION DE AUSTRALIA

Comunican de Australia que se han despachado de ese continente para Europa 7.000 toneladas de trigo, comparado con la misma cantidad en la semana anterior y 17.000 toneladas en esta misma época de 1913.

## Exportación de la América del Norte

Por los puertos del Atlántico de la América del Norte han salido para Europa 128.000 toneladas de trigo, contra 143.000 en la semana pasada y 126.000 toneladas en esta misma semana de 1913; 9.000 toneladas de avena, comparado con 5.000 en la semana anterior y 6.000 toneladas en esta misma época de 1913; y 2.000 toneladas de lino, contra 1.000 en la semana precedente y 17.000 toneladas en este mismo período de 1913.

## Mercado de tasajo

PERNAMBUCO

Los señores Silva Guimaraes y C.a enviaron el despacho siguiente a su representante en esta:

Pernambuco, 13.

| | |
|---|---|
| Existencia Río Plata . . | 188.150 kilos |
| Idem Río Grande . . . | 29.650 » |
| Total . . . . . . | 217.800 kilos |

Precios: De 1000 a 1060 reis el kilo. Pretensiones de 1100 reis el kilo.
Mercado firme.

Por su parte los señores Guimaraes Oliveira y Cía., enviaron el que subsigue:

Pernambuco, 13.

| | |
|---|---|
| Existencia Río Plata . . | 188.160 kilos |
| Idem Río Grande . . . | 29.600 » |
| Total . . . . . . | 217.760 kilos |

Precios: De 1000 a 1040 reis el kilo.
Mercado firme.

## Compra-venta de negocios

De acuerdo con lo que determina el artículo 1.o de la ley de 26 de Setiembre de 1904, termina hoy la publicación legal de las siguientes compra-venta de negocios:

—Almacén de comestibles y bebidas sito en la calle Paysandú 1202, esquina Cuareim.

Comprador: señor Antonio Fernández.
Vendedor: señor Manuel González.

—Despacho de bebidas sito en la calle Agraciada 1750.

Comprador: señor Pedro Pizzorno.
Vendedor: señor José Bellotti.

—Fábrica de muebles establecida en la calle Constituyente 1724.

Comprador: señor Fortunato Pagani.
Vendedor: señor Alberto Galaret.

## Extracciones de oro

Continúa debilitándose la Caja de Conversión Argentina. A la fuerte extracción del viernes, hay que agregar una suma que por cierto no es despreciable, máxime tratándose del sábado en que sólo han funcionado durante una hora las oficinas de la Caja.

En efecto: a la existencia del viernes a última hora de $ 206.765.707.55, se agregó el sábado un depósito de sólo pesos 358.42 lo que hizo que aquella suma se elevara a ps. 206.766.065.98.

De este total se extrajeron ps. 281.610, quedando por lo tanto, un saldo de pesos 206.484.455.98.

## OPERACIONES DE BOLSA

Montevideo, Julio 13 de 1914.

Deuda Consolidada en Londres, 68.875.
Empréstito de Conversión en París, 90.80

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión

| | | |
|---|---|---|
| $ 22.380 | para mañana . . . | 91.00 0\|0 |
| 9.325 | idem idem . . . | 91.00 " |

Títulos Hipotecarios — Serie K

| | | |
|---|---|---|
| $ 2.000 | al contado . . . | 88.20 0\|0 |
| 20.000 | idem idem . . . | 88.20 " |

Títulos Hipotecarios—Serie O

| | | |
|---|---|---|
| $ 1.000 | al contado . . . | 86.10 0\|0 |
| 1.700 | para mañana . . . | 86.10 " |
| 5.000 | para fin de mes . . | 86.20 " |
| 5.000 | idem idem . . . | 86.20 " |
| 1.000 | al contado . . . | 86.20 " |
| 5.000 | para fin de mes . . | 86.20 " |
| 2.000 | al contado . . . | 86.20 " |
| 5.000 | para mañana . . . | 86.20 " |
| 5.000 | para fin de Agosto . | 86.50 " |
| 5.000 | para fin de mes . . | 86.20 " |
| 5.000 | para mañana . . . | 86.20 " |

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

| | | |
|---|---|---|
| $ 1.410 | para mañana . . . | 68.90 0\|0 |
| 2.350 | idem idem . . . | 69.00 " |
| 4.230 | idem idem . . . | 69.10 " |

Empréstito de Conversión

| | | |
|---|---|---|
| $ 14.920 | para mañana . . . | 91.00 0\|0 |
| 6.527.50 | idem idem . . . | 91.00 " |
| 3.730 | idem idem . . . | 91.00 " |
| 932.50 | idem idem . . . | 91.00 " |

Banco Popular

200 acciones para fin de mes . 91.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 1.000 para mañana . . . 87.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 10.000 para mañana . . . 87.20 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie N

| | | |
|---|---|---|
| $ 1.000 | para mañana . . . | 86.30 0\|0 |
| 1.600 | idem idem . . . | 86.20 " |
| 1.000 | idem idem . . . | 86.30 " |

Títulos Hipotecarios — Serie O

| | | |
|---|---|---|
| $ 10.000 | para mañana . . . | 86.20 0\|0 |
| 3.500 | idem idem . . . | 86.20 " |
| 5.000 | idem idem . . . | 86.20 " |
| 1.000 | idem idem . . . | 86.20 " |
| 2.000 | idem idem . . . | 86.20 " |
| 12.000 | idem idem . . . | 86.20 " |
| 5.000 | para fin de Agosto . | 86.60 " |

COTIZACIONES COMPARADAS

| FONDOS PÚBLICOS | DIA 11 | | DIA 13 | |
|---|---|---|---|---|
| D. Consolidada | contado. | — | contado. | — |
| » | p. el 13. | 68.90 | mañana | 68.90 |
| » | fin mes. | 69.10 | fin mes. | — |
| » | fin Agto | — | fin Agto | — |
| E. de Conversión | contado. | 90.80 | contado. | — |
| » | p. el 13. | 90.80 | mañana. | 91.— |
| » | fin mes. | — | fin mes. | — |
| T. Hipotecarios A | mañana. | — | mañana. | — |
| » C y D | contado. | — | contado. | — |
| » » | mañana. | — | fin mes. | — |
| » E | contado. | 90.— | mañana. | — |
| » F | mañana. | — | mañana. | — |
| » » | fin Agto | — | fin Agto | — |
| » G | mañana. | — | mañana. | — |
| » H | contado. | — | contado. | — |
| » » | mañana. | — | mañana. | 87.— |
| » I | mañana. | — | mañana. | 87.20 |
| » J | mañana. | — | mañana. | — |
| » K | p. el 13. | 87.60 | contado. | 88.90 |
| » L | mañana. | — | mañana. | — |
| » » | fin mes. | — | fin mes. | — |
| » M | contado. | — | contado. | — |
| » » | mañana. | — | mañana. | — |
| » N | p. el 13. | 86.20 | mañana. | 86.30 |
| » » | fin mes. | — | fin mes. | — |
| » » | fin Agto | — | fin Agto | — |
| » O | contado. | — | contado. | — |
| » » | p. el 13. | 86.10 | mañana. | 86.20 |
| » » | fin mes. | — | fin mes. | 86.20 |
| » » | fin Agto | 86.70 | fin Agto | 86.60 |
| A. B. Popular | mañana. | — | mañana. | — |
| » | fin mes. | — | fin mes. | 91.— |
| » | fin Agto | — | fin Agto | — |
| C.A. del B. Hip. | mañana. | — | mañana. | — |
| » | fin mes. | — | fin mes. | — |
| » | fin Agto | — | fin Agto | — |
| Deuda Amort'ble | fin mes. | 51.— | mañana. | — |
| Deuda Interior. | mañana. | — | mañana. | — |
| Oblig. Luz Eléc. | mañana. | — | mañana. | — |
| Resc. de tít. sub. | mañana. | — | contado. | — |
| Emp. Brasilero. | p. el 13. | 90.80 | mañana. | — |
| Acc. B. Italiano. | mañana | — | mañana. | — |
| » Crédito. | mañana. | — | mañana. | — |
| » Comercl. | mañana. | — | mañana. | — |
| » | fin mes. | — | mañana. | — |
| Agua Salus | mañana. | — | mañana. | — |

## BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Julio 13 de 1914.

Cédula Argentina, ley 8172, 87.50.
Idem idem, 9155, 86.90.
Idem L, 96.
Pavimentación Trimestral, 75.20.
Pavimentación Semestral, 75.80.
Bonos Hipotecarios Banco Provincia, 85.
Conversión Oblig. Banco Provincia, 75.
Consolidada 6 0|0, 3.a serie, 80.

## RENDIMIENTO DE FERROCARRILES

DESDE EL 1.º DE JULIO

| VIAS FERREAS | Longitud en millas 1913 | Longitud en millas 1914 | Final de semana | Entradas por semana 1913 | Entradas por semana 1914 | Entradas por semana + ó — | Rendimiento semanal por milla 1913 (£ s. d.) | Rendimiento semanal por milla 1914 (£ s. d.) | Rendimiento semanal por milla + ó — (£ s. d.) | Total hasta la fecha 1913 | Total hasta la fecha 1914 | Total hasta la fecha + ó — | Desde 1.o de Julio |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Uruguay** | | | | £ | £ | £ | | | | £ | £ | £ | |
| Central Nord Este . . . | 271 | 271 | Julio 4 | 9.364 | 5.967 — | 3.397 | 34 11 1 | 22 0 4 | — 12 10 9 | 9.364 | 5.967 — | 3.397 | |
| Prolongación del Este . . | 311 | 311 | » | 2.168 | 1.606 — | 562 | 6 19 5 | 5 3 3 | — 1 16 2 | 2.168 | 1.606 — | 562 | |
| » Norte . . . | 182 | 185 | » | 2.015 | 829 — | 1.186 | 11 1 5 | 4 9 7 | — 6 11 10 | 2.015 | 829 — | 1.186 | |
| » Oeste . . . | 211 | 211 | » | 1.101 | 643 — | 458 | 5 4 4 | 3 0 11 | — 2 3 5 | 1 101 | 643 — | 458 | |
| **Buenos Aires** | | | | £ | £ | £ | | | | £ | £ | £ | |
| Gran Sud de Buenos Aires. | 3.582 | 3.729 | Julio 5 | 89.000 | 84.000 — | 5.000 | 24 16 11 | 22 10 6 | — 2 6 5 | 66.667 | 55.000 — | 11.667 | |
| Oeste de Buenos Aires . . | 1.781 | 1.792 | » | 49.000 | 40.000 — | 9.000 | 27 19 3 | 22 6 5 | + 5 3 10 | 49.000 | 40.000 — | 9.000 | |
| **Paraguay** | | | | £ | £ | £ | | | | £ | £ | £ | |
| Central del Paraguay. . . | 232 | 255 | Junio 27 | 3.100 | 2.450 — | 650 | 13 7 3 | 9 12 2 | — 3 15 1 | 145.170 | 154.640 + | 9.470 | |

Empréstito Conversión 2 1|2 0|0, 29.
Banco Galicia, 50.

## CAMBIOS EN B. AIRES

| DIVERSOS PAISES | BANCARIO |
|---|---|
| Sobre Inglaterra . . . | 47 11/16 á 23/32 |
| » Francia . . . | 5.00 3/4 |
| » Alemania . . . | 4.08 1/4 |
| » Bélgica . . . | 5.04 1/2 |
| » Italia . . . | 4.98 |
| » España . . . | 5.13 |
| » Río Janeiro . . . | 14.925 |
| » Estados Unidos . . | 104.3 |

## COTIZACIONES DE LONDRES

| TITULOS Y ACCIONES | Máximo | Mínimo | Ultimo precio |
|---|---|---|---|
| F. C. Central del Uruguay. | 99 1/2 | 89 | 83 |
| Prolongación del Este . . . | 7 1/8 | 5 3/4 | 5 3/4 |
| » Norte . . | 6 7/8 | 5 3/4 | 5 3/4 |
| F. C. Gran Sud de Buenos Aires. | 120 | 110 | 112 |
| F. Oeste de Buenos Aires . | 121 | 110 | 111 1/2 |
| F. C. Central del Paraguay preferidas . . | 46 1/2 | 37 | 37 |
| F. C. Central del Paraguay ordinarias . . | 5 | 4 | 4 |
| **BANCOS** | | | |
| Londres y Río de la Plata . | 53 1/4 | 43 3/4 | 50 |
| Londres y Brasil . . . | 33 | 28 1/2 | 30 1/2 |
| Británico de la América del Sud . . . | 26 1/2 | 22 1/2 | 25 |
| Anglo Sud Americano . . . | 8 3/4 | 8 | 8 1/4 |

Mercado firme.
Londres, Julio 11 de 1914.

CAMBIOS BANCARIO

| | 90 DIAS VISTA |
|---|---|
| Londres . . . . . | 51 |
| Francia . . . . . | 5.35 |
| Bélgica . . . . . | 5 39 |
| Alemania . . . . . | 4.35 |
| Italia . . . . á la v/ | 5.32 |
| España . . . . . | 5.47 |
| Sobre Brasil » » | 15:60 |

Sobre Buenos Aires, vista 1 1/4 o/oo de premio.

(SUMAS MENORES DE Frs. 15.000)

| | VISTA | 90 DIAS |
|---|---|---|
| Francia . . . . | 5.285 | 5.33 |
| Londres . . . . | 50 3/8 | 50 13/16 |
| Alemania . . . . | 4.275 | 4.32 |
| Bélgica . . . . | 5.295 | — |
| Italia . . . . | 5.29 | — |
| España . . . . | 5.45 | — |
| Estados Unidos . . | 0.975 | — |

DESCUENTOS

Sobre vales ........ 8 á 9 o/o
» conformes .... 8 »

## Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 13.—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 3 o|o.

Descuento comercial por letras a 90 días, 2 1|8.

Cambio sobre París á la vista (en francos por libra esterlina), 25.18 1|2.

Idem idem a 90 días, idem idem, 25.37 1|2.

Cambio sobre Amberes, a la vista, id, 25.31.

Idem a 90 días idem, 25.50.

El cambio sobre Hamburgo, a la vista, (en marcos por libra esterlina), 20.51.

Idem a 90 días idem, 20.63.

El cambio sobre Madrid a la vista, (en peniques por cinco pesetas), 45 11|16.

El cambio sobre Génova a la vista, (en liras por libra esterlina), a 25.29.

PARIS, 13—Tipo de descuento del Banco de Francia, 3 1|2.

Descuento comercial por letras a 90 días, 2 5|8 a 2 3|4.

Cambio sobre Londres, a la vista, (en francos por libra esterlina), 25.18 1|2.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 99 5|8.

Idem sobre España (en francos por 500 pesetas), 484 1|2.

Idem sobre Berlín, en francos por 100 marcos), 122 7|8.

BERLIN, 13. — Tipo de descuento del Banco de Alemania, 4 o|o.

Descuento comercial por letras a 90 días, 2.

Cambio sobre Londres, a la vista, (mrs. por lib. est.), 20.50.

Idem a 90 días idem, 20.36.

BRUSELAS, 13 — Cambio sobre Londres, a la vista (en francos por lib. est.), 25.30 1|2.

AMBERES, 13 — Descuento comercial por letras a 90 días, sin cotización.

GENOVA, 13 — Cambio sobre Londres, a la vista (en liras por libra esterlina) 25.27.

LISBOA, 13—Cambio sobre Londres, a la vista (en peniques por 1.000 reis), 46 7|16.

MADRID, 13—Agio del oro, 3:50.

NUEVA YORK, 13—Cambio sobre Londres, a la vista (en dólares por libra esterlino), 4.87.60.

Idem a 60 días idem, 4.85.75.

## Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

| | | |
|---|---|---|
| Excedente para el 3I trimestre (término 1.o de Mayo de 1914) | $ | 1.323.553 51 |
| Entreg. en el mes de Mayo . . . | $ | 444.762 59 |
| Idem idem idem Junio . . . | | 553.656 81 |
| Entregas hasta el 10 de Julio . . | $ | 138.262 99 |
| Día 13 correspondiente al día 11 . | | 10.191 61 |
| Total . . . . . . | $ | 148.458 60 |

## Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o|o de las entradas):

| | | |
|---|---|---|
| Entreg. en el mes de Enero 1914 . | $ | 211.437 09 |
| Entreg. en el mes de Febrero . . | » | 256.371 93 |
| Entreg. en el mes de Marzo . . | » | 401.851 31 |
| Entreg. en el mes de Abril . . | » | 200.318 93 |
| Entreg. en el mes de Mayo . . | » | 233.317 47 |
| Entreg. en el mes de Junio . . | » | 294.817 56 |
| Entregas hasta el 10 de Julio . . | $ | 73.750 92 |
| Día 13 correspondiente al día 11 . | | 5.437 65 |
| Total . . . . . . | $ | 79.188 57 |

## Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

| | | |
|---|---|---|
| Entreg. en el mes de Enero 1914 . | $ | 50.517 47 |
| Entreg. en el mes de Febrero . . | » | 57.351 65 |
| Entreg. en el mes de Marzo . . | » | 92.360 91 |
| Entreg. en el mes de Abril . . | » | 68.822 95 |
| Entreg. en el mes de Mayo . . | » | 54.352 37 |
| Entreg. en el mes de Junio . . | » | 66.090 77 |
| Entregas hasta el 10 de Julio . . | $ | 16.909 23 |
| Día 13 correspondiente al día 11 . | » | 1.246 13 |
| Total . . . . . . | $ | 18.155 36 |

## Valor de la propiedad

2500 $, terreno y edificio, en Trinidad, departamento de Flores, calle Florida.

938 $, terreno en el Barrio Buenos Aires, calle Tacuarí, 306 m.

7200 $, terreno y edificio en la manzana 147, calle Ejido y Maldonado, 176 m.

912 $, terreno próximo á la Unión, calle Cuarta, 570 m.

887 $, terreno en la Novísima Ciudad, calle Claudio Williman, 218 m.

800 $, terreno en Santa Clara de Olimar, departamento de Cerro Largo, 1250 m.

## Dinero sobre Hipoteca

1.a sección

$ 2000, 9 o|o anual; 3000, 9 o|o anual; 1200, $ 9 por mes; 1500 7.80 anual; 11.000 9 o|o anual; 3000, cuenta corriente; 7000, 9 o|o anual; 7000, garantía; 1600, 8 1|2 o|o anual; 7000, garantía; 5700, 7 o|o anual; 4500, 9 o|o anual; 37.818,81, garantía.

2.a sección

$ 400, 12 o|o anual; 400, 12 o|o anual; 15.000, 12 o|o anual; 200, 12 o|o anual; 889, 9 o|o anual; 4000, 12 o|o anual; 1000 12 o|o anual; 200, 90 cts. o|o mensual; 400, 12 o|o anual; 750, 12 o|o anual; 3000, 12 por ciento anual; 16.000, 8 1|2 o|o anual.

## Registro de arrendamientos

Campo en Palmas del Castillo, Departamento de Rocha, de 250 hectáreas, plazo 4 años, 750 $ anuales.

## DEUDAS PÚBLICAS

Certificados amortizables

Tuvo lugar ayer en la Oficina de Crédito Público, la apertura de las propuestas para la 6.a amortización de los títulos de esta deuda, cuyo fondo amortizante ascendía á la cantidad, para este servicio, de $ 22.749.28.

En dicho acto fueron aceptadas dos propuestas, una, del señor Acquarone, por valor 100.00 (nominal) al tipo de 50.50 por ciento, y otra por $ 44.600.00 (valor nominal) al tipo de 50.79; que representa un total para las dos propuestas de $ 22.702.48, y quedando un sobrante para el próximo ejercicio de $ 46.44.

Deuda Interior Unificada

Tiene lugar hoy á las 14 y 30 en la Oficina de Crédito Público la apertura de las propuestas para la 56.a amortización de títulos enteros de esta Deuda, cuyo fondo amortizante asciende, para este servicio, á la cantidad de $ 91.072.73.

Empréstito Brasilero

Mañana á las 14 y 30 tiene lugar en la misma oficina, la apertura de propuestas, para la 40.a amortización de esta Deuda, cuyo fondo amortizante asciende, para este servicio, á la suma de pesos 50.501.50.

## MERCADO DE LANAS

EN EL EXTERIOR
(Servicio especial para EL SIGLO)

| | Hoy | Anterior |
|---|---|---|
| AMBERES 13 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Agosto, precio por kilo en francos . . . | 6.80 | 6.80 |
| Id. id. Noviembre id. id. . . . | 6.72 1/2 | 6.72 1/2 |
| Id. id. Febrero id. id. . . . | 6.47 1/2 | 6.47 1/2 |
| Id. id. Marzo id. id. . . . . | 6.49 | 6.49 |

Tendencia del mercado sostenido.
Se vendieron aproximadamente 40.000 kilos.
Ayer se vendieron 50.000 kilos.

| | Hoy | Anterior |
|---|---|---|
| ROUBAIX 13 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Agosto, precio por kilo en francos . . . | 6.85 | 6.85 |
| Id. id. Noviembre id. id. . . . | 6.72 1/2 | 6.72 1/2 |
| Id. id. Febrero id. id. . . . | 6.52 1/2 | 6.52 1/2 |

Tendencia del mercado tranquilo.

| | Hoy | Anterior |
|---|---|---|
| HAVRE, 13 — Lana Sucia de B. Aires, 36 o\|o para entregar en Agosto, precio por 100 kilos en francos . . . . . . . | 232 | 232 |
| Id. id. Diciembre id. id. . . . | 224 | 224 |

Tendencia del mercado tranquilo.

EN LA ARGENTINA

De la vecina capital se nos trasmiten las siguientes informaciones:

Gracias a algunos arribos de lanas del Sur, el giro en el mercado central se volvió algo más apreciable en la semana. Habiendo activo interés para todas las clases las lanas entradas encontraron fácilmente comprador a pesar de que en general no se trataba de calidades muy buenas.

Los precios se han sostenido, debiendo calificarse de elevados, porque las lanas de segunda esquila se pagaron hasta pesos 9.50.

ESTADISTICA COMPARADA

Trae las siguientes cifras:
De puertos argentinos:

| | | Fardos |
|---|---|---|
| Hasta el 9 de Julio de | 1914 | 301.015 |
| » » » | 1913 | 300.140 |
| » » » | 1912 | 327.678 |
| De puertos argentinos: | | |
| En toda la estación | 1912\|13 | 312.972 |
| » » » | 1911\|12 | 384.592 |
| » » » | 1910\|11 | 386.420 |
| » » » | 1909\|10 | 352.709 |
| » » » | 1908\|09 | 462.771 |
| De puertos uruguayos: | | |
| Hasta el 9 de Julio de | 1914 | 100.057 |
| » » » | 1913 | 120.895 |
| » » » | 1912 | 115.972 |
| De puertos uruguayos: | | |
| En toda la estación | 1912\|13 | 122.279 |
| » » » | 1911\|12 | 124.120 |
| » » » | 1910\|11 | 109.698 |
| » » » | 1909\|10 | 101.209 |
| » » » | 1908\|09 | 90.531 |

## FRUTOS DE BARRACA

CUEROS VACUNOS SECOS

Síguese operando con poca animación, debido a que el interés se concreta casi exclusivamente por cueros secos y sanos. De ahí que las ventas solo alcanzaran ayer á unas 400 piezas, que obtuvieron como precios los más corrientes en plaza.

CUEROS VACUNOS SALADOS

Este mercado abrió ayer en completa calma, no demostrando los pocos compradores que concurrieron, mayor interés por operar. Para los pequeños lotes que se colocaron rigieron los precios de costumbre.

CUEROS LANARES

La oferta de artículo sigue muy reducida. Los compradores se manifiestan muy interesados, por lo cual las transacciones se desarrollan con facilidad.

DE POTRO, SILVESTRE, PLUMA Y CERDA

Para estos productos el mercado no ha tenido variación alguna en el día de ayer.

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES
Días 11 y 12

Por Estación Central—9 bolsas lana, 588 atados y 241 fardos lanares, 3014 cueros vacunos secos, 131 id id salados, 23 cueros potros, 30 atados y 60 cueros becerros, 7 atados y 7 atados y 4 cueros varios, 18 bolsas cerda, 1488 bolsas trigo, 2630 id de maíz, 72 id avena, 39 id lino, 220 zapallos, 320 atados paja. Por Vía Fluvial: 2270 bolsas papas 2280 fardos alfalfa. Por Estación Bella Vista: 40 bolsas trigo, 196 de maíz, 80 de lino.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central—a S. B. y Trelles 51 atados lanares, 71 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, á V. de Aguerre 39 atados y 22 fardos lanares, 170 cueros vacunos secos, 10 atados becerros; á E. Rivera y Cía. 17 atados lanares, 79 cueros vacunos secos; á Viuda de Aguerre 959 cueros vacunos secos; á G. Morere 50 cueros vacunos secos, 2 cueros potros, 2 cueros becerros; á Taranco y Cía. 380 á Grela y Goñi 7 fardos lanares, 253 cueros vacunos secos, 5 cueros potros; á Julián Jonte 17 fardos lanares, 117 cueros vacunos secos, 3 cueros potros, 9 atados becerros á Juan Llaguno 37 atados lanares, 84 cueros vacunos secos, 1 atado becerros; á L. Cadenas y Cía. 21 fardos lanares, 132 cueros vacunos secos, 9 atados becerros; á Balparda y Cía. 211 atados y 55 fardos lanares, 79 cueros vacunos secos; á Tellechea Lessa 93 cueros vacunos secos, 1 bolsas cerda.

## MERCADO DE CEREALES

TRIGO

Para este grano el mercado se mantiene corriente. Las ventas alcanzaron á 2500 bolsas, rigiendo como más comunes, los precios ya indicados en la semana anterior.

ENTRADAS

Por Estación Central—á S. Aguerrebere 150 bolsas; á José María Suárez 302, á R. E. Butler 329 á E. Peirano 210; á A. P. y Alvarez 9 á P. Decia 38, á V. de Aguerre 254, á E. Storace 46, á Francis y Cía. 51 á Guillermo Hermida 51, á Eusebio Suárez 51, a Horacio E. Castellanos 42. Por Estación Bella Vista: á Rodríguez y Amespil 40 bolsas.

MAIZ

Aumentó algo la oferta de artículo, produciéndose por tal motivo, alguna flojedad en los precios.

Como más corrientes se obtuvieron por granos del interior, entre $ 2.90 y $ 3.00. Cotizaciones:

ENTRADAS

Por Estación Central—José M. Suárez 678 bolsas, á A. P. Alvarez 67, a V. de Aguerre 100 R. E. Butler 337, á A. Achard 334, á Storace y Cía. 23, á G. Hermida 70, a Francis y Cía. 77, a Carnelli y Cía. 17, á H. y Goicoechea 55, á J. Bidegaray 25, á E. Suárez 10, a José Liard 155, á Juan Badesto 26, a Molina y Cía. 61, a H. E. Castellanos 116, á L. M. Campodónico 50, á Julio Deluchi 233. Estación Bella Vista: á Rodríguez y Amespil 290 maíz.

LINO

Rigen estos precios:
Base 4 o|o . . . . . . . $ 5.0










# BANCOS






## BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SARANDI 402

Directorio: José A. Ferreira, doctor Alberto García Lagos, don Antonio F. Braga, don Eduardo Foresti, doctor Joaquín Secco Illa, don Pedro N. Crosta, don Alberto Basso.

Administración de propiedades—Se encarga de la cobranza de alquileres, corriendo con todo lo inherente á la locación.

Sección Ventas—Se encarga de la venta y administración de las ventas á plazos.

Giros—Expide letras sobre todas las ciudades de Europa, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina de Correos y República Argentina.

Cajas de Seguridad—El Banco tiene establecida una Sección de Cajas de Seguridad que arrienda módicamente para custodia de títulos y valores.

TARIFAS

Por la cobranza de alquileres—Del 2 al 4 o|o, según su importancia.

Cobranza—De ventas á plazos, 2 o|o.

Idem de cuentas comerciales, convencional.

Idem Cupones de Deuda, Intereses de Hipotecas, convencional.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo:

| | |
|---|---|
| A 3 meses . . . . . . | 4 o\|o |
| A 6 meses . . . . . . | 5 " |
| Por más tiempo . . . . . | Convencional |

ANTICIPOS

Sobre alquileres, arrendamientos de campos y ventas á plazos; en anticresis, hipotecas y en cuentas corrientes.

Alfredo Echevarría.
Gerente.

1783-pte.

## Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto.—República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia. — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Capital autorizado . | £ 4.000.000 ó sean | $ 18.800.000 |
| Id suscrito . | " 3.000.000 " " | " 14.100.000 |
| Id integrado | " 1.800.000 " " | " 8.460.000 |
| Fondo de reserva .... | " 2.000.000 " " | " 9.400.000 |

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

| | |
|---|---|
| Por depósitos á 30 días de aviso | 1 o\|o anual |
| » » » 3 meses fijos . | 3 " " |
| » » » 6 meses fijos . | 4 " " |
| » » » 12 meses fijos . | 4 " " |

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA
(de $ 10 para arriba)

| | |
|---|---|
| A vencer cada 3 meses ...... | 3 o\|o anual |
| » » » 6 meses ...... | 4 " " |
| » » » 12 meses ...... | 4 " " |

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuentos de vales ó conformes, Convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

Eduardo Richards,
Gerente.

8-pte.

## Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Agencia N.o 1, Avenida 18 de Julio número 1499, esquina Vazquez.

Agencia N.o 2, Avenida General Rondeau núm. 1665.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista N.o 200.

| | |
|---|---|
| Capital suscripto $ arg. c\|l. | 100.000.000.— |
| Capital integrado hasta el 31 de Diciembre 1913 " " " | 95.963.820.— |
| Fondo de reserva y previsión.... " " " | 45.224.184.74 |
| Prima á recibir sobre las acciones no integradas ......... " " " | 2.421.708.— |

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia, con una agencia en el puerto El Grao, y Vigo.

EN EL BRASIL—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA — Adolfo Alsina, Bartolomé Bavio, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, con una agencia, Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—N.o 1, Pueyrredón 183; N.o 2, Almirante Brown 1422; N.o 3, Vieytes 2000; N.o 4, Cabildo 2091; N.o 5, Santa Fe 1909; N.o 6, Corrientes 3309; N.o 7, Entre Ríos 701; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Triunvirato 802; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1300; N.o 11, Caseros 2903; N.o 12, Chacras 1357; N.o 13, Bolívar 399; N.o 14, Belgrano 2264; N.o 15, Bernardo de Irigoyen 179; N.o 16, Reconquista esquina Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas y Cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuento y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

ABONA

| | |
|---|---|
| En cuenta corriente....... | 1 0\|0 anual |
| Depósitos a 30 días....... | 1 1\|2 " " |
| " " 60 idem....... | 2 1\|2 " " |
| " " 90 idem....... | 3 1\|2 " " |
| " " 180 días....... | 4 " " |
| " " un año....... | 4 1\|2 " " |
| " " dos años....... | 5 1\|2 " " |
| " " tres años....... | 5 1\|2 " " |
| " " cuatro años.... | 6 " " |
| " " premio con libreta, desde pesos 10 a pesos 10.000, después de 60 días............. | 4 " " |

COBRA

En cuenta corriente, convencional.
En descuentos generales:

Los señores accionistas tienen derecho de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, á depositar sin comisión alguna sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Diciembre 31 de 1913.

Marcelo de Chambost,
Gerente.



## BANCO FRANCES, SUPERVIELLE & Cía.

Establecido en el año 1887 423-25 de Mayo 427 Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial) con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía. - 150 San Martín 164

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate ó particularmente; colocación de dinero en hipoteca, representaciones (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros: por los que abona: 6 o/o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono: órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente á las mismas

JUAN M. GORLERO
Gerente

396pte.

## Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

| | |
|---|---|
| Capital autorizado . . $ | 20.000.000.00 |
| integrado . . " | 12.062.757.85 |

CASA CENTRAL: Zabala 70

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES — En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

| | |
|---|---|
| En cuenta corriente á oro . . | 1 por ciento |
| En depósitos á plazo fijo, 3 meses . . . . . . . | 3 " " |
| Id id id 6 meses . . . . | 4 " " |
| Id id id mayor plazo . . . | Convencional |
| En Caja de Ahorros . . . | 3 por ciento |
| En Sección Alcancías, de $ 1 á 300 . . . . . . . | 6 " " |
| Id id id de $ 301 á $ 1000 . | 5 " " |
| Id id id mayor suma . . . | Convencional |

COBRA

| | |
|---|---|
| Por descubierto en cuenta corriente á oro . . . . | Convencional |
| Id id con garantías de valores . . . . . . . | " |
| Descuentos y cauciones . . | " |

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Junio de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá preiación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West,
Gerente.

## Banco de Préstamos Inmobiliarios

411-15 DE MAYO-411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual.
Id 12 id id id id 6 1|2 o|o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO,
Director gerente.

1976pte.

## BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 1465—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank Berlin

CAPITAL: Mrs. 30.000.000

Sucursales en la República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán. — Chile: Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—Brasil: Río de Janeiro, San Paulo, Santos.—Uruguay: Montevideo.—Perú: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.—España: Madrid, Barcelona.—Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

| | |
|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente á la vista ...... | 1 o\|o anual |
| Por depósitos á retirar con 30 días de aviso ...... | 1 ½ " " |
| A plazo fijo de 3 meses .. | 3 ½ " " |
| Id id id id 6 meses ...... | 4 " " |
| Id id id id 1 año ...... | 4 ½ " " |
| En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días ...... | 4 " " |
| Por saldos deudores en cuenta corriente ...... | Convencional |
| Por descuentos en conformes ó vales ...... | " |

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

257-pte.

## Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 426

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO—Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado | | $ 5.000.000.00 |
| Id realizado .. | | " 3.000.000.00 |
| Fondo de Reserva ...... | $ 872.800.00 | |
| Fondo de Previsión | " 100.000.00 | " 1.022.000.00 |

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, Letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y da Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses—Hasta nuevo aviso:

PAGA

| | |
|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente á la vista ...... | 1 o\|o anual |
| A retirar 30 días de aviso ...... | 1 ½ " " |
| A plazo fijo de 3 meses . . | 3 " " |
| Id id. de 6 meses ...... | 4 " " |

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

| | |
|---|---|
| Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos ...... | 1 o\|o anual |
| Sobre depósitos á 3 meses | 3 " " |
| Id id de 6 meses ...... | 4 " " |

COBRA

| | |
|---|---|
| Anticipos en cuenta corriente ...... | Convencional |

Administración de propiedades—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga, además, del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República y el extranjero, á indicación de los interesados.

Deuda Italiana—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

Caja de seguridad—El Banco alquila al público a precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

6-pte.

## Banco Anglo Sud-Americano Ltdo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado . . | £ | 5.000.000.— |
| Capital suscripto . . | " | 4.590.000.— |
| Capital emitido . . | " | 2.250.000.— |
| Fondo de Reserva . . | " | 1.560.000.— |

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres, E. C.

Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo—N.o 3 Adolpsplatz.

Agencia en Nueva York—60 Wall Street.

SUCURSALES—Montevideo, calle Zabala N.o 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barclay & C.o Ltd; Capital Counties Bank Ltd; London County & Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados, y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

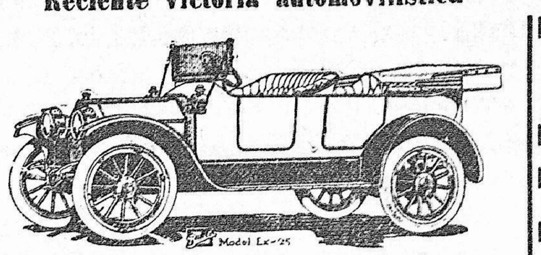
Montevideo, 11 de Enero de 1913.

ANDRES SMITH, gerente.

193-pte.










# VAPORES

**Nueva edición de la Guía de Suscriptores de la Compañía Telefónica de Montevideo.**

Se está distribuyendo la edición de la Guía de Suscriptores correspondiente a Mayo de 1914, los abonados que aún no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, pueden, si así lo desean, solicitarlo en la Administración de la Compañía, calle Rincón 620. 2893.

**Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional**

Pago de dividendo

Se invita á los señores accionistas á pasar por la Oficina Central, Plaza Independencia 837, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. á cobrar el dividendo provisorio del ejercicio del corriente año desde el día 7 de Julio próximo en adelante. — Montevideo, Junio 27 de 1914. — El secretario. 2997-h.n.o.

**LA FRANCO PLATENSE**

Sociedad Anónima Agropecuaria

De acuerdo con los artículos 23 y 27 de los Estatutos convócase á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de Julio de 1914, en esta ciudad.

Orden del día:

Cumplir con las disposiciones del artículo 23 de los estatutos.—El vice presidente, **Pedro Revenaz**; el secretario, **Félix Benausse**.—Montevideo, Mayo 31 de 1914. 2763-jl-31.



# REMATES

## José B. Gomensoro

### HOY

**1456 sacos cacao con avería**

**Desembarcados del vapor "Mera"**

**El remate tendrá lugar en la Dársena I, calle Zabala**

EL MARTES 14 de Julio, á las once de la mañana, remataré á la más alta postura, por orden del capitán Yurgensen, del vapor alemán «Mera», con intervención de los señores Agentes de Seguros, y por cuenta de quien corresponda:

Varias marcas: 1456 sacos de 80 kilos cacao en grano.

La partida se halla á bordo de la lancha «Nueva York», de los señores Hijos de José Pascual, donde los interesados podrán imponerse de su calidad y estado.

Venta en depósito, derechos de Aduana y demás gastos por cuenta del comprador. Las demás condiciones se estipularán en el acto de la venta.

Seña 25 o|o. Comisión 5 o|o á cargo del comprador.

Otros informes: Piedras 318.

3268-jl.14.

### JOSE B. GOMENSORO

### HOY

**DE MERCADERIAS**

**En mi salón de ventas, Piedras 318**

EL MARTES 14 de Julio á la 1 p. m. remataré á la más alta postura gran surtido de mercaderías para diversos ramos: almacén, ferretería, tienda bazar, artículos de construcción y demás que estará á la vista.

AL MISMO TIEMPO

250 kilos pintura blanca Ripolin, 2 cocinas económicas Briffault.

274 vidrios patín, 100 docenas pomelas, cierres, vaivén, puertas vidrieras, etc.

POR AVERIA

Con intervención de los agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda:

42 neumáticos Goodrich, cubiertas lisas y Antiderapant de varias medidas.

10 cámaras Leyland para autos.

23 cajones (más ó menos) cada uno 6 latas de 17 kilos grasa de caracú Liebig's.

1 cajón 290 piezas galones surtidos, brederies, túnicas, etc.

1 cajón 336 piezas puntillas algodón varias clases.

Seña: 20 por ciento.—Comisión: 5 por ciento á cargo de los compradores.

Otros informes: Piedras 318.

3235-Jl.14.

### JOSE B. GOMENSORO

**500 tambores alcohol, por avería, el remate se efectuará en los Depósitos de la Aguada, calle Francisco Tajes.**

EL MIERCOLES 15 de Julio, á las 3 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros, y por cuenta de quien corresponda

**En lotes á la vista y sin reclamo**

500 tambores de 45 litros alcohol de 94 1|2 grados.

Venta en depósito, derechos de Aduana, é impuesto Interno por cuenta del comprador.

Seña 20 o|o y Comisión 5 o|o á cargo del comprador. 3269-jl.15.

### JOSE B. GOMENSORO

**Las valiosas instalaciones, saldos de mercaderías, de la Farmacia del Romano, calle Sarandí y Bartolomé Mitre, por liquidación completa del negocio.**

**EL JUEVES** 16 del corriente á la 1 y 1|2 p. m. empezaré la venta á la más alta postura, de las siguientes instalaciones:

Armazones, vidrieras, mostradores de nogal, vitrinas, vidrieras, escritorios, grandes estanterías de dos pisos, una buena caja de hierro Milneors, balanza, un esterilizador nuevo y moderno, una gran máquina registradora Nacional, artefactos de luz eléctrica, cantidad de conservas y tarros de vidrio, barómetros, cristales y soportes nikelados para vidriera, letreros, calentadores, máquina de escribir Remington, útiles de escritorio.

AL MISMO TIEMPO

Gran cantidad de mercaderías y productos químicos de las mejores marcas.

Todo comprador dará garantía en dinero.

Comisión: el 5 por ciento á cargo del comprador.

La entrega al día siguiente.

3234-Jl.16.

### JOSE B. GOMENSORO

**Gran propiedad centralísima**

**Calle [illegible] a ala núms. 1467, 1469, 1473**

**Entre los Bancos Londres y Brasil y Alemán Transatlántico**

**AREA 762 METROS**

**Con gran frente de 15 metros 85**

**Venta obligada por separación forzosa de condominio. Base: el aforo fijado por la Oficina de C. Inmobiliaria, 80.000 pesos.**

EL LUNES 20 de Julio á las 4 de la tarde, en la misma propiedad, remataré cubierto el aforo citado, esta gran finca sobre cuya ubicación y dimensiones no hay que hacer más comentarios, nada más aparente para una gran Institución.

**Títulos buenos**

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Oblación 10 o|o. Otros informes: Piedras 318. 3270-jl.19.

## José L. Laugarou

### HOY

**El Martes 14 de Julio**

**A las 2 de la tarde**

**Frente al Depósito Aduana Nueva N. 1**

**De 100 cajones champagne de la acreditada marca «Carte D'Or» de los señores Bouvert Pere y Fils, Reims.**

**POR CUENTA Y ORDEN DE QUIEN CORRESPONDA**

Venderé el día indicado, al mejor postor, despachado ó en depósito á rebajar derechos: 50 cjs champagne «Carte D'Or» botellas enteras; 50 id id id en medias botellas.

Nota—La entrega se efectuará una vez cumplido el permiso de despacho.

Se vende artículo bueno de primer orden y se dará á probar allí mismo.

3189 Jul. 14.

### José L. Laugarou

### HOY

**EL MARTES 14 DE JULIO**

**A LAS 3 DE LA TARDE**

**En mi Tattersall**

**AGRACIADA 1733 esq. Cuareim**

**Segundo Gran Remate de Plantas finas y Arboles frutales de los renombrados establecimientos de Horticultura de Domingo Basso**

Arboles frutales en variedades sobresalientes desde las más tempranas hasta las más tardías. Ejemplares vigorosos, bien formados y completamente libres de enfermedades. Notablemente preparadas y embaladas como para resistir un mes sin ser plantadas.

Arboles frutales, arbustos, plantas de adornos, para patios, salas, etc., etc. Orden terminante de vender.

3243 Jul. 14.

## Manuel B. Comesaña

**600 hectáreas de campo flor para agricultura**

**Divididas en 20 chacras**

En la 6.a sección del departamento de Florida. A 5 kilómetros de la Estación Mansavillagra. Linda con los señores Gallinal, Galves y Arroyo Mansavillagra.

La venta tendrá lugar en remate al mejor postor y con facilidades de pago. En la Bolsa de Comercio, Zabala y Piedras.

Oportunamente indicaré día y hora para el remate. Los interesados pueden visitar el campo. Se halla á 5 kilómetros de la Estación Mansavillagra y una vez en dicha estación preguntar por el campo del señor Ignacio Ríos. Antes de proceder al fraccionamiento se oyen ofertas por el todo.

Títulos buenos. Comisión 1 o|o que abonará el comprador.

Mi oficina Treinta y Tres núm. 1418.

## Esteban Carlos Bardier

### JUDICIAL

**Regia propiedad (Boulevard Artigas 1496 y Carapé). — Altura insuperable. — Sin duda alguna lo mejor de nuestra capital — A 200 metros de la Avenida 18 de Julio y 8 de Octubre y a cien de la entrada al Gran Parque Central.—6 grandísimas piezas, inmenso hall, 2 galpones, mucho fondo, glorieta, árboles frutales y toda clase de comodidades.**

EL LUNES 20 de Julio corriente á las tres de la tarde. — Venderé esta valiosa propiedad de acuerdo con el siguiente

**EDICTO.** — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado «Juana y Camila Moreno contra Luciano Macedo. — Ejecución de hipoteca», — se hace saber al público que el día veinte de Julio próximo, a las tres de la tarde, y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Esteban Carlos Bardier, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate-almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble: una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el paraje conocido por las Tres Cruces, en este Departamento, compuesto de 840 metros, 65 decímetros cuadrados que, según plano levantado en Julio de 1899 por el agrimensor don Alfredo Lerena se deslindan así: 13 metros, 17 centímetros de frente al Oeste al Boulevard General Artigas, por donde el edificio está señalado con el número 133; 12 metros, 69 centímetros en la línea del fondo al Este, lindando con doña Plácida Santos; 69 metros, 62 centímetros en el Norte con don Miguel Perea y 63 metros, 81 centímetros al Sur con los señores Zuchelli, Alonso y Machado; Se previene: 1.o que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423 a disposición de los interesados. — Montevideo, Mayo 6 de 1914. — Eloy G. Pereyra, actuario.

Escritorio del rematador, Ituzaingó 1326. 2896-Jl.19.

## Manuel García de Zúñiga

### Judicial

**AL MEJOR POSTOR**

**Para pago de hipoteca por $ 2300**

EL JUEVES 23 del corriente á las 4 p. m. De la espléndida casa, tirantería de hierro, sita en el Reducto, calle Ceibal entre Reducto y Marsella. En la manzana de la fábrica de chocolate de Saint Hnos. El eléctrico 43 pasa por la esquina.

**EDICTO.** — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado «Juan Banfi contra Rufino Hernández, hoy, su sucesión Ejecución de Hipoteca" se hace saber al público que el día veintitres del corriente mes de Julio, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá, por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del alguacil y actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un solar de terreno, con el empedrado del frente pagado y con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en el Reducto, duodécima sección judicial de este departamento, señalado dicho solar con el N.o 2, en el plano suscrito el 9 de Agosto de 1913 por el agrimensor don Manuel E Avilés, y se compone de una extensión superficial de 120 metros y 82 decímetros, que se deslindan así: 6 metros 96 centímetros de frente al Nord-Este á la calle Ceibal, distante nueve metros 63 centímetros al Nord-Oeste, de la calle Marsella; por 17 metros 40 centímetros de fondo hacia el Sud-Oeste por donde linda con propiedad de don Alejo Roseli Rius; por el Nord-Oeste, linda con otra finca del ejecutado ó sea con el solar num. uno; y por el Sud-Este con el solar número tres.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y, 2.o que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.

Montevideo, Julio 6 de 1914.—Eloy G. Pereira, actuario.

Domicilio del martillero: Orillas del Plata número 1204 esquina Cuareim.

3191 Jul. 23.

## José Pazos

### Judicial

**Al mejor postor — De una casa compuesta de tres piezas de material y dos galpones de zinc, situada en la Avenida General Flores núm. 332 y 334, entre el Boulevard General Artigas y Avenida Larrañaga — Está ocupada por «Baar y cancha de bochas».**

**EL MARTES** 21 del corriente a las 3 y 30 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé a la venta de esta finca, de acuerdo con el siguiente:

**EDICTO.**—Por disposición del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados «Máximo Penadés, Ana Laurens de Penadés y María Teresa Laurens, contra Ramón Rubal y Tomas Ruoco. Cobro ejecutivo de pesos». se hace saber al público que el día vientiuno del corriente mes y año, a las tres y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don José Pazos, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de un solar de terreno con el edificio, adoquinado, vereda, medianerías y las demás mejoras que existen o le correspondan, situado a inmediaciones del Cerrito de la Victoria, duodécima sección judicial de este Departamento, señalado con el número cuatro de la fracción C. de la propiedad ciento treinta y cinco de la Compañía Nacional de Créditos y Obras Públicas, en plano que original, existe en poder del agrimensor Alfredo Lerena, compuesto de trescientos treinta y ocho metros cuadrados, y mide diez metros, veinte centímetros de frente al Sudeste a la Avenida General Flores entre el Boulevard General Artigas y el Camino Larrañaga, teniendo señalada la puerta del edificio con el número trescientos treinta y cuatro; treinta y tres metros, cuarenta centímetros al Nordeste, lindando con el solar tres de Lucía y Adriano Lartet; treinta y cuatro metros, veinte centímetros al Sudoeste, lindando con el solar 5 y 10 m. en la del fondo al N.O. lindando con el solar 6. Se previene: 1.o: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Segundo: Que los gastos de compromiso, escrituración, certificados é impuesto universitario, serán de cuenta del comprador.—Tercero: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón núm. 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 2 de 1914.—Patricio A. Pereira, actuario.

Por más informes, escritorio Ituzaingó 1282, de 2 a 5 p. m. o domicilio, Rocha 4a.

3133-Jl.21.

## Julio R. Alvarez

**OPORTUNIDAD UNICA**

**Importante remate de 6 solares de terreno con frente á las calles Comercio y Guayabos (Unión) á 200 metros de 18 de Julio.—Base de venta $ 0.68 centésimos el metro. Por orden del Banco de Galicia y Buenos Aires.**

EL DOMINGO 19 del corriente á las 3 1|2 de la tarde en el lugar de sus ubicaciones, venderé al contado cubierta que sea la base estos magníficos solares de terreno marcados en el plano respectivo con los números 1, 2, 3, 4, y 13; hay un solar esquina propio para casa de comercio.

Nadie falte á hacer pichincha que hay que vender á cualquier precio.

Garantía de cada solar 10 o|o. Escritura de cuenta del comprador. Por planos é informes en mi escritorio Misiones 1480

3251 Jul. 19.

## Ponce de León y Dutra

**EL MIERCOLES 15 DE JULIO**

**A la 1 y 30 de la tarde**

**EN NUESTRO LOCAL**

**Avenida Grl. Rondeau, 1980**

**esquina Lima**

**Materiales de Construcción**

Gran variedad de artículos de construcción nuevos y usados. Maderas tablas, chapas de zinc, alfajías, portones, puertas, etc. Lotes clasificados. La entrega una vez concluído el remate. En exhibición la víspera del remate.

3256 Jul. 15.

## Luis Vago Cattáneo

### Judicial

**De una fracción de campo de 3 hectáreas y 6894 metros, ubicada en la 12.a sección judicial del departamento de la Florida.**

**Espléndida situación en la estación Cardal**

Base bajísima y de acuerdo con el siguiente:

**EDICTO** — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Sucesiones de Telésforo Fernández y Luisa Fagian» se hace saber al público que el día veinte y ocho del corriente mes de Julio á las tres de la tarde y en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423, se procederá por el martillero don Luis Vago Cattáneo, asistido del alguacil y actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda del siguiente inmueble: «Una fracción de campo situada en la 12 sección judicial del departamento de la Florida, señalada con la letra F, en el plano del agrimensor don Domingo Alberto Rossi, levantado en Abril de 1914, compuesta de tres hectáreas 6894 metros y cinco decímetros cuadrados, encerrada en los siguientes límites y dimensiones: 93 metros y 70 centímetros de frente al Sud, sobre el Camino al Paso Ancho del arroyo de la Virgen; 389 metros y 30 centímetros al Este, lindando con de don José F. Rossi; 94 metros y 20 centímetros al Norte, lindando con la sucesión de Juan Milan; y 396 metros y 90 centímetros, al Oeste, lindando con la fracción E, del mismo plano, que se adjudicará á doña Atanasio Telésforo Fernández.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de la cantidad de ciento sesenta y cinco pesos la hectárea ó sea de $ 608.75 la totalidad;

2.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada;

3.o Que los gastos de escrituración, certificados etc., serán de cuenta del comprador y; 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.

Montevideo, Julio 6 de 1914.—**Eloy G. Pereira.**

Nota—Más informes, escritorio del martillero, calle Treinta y Tres número 1379.

3190 Jul. 28.

## José L. Laugarou

**El Jueves 16 de Julio**

**A la 1 1|2 de la tarde**

**De los ricos muebles y demás objetos**

que adornan la casa del señor Antonio Camarés por ausentarse para Europa.

**Calle 25 de Mayo 417 (1er. piso)**

**Sala**—1 juego nogal tapizado en seda (7 piezas), una consola estilo Luis XV una vitrina con incrustaciones, espejos fantasía, jarrones, sillitas fantasía, mesitas, cuadros, étageres, macetas mayólica, araña luz eléctrica cristal y bronce, alfombra enteriza, etc.

**Salita**—Rico piano francés «August Darrel» armazón de hierro cuerdas cruzadas, escritorio de señora, cortinado de peluch, consola con espejo, araña luz eléctrica cristal y bronce, alfombra enteriza, etc.

**Primer dormitorio**—Juego estilo Luis XV compuesto de 1 cama de 2 plazas, ropero de 3 cuerpos lunas viseladas, psiché, 2 mesas de luz, lavatorio, 2 sillas tapizadas, corona, colcha juego lavatorio platina (6 piezas) 2 panneaux de Gobby, estufa, araña, etc.

**Segundo dormitorio**—Juego estilo Luis XV compuesto de cama de 1 plaza, ropero, tocador, mesa de luz, divan, sillitas, cuadros grabados, alfombra, etc.

**Dormitorio de niños**—Juego compuesto de 2 camitas, ropero, mesa de luz, colchones elástico y lana, 2 sillas, mesita, cuadros, sillas, brazo de luz, etc.

**Otro dormitorio**—2 camas con colchones elástico y lana, 2 mesas de luz, guardaropa, escritorio, ropero, 1 portatil, cuadros, sillas, brazo de luz, etc.

**Comedor**—Gran juego de nogal compuesto de mesa coliza, aparador de 3 cuerpos, trinchante, 12 sillas tapizadas en cuero, espejos, reloj de pared, ventilador, carpeta peluch y otra de hule, cuadros grabados, juego de cristal 80 piezas y de porcelana 110 piezas, platinas, metales, araña para luz eléctrica estilo Luis XV, etc., etc.

**Escritorio**—Escritorio americano, sillón, sofá y 2 sillones, biblioteca americana, 2 casilleros para papeles, máquina de escribir «Underwood» cuadros al óleo y á la acuarela, mapa de la República, tintero metal, araña luz eléctrica, 27 tomos «Au tour du Monde» y otros varios libros.

**Hall**—1 juego 9 piezas nogal italiano, 2 soportes con plantas, cuadros grabados y acuarela, macetas con plantas, brazos de luz, etc.

**Patio**—1 juego mimbre de 5 piezas y 1 ídem de 3 piezas, sillón, mesa, cuadros, macetas, brazos de luz, etc.

**Cuarto de baño**—Bidet, espejo, tohallero, asiento baño, esponja, repiza, cepillera.

**Despensa** — Armario, carbonera, heladera, sillas, mesa, brazos luz eléctrica, etc., etc.

Nota.—En Exposición el miércoles 15 víspera del remate de 9 á 12 y de 2 á 5 p. m. Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

3121-Jl.16.

### José L. Laugarou

**El Martes 21 de Julio**

**A las 2 de la tarde**

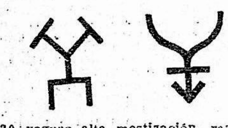
**En mi Tattersall Agraciada 1733 esq. Cuareim**

**De 12 potros y 30 yeguas**

**TIRO PESADO**

raza Percheron y Shire, hijos de padrillo puro y yeguas puras por cruza, procedentes del Establecimiento «La Charolesa» del señor Tomás D. Bruce.

12 potros alta mestización, tiro pesado, criados y nacidos en el susodicho establecimiento de la acreditada marca.



30 yeguas alta mestización, raza Percheron y Shire, procedentes del establecimiento «Campana» República Argentina.

Nota.—En Exposición el lunes 20 de 8 á 12 a. m. y de 2 á 6 p. m. Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

3283 Jul. 21.

## Adolfo Armellino

### JUDICIAL

**AL MEJOR POSTOR**

**y por ejecución de Hipoteca de la cómoda casa de bajos sita calle Agraciada número 3113.**

Soberbia posición. Todas las líneas de La Transatlántica pasan por su frente lo mismo que La Comercial quedan á un paso, á 10 minutos de la Plaza Independencia.

Gran oportunidad para los capitalistas.

EL LUNES 27 de Julio á las 3 1|2 p. m. daré principio á la venta del bien mencionado con arreglo al siguiente:

**EDICTO** — Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados «Tomás Bañales contra Pedro Brascon García, ejecución de hipoteca», se hace saber al público, que el día veintisiete del corriente mes y año, á las tres y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá, por el martillero don Adolfo Armellino, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado del otro lado del Arroyo Seco, jurisdicción de esta capital, compuesto de una superficie de cuatrocientos cuarenta y seis metros, diez y seis decímetros, que se deslindan del modo siguiente: diez metros, diez centímetros de frente al Oeste sobre la calle Agraciada por donde el edificio tiene señalada la puerta de entrada con el número setecientos cincuenta y uno, hoy tres mil ciento diez y ocho, cuarenta y siete metros, veinticinco centímetros tiene la línea del Sud por donde linda con doña Isabel Mac Lean de Stewart, y cuarenta y tres metros, setenta y cinco centímetros al Norte que lindan actualmente con don Federico Donelly antes con sucesiones de don Amaro Sienra y al Este confina con terreno de don Félix Raffo. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil; Segundo: Que los títulos y demás antecedentes, se encuentran en la Oficina Actuaria de éste Juzgado, calle Rincon, número cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados. Montevideo, Julio 10 de 1914.—**Patricio A. Pereira** actuario.

3259 Jul. 27.

## Remate mensual

**Por la Caja N. de Ahorros y Descuentos**

**Sección Monte de Piedad**

**Esquina de las calles Colonia y Ciudadela**

**Llevando el martillo**

**Santiago Garavagno**

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc. Tres pianos, uno eléctrico; máquinas de coser, de aparar y de sastre, armas, gramófonos, discos para íd., gemelos, máquina de escribir, libros, instrumentos de música, máquinas fotográficas, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el miércoles 22, desde las 12 y media hasta las 16, en el salón de remates.

EL JUEVES 23, á las 13, se empezará la venta de todos los objetos, cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. **Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas hasta las 16 del día anterior al que se señala para ser exhibidas al público, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o.**

La numeración de las pólizas referidas es la siguiente:

De alhajas números 150887, 155796, 155841, 156523, 156608, 162630, 163711, 163732, 163759, 163774, 163787, 163806, 163811, 163813, 163820, 163821, 163825, 163900, 163923, 163932, 163938, 163979, 163995, 164035, 164043, 164048, 164050, 164059, 164060, 164077, 164085, 164088, 164090, 164091, 164108, 164122, 164131, 164150, 164152, 164155, 164161, 164181, 164188, 164222, 164251, 164252, 164259, 164262, 164267, 164268, 164276, 164278, 164283, 164307, 164354, 164361, 164366, 164367, 164368, 164369, 164374, 164379, 164388, 164400, 164412, 164413, 164415, 164430, 164431, 164447, 164481, 164496, 164497, 164511, 164513, 164521, 164533, 164539, 164540, 164542, 164562, 164565, 164589, 164608, 164619, 164620, 164648, 164655, 164662, 164677, 164685, 164686, 164699, 164724, 164730, 164747, 164757, 164795, 164796, 164806, 164819, 164828, 164840, 164841, 164852, 164856, 164871, 164873, 164874, 164875, 164876, 164877, 164878, 164889, 164912, 164915, 164922, 164923, 164924, 164932, 164937, 164944, 164945, 164946, 164947, 164948, 164950, 164952, 164953, 164955, 164966, 164967, 164968, 164969, 164981, 164982, 164983, 164987, 164992, 164998, 165000, 165007, 165010, 165035, 165041, 165046, 165059, 165060, 165063, 165064, 165065, 165070, 165073, 165074, 165080, 165081, 165087, 165091, 165105, 165108, 165109, 165111, 165112, 165114, 165115, 165116, 165121, 165122, 165123, 165124, 165127, 165140, 165142, 165143, 165144, 165145, 165161, 165192, 165198, 165199, 165201, 165203, 165247, 165254, 165256, 165260, 165270, 165273, 165301, 165313, 165319, 165325, 165357, 165359, 165360, 165362, 165370, 165393, 165402, 165422, 165423, 165426, 165431, 165432, 165457, 165459, 165461, 165479, 165489, 165492, 165502, 165517, 165519, 165522, 165533, 165556, 165557, 165562, 165573, 165579, 165581, 165593, 165609, 165610, 165617, 165619, 165625, 165629, 165633, 165650, 165571, 165673, 165685, 165687, 165688, 165691, 165698, 165729, 165734, 165737, 165740, 165742, 165747, 165757, 165767, 165778, 165782, 165789, 165798, 165803, 165813, 165815, 165826, 165827, 165828, 165830, 165831, 165836, 165851, 165863, 165888, 165889, 165890, 165891, 165892, 165897, 165898, 165900, 165907, 165908, 165909, 165928, 165932, 165935, 165937, 165938, 165955, 165968, 165971, 165975, 165979, 165987, 165994, 166011, 166015, 166039, 166040, 166051, 166052, 166056, 166059, 166091, 166096, 166102, 166119. De muebles: 22532, 22533, 22535, 22540, 22548, 22551, 22553, 22564, 22565, 22567, 22577, 22578, 22580, 22581, 22583, 22586, 22593, 22594, 22603, 22605, 22610, 22636, 22637, 22638, 22639, 22650, 22653, 22660, 22662, 22667, 22668, 22669, 22678, 22689, 23696, 22698, 22699, 22705, 22708, 22710, 22718, 22724, 22725, 22731, 22738, 22744, 22747, 22752, 22753, 22757, 22764, 22765, 22770, 22776, 22782, 22783, 22784, 22785, 27795, 22802, 22805, 22806, 22808, 22809, 22812, 22815, 22821, 22828, 22831, 22832, 22845, 22846, 22854, 22855, 22856, 22859, 22861, 22862, 22872, 22873, 22874, 22875, 22883, 22888, 22890, 22891, 22910, 22914, 22915.

Toda comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

3256-Jl.23.

## Pascual Quartino

### HOY

**Por liquidación completa de negocio, venta en un solo lote de todas las existencias de la conocida y acreditada casa Artigas de Paysandú, en mi casa de remates calle Treinta y Tres números 1285-87.**

EL MARTES 14 de Julio, á las 2 en punto de la tarde, por orden y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta, en un solo lote y dinero de contado, de todas las existencias de esta conocida casa, que según inventario últimamente tomado con mi intervención, se compone de lo siguiente:

| | | |
|---|---|---|
| Mercaderías generales.... | $ | 8.521 81 |
| Muebles y útiles......... | » | 3.145 02 |

Las cuentas a cobrar que importan, pesos 9.020.75, se venderán por separado.

Las personas interesadas que deseen conocer dicho inventario, está a su disposición en mi escritorio, donde podrán también recojer todas las referencias que necesiten.

Para visitar la casa, ocurrir al señor Arboleya que se encuentra a cargo de ella.

La casa está arrendada por contrato y aún faltan 18 meses para su terminación, a contar desde el 1.o de Julio.

3053-Jl.14.